

MIÉRCOLES 16 DE ENERO DE 2008

PRESIDENCIA DEL SR. PÖTTERING

Presidente

1. Apertura de la sesión

(Se abre la sesión a las 9.05 horas)

2. Presentación del Programa de la Presidencia Eslovena (debate)

Presidente. – Señoras y señores, hoy es un día muy especial. Es un día especial porque por primera vez en la historia de la Unión Europea el representante y Primer Ministro de este país, Eslovenia, ostenta la Presidencia de la Unión Europea. Eslovenia es un país que se adhirió a la Unión Europea el 1 de mayo de 2004, junto con otros nueve países. Y es la primera vez que uno de los antiguos países comunistas que ahora viven según los principios básicos de la libertad, la democracia y el parlamentarismo, Eslovenia, ostenta la Presidencia de la Unión Europea. Así pues, doy una calurosa bienvenida al Presidente en ejercicio del Consejo, el Primer Ministro de Eslovenia, Janez Janša. Bienvenido al Parlamento Europeo.

(Aplausos)

No obstante, hoy también es un día especial por otro motivo, y por ello extendiendo una calurosa y especial bienvenida al Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, porque hace exactamente 50 años que el Primer Presidente de la Comisión Europea, Walter Hallstein, convocó su primera Comisión. El quincuagésimo aniversario de la Comisión Europea es otro acontecimiento que debemos celebrar. También envío a la Comisión, como excepción en este contexto tan solemne, mis mejores deseos para este cumpleaños especial.

(Aplausos)

Señoras y señores, es un placer escuchar el informe del Presidente en ejercicio del Consejo.

Janez Janša, Presidente en ejercicio del Consejo. – (SL) Es un honor y un placer para mí estar hoy aquí con ustedes, y también es motivo de orgullo. Me enorgullezco como esloveno cuyo país es el primero de los nuevos Estados miembros de la Unión Europea al que se le confía la Presidencia del Consejo Europeo y también como europeo cuya Unión Europea inaugura 2008 con la firma del Tratado de Lisboa y una zona euro y un espacio Schengen ampliados.

Les aseguro que en los meses que preceden al verano estaré encantado de venir aquí con más frecuencia, si me invitan, y sin duda después de cada una de las reuniones del Consejo Europeo. Espero que se produzca una cooperación estrecha y constructiva con el Parlamento Europeo durante este período de seis meses.

Hoy es un día histórico por muchos motivos. Eslovenia presenta las prioridades de su Presidencia al Parlamento Europeo como primer nuevo Estado miembro, como primer Estado miembro que estuvo detrás del antiguo Telón de Acero y también como primer país eslavo al frente del Consejo de la Unión Europea.

Ello no habría sido posible sin los profundos cambios que se han producido en el continente europeo durante el último cuarto de siglo. Dichos cambios han permitido que Europa se una en gran medida, es decir, en una unión de paz, libertad, solidaridad y progreso. Todo esto era inimaginable para millones de europeos hace tan sólo veinte años.

En mayo de este año se cumplirán exactamente veinte años de una experiencia personal y muy especial que tuve. Si me lo permiten, la compartiré con ustedes, puesto que simboliza en gran medida los cambios que acabo de mencionar.

En 1988, otros dos periodistas y yo mismo, junto con un suboficial, fuimos arrestados, encarcelados, juzgados y condenados ante un tribunal militar por haber criticado el entonces régimen totalitario comunista de Yugoslavia, y especialmente las aspiraciones militaristas del entonces ejército yugoslavo. No había derechos fundamentales a la defensa, ni derecho a un abogado y los procedimientos no eran públicos. Fuimos juzgados en Liubliana, la capital de Eslovenia, que en ese momento todavía era una república de Yugoslavia, y se nos juzgó en un idioma extranjero para nosotros.

A pesar del carácter secreto del juicio y de las amenazas de intervención del ejército yugoslavo, decenas de miles de personas tomaron las calles y las plazas en señal de protesta pacífica. Exigían respeto por los derechos humanos y la democracia. Y ellos consiguieron que las cosas empezasen a cambiar.

Casi veinte años después, comparezco hoy aquí en esta estimada Cámara, en el Parlamento Europeo, en Estrasburgo, al que puedo llegar sin detenerme en las fronteras. Como Primer Ministro de la República de Eslovenia y Presidente en ejercicio del Consejo de la Unión Europea, puedo dirigirme a ustedes en mi lengua materna.

Si alguien me hubiera dicho en mi celda de la prisión militar hace veinte años que esto era posible, obviamente no habría creído ni una sola palabra. Pero ha ocurrido, apenas después de veinte años en la vida de una misma generación.

Durante ese espacio de tiempo, Eslovenia ha establecido un sistema parlamentario democrático y una economía de mercado, y se ha convertido en un país independiente, reconocido internacionalmente, que ahora es miembro de la Unión Europea y de la OTAN y parte de la zona euro y del espacio Schengen. En 1988, hace veinte años, nuestros ingresos per cápita se situaban en torno a los 4 000 euros en poder adquisitivo, mientras que en 2007 la cifra fue de 22 000 euros. Hemos alcanzado el 91 % de la media de la Unión Europea, el año pasado nuestro crecimiento económico superó el 6 % y tenemos la tasa de desempleo más baja de la historia y una de las más bajas de la Unión Europea. El nivel de pobreza es el segundo más bajo de la zona euro, somos el tercer miembro con un nivel de deuda menor de la zona euro y estamos situados entre los seis primeros Estados miembros en el barómetro de la reforma de la Unión Europea.

Tras la caída del Muro de Berlín y los cambios democráticos, el resto de antiguos países comunistas de Europa central y oriental que son ahora miembros de la Unión Europea también ha realizado grandes progresos en la misma línea.

Tras la eliminación de la frontera de Schengen entre Italia, Austria, Hungría y Eslovenia en diciembre del año pasado, decenas de miles de ciudadanos de Eslovenia y del otro lado de la antigua frontera celebraron de manera espontánea un acto simbólico. Aquellos de ustedes que estaban con nosotros en ese momento –el Presidente de la Comisión Europea se encontraba allí y también hubo grandes celebraciones en otros lugares, a pesar de las bajas temperaturas– pudieron ver las emotivas reacciones de la gente. La situación fue la misma en todos los puntos de las antiguas fronteras de lo que una vez fue el Telón de Acero, desde el Báltico al Adriático.

En esa ocasión, conocí a una pareja de ancianos eslovenos que se encontraba entre la multitud en el antiguo paso fronterizo. Los dos tenían lágrimas en los ojos. Me contaron las dificultades que habían pasado durante decenios, mientras vivían en el lado más difícil, y posteriormente la humillación de la que habían sido objeto casi todas las veces que habían cruzado la frontera. La señora dijo que no acababa de creer que todo esto estuviera ocurriendo, que la frontera prácticamente dejaría de existir y que estaba ocurriendo algo que no se habría atrevido a soñar hace veinte o incluso quince años.

Ojalá los diputados del Parlamento Europeo que apoyaron la ampliación de la Unión Europea y el espacio Schengen hubieran estado allí esa tarde de diciembre. Habría sido una experiencia muy gratificante para ellos. No obstante, puesto que no todos ustedes pudieron estar allí, permítanme aprovechar esta oportunidad para decirles «gracias».

Gracias en nombre de esa pareja de ancianos que observaba cómo se desvanecía el antiguo paso fronterizo, en nombre de miles, decenas de miles y millones, en nombre de los más de 100 millones de ciudadanos de Europa central y oriental que hace veinte años todavía se encontraban al otro lado del Telón de Acero, algunos de ellos encarcelados y privados de sus derechos políticos y de muchos derechos humanos y que ahora están juntos en una Europa unida que les brinda la oportunidad de alcanzar una vida mejor de la que nunca tuvieron nuestros predecesores. (*Aplausos*)

Quizás ni siquiera sean conscientes de la envergadura de las consecuencias que ha tenido su decisión de apoyar nuestra aspiración a la libertad y de mostrarnos su solidaridad. Probablemente la decisión carezca de precedentes en toda la historia del género humano, una decisión que haría tanto bien a tantas personas. Les doy las gracias en nombre de aquellos de nosotros que estamos aquí gracias a ustedes. No estaban obligados de ningún modo a tomar una decisión tan poco egoísta: la libertad y la solidaridad triunfaron gracias a su interés.

Probablemente aquellos de nosotros que pertenecemos a generaciones que no nacieron en la Unión Europea tengamos una visión más emotiva de los hechos acontecidos en los últimos años y decenios. Para nosotros,

la Unión Europea no es algo que se da por hecho. Sabemos que existe otra alternativa, que es mucho peor, y que hay otra razón que nos empuja a hacer todo lo que esté en nuestra mano para garantizar la conservación, el desarrollo y el fortalecimiento de la Unión Europea.

Nuestro objetivo principal es que Europa avance en todos los ámbitos posibles durante los próximos seis meses. Estos ámbitos clave se definieron hace algún tiempo, cuando redactamos el programa de la Presidencia para los próximos dieciocho meses, junto con Alemania y Portugal. Fue una experiencia única, y el trabajo tripartito resultó excelente, al igual que la contribución de las instituciones europeas. Este Parlamento ha sido informado del programa y del progreso significativo que nuestros socios del trío lograron el año pasado en la aplicación del programa conjunto.

Eslovenia hará cuanto esté en su mano para concluir todo lo que queda por hacer. Por lo tanto, nuestro punto de partida sigue siendo el programa mencionado anteriormente, puesto que deseamos mantener la continuidad de las políticas de la Unión Europea. Al mismo tiempo también nos enfrentaremos a cualquier nuevo problema. Como último país del trío actual, garantizaremos una transición sin problemas al próximo trío de Presidencias.

El principal logro de la aplicación del programa hasta la fecha ha sido el acuerdo celebrado sobre un nuevo Tratado de la Unión Europea, que se firmó en Lisboa en diciembre del año pasado. Permítanme manifestar mi apreciación acerca del compromiso personal de la Canciller Angela Merkel y el Primer Ministro José Sócrates, que hicieron posible este resultado. Recordemos las dudosas y difíciles circunstancias en las que la Presidencia alemana asumió este proyecto hace un año. La Declaración de Berlín y el acuerdo en principio, contenido en la misma, al efecto de que debía dotarse a la Unión Europea de un nuevo tratado fue el primer paso en el camino a Lisboa. Tras un acuerdo satisfactorio sobre el mandato para una conferencia intergubernamental en el Consejo Europeo de junio, nuestros colegas portugueses continuaron con el trabajo de la Presidencia alemana de manera satisfactoria. Bajo su liderazgo, la conferencia intergubernamental concluyó de manera satisfactoria, y el resultado fue el nuevo Tratado de Lisboa.

En esta ocasión quisiera subrayar la importancia de la función y la contribución del Parlamento Europeo, especialmente de sus representantes en la conferencia intergubernamental, en la redacción del nuevo tratado. También quisiera subrayar el importante papel de la Comisión Europea en el logro de un acuerdo sobre el nuevo tratado. He seguido de cerca este trabajo. Estoy familiarizado con él y por ello puedo hablar de esta experiencia de primera mano. El Presidente del Parlamento, Hans-Gert Pötering, y el Presidente de la Comisión, José Manuel Barroso, demostraron un gran compromiso personal al ofrecer ayuda estratégica a los dos países que ostentaron la presidencia el pasado año. La sinergia de los esfuerzos realizados por las tres instituciones clave de la Unión Europea hicieron posible el éxito y la firma del Tratado de Lisboa.

Este Tratado garantizará una mayor efectividad y democracia al funcionamiento de una Unión Europea ampliada. Favorecerá el proceso de toma de decisiones en numerosos ámbitos nuevos y reforzará el papel de los parlamentos nacionales y del Parlamento Europeo.

Sin embargo, nuestra tarea no terminó con la firma del Tratado. Hemos entrado en el período de ratificación que –como sabemos, a raíz de la experiencia de 2005– es la fase más sensible de la promulgación de un tratado nuevo. Debo subrayar que la ratificación es un ámbito de competencia y responsabilidad exclusivo de cada Estado miembro. A ese respecto, quisiera felicitar de manera especial a Hungría, que ya ha concluido este proceso. Esperamos que para el final de nuestra Presidencia la mayoría de Estados miembros hayan seguido este ejemplo. El Parlamento esloveno tomará una decisión sobre la ratificación a finales de este mes.

El objetivo es promulgar el Tratado el 1 de enero de 2009. Ello implica, entre otras cosas, que tenemos que trabajar mucho en los preparativos necesarios. Estamos trabajando muy estrechamente con el próximo país que ostentará la Presidencia, Francia, para garantizar que todo esté a punto para la promulgación del Tratado. A ese respecto, también colaboraremos muy estrechamente con el Parlamento Europeo.

Señoras y señores, el progreso de la Unión Europea en los ámbitos de reforma económica de los Estados miembros y la construcción del mercado interior ha sido alentador en los últimos años. Durante dicho período, la economía de la Unión Europea se ha reforzado, y la productividad y el empleo han aumentado de manera sustancial.

Durante el próximo ciclo de tres años de aplicación de la estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo, sobre todo debemos continuar con las líneas anteriores y centrarnos en la inversión en las personas, la modernización de los mercados laborales, el incremento del potencial empresarial, el suministro de fuentes de energía fiables y asequibles y la protección del medio ambiente. Con el fin de lanzar el nuevo ciclo de tres

años de manera eficaz en el Consejo de Europa de primavera, es necesario adoptar, con tiempo suficiente, unas directrices integradas de las que se responsabilicen las instituciones de la Unión Europea. Distinguidos diputados al Parlamento Europeo, en esta tesitura quisiera reiterar la importancia de una cooperación interinstitucional constructiva.

La aplicación de las reformas bien planificadas en los Estados miembros con apoyo de las instituciones en el ámbito de la Unión Europea, en el que la aplicación de políticas comunes supone un valor añadido, es clave para el sostenimiento del crecimiento económico. Existen numerosos problemas que podrían afectar a dicho crecimiento, y por ello son necesarias una reforma y adaptación constantes. Actualmente nos enfrentamos a una serie de difíciles retos, y uno de los retos clave es el incremento del precio del petróleo y de los alimentos, así como la crisis de los mercados financieros a causa de los problemas del mercado hipotecario de los Estados Unidos. La Presidencia eslovena prestará toda la atención necesaria para intentar reducir las consecuencias de lo anterior. Con ese fin, durante la primera mitad del año se elaborará un programa exhaustivo de actividades de la Unión Europea para reforzar la estabilidad de los mercados financieros. Es necesaria una mayor transparencia de los mercados, un refuerzo de los mecanismos de supervisión y una cooperación más estrecha en el ámbito internacional.

La inversión en las personas, el conocimiento, la investigación y las nuevas tecnologías sigue siendo una de las bases de la estrategia de Lisboa. La Europa moderna necesita cada vez más una sociedad basada en la creatividad y el conocimiento. Sin embargo, la inversión en el conocimiento por sí sola no es suficiente. Este año tenemos la oportunidad de celebrar un debate en profundidad sobre el tipo de mercado único de la Unión Europea que queremos. Debemos asegurarnos de que no se obstaculice el flujo de ideas y conocimiento. Por lo tanto, en el Consejo Europeo de primavera queremos añadir una quinta libertad –el libre intercambio de conocimientos– a las cuatro libertades de la Unión Europea en las que se ha avanzado tanto hasta la fecha. Una mayor movilidad de los estudiantes, los investigadores y los conferenciantes contribuirá a ello. Las ventajas del mercado interior de la Unión Europea deben ser más accesibles para los consumidores y las PYME. Un rápido progreso adicional en la realización de un mercado interior de los servicios y la innovación es clave para la aplicación de la estrategia de reforma de la Unión Europea. Pretendemos hacer todo lo que esté en nuestra mano para avanzar en la liberalización del mercado interior de la energía. Al final de nuestra Presidencia, me gustaría informarles de que se ha logrado un acuerdo satisfactorio sobre esta cuestión. Esperamos poder tomar las medidas necesarias encaminadas a conseguir un suministro energético mejor, más barato y fiable para nuestros ciudadanos y empresas.

Distinguidos diputados al Parlamento Europeo, en cuanto al futuro de la Unión Europea debemos referirnos al proceso de ampliación, que no ha concluido todavía. La ampliación es una de las políticas de la Unión Europea de mayor éxito. En 2006, la Comisión Europea demostró de manera concluyente en su Comunicación titulada «La ampliación dos años después» que la mayor ampliación hasta la fecha, la de 2004, benefició tanto a los nuevos como a los antiguos Estados miembros de la Unión Europea.

Si echamos un vistazo al mapa de Europa se confirmará nuestra impresión de que la ampliación es una historia sin terminar. La continuidad de este proceso es vital, en virtud de los compromisos contraídos y sobre la base de principios fundamentales, esencialmente el principio de cumplimiento de los criterios de pertenencia a la Unión Europea. La Presidencia eslovena se esforzará por continuar con las negociaciones de adhesión con Croacia y Turquía sobre estas bases.

Los países de los Balcanes occidentales son casos particulares. Cuando la Presidencia de la Unión Europea fue ostentada por última vez por un país fronterizo con dicha región, Grecia, se sentaron las bases para la integración de los países de los Balcanes occidentales en la Agenda de Salónica. Consideramos que ahora, cinco años después, es el momento oportuno para confirmar y consolidar las perspectivas de adhesión de estos países a la Unión Europea. La Presidencia quiere promover su avance en esta dirección. Debo subrayar que no estamos abogando por una reducción de criterios ni ofreciendo un atajo. En absoluto. Queremos que la Unión Europea intervenga de manera más activa en este ámbito y que refuerce su participación en la ayuda al proceso de reforma de estos países.

Conviene no olvidar que una perspectiva firme y tangible de pertenencia a la Unión Europea constituye un estímulo esencial para lograr los cambios y reformas necesarios en estos países. Por lo tanto, queremos reforzar esa perspectiva, también con medidas específicas en varios ámbitos.

En el corazón de los Balcanes occidentales se encuentra Kosovo. En el decenio de 1970, Kosovo adquirió autonomía y pasó a formar parte del sistema federal de la antigua Yugoslavia. El estatuto de Kosovo era prácticamente igual al de las repúblicas federales. Quince años después, Milosevic abolió ese estatuto de manera unilateral y después intentó llevar a cabo una limpieza étnica a la que sólo pudo poner freno la

comunidad internacional. Tras esa intervención se restauró la paz, pero la cuestión del estatuto permanente de Kosovo sigue sin resolver.

Hoy ésta es una de las cuestiones más complejas a las que se enfrenta la Unión Europea. Sin duda, sería deseable que la cuestión del estatuto de Kosovo se resolviera de manera totalmente aceptable para las dos partes directamente afectadas. Lamentablemente, el largo proceso de negociación demuestra que se han agotado las posibilidades de lograr un resultado de estas características. Es más, parece poco probable que se logre un acuerdo sobre la cuestión en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en un futuro previsible.

Por otra parte, todos sabemos que los retrasos adicionales en la resolución de la cuestión podrían desestabilizar de manera drástica una gran parte de la región de los Balcanes occidentales. Y ése sería el peor resultado posible. Por encima de todo, Kosovo es una cuestión europea. La Presidencia eslovena trabajará sobre las decisiones del Consejo Europeo de diciembre. Contamos con bases sobre las que construir un consenso, contamos con el acuerdo político de la Unión Europea, en principio, para desplegar una misión civil en Kosovo, y estamos de acuerdo en que el mantenimiento del statu quo es insostenible y que la cuestión de Kosovo constituye un problema concreto que no puede compararse con ninguna otra situación del mundo. En este marco, la presidencia coordinará soluciones que cuenten con el máximo apoyo posible en el seno de la Unión Europea y que al mismo tiempo garanticen la estabilidad a largo plazo en la región.

No obstante, sin duda Kosovo no es un caso aislado en esta región. Todos países de los Balcanes occidentales son importantes para Europa, para la Unión Europea. Para Eslovenia lo es más que para muchos otros Estados miembros de la Unión Europea, puesto que se encuentra en las inmediaciones, y la situación actual de los Balcanes es una historia inconclusa derivada de la transformación geopolítica que siguió al final de la Guerra Fría. Nos gustaría que tuviera un final feliz. Como Unión Europea, somos responsables de esta cuestión y nos debemos a las naciones y culturas de esta región. La estabilidad de la región es extremadamente importante para la Unión Europea en su conjunto y sólo alcanzable desde una perspectiva europea.

Tradicionalmente, Serbia ha desempeñado un papel importante en los Balcanes occidentales. Es vital que animemos a Serbia a emprender el camino hacia Europa mediante una estrategia apropiada y a pesar de las crisis y alteraciones a corto plazo.

En 2005 se concedió el estatuto de país candidato a la Antigua República Yugoslava de Macedonia, pero todavía no se le ha proporcionado una fecha para el inicio de las negociaciones. Ha aplicado numerosas reformas con éxito, pero todavía tiene que aplicar otras, y debemos ayudar a este país en este sentido. No debe sufrir las repercusiones de la crisis que afecta a la región. La pronta resolución de la cuestión del estatuto de Kosovo también es muy importante para su estabilidad interna.

También debemos mencionar el papel de Albania, cuya historia tomó otro rumbo tras la II Guerra Mundial, pero ahora valoramos su contribución a la estabilidad de la región y su constructiva estrategia para la resolución de la cuestión del futuro estatuto de Kosovo. También podemos incluir en la misma categoría a Montenegro, que ha acogido firmemente la reforma con vistas a la inclusión en la Agenda de Salónica.

La necesidad de la presencia internacional en Bosnia y Herzegovina y la inestabilidad política interna resultantes de los Acuerdos de Dayton nos han demostrado en los últimos meses que este país requiere una atención especial. Ya se han tomado numerosas medidas y se está reforzando el apoyo a su adhesión a la Unión Europea, pero se requiere más ayuda. Conviene que no olvidemos a los refugiados que todavía no han regresado a sus hogares, y los graves delitos que todavía siguen impunes. El castigo de estos crímenes contra la humanidad, la paz y la reconciliación son esencialmente importantes para el futuro europeo de Bosnia y Herzegovina.

Hay muchos motivos para reforzar todavía más nuestra cooperación con los vecinos, los socios estratégicos y otros interlocutores. Hoy ya he mencionado la frontera exterior de la Unión Europea. Más allá de esa frontera, contamos con socios importantes y valiosos a quienes debemos implicar más en nuestras actividades.

La Política Europea de Vecindad es una herramienta que se acoge con satisfacción para reforzar el área de estabilidad y prosperidad más allá de nuestras fronteras. La dimensión oriental y mediterránea tiene la misma importancia. Conviene que no olvidemos a Ucrania, Moldova, el Cáucaso meridional y África septentrional. Necesitamos un diálogo intensivo, y las nuevas circunstancias exigen repetidamente nuevas formas de cooperación concreta. Se acogen con gran satisfacción.

Queremos que se refuercen instituciones y procesos como el proceso de Barcelona y la Asociación Euromediterránea. Lo que no necesitamos es la duplicación o la competencia de otras instituciones con las instituciones de la Unión Europea que abarquen parte de la Unión Europea y parte del área vecina al mismo

tiempo. La Unión Europea es un todo, y sólo como un todo puede ser suficientemente eficaz en el establecimiento de la paz, la estabilidad y el progreso en el área vecina y más allá.

También reforzaremos la cooperación con nuestros socios estratégicos del resto del mundo. Durante nuestra Presidencia organizaremos cuatro cumbres: con los Estados Unidos, la Federación de Rusia, Japón y los países de América Latina y el Caribe. Estableceremos una cooperación con los países de América Latina y el Caribe encaminada a lograr un desarrollo sostenible y combatir el cambio climático y la pobreza. Durante la Presidencia eslovena queremos consolidar, y si es posible, formalizar nuestra asociación y cooperación con la Federación de Rusia.

Durante la Presidencia eslovena, la Unión Europea proporcionará un apoyo fiable para el proceso de paz de Oriente Próximo. La Unión Europea colaborará en el cumplimiento de las obligaciones contraídas en Anápolis y París. Queremos que tanto israelíes como palestinos vivan seguros, libres y con plenitud, y nos comprometemos a la coexistencia de dos países pacíficos.

Señoras y señores, llega la hora de que la Unión Europea tenga un papel nuevo y reforzado en el mundo. Europa entra en 2008 con la firma del Tratado de Lisboa, una zona euro y un espacio Schengen ampliados, un crecimiento económico sólido, un euro estable y más de tres millones y medio más de empleos que a principios del año anterior. Por lo tanto, tenemos muchos motivos para dirigir el Consejo Europeo con ambición, optimismo y –espero que mis amigos franceses no se tomen esto a mal– con visión. La visión siempre es necesaria. Porque si no sabemos cómo ajustar el timón, todos los vientos soplarán en contra. Y hay mucho viento, especialmente viento de cambio. Los últimos dos decenios de cambio no sólo han afectado a Europa, sino que todo el mundo ha cambiado. Es más, en los últimos años lo ha hecho a un ritmo más rápido que antes.

Algunos cambios ya se han producido pero no han sido evaluados en su totalidad. Tenemos mucho que decir sobre la pujanza económica de la India y China. En 2005, al inicio de la Presidencia del Reino Unido, escuché un discurso del Primer Ministro británico, Tony Blair, en esta estimada Cámara. Señaló estos cambios y la fuerza, cada vez mayor, de dos nuevas superpotencias económicas, la India y China. Curiosamente, estos dos países han firmado esta semana una serie de acuerdos bilaterales económicos y comerciales. Estos nuevos actores están invirtiendo rápidamente en conocimiento, investigación y desarrollo a la vez que refuerzan su competitividad. Se ha determinado, y con razón, que la Unión Europea está obligada a reconsiderar y a tomar medidas para evitar el deterioro de su situación competitiva. En los últimos años hemos enumerado todas nuestras deficiencias y hemos hablado de medidas para subsanarlas. Muchas de estas medidas se han llevado a cabo, aunque lamentablemente no todas. No obstante, no quiero hablar de nuevo de los objetivos y obligaciones que se derivan de la Estrategia de Lisboa.

Por último, quiero decir que no basta con abordar los cambios a los que se enfrenta la Unión Europea en un mundo global únicamente en cuanto a competitividad y a la lucha contra el terrorismo. Ambas respuestas son correctas, pero no bastan.

A nivel mundial, la Unión Europea se enfrenta a los siguientes retos clave a los que, antes o después, tendrá que responder, además de los que ya hemos escuchado hasta ahora.

El primer reto es la cuestión de la reforma de las Naciones Unidas y el establecimiento de un nuevo orden mundial. La Unión Europea puede desempeñar un papel clave en esta reforma.

El segundo reto es combatir la pobreza. Se trata de una prioridad absoluta. La ayuda internacional al desarrollo ofrecida por la Unión Europea es sustancial, pero no siempre se utiliza de manera eficaz. Para que sea más eficaz, necesitamos hacer principalmente dos cosas: una es centrarnos en la educación, es decir, elevar los niveles de educación en las sociedades pobres, y dos, adquirir alimentos y otros productos para que se donen como ayuda al desarrollo en los países y regiones a los que se dirige la ayuda. Ése es el único modo en el que podemos ayudar de manera efectiva a reforzar su agricultura y sus economías y erradicar las causas de la pobreza a largo plazo. En cuanto a la ayuda internacional al desarrollo, la palabra «competitividad» debe sustituirse por la palabra «cooperación». Debería animarnos el hecho de que los países menos desarrollados se están desarrollando y los pobres están saliendo de su pobreza. Cuantos más países se desarrollen, más capacidad tendrán para ayudar a combatir la pobreza.

El tercer reto lo constituye la lucha contra el cambio climático. Con las conclusiones del Consejo Europeo del año pasado, la Unión Europea se convirtió en un líder mundial que goza de una credibilidad mayor y una influencia mucho más significativa. Debemos conservar este papel. También lo podemos lograr garantizando,

en la negociación con nuestros socios mundiales, que los mismos criterios que se aplican internamente también se apliquen de manera externa al compartir la carga en la lucha contra el cambio climático.

El cuarto reto es, sin duda, el diálogo intercultural. Es más necesario que nunca. A largo plazo, las condiciones para la paz mundial y una respuesta a la gran amenaza de seguridad al mundo moderno no pueden crearse sin él. Por lo tanto, nos complace que 2008 también sea un año en el que la Unión Europea esté dedicando una gran atención al diálogo intercultural. También nos complace que el Presidente del Parlamento Europeo asistiera a la ceremonia de inauguración en Liubliana a principios de mes, y que el Parlamento Europeo vaya a organizar un elevado número de importantes acontecimientos a ese respecto. En primer lugar, están realizando una contribución muy significativa al refuerzo de la sensibilización sobre la necesidad de un diálogo así, y en segundo lugar, están posibilitando que avancemos tomando medidas auténticas.

De vez en cuando escuchamos que los asuntos anteriormente mencionados no constituyen verdaderas prioridades para la Unión Europea, y que deberíamos abordar los problemas domésticos, pero estoy convencido de que este enfoque es muy estrecho de miras, porque el establecimiento de la paz y la seguridad de nuestros ciudadanos, de un abastecimiento energético estable y seguro en la Unión Europea y la gestión de las presiones migratorias sobre ésta dependen en gran medida de cómo resolvamos estas cuatro cuestiones clave y del modo en el que la Unión Europea desempeñe su función y ejerza su influencia, cada vez mayores, en un mundo global.

Cuanto más capaz sea la Unión Europea de actuar como socio mundial sobre estas bases, mayores serán las garantías que tendrán los ciudadanos de unas vidas pacíficas y seguras y de un desarrollo económico y social estable.

Señoras y señores, permítanme concluir asegurándoles que Eslovenia va a acoger, o ha acogido esta tarea con total responsabilidad y tras tres años de preparación intensiva. Puede que nuestra Presidencia no se desarrolle a tan gran escala como la francesa y no sea tan visible como la alemana, y quizás nuestros funcionarios no disfruten de tradiciones tan antiguas y exquisitas como la británica. Puede que cometamos errores, que realicemos afirmaciones muy directas o muy ingenuas. Sin embargo, prometemos trabajar de manera responsable y dedicar toda nuestra atención a los asuntos sustanciales. No vamos a competir por la primera plana. Eso no nos importa. Sabemos dónde empezamos hace veinte años cuando Eslovenia era subestimada por muchos. Sabemos lo que hemos tenido que hacer para tener éxito y estar hoy aquí.

Nuestro mayor deseo es que nuestra contribución genere, mes a mes, una satisfacción mayor entre los europeos, para que un día cualquier persona que pase por la calle en cualquier ciudad de Europa responda inmediatamente cuando se le pregunte si está preocupada por el futuro de la Unión Europea: «Me preocupa el futuro de Europa porque sé que Europa se preocupa por mí».

Señoras y señores, quizás no hayamos llegado a la meta, pero no estamos lejos, y sin duda estamos en el buen camino. Gracias. (*Aplausos*)

Presidente. – Muchas gracias al Presidente en ejercicio del Consejo, Primer Ministro Janša. Es algo maravilloso que Eslovenia ostente la Presidencia. Los Presidentes de los Grupos realizarán sus intervenciones en breve, pero ahora puedo decir, en nombre de todo el Parlamento, que el Parlamento Europeo está junto a Eslovenia en la creación de una Unión Europea de éxito y que por ello estamos seguros de que la Presidencia de Eslovenia será un gran éxito.

Ahora quiero solicitar la intervención del Presidente de la Comisión.

José Manuel Barroso, Presidente de la Comisión. – Señor Presidente, Primer Ministro, diputados al Parlamento Europeo, mis primeras palabras están dedicadas a la Presidencia eslovena. Efectivamente, es la primera vez que un Estado miembro de la última ampliación asume esta responsabilidad tan importante. Eslovenia constituye un magnífico ejemplo del éxito de la ampliación. Ha sido el primer país en adoptar el euro.

El ejemplo de Eslovenia demuestra que los Estados miembros que entraron a formar parte de la Unión Europea en 2004 y en 2007 ocupan ahora el corazón de la integración europea. Demuestra asimismo las importantes credenciales europeas de Eslovenia. Quiero expresar al Primer Ministro Janša mi pleno apoyo durante los próximos seis meses a la tarea tan importante que supone ocupar la Presidencia del Consejo Europeo. Usted, Primer Ministro, querido amigo, y su país, son símbolos de la lucha por la libertad, un valor fundamental para Europa. Y gracias por recordarnos esas magnas celebraciones de Schengen. Me conmovió mucho poder estar con usted y otras personas en esa frontera entre Eslovenia e Italia y no olvidaré las palabras que usted

pronunció en esos momentos, recordándonos que, hace 20 años, hubo personas que murieron a manos del ejército yugoslavo al intentar alcanzar la libertad, llegar a Italia, llegar a la Unión Europea.

Realmente fue una jornada muy emotiva la celebrada con el Primer Ministro Socrates y el Presidente del Consejo Europeo, y a finales de diciembre visitamos Alemania, Polonia y la República Checa; también estuvimos en la frontera entre Estonia y Finlandia, Eslovaquia, Hungría y Austria, y fuimos testigos de la emoción que expresaban los ojos de tanta gente.

Creo que resulta importante recordar todo esto, desde el lugar en que nos encontramos ahora. Al escucharle hoy, Primer Ministro Janša, no he podido sino reafirmar mi sólida creencia de que esta ampliación de 2004-2007, que ha unido a Europa en paz y democracia, constituye uno de los mayores logros de la historia europea, del que deberíamos sentirnos orgullosos.

La Comisión va a trabajar en estrecha colaboración con la Presidencia eslovena en los temas centrales de su programa, como la estabilidad de los Balcanes Occidentales, Kosovo, y Bosnia especialmente, pero también la ampliación, la Política Europea de Vecindad, el asilo y la inmigración, la cooperación con socios estratégicos y el diálogo intercultural.

Permítanme centrarme en tres temas que están muy ligados a nuestra responsabilidad. Me gustaría fijarme en tres prioridades: el Tratado de Lisboa, el paquete sobre energía y cambio climático y la Estrategia de Lisboa renovada.

El año 2007 deja a la Unión Europea en buena situación. Los avances para la conclusión de un nuevo Tratado han estado a la altura de nuestras expectativas. La Unión ha seguido la hoja de ruta que fue presentada por la Comisión en mayo de 2006: primero la Declaración de Berlín, que celebraba el 50º aniversario del Tratado de Roma y esbozaba una visión para el futuro de la Unión; luego, el Consejo Europeo de junio, donde acordamos –bajo la Presidencia alemana– un mandato concreto para la CIG; y por último, la firma del Tratado de Lisboa en diciembre.

El proceso hasta alcanzar un acuerdo ha puesto de relieve un grado notable de consenso entre los Estados miembros y las instituciones europeas para seguir avanzando.

Contamos con un Tratado creíble y equilibrado y creo que constituye una base sólida para el futuro. Hemos dejado de lado gran parte de la falta de unidad y de las desavenencias de anteriores debates institucionales. Todo ello coloca a la Unión en una buena posición para garantizar la consecución de nuestra prioridad política para este año. La prioridad política para este año es la ratificación satisfactoria del Tratado de Lisboa. Hago un llamamiento a todos los Estados miembros para que procedan con diligencia y decisión con el fin de asegurar la ratificación de este Tratado Europeo.

La Comisión va a aprobar la semana que viene el paquete sobre cambio climático y energías renovables. Nuestras propuestas están a la altura de las exigencias fijadas por todos los Jefes de Estado y de Gobierno durante el pasado Consejo Europeo de primavera, que demandaron unos objetivos concretos y jurídicamente vinculantes.

La Comisión está trabajando ahora en ese mandato. Constató con gran satisfacción que se trata asimismo de una prioridad, tanto para la Presidencia eslovena del Consejo como para el Parlamento. Tendremos que trabajar con denuedo para que el paquete quede aprobado a finales de 2008. Nuestro paquete viene a complementar las propuestas presentadas el año pasado sobre el mercado interior energético. Un mercado europeo de la energía vendrá a ofrecer más opciones y mejores precios a los ciudadanos europeos y resulta vital cumplir los tres retos centrales que afronta la Unión Europea en el sector de la energía: competitividad, sostenibilidad y seguridad de suministro.

Desde un principio hemos sabido que no es una tarea sencilla transformar a Europa en una economía con una dependencia reducida del carbón. Pero ha llegado el momento de ser serios, responsables y coherentes con respecto a nuestro compromiso. La Comisión va a seguir un planteamiento equilibrado en cuanto a los esfuerzos exigidos a los Estados miembros. Arrancan de posiciones muy diferentes; sus circunstancias son bien distintas; algunos tienen mayor capacidad para financiar las inversiones que otros. Además debemos minimizar los costes de adaptación de la industria europea y resolver los retos con que se enfrentan las industrias intensivas en energía. La Comisión es perfectamente consciente de estas realidades, como bien pondrán de manifiesto nuestras propuestas.

Pero no esperen de nosotros que transijamos en lo referente a los intereses europeos, que consisten en dirigir los esfuerzos globales hacia la lucha contra el cambio climático, en garantizar la seguridad energética y en

proporcionar una ventaja competitiva a nuestras economías. Tanto nuestra credibilidad internacional como la credibilidad cara a los ciudadanos europeos dependen del cumplimiento de los objetivos establecidos en marzo de 2007.

Bali constituyó un gran éxito al establecer una hoja de ruta hacia el acuerdo, pero nuestro paquete de la semana próxima constituye una demostración rotunda de nuestra voluntad de predicar con el ejemplo.

El paquete sobre energía y cambio climático debe contemplarse como una oportunidad para Europa en términos económicos. Favorecerá la innovación e incrementará la competitividad. Constituye todo un error contraponer la lucha contra el cambio climático a la competitividad de las industrias europeas. La Unión debe encabezar los esfuerzos globales para detener el cambio climático y las industrias europeas deben continuar siendo líderes mundiales. Al mismo tiempo, vamos a crear además nuevos mercados y nuevos puestos de trabajo y contaremos con la ventaja de ser los primeros en «mover ficha» en muchos de esos sectores.

Es cierto que nuestro paquete propugna una Europa más respetuosa con el medio ambiente, pero también va a contribuir a una Europa respetuosa con la industria, más respetuosa con los puestos de trabajo y más respetuosa con los consumidores. Va a ser una iniciativa de tipo «ganar-ganar».

Tres años después del relanzamiento en 2005, la Estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo está funcionando. Ha contribuido a unos mejores resultados de la economía europea, concretamente a la creación de 6,5 millones de nuevos puestos de trabajo a lo largo de los últimos dos años.

Esperamos que para el año 2009 se hayan creado cinco millones de puestos de trabajo. Las reformas estructurales están favoreciendo asimismo el crecimiento económico y mejorando las perspectivas para una prosperidad europea duradera. Se trata de logros muy alentadores.

Para lanzar el siguiente ciclo de Lisboa, tendremos que adoptar decisiones ambiciosas durante el Consejo de primavera en ámbitos como la investigación, la innovación, el entorno empresarial, las capacidades profesionales y la cualificación de la mano de obra.

La Comisión está realizando propuestas para convertir la quinta libertad –la libre circulación del conocimiento– en una realidad europea con el fin de acelerar la innovación y ponerla a disposición de un número mayor de ciudadanos europeos.

Necesitamos igualmente una Ley para la pequeña empresa a fin de que Europa promueva el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas. Esas PYME son las creadoras de nueve de cada diez nuevos puestos de trabajo. Constituye una prioridad para la Comisión durante 2008.

Por último pero no lo último, Europa necesita políticas sobre trabajo activas: políticas que proporcionen a las personas las capacidades para poner en práctica su potencial y políticas que permitan a nuestros ciudadanos garantizar su empleabilidad. Invertir en las personas constituye la forma más segura de garantizar a nuestros ciudadanos que van a seguir contando con un empleo a pesar de cambiar de puesto de trabajo. Tenemos que ofrecer prosperidad, no sólo para algunos, ni siquiera para la mayoría, sino para todos. Ésa es la razón por la que invertir en las personas y modernizar los mercados laborales continúa siendo uno de los cuatro ámbitos prioritarios del nuevo ciclo de Lisboa.

Tenemos que fomentar el espíritu emprendedor de los europeos: la creación de puestos de trabajo, la innovación y la competencia son claves para el éxito europeo. Las previsiones económicas para 2008 y 2009 ya son ligeramente menos optimistas y deberíamos tomarnos en serio estas señales. Sabemos que su causa radica en cierta inestabilidad financiera procedente del otro lado del Atlántico.

Pero deberíamos combatir los discursos negativos. Nuestros cimientos económicos son firmes y sólidos. Sabemos asimismo que el empeoramiento económico podría frenar la voluntad de implantar reformas económicas y sociales. Se trataría de una reacción natural, pero sería extraer una conclusión errónea de la experiencia pasada.

La competencia global y la prosperidad de nuestros ciudadanos exigen que Europa continúe su proceso de reforma para ser una economía más competitiva. Es la única forma de preservar nuestro modelo, nuestro modelo europeo de cohesión social.

Una de las claves hacia el éxito en 2007 fue la capacidad de la Comisión para trabajar de manera constructiva con el Parlamento y el Consejo. Jamás habríamos llegado a un acuerdo sobre el Tratado de Lisboa o encontrado

soluciones para asuntos complejos, como el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología y Galileo, sin este enfoque de colaboración.

La asociación institucional triangular entre Parlamento, la Presidencia eslovena del Consejo y la Comisión será crucial para el éxito en 2008. Con un Tratado ratificado, un acuerdo sobre el paquete de energía y cambio climático y una Estrategia de Lisboa operativa en materia de crecimiento y empleo, en 2009 contaremos indudablemente con una Europa más segura de sí misma y mejor preparada para afrontar el futuro.

Por último, permítanme dar las gracias al Presidente Pöttering por su felicitación con motivo del 50º aniversario de la primera reunión de la Comisión Europea. Efectivamente, esta institución ha recorrido un largo trecho desde 1958. La Comisión Europea ha ocupado un lugar central en el proceso de integración europea como fuente de dinamismo y ambición, como referencia para todos aquellos que creen en el proyecto europeo. Hoy me enorgullezco de dirigir esta institución en los albores del siglo XXI, cuando nos enfrentamos a nuevos retos y necesitamos soluciones nuevas.

La Comisión Europea va a permanecer fiel a Walter Hallstein y a todos los padres fundadores que, hace 50 años, impulsaron esta gran institución como actor central en nuestro proyecto común. En estrecha cooperación con el Parlamento y con el Consejo, vamos a continuar promoviendo nuestros objetivos comunes: una Europa fuerte, una Europa abierta, una Europa de libertad, prosperidad y solidaridad. Y estamos convencidos de que, trabajando hombro con hombro con la Presidencia eslovena y con el Primer Ministro Janša, vamos a alcanzar resultados concretos para nuestros ciudadanos.

Presidente. – Muchas gracias, señor Presidente de la Comisión. Walter Hallstein dijo lo siguiente el 16 de enero de 1958 –y cito, porque se trata de una breve afirmación dirigida a los Miembros de la Comisión–: «Vuestro trabajo dará frutos, pero sólo cuando exista una estrecha cooperación con los otros organismos, especialmente el Consejo de Ministros y la Asamblea del Parlamento.» Fin de la cita.

Hoy somos el Parlamento Europeo, y lo que se aplicaba en 1958 también valía para hoy en 2008; no me cabe ninguna duda de que cuando las instituciones europeas trabajan juntas, también tienen éxito.

Joseph Daul, en nombre del Grupo del PPE-DE. – (FR) Señor Presidente, señor Presidente en ejercicio del Consejo Europeo, señor Presidente de la Comisión, Señorías, es una suerte que el deseo del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) de una Europa 2008 eficiente, de una Europa capaz de responder a las preocupaciones de sus ciudadanos, coincida con la Presidencia eslovena de la Unión Europea.

Eslovenia, su querido país, señor Primer Ministro Janša, es sin duda un país de resultados. Los indicadores macroeconómicos y la naturaleza del debate político lo demuestran. Los eslovenos se encuentran en la vanguardia de los que nos confieren un fuerte sentimiento de pertenencia a la Unión.

Los eslovenos se sitúan entre los más eficientes en términos de realización de los objetivos de Lisboa. En su trayecto hacia la adhesión y desde 2004, Eslovenia ha ido acumulando éxitos.

Lo que nosotros hicimos, o no hicimos en absoluto, en 50 años, lo han hecho ustedes en diez, y han logrado la difícil transición del socialismo a la economía de mercado sin desorganizar su sociedad.

Tienen una economía privatizada fuerte, una inflación estable, unos salarios en alza, una tasa de desempleo relativamente baja y, sobre todo, una moneda fuerte, que les ha permitido incorporarse a la zona euro en 2007. Se han unido también al espacio Schengen y ahora son el primero de los nuevos Estados miembros que toma las riendas de la Unión.

Innegablemente, la Presidencia eslovena marca la integración de los nuevos Estados miembros en la Unión Europea. Al asumir la responsabilidad de acompañar el proceso de ratificación del Tratado de Lisboa, al dirigir los trabajos de los 27 para responder a los retos que tiene que afrontar Europa en materia energética y climática, y de crecimiento y empleo, al proseguir el proceso de integración de los Balcanes occidentales, al contribuir con sus iniciativas al Año Europeo del Diálogo Intercultural, que será la ocasión de reafirmar los valores de apertura, tolerancia y diálogo que están en el centro del proyecto europeo, la Presidencia eslovena demuestra que los países que se han incorporado a la Unión desde 2004 están familiarizados no sólo con los asuntos institucionales de la Unión, sino también con su funcionamiento interno y el modo en que Europa hace valer sus intereses a escala internacional.

Señor Presidente del Consejo, el Grupo del PPE-DE estará a su lado para apoyarle en la realización de sus objetivos prioritarios. Por lo que respecta al futuro de Europa, depende de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. Por tanto, la eficiencia es una cuestión vital si se desea alcanzar la ratificación, a fin de disponer de

nuevos instrumentos antes de las elecciones al Parlamento Europeo de 2009. Nuestro Grupo apoyará asimismo sus esfuerzos con vistas a lanzar eficazmente el nuevo ciclo de la Estrategia de Lisboa y a garantizar a Europa un futuro más próspero, equitativo y respetuoso del medio ambiente, así como a hacer que nuestra economía se encuentre en una buena posición para sacar partido de las posibilidades que nos brinda la globalización.

Por ello, para crear unas condiciones favorables al crecimiento social, hacer del conocimiento y la innovación los motores del crecimiento y encontrar respuestas a los retos demográficos, el abastecimiento energético y el cambio climático, Europa debe desempeñar un papel dominante en las negociaciones con sus socios mundiales sobre un sistema post-Kyoto.

Señor Presidente en ejercicio del Consejo, por lo que respecta a los Balcanes y las perspectivas para la incorporación de los Balcanes occidentales a Europa, apoyaremos sus esfuerzos por favorecer la estabilidad y la cooperación en la región, ya que en ello va la seguridad y la prosperidad de toda la Unión.

La Unión Europea y su Presidencia deben desempeñar el papel que les corresponde en la resolución del tema del estatuto de Kosovo. Ese papel de puente entre Oriente y Occidente que Eslovenia ha desempeñado con frecuencia en la historia y la geografía de Europa representa una baza para la Unión y sus miembros. En la encrucijada de todas las influencias que han marcado la historia de nuestro continente, Eslovenia es un lugar de paso permanente de personas, bienes y todo tipo de corrientes culturales. Eslovenia será el promotor ideal del diálogo entre las distintas culturas, creencias y tradiciones religiosas y espirituales en el contexto del Año Europeo del Diálogo Intercultural plural.

Señor Presidente, señor Presidente en ejercicio, Señorías, digo esto en nombre del Grupo del PPE-DE: deseo una Europa 2008 eficaz, una Europa de los resultados. La Presidencia de la Unión constituye indiscutiblemente un desafío importante para un país como Eslovenia, en especial por lo que respecta a sus recursos humanos y a la dimensión de su administración gubernamental, tal como ha recordado usted. Pero, señor Presidente, otros miembros de la Unión —Luxemburgo, Austria— han demostrado en muchas ocasiones que la convicción, la tradición y la eficiencia europeas no se miden por el tamaño de los países.

¡Buena suerte a la Presidencia eslovena!

(Aplausos)

Martin Schulz, en nombre del Grupo del PSE. —(DE) Señor Presidente, señoras y señores, quiero subrayar una vez más en nombre de mi Grupo lo que le dije en Liubiana en dos ocasiones, señor Primer Ministro: como Grupo Socialista en el Parlamento Europeo, estamos dispuestos a apoyar su Presidencia en todo lo que podamos. Se trata —como usted muy bien ha dicho— de una Presidencia histórica. La Presidencia de un Estado que ha surgido de una dictadura comunista —y este factor no debe tomarse a la ligera— con un Primer Ministro que fue víctima de esta dictadura, es una Presidencia que no sólo merece el apoyo pleno de todos los demócratas, sino que también tiene una gran oportunidad de volver a ganarse los corazones de los ciudadanos, porque una vez más nos ofrece, aquí en el Parlamento y en Europa, la oportunidad de demostrar que el cambio es posible y que a largo plazo, la libertad siempre prevalece y la democracia siempre triunfa.

Su país también es prueba de ello: ninguna dictadura del mundo sobrevive a largo plazo. Puede que lo haga durante diez, treinta o cien años, pero al final la democracia siempre triunfa, y eso es una señal positiva.

Su discurso, cuya objetividad ha sido vivificante, debe establecer el tono para todo el año 2008. No sé lo que nos espera en el segundo semestre, pero al menos hoy hemos debatido sobre política, y eso es algo que apreciamos enormemente.

Puede que el hecho de que hoy hayamos estado debatiendo cuestiones políticas en lugar de temas personales sea la primera diferencia con respecto al segundo semestre. Sin embargo, es sorprendente que a estas alturas ya hayamos detectado algunas diferencias. Una diferencia sobre la que me gustaría hablar algo más es que, en efecto, la ampliación de la Unión Europea no ha concluido. Efectivamente, en la actualidad se negocia la ampliación de la Unión Europea. Se negocia con Macedonia, se negocia con Croacia y se negocia con Turquía.

También ha hablado de su deseo de negociar la adhesión de Turquía. La Presidencia del Consejo para el segundo semestre de 2008 no quiere todo esto. En todo caso, lo que nosotros queremos es claridad por parte del Consejo. ¿Se está negociando actualmente con Turquía con vistas a su adhesión o no? Ése es uno de los puntos esenciales que tendrá que aclarar en primer lugar y lo mejor que pueda, en el marco de la troika, durante su Presidencia del Consejo.

La segunda diferencia –y hemos escuchado muy atentamente este punto– es que usted considera que las instituciones europeas poseen impulso suficiente para organizar la política de vecindad por sus propios medios. Bien dicho. Tal afirmación constituye un claro revés para las instituciones de la Unión Mediterránea propuesta por su supuesto heredero al cargo de Presidente en ejercicio del Consejo. Muy bien. También en esto le apoyamos.

(Aplausos)

Por lo tanto, podemos ver algunas fracturas ocultas en el Consejo, pero puede confiar en que al menos el Grupo Socialista está de su parte, señor Janša.

El Presidente en ejercicio del Consejo ha hablado sobre la apertura de las fronteras de Schengen. También éste es un punto importante, y le agradezco este compromiso con la gran oportunidad que la libertad de circulación derivada de tal apertura ofrece a nuestros ciudadanos. También le agradezco su inequívoca afirmación –la afirmación de un Estado como Eslovenia, un Estado con su historia– de que lo considera una oportunidad para la libertad de su pueblo, porque así también está enviando una señal contra la extrema derecha de Europa, que abusa de todas y cada una de estas libertades con su retórica de terror frente a Europa e inspira temor a la gente en relación con cualquier acontecimiento imponderable en lugar de tranquilizarla con las oportunidades que la libertad trae consigo.

(Aplausos)

Tengo una petición que hacerle, señor Presidente de la Comisión. En Alemania la deslocalización de Nokia es actualmente objeto de gran debate. Usted acaba de decir que la fuerza de la economía de Europa reside en sus PYME. Esto es correcto, pero también tenemos un gran volumen de empleo en el sector industrial. En mi país, el Ministro de Asuntos Económicos de la región de Renania del Norte-Westfalia afirma actualmente que esta deslocalización de Nokia desde Bochum en Alemania a Rumanía se financiaría con fondos de la Unión Europea. No lo creo, pero le ruego que lo compruebe y aclare que no es así, porque si no lo es, este tipo de retórica, amarga y dolorosa como lo es, simplemente da pábulo a aquellos que están en contra de la construcción de una Europa unida. Por ello la aclaración es tan importante a este respecto.

(Aplausos)

Un comentario final al Presidente del Parlamento Europeo y al Presidente de la Comisión. Sí, Walter Hallstein fue un gran hombre. Como uno de los padres fundadores de la Unión Europea y uno de los Presidentes de la Comisión, realizó una contribución enorme, pero la medida en la que los que imitarían a Hallstein ya se han apartado del trabajo fundacional de éste puede constatar en su persona, señor Presidente, cincuenta años después. El señor Hallstein era un ferviente entusiasta de la adhesión de Turquía a la Unión Europea. Usted es algo escéptico a este respecto, como todos sus colegas. A este respecto, sí, Walter Hallstein era un gran europeo.

(Aplausos)

Presidente. – Muchas gracias a mi colega, Martin Schulz. Las convenciones de la Cámara impiden –o al menos no es habitual– que el Presidente responda a las contribuciones irónicas de los Presidentes de Grupo. Si no ocupase el cargo que ocupo en este momento, habría sido un placer responderle, así que me limito a agradecer los agradables comentarios sobre Walter Hallstein.

Graham Watson, en nombre del Grupo ALDE. – Señor Presidente, quiero formular algunos comentarios al Primer Ministro Janša. Señor Presidente en ejercicio del Consejo, mi Grupo se dirige a usted con un mensaje sencillo: «Europa espera». Espera que 2008 sea un año de progreso. Esperamos que ese progreso comience ya. Y esperamos que su Presidencia esté a la altura de las circunstancias.

No tengo ninguna duda de que así será. ¿No fue un resuelto esloveno el que, alzando el puño contra un poderoso imperio, proclamó por primera vez: «No todos los caminos conducen a Roma»? Bueno, tampoco conducen a París, y éste no es el comienzo de la Presidencia francesa. Se trata de una primera ocasión histórica para los países que entraron a formar parte de nuestra Unión en 2004.

Señor Presidente en ejercicio del Consejo, su país tal vez sea pequeño de tamaño, pero sabemos que es enorme de espíritu, y sabemos también que los David de Europa a menudo son mejores presidentes que sus Goliat. Fiel a las formas, su programa para la Presidencia combina una sosegada ambición con un estilo de consenso, lo que tiene la capacidad de unificar a nuestro continente. Tal unidad será vital para la rápida ratificación del

Tratado de Lisboa y para recabar el apoyo para un acuerdo interinstitucional sobre la forma de gobernar Europa bajo ese nuevo Tratado.

En cuanto a la cooperación interinstitucional, abogaríamos por un diálogo exhaustivo con usted y una mayor presencia de su Gobierno en esta Cámara. Lamentamos que su escaño se encontrara vacío ayer cuando nos disponíamos a escuchar al primer invitado en nuestro Año de Diálogo Intercultural.

Su programa habla de la importancia del dinamismo interno, y ésa, señor Schulz, es la forma de crear puestos de trabajo y de mantenerlos en este continente: dinamismo interno. Confiamos en usted, señor Presidente en ejercicio del Consejo, para impulsar el mercado único en el ámbito de la energía, de las telecomunicaciones y de los servicios de atención sanitaria. La Unión Europea tiene una tarea bastante ardua para convencer a sus ciudadanos de que añade valor a sus vidas cotidianas, de forma que, en una situación clara en favor de una atención médica más ágil, de facturas más reducidas, de mayores opciones para los consumidores, estaríamos locos si elimináramos de un manotazo las propuestas favorables a los derechos de los pacientes simplemente porque son controvertidas.

En otros ámbitos, va a tener que mostrar sus músculos bastante más, sobre todo frente a sus homólogos presidenciales que tienen un interés personal por promover la energía nuclear como la panacea para el cambio climático. La solidaridad y el reparto de cargas son la clave para el éxito a la hora de recortar las emisiones y cumplir los objetivos sobre energías renovables. En 2008, nuestra Unión tiene que demostrar, tal como ha dicho el Presidente Barroso, que es capaz de convertir en acción las buenas palabras sobre la lucha contra el cambio climático.

El progreso en los Balcanes Occidentales constituye ciertamente una de sus prioridades y su experiencia y comprensión de la zona constituirán una prima adicional para nuestra Unión. No obstante, sospecho que afirmar, como usted hace, que la situación en Bosnia y Herzegovina es peor que la de Kosovo no refleja la opinión de la mayoría en la Unión. Como tampoco estoy seguro de que sea una buena forma de motivar a la población de Bosnia y Herzegovina. Si lo que pretende es aplacar a Serbia, no creo que funcione. Dorar la píldora de la independencia de Kosovo con un Acuerdo de Estabilización y Asociación tal vez sea una forma de salir adelante. Pero, al tiempo que el señor Đelić afila el lápiz para acudir a Bruselas, mi Grupo sostiene –en los términos más firmes posibles– que no puede haber un Acuerdo de Estabilización y Asociación sin la plena cooperación de Serbia con el TPIY.

(Aplausos)

Serge Brammertz, el nuevo fiscal jefe, todavía tiene que ver muestras claras de cooperación. Ninguno de nosotros, señor Presidente en ejercicio del Consejo, desea que Serbia permanezca al margen de Europa, y la actitud cortés y constructiva de su Presidencia bien pudiera conseguir su incorporación y que entregue a Ratko Mladić.

Pero mientras tanto, como dicen ustedes en Eslovenia, hay que «rezar por una buena cosecha, pero hay seguir cavando».

(Aplausos)

Brian Crowley, *en nombre del Grupo UEN.* – (GA) Señor Presidente, el Gobierno esloveno va a asumir la responsabilidad de la presidencia de la Unión Europea en un momento bastante delicado. Los países europeos tienen que abordar la ratificación del Tratado; la región de los Balcanes se encuentra en el ojo del huracán; hay que lograr un acuerdo en el ámbito europeo sobre el paquete energético y hay que encontrar un nuevo impulso para resolver el conflicto entre Palestina e Israel.

(EN) Como ya ha sido acertadamente comentado por los compañeros, la lista de lo que Europa tiene que hacer es interminable. La variedad de asuntos y decisiones y los ámbitos de interés y de conflicto que deben resolverse son enormes.

En lugar de aleccionarle sobre lo que no ha hecho bien o lo que otros puedan hacer mal en el futuro, voy a referirme brevemente a tres ámbitos.

Primero, el Tratado de la Reforma, el Tratado de Lisboa: su ratificación es esencial para el desarrollo ulterior de la Unión Europea.

Segundo, con respecto a futuras ampliaciones: hemos de garantizar que los países candidatos sientan que tienen oportunidad y posibilidad de convertirse en miembros de la Unión Europea en un futuro próximo.

Tercero y, a mi juicio, lo más importante, Kosovo y lo que está ocurriendo allí, así como una transición pacífica desde su situación actual hacia la posible situación futura que pudiera surgir. Ya hemos sido testigos del enorme éxito en Kosovo al patrullar conjuntamente las fuerzas policiales de ambos grupos étnicos en las zonas recíprocas, desapareciendo la idea de una sola fuerza policial para un solo pueblo, dando paso a una fuerza policial conjunta para toda la población de Kosovo.

Su experiencia, señor Primer Ministro, como insurrecto en cierto sentido, como intelectual pero, lo que es más importante, como demócrata y como la voz de la sensatez capaz de conducir a su país desde la penumbra del comunismo hasta la luz –a veces tenue debido a las crisis energéticas– y el futuro de la Unión Europea, ese tipo de imagen y ese tipo de imaginación es lo que es más importante para la población de Bosnia, Serbia, Kosovo y, efectivamente, Turquía.

Espero con ilusión trabajar con usted y con su Gobierno. A pesar del hecho de que su país pueda ser pequeño, no sólo posee un enorme espíritu sino que atesora una gran cualidad. Como ya ha quedado suficientemente claro al iniciar este proceso, usted no tiene miedo de plantarse ante los «grandes» cuando intentan intimidarle. Pero, lo más importante de todo, lo que usted aporta es la certeza moral acerca de dónde procede.

Lo que la Unión Europea necesita hoy son héroes nuevos, héroes que sepan lo que es estar privado de libertad; héroes que sepan lo que es carecer de libertad de expresión, libertad y democracia. Esa es la mejor luz que podemos proyectar en los oscuros confines del continente europeo hoy.

Monica Frassoni, *en nombre del Grupo Verts/ALE*. – (IT) Señor Presidente, señor Presidente en ejercicio del Consejo, señoras y señores, somos muy sentimentales con respecto a Europa y los logros alcanzados como modelo de paz y democracia y los logros futuros en cuanto al impulso de la libertad y el bienestar de los ciudadanos, así como la adopción de un enfoque innovador y coherente para abordar los retos medioambientales mundiales.

Por lo tanto, nos complace darle la bienvenida hoy aquí, pero nos entristece un poco que esta experiencia pueda ser de algún modo única, porque, como sabe, una de las reformas del Tratado de Lisboa es la elección del Presidente en ejercicio del Consejo Europeo. Esto es algo que nos preocupa, en parte porque, en mi opinión, ninguno de los candidatos que se han propuesto podría hacer mucho por Europa.

Sin embargo, dicho esto, quisiera mencionar varios puntos específicos que revisten una relevancia especial para el Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea. Como ha mencionado el Presidente de la Comisión, el «paquete energético» se presentará durante su Presidencia: éste es el resultado del trabajo que realizamos todos nosotros el año pasado, sabemos que hay una conmoción generalizada en torno al mismo, y ya hay maniobras y presiones en marcha para reducir su valor y su impacto. Creemos que un aspecto fundamental de su Presidencia será hacer frente a estas presiones, por parte de una serie de interesados más o menos fuertes, para restringir y disminuir el impacto de esta normativa.

También nosotros por nuestra parte continuaremos librando nuestra batalla, aunque creo que estaremos en desacuerdo. En nuestra opinión, una economía de bajas emisiones de carbono –aquí también me dirijo al Presidente de la Comisión– no puede ser una economía nuclear; la financiación y la pérdida de tiempo sobre un futuro nuclear que todavía no existe o sobre caras tecnologías de aplicación incierta como la captura y el almacenamiento del carbono compiten directamente con las verdaderas energías renovables que deberíamos fomentar y financiar: la energía solar y eólica, junto con el ahorro energético, que representa la perspectiva más prometedora para la innovación y el empleo.

Otra cuestión importante durante su Presidencia será la coordinación del ordenamiento territorial y urbano, que será más significativo con vistas a la Cumbre de Primavera, y que hacen referencia a la Carta de Leipzig: puede que salvaguardar la calidad de nuestras ciudades y reforzar la cohesión territorial estén menos de moda que otras cuestiones, pero las consideramos absolutamente cruciales en la batalla contra el cambio climático.

La legislación en materia de residuos probablemente también quede concluida durante su Presidencia. Nos preocupa mucho no sólo lo que ocurre en mi país, concretamente en Nápoles, sino también el hecho de que nos parece que las bonitas palabras dedicadas a la jerarquía de estrategias sobre residuos, que conceden prioridad a la prevención y a la reutilización, quedan en entredicho por el texto de esta legislación, que una vez más da prioridad a las incineradoras, que, en nuestra opinión, no son el único modo de resolver el problema de los residuos.

Hay dos cuestiones importantes en relación con la protección de los datos y el comercio con respecto a las que queremos comprobar si su Presidencia será un verdadero amigo para esta institución o no. Tendrá que luchar mucho con algunos de sus colegas sobre la cuestión del dictamen conforme del Parlamento a los

acuerdos de asociación económica con los países ACP, que tras el gran desacuerdo con los países africanos surgido en Lisboa, consideramos más prioritario que nunca. Después está la cuestión de la libertad de acceso a los documentos de negociación sobre los acuerdos de asociación y cooperación con países como China. Piense esto: el Parlamento Europeo todavía no ha recibido ningún tipo de información con respecto al desarrollo de estas negociaciones. Todo se está haciendo en el secreto más absoluto. Creemos que debería celebrarse un debate abierto sobre esta cuestión, y que el Parlamento debería, como mínimo, recibir información sobre lo que ocurre.

Por último, señor Presidente en ejercicio del Consejo, quisiera mencionar la cuestión de la protección de datos. Sabemos que el Consejo tiene previsto tomar una decisión sobre este asunto durante su Presidencia, pero le pedimos que tenga valor y solicite el retraso de la aplicación de esta decisión marco hasta la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, porque de ese modo se permitiría que el Parlamento desempeñara un papel directo en la reforma; mi colega le hablará sobre este tema más tarde y le pido, señor Presidente en ejercicio del Consejo, que celebre la primera conferencia nacional sobre la población romaní durante su Presidencia. Ello contribuiría de manera significativa al diálogo intercultural.

Francis Wurtz, en nombre del Grupo GUE/NGL. – (FR) Señor Presidente, señor Presidente en ejercicio del Consejo, señor Presidente de la Comisión, esta primera Presidencia de un nuevo Estado miembro, Eslovenia, ha heredado de sus predecesoras una serie de ingratas tareas. Así, en lo que atañe a la ratificación del Tratado de Lisboa, se le exige que garantice que ningún Estado miembro, aparte de Irlanda, siente el mal precedente de organizar un referéndum, ni siquiera los países que se han comprometido firmemente a hacerlo. Ello representa, hasta cierto punto, un retroceso en una época en que se supone que los ciudadanos y las instituciones de la UE están estrechando sus lazos. Francamente, merecería que se le hubiera conferido una ambición más noble.

Desde el punto de vista social, la Presidencia tendrá en primer lugar la pesada tarea de desbloquear dos proyectos de directiva emblemáticos, por una parte la Directiva sobre el tiempo de trabajo y el tristemente famoso *opt-out* y, por otra, la Directiva sobre el trabajo de duración determinada y la igualdad de trato de los trabajadores. Tampoco podrá eludir un debate de fondo sobre el curso que debe darse a las recientes sentencias del Tribunal Europeo de Justicia en los asuntos Laval/Vaxholm y Viking Line, que legitiman el *dumping* social. Mi Grupo ha pedido además la inclusión de un debate sobre este tema en el orden del día de una próxima sesión del Parlamento. En efecto, se relanza así toda la problemática de la Directiva Bolkestein y las disposiciones del Tratado en que se basa. En plena ratificación de un nuevo texto que recoge dichas disposiciones en su integridad, resulta algo más bien confuso.

Por último, también en el ámbito social, Europa se enfrenta a una exigencia creciente de aumento salarial. En efecto, su papel en el valor añadido no ha dejado de disminuir desde hace decenios. Nunca ha sido tan escaso, como destaca la propia prensa económica. Ahora bien, el Banco Central Europeo acaba de amenazar con subir los tipos si se satisface esta exigencia, sin embargo tan legítima, y ello, reconocen los expertos, a pesar de que los beneficios nunca han sido tan altos. Si no ponemos este asunto en el orden del día de nuestros debates, pronto se impondrá por sí mismo. Les recuerdo que el Programa de las Presidencias alemana, portuguesa y eslovena destaca en su apartado 68 que «Los objetivos globales de las tres Presidencias serán el fortalecimiento del modelo social europeo como parte integrante de la Estrategia de Lisboa». Como dice el refrán: ¡El movimiento se demuestra andando!

Unas palabras también sobre otro tema delicado: los inmigrantes en situación irregular. En su fase actual, el proyecto de Directiva relativa al retorno merece el calificativo de «directiva de la vergüenza» que le han dado las organizaciones de defensa de los derechos humanos. Su adopción tal como está arrojaría una dura luz sobre las buenas intenciones declaradas por la Unión en el marco del diálogo intercultural.

Como conclusión, quisiera mencionar el problema de Kosovo. ¿No estaría justificado que, antes de tomar ninguna decisión, se aclararan tres cuestiones? En primer lugar, ¿cómo explicar que 2 000 millones de euros de ayuda de la comunidad internacional hayan conducido en siete años a la inexistencia de un desarrollo económico, a una pobreza endémica, a un desempleo de un habitante de cada dos y a la proliferación de la corrupción y las redes mafiosas? Segundo, ¿cómo explicar que 17 000 soldados de la OTAN se hayan mostrado incapaces de impedir la destrucción de decenas de edificios ortodoxos, el secuestro o el asesinato de cientos de ciudadanos kosovares de comunidades minoritarias y el exilio forzoso de otros miles? Por último, ¿en qué medida la proclamación unilateral de la independencia de Kosovo y la sustitución de la MINUK por la Unión Europea resolverá estos problemas vitales garantizando al mismo tiempo la estabilidad de los Balcanes? Tengo curiosidad por escuchar su respuesta.

Jens-Peter Bonde, *en nombre del Grupo IND/DEM*. – Señor Presidente, quiero dar las gracias al Presidente en ejercicio del Consejo por la agradable visita que realizamos a Eslovenia antes de Navidades. Señor Presidente en ejercicio del Consejo, espero que dirija el Consejo Europeo mejor de lo que condujo la reunión que celebraron con usted los jefes de los Grupos parlamentarios: usted consumió la mayor parte del tiempo destinado a intervenciones y no dijo nada que no supiéramos de antemano; no permitió que sus ministros, que supongo conocen sus materias, contestaran la mayoría de nuestras preguntas; y usted no remitió posteriormente las respuestas por escrito. Un Parlamento también se compone de una oposición con determinados derechos.

Ayer recibí una petición de 571 periodistas eslovenos, censurándole por no respetar su libertad de prensa. ¿Va a permitir una investigación independiente?

La semana pasada, parece ser que usted pidió a Portugal que cancelara el posible referéndum apoyado por la mayoría de los votantes portugueses. ¿Me permite que le recuerde el existente Tratado de Niza, que le exige que adopte todas las decisiones con la mayor proximidad posible a los ciudadanos? Cancelar un referéndum constituye una violación de este artículo. Los Estados miembros pueden ser criticados pero no castigados, ya que la ratificación continúa siendo una competencia nacional. El comportamiento de una Presidencia y de la Comisión Europea es un asunto comunitario. Usted debe respetar los procedimientos de ratificación nacionales. En el caso de decir algo, debe recordar a los Estados miembros acerca de la obligación legal conjunta de legislar lo más próximo posible a los ciudadanos.

Usted viola el Tratado, lo mismo que la Comisión Europea cuando no se comporta como guardián de este artículo del Tratado. Usted forma parte de un acuerdo político entre Primeros Ministros para eludir un referéndum. Este acuerdo constituye una violación del Tratado. La Comisión debería haber opuesto a ello en lugar de apoyar el intento de eludir a los pueblos de Europa. Lea el artículo 1 del Tratado de la Unión Europea otra vez: «Las decisiones serán tomadas de la forma más abierta y próxima a los ciudadanos que sea posible.» ¡Qué frase más maravillosa sería ésa, si se llevara a la práctica!

El Tratado de Lisboa se decidió de la forma más opaca y alejada posible de los votantes. Ahora parece que únicamente Irlanda puede salvar nuestra democracia europea. Pero el Consejo podría al menos publicar una versión consolidada del Tratado de Lisboa, de manera que usted pueda leer lo que ha firmado. El 17 de diciembre de 2007, Hungría firmó un texto que ni siquiera había recibido. Ésa no es la forma de adoptar decisiones con proximidad a los ciudadanos o los diputados al Parlamento.

Presidente. – Señor Bonde, como Presidente de su Grupo se debería asegurar de que usted y sus colegas desarrollan sus actividades en la Cámara como auténticos diputados. Enfrentese a los problemas desde la posición que ocupa en lugar de limitarse a criticar el enfoque de los demás.

(Aplausos)

Andreas Mölzer (NI). – (DE) Señor Presidente, señor Presidente en ejercicio del Consejo, señor Presidente de la Comisión, como diputado de Carintia, en la frontera con Eslovenia, es inspirador y un placer para mí que una nación que tan sólo hace veinte años estaba bajo el yugo del comunismo esté ahora a la cabeza de la Unión Europea durante seis meses. Esto me demuestra que el camino de la integración europea, alejado de las catástrofes del siglo XX, es el correcto para lograr la libertad y la unidad.

Cuando escucho que el objetivo de Eslovenia durante esta Presidencia del Consejo es, principalmente, introducir a todos los Estados de la antigua Yugoslavia en la Unión Europea, creo que es lo correcto y es importante, a fin de completar este proceso de integración europea en términos territoriales. Creo que esto es considerablemente más importante que, por ejemplo, las negociaciones de adhesión con un país como Turquía, cuyo territorio principal se encuentra en Anatolia, en Asia.

Creo que este proceso de introducción de Estados de la antigua Yugoslavia en la Unión Europea tendría que producirse principalmente de manera que permitiera que los europeos actuaran sin la influencia de poderes fuera de Europa, por ejemplo, los Estados Unidos de América y Rusia. Espero que Eslovenia pueda tomar en consideración, en primer lugar y sobre todo, el deseo de Croacia de adherirse a la Unión Europea, y que los conflictos como el que rodea las zonas pesqueras entre Croacia y Eslovenia, por ejemplo, no presentarán ningún obstáculo a este respecto, porque, de los países de la antigua Yugoslavia, Croacia, junto con Eslovenia, es sin duda el país más preparado para Europa y una democracia madura de Europa central.

En cuanto a la cuestión de Kosovo, que sin duda pasará factura a la Presidencia del Consejo de Eslovenia, la situación es tal que por una parte tenemos que tener en cuenta el derecho a la autodeterminación de los

pueblos y los derechos de la mayoría albanokosovar, pero por otra parte también tenemos que considerar los derechos históricos de los serbios. No debe permitirse que Kosovo surja como una especie de Estado satélite de los Estados Unidos, y tampoco que Serbia sea reconducida a los brazos de Moscú y del Kremlin. La autonomía de Kosovo no debe convertirse en precedente para la parte septentrional turcochipriota de Chipre. El objetivo debe ser la estabilidad de los Balcanes y la conclusión del proceso de integración europea en cuanto a territorios.

Permítanme comentar brevemente un problema bilateral entre Eslovenia y Austria: la cuestión de las señales topográficas en Carintia. Espero que el Gobierno federal austriaco encuentre pronto una solución justa que satisfaga a la minoría eslovena, muy bien protegida en Austria. Por la misma razón, espero que Eslovenia también encuentre una solución sensata en cuanto a la minoría residual austriaca de lengua alemana en Eslovenia y reconozca a estas personas como minoría indígena, y que el acuerdo cultural entre Austria y Eslovenia sea sustancial a este respecto.

Mihael Brejc (PPE-DE). – (SL) Señoras y señores, el programa de la Presidencia eslovena incluye todos los temas importantes de nuestro tiempo y constituye una buena base de trabajo para estos seis meses. En estos dos minutos, me voy a limitar sólo a la libertad de los ciudadanos, la administración de justicia y los asuntos de interior. Espero que la Presidencia eslovena dedique la atención necesaria al seguimiento de los efectos del sistema de información «SIS 1 para todos» y acelere la aplicación de «SIS 2».

La política común de asilo y migración debe basarse en la estrecha cooperación con los países de tránsito y origen. De momento existen veintisiete regímenes distintos y estrategias para resolver este problema, y sin duda no albergamos ninguna esperanza de que una cuestión tan complicada se resuelva en un período de tiempo tan corto. Sin embargo, tenemos que abordar esta difícil tarea.

El tercer ámbito es la cooperación con Frontex, donde la Presidencia eslovena, basándose en el análisis del informe de la Comisión, elaborará las directrices de las futuras actividades de esta agencia. El cuarto ámbito tiene que ver con la armonización urgente de la política europea de visados y la elaboración del trabajo preliminar jurídico para que empiece a funcionar el sistema europeo de información de visados.

El elemento común que ha recorrido todas las Presidencias hasta la fecha ha sido la lucha contra la delincuencia organizada y el terrorismo. Apoyo las medidas propuestas y sugiero que empecemos de una vez a atajar también las causas del terrorismo.

Eslovenia es uno de los miembros de la Unión Europea que más éxito ha tenido en el ámbito de la administración electrónica y la eliminación de obstáculos administrativos. Por ello espero que durante su Presidencia, Eslovenia ofrezca sus buenas prácticas en todos los ámbitos al resto de Estados miembros. También espero que se produzca una buena cooperación entre la Presidencia eslovena y el Parlamento y la Comisión, y estoy convencido de que tras la Presidencia eslovena será posible afirmar que la Unión Europea ha dado otro paso adelante.

Borut Pahor (PSE). – (SL) Me enorgullece que el Primer Ministro de Eslovenia se dirija hoy al Parlamento Europeo en calidad de Presidente en ejercicio del Consejo Europeo. Como ha afirmado el Primer Ministro, lo anterior también es testimonio no sólo de los drásticos cambios constatados en Eslovenia en los veinte últimos años, sino también de los cambios casi inimaginables de los que hemos sido testigos en la propia Europa en este corto período de su historia.

El Vicepresidente de la Comisión Europea dijo en Liubliana que el inicio de la Presidencia eslovena del Consejo Europeo suponía el fin de la división entre los antiguos y los nuevos miembros de la Unión Europea.

Quisiera detenerme en este agradable pensamiento diciendo que hasta hace poco podíamos escuchar únicamente lo que los candidatos y después nuevos miembros de la Unión Europea esperaban de ella. Hoy Europa tiene derecho a preguntar al Primer Ministro de Eslovenia, y a Eslovenia como país que ocupa la presidencia, qué puede esperar Europa de Eslovenia. Creo que nos enfrentamos a un acontecimiento histórico excepcional que tiene consecuencias reales y simbólicas.

Personalmente, estoy convencido de que puede esperar todo lo que Eslovenia pueda ofrecer. En mi opinión, Eslovenia está bien preparada y totalmente centrada en su función internacional y en el papel de Presidencia del Consejo Europeo.

Quiero dar las gracias a mi colega, el señor Schulz, por el apoyo prestado por nuestro grupo a la Presidencia eslovena, y como Presidente del partido de la oposición más grande de Eslovenia –los Socialdemócratas– también quisiera garantizar a esta estimada Cámara que, a la luz de las elecciones parlamentarias que seguirán

el fin de la Presidencia eslovena de la Unión Europea, no utilizaré las políticas europeas de la Presidencia eslovena de la Unión Europea como blanco o como víctima de nuestros esfuerzos comunes para el éxito esloveno en esta importante tarea internacional. El éxito del Primer Ministro será el éxito del Primer Ministro esloveno, el de toda Eslovenia y también mi propio éxito.

Estoy convencido de que al final de la Presidencia eslovena podremos afirmar que, como se ha dicho, no existen miembros más o menos importantes de la Unión Europea, y que sólo están los que tienen mayor o menor éxito en su Presidencia de la Unión Europea. Mi deseo es que con una suerte moderada, el Primer Ministro y el gobierno esloveno tengan éxito y se añadan a la lista de los que tienen más éxito.

Jelko Kacin (ALDE). – (SL) Señor Primer Ministro, su llegada e intervención de hoy representan el inicio de la última fase de la plena integración de Eslovenia en la Unión Europea. Eslovenia es el primer país entre los doce nuevos países que ha podido asumir la Presidencia. Se trata de un gran privilegio para Eslovenia y para Europa, y le deseo un gran éxito en la Presidencia.

Sin embargo, la tarea de la Presidencia es ardua, motivo por el cual también quiero preguntarle por las injusticias que tienen lugar en la Unión Europea. Esta cuestión no sólo va dirigida a usted, sino también al Presidente del Parlamento y al Presidente de la Comisión Europea. En 2004, diez países se adhirieron a la Unión Europea. En realidad sólo fueron nueve y medio, puesto que sólo se adhirió parte de Chipre. Dos años después anunciamos la entrada de Rumanía y Bulgaria, y de nuevo nos olvidamos de la parte norte de Chipre. E incluso después de la adhesión de Rumania y Bulgaria, nos volvimos a quedar mudos con respecto a Chipre.

Señor Primer Ministro, hoy ha hablado de los Balcanes occidentales, Ucrania, Moldova, el Cáucaso y África septentrional sin dedicar ni una sola palabra a la cuestión de la parte septentrional de Chipre. Es como si se hubiera pasado por alto, como si se hubiera eliminado, lo cual no es bueno. Es oportuno que se iniciara un diálogo entre culturas y religiones en Liubliana. Y el ámbito en el que realmente podríamos lograr un gran éxito es precisamente Chipre. Chipre tiene que celebrar un diálogo entre culturas y religiones para que 200 000 personas inocentes puedan tener una oportunidad de convertirse en miembros de la Unión Europea. Asimismo, Chipre acaba de aceptar el euro como su nueva moneda. En el norte siguen utilizando la libra chipriota.

Y por último, señor Primer Ministro, cuando ha hablado de su enjuiciamiento y de que éste se desarrolló en un idioma extranjero, habría preferido que hubiera dicho serbocroata o serbio. Algunas personas de esta sala podrían pensar que tal vez se le juzgó en ruso. Una vez más, le deseo un éxito total en su Presidencia.

Adam Bielan (UEN). – (PL) Señor Presidente, quisiera comenzar felicitando al Primer Ministro, el señor Janša, por asumir la Presidencia de la Unión. Se trata de un momento histórico en la historia de la integración europea, puesto que es la primera vez que un nuevo Estado miembro asume la Presidencia.

Eslovenia es un país que se ha visto afectado en numerosas ocasiones por los cambios fronterizos que se han producido en nuestro continente. Por lo tanto, constituye un buen ejemplo de unificación europea, no sólo desde un punto de vista económico, sino desde un punto de vista geopolítico.

Por este motivo creo que los próximos seis meses serán fructíferos en cuanto a la estabilización de la situación de la región de los Balcanes occidentales. Quisiera expresar la esperanza de que la política de vecindad y ampliación de la Unión reciba prioridad durante este período. Cuento con que las aspiraciones de nuestro vecino oriental, Ucrania, también sean recibidas con algo más de comprensión.

Me complace que la política energética también constituya una de las prioridades de Eslovenia. Sabemos muy bien que no puede existir una Europa segura sin la garantía de nuestra seguridad energética. Nadie debe chantajear a la Unión Europea en relación con la energía en el futuro, y estoy convencido de que Eslovenia, un país bajo el yugo del comunismo durante más de cuarenta años, sabe muy bien a lo que me refiero.

Elly de Groen-Kouwenhoven (Verts/ALE). – Señor Presidente, mi enhorabuena a Eslovenia y mi bienvenida al Primer Ministro Janša: sólo es miembro de la UE desde hace cuatro años y ya ocupa la Presidencia europea. Eso significa trabajo y responsabilidad, pero también es una prueba de confianza en su joven Estado, señor Presidente en ejercicio del Consejo.

Lo preocupante y decepcionante para mí –para nosotros, debería decir– es que un número impresionante de diputados al PE de muy distintos países y Grupos parlamentarios aún no han recibido una respuesta clara a su reiterada solicitud acerca de si Eslovenia va a acoger la primera conferencia anual de la población romaní. Un gran acontecimiento, pero también un enorme reto, y usted no se encuentra solo. La Comisión Europea

ha ofrecido apoyo financiero. El apoyo moral proviene del Consejo Europeo que, en el punto 50 de las conclusiones, subraya que la UE debería contribuir con medidas concretas sobre asuntos romaníes.

El apoyo logístico lo brinda la comunidad romaní europea, que ha expresado su voluntad de colaborar estrechamente siempre que puedan. El apoyo político emana de muchos diputados al PE de diferentes Grupos en esta Cámara que son conscientes de la nación olvidada de Europa, la romaní; muchos de ellos aún son víctimas de las últimas guerras balcánicas y siguen viviendo e calidad de refugiados desperdigados por toda Europa.

Eslovenia pudo escapar por los pelos, pero padeció profundamente la falta de libertad y seguridad. Espero que Eslovenia considere un honor acoger la primera conferencia anual romaní. Sabe que cuenta con muchos partidarios, y tal vez debería decir entusiastas.

Mary Lou McDonald (GUE/NGL). – Señor Presidente, yo también quiero desearle suerte a la Presidencia eslovena. Hoy es ciertamente un día histórico. No dudo ni un momento de la capacidad de Eslovenia, como pequeño Estado miembro, para desempeñar una Presidencia coronada por el éxito.

Espero, señor Presidente en ejercicio del Consejo, que hable ciertamente en serio cuando dice que desea ver una Europa que de verdad se ocupe de los ciudadanos y de una Europa que los tenga como centro de atención. Tengo que decirle que, si de verdad nos tomáramos en serio que eso fuera algo más que mera retórica –convirtiéndola en realidad–, tendríamos que imponer un cambio radical a nuestro enfoque y al contenido de nuestra política en esta institución y en las de la Unión Europea.

Comparto las inquietudes de un anterior orador por el hecho de que no se celebren referendos en los Estados miembros sobre el tema del Tratado de Lisboa. Procedo de una jurisdicción donde se va a celebrar un referéndum y la gente dispondrá de la oportunidad de evaluar, de una forma real, cómo piensan que progresa y evoluciona este proyecto.

Señor Presidente en ejercicio del Consejo, en Irlanda usted ha causado toda una conmoción: parece ser que usted ha dicho en los medios de comunicación que es importante no iniciar debates que puedan originar problemas en nuestro país. Eso nos hace pensar que pretende diferir los temas controvertidos o espinosos. Nos gustaría saber cuáles son esos asuntos.

Si nos tomamos en serio la democracia en la Unión, si hablamos en serio de una Unión que se preocupa, ciertamente habremos de garantizar que se proporcione a la gente información exhaustiva sobre iniciativas y direcciones políticas.

Bernard Wojciechowski (IND/DEM). – (PL) Señor Primer Ministro, no hace mucho dijo que la Unión Europea estaba unida no sólo por una política y una economía comunes, sino también por los valores de una memoria, una cultura y una creatividad comunes. Estoy de acuerdo.

Le doy la bienvenida, señor Primer Ministro, en nombre de Polonia, la tierra de Adam Mickiewicz. Ese profeta, como lo llaman los franceses, preguntó una vez: «Eslavos, ¿podéis ofrecer algo nuevo? ¿Qué aportáis a la escena mundial?» Su mensaje fue que el espíritu cristiano ha penetrado de manera especial en ciertos pueblos europeos, y todo el progreso cristiano también incluye el progreso de las naciones. Europa –la madre de las naciones– está unida por una cultura cristiana tanto en occidente como en oriente. En este Parlamento, el Presidente francés, Valéry Giscard d'Estaing, me dijo recientemente que él siempre estuvo a favor de incluir una referencia al Dios cristiano en la constitución europea.

Señor Primer Ministro, tiene razón al decir que el Año europeo del diálogo intercultural representa una oportunidad para reforzar Europa a través de la cultura. Jean Monnet, que ahora descansa en el panteón laico de París, solía decir que si empezara de nuevo, lo haría con la cultura. La cultura y la religión cristianas, como solía decir el Profesor Tadeusz Zieliński, enterrado en Schöndorf, cerca de Munich, encuentran su expresión en el anhelo humano. Así que dejemos que Eslovenia, ese pequeño país de la Unión Europea, exprese este anhelo a través de sus actuaciones a favor de la cultura cristiana en Europa. Ahí es donde reside la grandeza de su país en la Unión Europea; ahí es donde reside la grandeza de nuestros países eslavos de la Unión Europea.

(El Presidente interrumpe al orador)

Jana Bobošíková (NI). – (CS) Señoras y señores, me complace que la Presidencia eslovena quiera abordar el tema de la amenaza del cambio climático y la política de una energía segura y sostenible. Creo que es hora de que dejemos a un lado los espectáculos populistas ecologistas y nos liberemos del temor injustificado a los reactores nucleares. Tenemos la oportunidad de dejar de pedir dinero a los contribuyentes y detener el

inmoral comercio de los permisos de emisión, que no son sino indulgencias para los mayores contaminantes. Tenemos la oportunidad de eliminar ridículos impuestos sobre las partículas procedentes de los carburantes y las pseudosoluciones técnicas, cuyo gasto supera con creces el beneficio.

Señoras y señores, según conclusiones documentadas científicamente, la energía nuclear es una forma de energía que no produce CO₂ y reduce al mínimo el cambio climático. También constituye la energía baja en emisiones de carbono más barata, es fiable y es segura. Además, la energía nuclear reduce la dependencia de los países del abastecimiento de combustible procedente de territorios inestables. Estoy convencida de que si queremos actuar en beneficio de los ciudadanos de la Unión y abordar el cambio climático, debemos invertir en investigación, desarrollo y educación en el ámbito de la energía nuclear.

Werner Langen (PPE-DE). – (DE) Señor Presidente, quisiera felicitar a la Presidencia eslovena del Consejo por su exhaustivo programa, por la fase final del programa del trío de Presidencias del Consejo y también por el satisfactorio desarrollo de su propio país.

Un país que forma parte de Schengen y de la zona euro y que ocupa una Presidencia del Consejo histórica, por lo que le pido que no haga lo mismo que han hecho otros antes que usted y se abstenga de presentar un programa que ni siquiera un país grande podría cumplir en seis meses. Como país pequeño, cuenta con la solidaridad de los países más grandes y con la del Parlamento Europeo. Sin embargo, le pido que no exagere. Sin duda, la reforma de las Naciones Unidas no será posible en seis meses bajo una Presidencia eslovena del Consejo.

Hay algunos problemas acuciantes que siguen pendientes, algunos de los cuales ha enumerado. El más difícil será la cuestión de Kosovo. Aquí también se encuentra en una situación especialmente difícil. Otra es el desarrollo continuo del mercado interior de la energía, el acuerdo con Rusia –esas son las prioridades que realmente podrá abordar–. Y si consigue hacer avanzar la ratificación del Tratado de Lisboa, podrá decir al final de esta Presidencia de seis meses: sí, como primer país del antiguo bloque comunista, hemos podido dar forma a esta Presidencia del Consejo como modelo positivo para la prosperidad, la libertad y la paz.

Por último, una pequeña observación dirigida a nuestro colega, el señor Schulz, que ha abandonado la sala. Ha hablado del Grupo Socialista aquí –en Alemania calla–, sabemos que lo ha hecho. Al final ha advertido sobre el radicalismo de extrema derecha, ¡como si el comunismo hubiera sido un sistema extremista de extrema derecha! Si le cito correctamente, también le ha asignado la tarea de avanzar con la adhesión de Turquía. La Comisión ya ha confirmado que está negociando con Croacia y Turquía de manera equitativa. No se implique. Deje esta cuestión para los Estados más grandes, que no han podido resolverlo hasta la fecha. Si se concentra en los Balcanes occidentales, le estará haciendo mucho bien a Europa, y tendrá mucho más éxito en esta cuestión que en intentar resolver los problemas de Turquía.

Hannes Swoboda (PSE). – (DE) Señor Presidente, señor Primer Ministro, no se limite a desempeñar su papel en los Balcanes. Siga siendo una Presidencia europea. No obstante, voy a comenzar con pequeñas cuestiones, y espero que mi país, Austria, también contribuya de manera eficaz a su Presidencia mediante la resolución de los problemas pendientes relativos a la minoría eslovena de Austria, y que la minoría eslovena ocupe por fin el lugar que le corresponde.

Como ponente para Croacia, espero que Croacia pueda realizar grandes avances durante su Presidencia. Usted debe hacer algún tipo de contribución al respecto, del mismo modo que Croacia. De usted espero que durante su Presidencia pueda aplicar el acuerdo que celebró con el Primer Ministro Sanader y que se encuentre una solución para las disputadas fronteras mediante el recurso a terceros. Espero esfuerzos mayores por parte de Croacia, y en cuanto a la zona de pesca ecológica, espero que se mantenga la promesa de no ampliar y aplicar esta zona a Croacia e Italia.

Sin duda, el mayor problema es el de Kosovo, y soy de la opinión de que está siguiendo el buen camino. Está actuando con cautela, tranquilamente pero con un objetivo. Ésta es la solución a la que aspiramos en Kosovo, porque, seamos sinceros, no es ni posible ni razonable –ni para Kosovo ni para Serbia– que Kosovo tenga una existencia compartida dentro de Serbia. No obstante, esto no quiere decir que no compartamos la preocupación de Serbia y no podamos entender el gran problema que tiene a este respecto. No obstante, también debe realizarse una afirmación muy clara dirigida a Serbia, especialmente al Primer Ministro Koštunica: creemos que el futuro de Serbia, de una Serbia democrática, una Serbia que también coopera con el TPIY, se encuentra en Europa. Si el señor Koštunica cree que el futuro de Serbia se encuentra en Rusia, es su problema, pero no creo que la población de Serbia esté de acuerdo con él.

Por lo tanto, debe enviarse una señal clara a Serbia bajo su Presidencia: debe elegir entre Rusia y la Unión Europea en esta cuestión. Estamos haciendo una oferta directa a toda la región, y de manera concreta a Serbia, para continuar en el camino hacia la Unión Europea en un período de tiempo razonable. Se trata de una tarea enorme y estoy seguro de que la llevará a cabo de manera satisfactoria.

(Aplausos)

Lena Ek (ALDE). – Señor Presidente, quiero juntar dos de los asuntos para la Cumbre de primavera. Primero, el cambio climático y el paquete sobre clima y energía. Evidentemente, resulta muy difícil pasar de los objetivos a las herramientas. Eso crea una carga para todos nuestros Estados miembros. Pero es algo que tenemos que hacer. Quiero señalar dos ámbitos donde debemos ser muy cautos a la hora de iniciar las negociaciones sobre este paquete verde.

El primero son los temas sociales. En esta Cámara hemos debatido ampliamente sobre el tema de la Estrategia de Lisboa y el de añadir el desarrollo económico al desarrollo social sostenible y a los asuntos medioambientales. Es muy importante que el desarrollo económico sostenible quede recogido en el paquete verde cuando se presente la semana que viene.

El segundo es la neutralidad de la tecnología. Eslovenia es un país forestal, lo mismo que mi país, Suecia, y pienso que es muy importante que usted tenga presentes todos los distintos combustibles alternativos, de forma que pueda escoger y permitir que la innovación exprima todas las posibilidades de todo este asunto. No olvide el metanol y la celulosa.

Por último, la Estrategia de Lisboa debe ser una combinación del clima y el desarrollo económico. Mire el sector del transporte, que constituye un ejemplo perfecto de cómo los trenes y los automóviles no sólo pueden promover el desarrollo económico y un mejor mercado interior, sino también alcanzar los objetivos del paquete energético. Sólo poniéndose en marcha puede alcanzarse lo inalcanzable. Le deseo toda la suerte del mundo, señor Presidente en ejercicio del Consejo.

Mirosław Mariusz Piotrowski (UEN). – *(PL)* Señor Presidente, Eslovenia es el primero de los nuevos Estados miembros en asumir la Presidencia de la Unión Europea. Esta Presidencia coincide con el año 2008, que se ha designado Año del diálogo intercultural, por lo que ésta es una de las bases principales de su programa. No obstante, conviene recordar que dicho diálogo sólo es posible cuando las partes tienen un fuerte sentido de identidad cultural y desean compartir esa riqueza con otros.

La base cultural de Europa es la cristiandad, por lo que los valores cristianos deben promoverse y reforzarse, en lugar de minarse. Es difícil extraer un planteamiento positivo en los documentos de la Unión Europea más importantes que se han aprobado, como la Carta de Derechos Fundamentales y el Tratado de Reforma. No contienen referencia alguna a las raíces cristianas de Europa. Tampoco se ha celebrado un debate serio sobre este tema en el foro del Parlamento Europeo.

En este contexto, deben existir dudas con respecto a si la Unión Europea, a la vez que ignora, y por tanto erosiona sus propias raíces, está lo suficientemente preparada para un diálogo intercultural con importantes socios de otras regiones del mundo.

Roberto Musacchio (GUE/NGL). – *(IT)* Señor Presidente, señoras y señores, como ha dicho el señor Barroso, la Presidencia eslovena en sí representa un logro histórico, y esto nos permite reflexionar sobre la relación entre Europa y la región de los Balcanes. Sin duda, esto ha sido objeto de críticas, en parte por los aspectos de desintegración que conllevaba, y ahora Europa debe contrarrestar este aspecto promoviendo la paz y el acercamiento, animada por la propia relación con Europa.

Por ese motivo debemos evitar la acción unilateral sobre Kosovo, en relación con el cual se debe aplicar una política común europea, como en cualquier caso dispone el nuevo Tratado. Necesitamos abordar los problemas de las nuevas fronteras exteriores que han surgido a raíz de la adhesión de algunos países a la Unión Europea. Necesitamos una política activa para la integración social, económica y medioambiental que comprenda la totalidad de la zona, y francamente no considero que la energía nuclear sea la solución a los problemas energéticos.

Por último quisiera recordarle a la Presidencia eslovena el problema de las personas cuya inscripción en el registro de residentes se declaró cancelada de Eslovenia, es decir, de aquellos ciudadanos de la antigua Yugoslavia que todavía tienen problemas de ciudadanía en Eslovenia, para que se resuelva de manera definitiva.

Hans-Peter Martin (NI). - (DE) Señor Presidente, Presidente en ejercicio del Consejo: se nos relató de una manera muy gráfica, tal que a niños, cómo el General Tito recorría a toda prisa las calles de Belgrado, viéndose la gente obligada a apartarse; las calles se cerraban y no había normas de tráfico. A nuestro modo juvenilmente ingenuo de pensar, se trataba de la personificación de la arbitrariedad y crueldad de un sistema particular.

Después nos dimos cuenta de cómo se entablaban juicios contra los disidentes, contra los críticos del país, del que podían escapar. Ahora se encuentra usted aquí y su satisfacción es comprensible, pero ¡atención! Aquí, por ejemplo, nuestro Secretario General, Harald Rømer, presenta la misma actitud que Tito, atravesando a toda velocidad su ciudad de Estrasburgo sin temer las consecuencias, aunque sea a 100 Km/h, por lo que la gente se ve también obligada a apartarse. Y desgraciadamente, incluso en esta Unión Europea, se entablan juicios arbitrarios contra críticas molestas.

Presidente – Rechazo firmemente estos ataques contra el Secretario General del Parlamento Europeo.

Giles Chichester (PPE-DE). – Señor Presidente, permítame darle la cordial bienvenida al Parlamento al Primer Ministro y deseársle suerte en el desempeño del cargo de Presidente en ejercicio del Consejo. Estoy seguro de que Eslovenia desempeñará con gran pericia la tarea que le espera.

Aplaudo el énfasis puesto en la siguiente etapa de la Estrategia de Lisboa. Queda mucho por hacer para convencer a los Estados miembros que reformen sus economías y espero que la Presidencia promueva una mayor liberalización, reformas de los mercados laborales y garantice los beneficios para las empresas europeas derivados de la globalización. Europa tiene que ser más competitiva, tiene que centrarse más en la creación de nuevos puestos de trabajo y preocuparse menos de proteger un modelo social que obstaculiza el crecimiento del empleo.

Me gustaría presenciar que se actúe en la conclusión del mercado interior y, en concreto, del sector de las telecomunicaciones. Acogí con satisfacción el anuncio por parte del señor Comisario el año pasado acerca de la progresiva liberalización del mercado de las telecomunicaciones. Ahora tenemos la oportunidad de reafirmar el marco existente para eliminar los cuellos de botella y diseñar un futuro más competitivo para este sector crucial.

Espero con impaciencia escuchar en la Comisión de Industria, Investigación y Energía, de la que soy asimismo portavoz del Grupo PPE-DE, cómo piensa impulsar la Presidencia estos temas. Aplaudo igualmente el compromiso para cumplir rigurosamente la agenda en cuestión de energía y cambio climático. La UE ha fijado unos duros objetivos para las emisiones de carbono y ahora corresponde a los Estados miembros aplicar acciones reales, y no sólo palabras, para garantizar que el reparto de cargas no sólo se traduzca en escurrir el bulto.

He leído con preocupación en la prensa de esta semana que algunos Estados miembros están intentando minar el acuerdo de la UE del año pasado sobre el cambio climático y vamos a prestar especial atención para vigilar que el Gobierno británico cumpla los compromisos que ha contraído.

Jan Marinus Wiersma (PSE). – (NL) Señor Presidente: desearía volver a abordar la situación con respecto a Serbia. Considero que es buena idea establecer un grupo de expertos análogo al de Croacia, como propuso la Presidencia eslovena, para ayudar a Serbia a cooperar plena y efectivamente con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY). En mi opinión, de este modo podría allanarse el terreno para la firma de un acuerdo de estabilización y asociación. También hago un llamamiento al Gobierno de mi propio país, los Países Bajos, para que coopere y apoye la propuesta de la Presidencia eslovena y, asimismo, mire lo bien que ha funcionado en el pasado con Croacia.

Desearía emitir otro comentario sobre nuestra política de vecindad. Ucrania tiene ahora un nuevo gobierno y han de comenzarse las negociaciones sobre el acuerdo que sustituirá al Acuerdo de colaboración y cooperación con dicho país. Nos gustaría conocer las propuestas e ideas del Gobierno esloveno, la forma que adoptarán las negociaciones y el resultado pretendido. No estamos a favor de que se ofrezca la admisión a Ucrania en este momento —definitivamente no se encuentra en la agenda—, pero es importante que se ofrezca al país algo más tangible en lo que se refiere a sus vínculos con la Unión Europea.

Ahora desearía decir algunas palabras sobre la situación con respecto a Georgia, otro país cubierto por la Política Europea de Vecindad. Personalmente, considero que la reacción de la Unión Europea ante sus resultados electorales y las propias elecciones fueron demasiado precipitadas y positivas, ya que posteriormente se produjeron grandes manifestaciones. Un debate sobre las irregularidades que se cometieron durante el transcurso de las elecciones aún está en curso. Lo que ahora es, a mi entender, importante es que tanto la

Unión Europea como la Presidencia adopten iniciativas que al menos fomenten los vínculos entre la oposición en el país y el Presidente Saakashvili.

Por último, me gustaría comentar la situación con respecto a Rusia. Las elecciones presidenciales tendrán lugar próximamente. Parece que no hay obstáculos a la apertura de las negociaciones sobre un nuevo acuerdo de asociación con este país. En nuestra opinión, todo el asunto de la transparencia energética reviste una particular importancia en las negociaciones preparatorias para el nuevo acuerdo.

No obstante, también queremos entablar un diálogo con Rusia sobre la calidad de la democracia en el país y, en particular, sobre los problemas que hemos experimentado recientemente con la observación de las elecciones y la forma en que lo percibimos frente a la forma en que lo hace Rusia. Espero que, del mismo modo, este tema se inscriba pronto en la agenda de la Presidencia eslovena.

Bronisław Geremek (ALDE). – (PL) Señor Presidente: en mi opinión, estamos esperando que en 2008 la Presidencia eslovena permita a la Unión Europea zanjar el asunto del Tratado Constitucional para que comience a preparar su ratificación y hallar una solución a uno de los difíciles problemas que afronta Europa, la cuestión de Kosovo. Cabe, no obstante, señalar que, aparte de estas prioridades, hay ciertas tareas que las favorecen: pediría que el diálogo intercultural se considerara una de ellas. A mi entender, se encuentra entre los valores que conforman la unidad europea y, asimismo, sustenta cierto valor geopolítico que puede tener la política de la UE.

Me parece que, en este contexto particular, Europa puede desempeñar un papel de pacificador en este aparente clima de confusión internacional. Además, añadiría que, por lo que se refiere a Kosovo, es excepcionalmente importante que el problema del diálogo intercultural sea su contexto. Este será el problema al que se enfrentará Kosovo en el futuro.

Primer Ministro: le deseo éxito a la Presidencia eslovena.

Jan Tadeusz Masiel (UEN). – (PL) Señor Presidente, Presidente en ejercicio del Consejo: felicito a Eslovenia por su Presidencia de la Unión y le deseo éxito, especialmente para ratificar el nuevo Tratado.

La pequeña Eslovenia ha superado a la gran Polonia y eso debería darnos qué pensar a los polacos. Quizá gracias al ejemplo de Eslovenia disminuya nuestro miedo a la Unión y aumente nuestra fe en que efectivamente tiene sentido. Después de todo, usted es el segundo eslavo, después de Juan Pablo II, en venir a dirigir la cultura de toda Europa, incluida su fracción oriental. Tras su ampliación en 2004, la Unión deseaba un influjo de sangre, cerebros y una perspectiva nuevos, y, a través de su propuesta de una quinta libertad para la Unión —la libre circulación de conocimientos— está cumpliendo esa expectativa.

Su país, antaño parte de la antigua Yugoslavia, con su conciencia de los problemas del cristianismo y el Islam, aportará sin duda el impulso para un resultado justo para Kosovo, en el respecto de los derechos de los serbios.

Alojz Peterle (PPE-DE). – (SL) con orgullo y satisfacción comparto con usted sentimientos alegres acompañados, por supuesto, de un gran sentido de responsabilidad y grandes oportunidades. Estoy convencido de que Eslovenia también demostrará a través de su Presidencia que su inauguración, años atrás, no sólo fue una decisión geopolítica, sino también un reconocimiento de que estábamos deseando cooperar responsablemente en la creación de una Europa libre, democrática y triunfalmente unida.

Apoyo firmemente la ambición de aplicar la Estrategia de Lisboa, que es esencial para nuestro futuro. En este sentido, tengo la confianza de que Eslovenia hará todo lo posible por que avance la política común en el ámbito de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información. Esto es fundamental para la aplicación de la Estrategia de Lisboa, no sólo por su contribución al aumento necesario de la competitividad, sino también para acercarnos a los ciudadanos. Los europeos quieren sentir que la política común está asegurada. Nuestra Directiva sobre la itinerancia, que permite llamar de una forma más económica dentro de Europa, fue todo un éxito. La política común en este ámbito hará indudablemente que sintamos con más frecuencia los beneficios de tales políticas.

En segundo lugar, querría hacer hincapié en el ámbito de la sanidad. Me congratulo, y no soy el único en este Parlamento, de que entre las prioridades de la Presidencia eslovena también se encuentre la lucha contra el cáncer. Debería ser un tema permanente en la agenda de la Presidencia del Consejo.

El cáncer no es sólo asunto de los ministerios de sanidad. Uno de cada tres ciudadanos de Europa puede llegar a padecer esta enfermedad y las tendencias no son prometedoras. Es una amplia cuestión de índole social y

política que también está vinculada a la aplicación de la Estrategia de Lisboa. Si cada vez enferman más personas, no podremos alcanzar altas tasas de productividad y de competitividad. La salud es una visión, una dimensión, y no sólo un sector de actividad. Estaría satisfecho si consiguiéramos dos cosas durante la Presidencia eslovena. La primera es que se prestara una mayor atención a la prevención en la lucha contra el cáncer; y la segunda, que se establecieran grupos de trabajo interinstitucionales para este tema. La lucha contra esta enfermedad requiere una coordinación adecuada y unida entre el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión Europea.

Señor Presidente del Consejo: le deseo éxito en su Presidencia.

Magda Kósáné Kovács (PSE). – (HU) Gracias, señor Presidente. Señor Primer Ministro: con su Presidencia los nuevos Estados miembros han avanzado un paso más en el camino hacia la madurez. Es probable que su Presidencia contribuya a disipar las reservas que nunca han existido en las instituciones europeas, pero que siempre han estado presentes en el día a día de la Unión Europea.

Eslovenia ejerce su primera Presidencia en el Año Europeo del Diálogo Intercultural. Nuestra región sabe que, al lado de la gran mancha «roja» del mundo, Europa Central y Oriental se convirtió en una mancha teñida de «rosa». Sin embargo, esta región nunca ha sido completamente del mismo color; siempre ha mantenido su «colorido» múltiple y su diversidad. Esto es especialmente conocido en los Balcanes Occidentales, ya que Yugoslavia disimuló las líneas divisorias, pero no pudo tender puentes sobre ellas.

No es, por tanto, casualidad que nos esforcemos al máximo reconsiderando y reforzando nuestra identidad nacional, lingüística y cultural. Esperamos que nos ayude con ello, ya que su Presidencia puede contribuir a la reconstrucción de una identidad que ahora es inherente a la conciencia de ciudadanos europeos.

La oportunidad y la labor de la Presidencia eslovena consisten en tomar más medidas para llevar la ampliación y misión europea en la región a una nueva fase. Eslovenia constituye la puerta a los Balcanes Occidentales y el camino de Europa pasa a través de ella. La fatiga de la ampliación de los Estados miembros no debería convertirse en la fatiga de las reformas en esta zona, ya que pondría en peligro su estabilidad.

Por último, en lo que respecta al Tratado de Reforma, me enorgullece que Hungría fuera el primer país en ratificarlo. Aunque sólo existe un número limitado de asuntos en los que hoy día puede lograrse un acuerdo político en Hungría, Europa ha sido uno de ellos. Nuestra región precisa una Europa que trabaje más y mejor; estamos seguros de la cooperación y ayuda que brindará la Presidencia eslovena.

Le deseo un gran éxito en su Presidencia..

Alexander Lambsdorff (ALDE). – (DE) Señor Presidente: este año los Alpes revisten importancia para Europa. Eslovenia ocupa la Presidencia del Consejo Europeo y Suiza y Austria acogen la celebración de la Eurocopa de fútbol; todas las miradas se centran en estas montañas. Felicito a la Presidencia por asumir oficialmente sus funciones.

Es una Presidencia importante y el proceso de ratificación de Lisboa constituye exactamente su primera prioridad. La Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) está poniéndose a prueba en Kosovo. En el Parlamento estamos esperando que usted nos aclare —si no conseguimos una resolución del Consejo de Seguridad— si la Resolución 1244 constituye un fundamento jurídico hermético para todas las medidas de la PESD. El presidente de mi grupo ha declarado que estamos en contra de una estabilización acelerada y de un acuerdo de asociación para Serbia sin cooperar con el TPIY.

Nos congratulamos de que Eslovenia sea el primer Estado miembro de los países de la adhesión en ejercer la Presidencia. Nosotros, los Liberales, siempre luchamos firmemente por esta ampliación. También abogamos por ella cada vez que encontrábamos hostilidades en casa.

Sin embargo, ahora no tenemos el ánimo para celebraciones. Yo procedo de Renania del Norte-Westfalia; ayer me enteré de que Nokia está cerrando en Bochum instalaciones de producción que dan empleo a 2 300 trabajadores para trasladarlas a Rumania. Se ha dado la impresión de que el proceso se ha financiado con dinero de la UE. Quiero dejar bien claro al Partido Democrático Libre (FDP) que el traslado de empleos en la Unión Europea no debe facilitarse con los fondos comunitarios. Haremos todo lo posible para asegurarnos de que no interviene ninguna subvención comunitaria. Veo que el Presidente de la Comisión asiente con la cabeza. Espero que obtengamos una respuesta clara al respecto por parte de la Comisión. Este es un tema de gran importancia, que asusta a la gente y les hace temer a Europa, ¡pero no debería ser así! Aseguraremos igualmente que se comprueba la aptitud para recibir ayudas en caso de que las subvenciones nacionales se

dirijan a Rumanía. Es un motivo de preocupación; esperamos que los trabajadores cualificados y motivados de Bochum encuentren pronto un nuevo empleo.

Ryszard Czarnecki (UEN). – (PL) Primer Ministro: cuenta con mi apoyo y comprensión. Tras su entrada en la zona del euro, la inflación se incrementó en su país en un 100 % en comparación con el año anterior. A pesar de ello, como declaró el Comisario Almunia hace dos meses, señor Presidente de la Comisión, usted ha reconocido que este incremento es una de las consecuencias de la adopción del euro.

El asunto de Kosovo constituye una de las prioridades declaradas. Por favor, tenga presente que su independencia sería la primera alteración unilateral de fronteras en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Esto es exactamente lo que pretenden Osetia del Sur y Abjasia en Georgia, pero Moscú también está interesado en desestabilizar la situación en el Cáucaso Meridional. Esto puede constituir una verdadera amenaza de guerra en la zona y provocar el mayor conflicto armado en Europa desde la Guerra de los Balcanes a principios de los noventa. Está claro que debemos respetar el derecho de los kosovares a su autodeterminación.

Francisco José Millán Mon (PPE-DE). – (ES) Señor Presidente, deseo mucha suerte a la Presidencia eslovena, un excelente símbolo de la transformación de la Unión Europea. Se trata de seis meses en los que abordarán asuntos muy importantes. Me referiré a algunos.

En primer lugar, el Consejo Europeo de primavera, que se centrará en la Estrategia de Lisboa. La verdad es que estamos en una situación económica difícil: se rebajan las previsiones de crecimiento como fruto de la crisis financiera, una inflación creciente, la fortaleza del euro y un dólar muy débil, y el elevadísimo precio del petróleo. Los alimentos también suben.

Los ciudadanos esperan decisiones eficaces que sirvan para recuperar la confianza en un momento de incertidumbre.

En el plano exterior está la cuestión de Kosovo, que afecta a principios tan importantes como la estabilidad de las fronteras en la integridad territorial. No se precipiten. El Consejo Europeo de diciembre, me parece, actuó con alguna precipitación. Tomó decisiones como la de enviar una misión civil, pero sin acuerdo, al parecer, sobre la base jurídica. Es paradójico que esto ocurra en la Unión Europea, que es una comunidad de Derecho.

La cuestión de Kosovo es delicada, requiere prudencia. Esfuércense en que se alcance una nueva resolución del Consejo de Seguridad.

En mayo, como usted mencionó, tendrá lugar la importante Cumbre de Lima con los países latinoamericanos, tan cercanos a los europeos en principios y valores. Lima también debería aprovecharse como palanca para el desbloqueo de las negociaciones con Mercosur y para impulsar las negociaciones con los países andinos y con Centroamérica de sus respectivos acuerdos de asociación.

Por otra parte, en marzo, la ampliación del espacio Schengen será realidad en los aeropuertos. Son momentos decisivos para las fronteras exteriores de la Unión y esto me lleva a la lucha contra la inmigración ilegal. Está prevista una reunión de los ministros responsables del control de fronteras. Me parece muy oportuna. Es necesario incrementar la cooperación entre éstos y que los agentes que se ocupan de las fronteras exteriores sean plenamente conscientes de que desempeñan una labor no sólo nacional, sino también europea y de que son corresponsables de lo que ocurra en todo el espacio Schengen.

Finalmente, les pido que trabajen también en la lucha contra el terrorismo. Los ciudadanos esperan que la Unión Europea produzca resultados en ese ámbito tan trascendental, tan importante, para sus vidas.

Kristian Vigenin (PSE). – (BG) Señor Presidente, señor Barroso y señor Janša: no puedo sino señalar que la Presidencia eslovena constituye un símbolo muy importante para los ciudadanos europeos y, en particular, para los de Europa Central y Oriental.

Eslovenia tiene la oportunidad de brindarles toda la confianza que supone ser partes interesadas plenamente iguales en el proceso europeo. Eslovenia es conocida como país que abordó, sin muchos preámbulos, persistente y consistentemente, los grandes asuntos de su transición y hoy día tiene el mérito de considerarse como el país de Europa Oriental con los mejores resultados. Esto fue posible gracias al consenso político en el país. Eso es exactamente lo que esperamos de la Presidencia eslovena: seguir adelante sin ninguna floritura o grandes promesas, con los asuntos clave para el futuro de la Unión Europea, tal como se subraya en el programa presentado. Tiene todas las posibilidades de conseguirlo porque el debate de hoy demostró que cuentan con el apoyo de un consenso tanto político como institucional.

A mi juicio, la Presidencia eslovena llega en el momento adecuado, especialmente en vista de los retos vinculados a los Balcanes Occidentales. La experiencia histórica y política de Eslovenia permitirá a la Unión Europea ser más eficaz en su política con estos países, que necesitan un nuevo impulso para proseguir las reformas y acelerar su avance hacia la Unión Europea. Se trata de un objetivo que está completamente a su alcance, como Eslovenia, antiguo componente de la República de Yugoslavia, ha demostrado en la práctica.

Considero que, a través de ella, la Unión Europea hablará una lengua más comprensible para muchas de las naciones de los Balcanes Occidentales, tanto en su sentido literal como figurado. Me siento con la obligación de mencionar que el Consejo hablará por primera vez una lengua eslava. En mi opinión, nadie mejor que Eslovenia para abordar con éxito la «cuestión de Kosovo». Los riesgos a que se enfrenta toda la región son enormes; esa es la razón por la que las esperanzas depositadas en usted sean tan altas, señor Janša: esperamos que consiga preservar con éxito la unidad de la Unión Europea, tanto con en lo que se refiere a la Resolución sobre el estatuto de la provincia como al compromiso de la Unión en el difícil periodo que comienza a partir de entonces.

Señor Janša, para nosotros, los socialistas, es importante que la Presidencia eslovena sea un éxito, por lo que no nos conformaremos con actuar como meros observadores; brindaremos nuestro verdadero apoyo a sus esfuerzos, lo mejor que podamos y tanto como nos permitan nuestras competencias, de modo que pueda aplicar su programa. Le deseo éxito para que pueda demostrar que un país pequeño puede llegar a ser grande en Europa.

Marco Pannella (ALDE). – (IT) Señor Presidente, Primer Ministro Janša, señoras y señores: le doy la bienvenida, Primer Ministro, en nombre del Partido Radical y de aquellos camaradas que se apresuraron para conseguir su liberación, con los camaradas y amigos de la revista *Mladina*, a finales del decenio de los ochenta. Usted estuvo en la cárcel por defender la democracia y también Europa. Hoy se encuentra presidiendo una Unión Europea que está eliminando y aboliendo su himno y bandera, que con el Eurogrupo está incluso distorsionando —por favor, téngalo en cuenta, Primer Ministro— las fronteras geopolíticas tradicionales en nuestras monedas europeas. Usted está a favor de la ampliación, pero ésta es la misma Europa que hizo oídos sordos ante la tragedia de Yugoslavia y que hoy actúa del mismo modo con Turquía y con todas las ampliaciones que esperamos.

Nosotros, yo incluido, estuvimos también en Liubliana durante los ataques aéreos serbios. En ese momento nos encontramos con el señor Skolk, con los jóvenes de la AZMSS, con el Presidente Kuèan o incluso con nuestro amigo el señor Kacin. En ese momento, usted estaba luchando por una Europa diferente que le estaba traicionando, que quería ver una Yugoslavia neutral porque era lo que le convenía.

¡Bienvenido! Si, en nombre de su país, Eslovenia, va a ser lo que ha sido en el pasado, entonces usted será aquí el único que simbolice la Europa de Altiero Spinelli; no nosotros, que representamos Europa; no nosotros, que con frecuencia representamos su desintegración.

(El Presidente interrumpe al orador.)

Othmar Karas (PPE-DE). – (DE) Señor Presidente, señoras y señores: la noche del 20 al 21 de diciembre de 2007 ampliamos la frontera Schengen. De este modo, adquirimos un poco más de libertad y dimos un paso adelante hacia el acercamiento mutuo. Finalmente se eliminaba el alambre de espino y el 1 de enero Eslovenia asumía la Presidencia del Consejo de una Europa reunida. Como europeo, pero particularmente como austriaco, amigo, vecino y aliado, esto me llena de satisfacción.

Presidente en ejercicio del Consejo: este debate gira en torno a seis temas. En primer lugar, el hecho de que asuma la Presidencia tiene más que un mero valor simbólico. Nos hace ser conscientes de los acontecimientos históricos que para muchos ya son evidentes o desgraciadamente se perciben como una amenaza.

En segundo lugar, el proceso de ratificación comenzó en Hungría. Debe estructurar e impulsar el proceso y aportar información coordinada suficiente a los ciudadanos de Europa.

En tercer lugar, le ruego utilice los objetivos para el cambio climático y una mayor independencia energética europea a fin de imprimir un mayor impulso al crecimiento, el empleo y la cohesión social al aplicar la Estrategia de Lisboa.

En cuarto lugar, su posición geográfica, experiencia de la historia y el momento de su Presidencia hacen recaer sobre sus espaldas una responsabilidad especial en cuanto a la adhesión de Croacia, la libertad de Kosovo y el acuerdo con Serbia.

En quinto lugar, nos embarcamos con usted en el Año europeo del diálogo intercultural. Hagamos que la presente sea una Presidencia de cooperación, respeto mutuo, consideración hacia los demás y comprensión.

Y por último, el sexto tema: no confunda su responsabilidad europea con los asuntos bilaterales por resolver o la responsabilidad de Austria hacia la minoría eslovena en Austria. Los tratados bilaterales entre dos Estados miembros no se encuentran dentro del ámbito de competencia de la Unión Europea.

Bernard Poignant (PSE). – (FR) Señor Presidente en ejercicio, se presenta ante nosotros con modestia. Ha mencionado incluso posibles errores y confesado una posible ingenuidad. En el marco de la Troika, le sugiero que transmita al Presidente francés, que le sucederá, su sentido de la humildad.

Sólo tengo un mensaje que transmitirle: dé a Europa las mejores lecciones de su historia. ¡Ustedes son celtas, yo también! Han sido dominados por Baviera, absorbidos por la República de Venecia, integrados en el Imperio austro-húngaro, ocupados por Napoleón —pido disculpas por esto—, repartidos entre Alemania, Italia y Hungría, integrados en la República Federal de Yugoslavia y son independientes desde el referéndum de 1990.

¡Qué historia! ¿Quién mejor que usted para hablar del diálogo intercultural? ¿Quién más acreditado para hacerlo? Por tanto, ponga más arriba esta prioridad. La ha situado en cuarto lugar, ¡le sugiero que la suba uno o dos puestos!

Dicho esto, no limite el diálogo intercultural al diálogo interreligioso. Piense también en la aportación a Europa de los que consideran que la religión y la política no deben mezclarse, pues la historia ha demostrado que, cuando una se ocupa de la otra, los resultados siempre son malos.

Para concluir, si me lo permite, y también en el espíritu de lo que acabo de decir, quisiera leer a sus Señorías un pequeño pasaje de su himno nacional, ¡porque es hermoso! «Vivan todos los pueblos que esperan el día por llegar, en que por doquier se vea el odio y el conflicto borrar, a los pueblos liberar, y no con enemigo, ¡sino con buen vecino estar!». Éste es el espíritu de su Presidencia y el espíritu de Europa. Soy francés, y no voy a renunciar a mi « Marsellesa », ¡pero durante seis meses, quiero ser esloveno!

(Aplausos)

Presidente. – Señor Poignant: escucharle cantar la Marsellesa o incluso el himno europeo sería sin duda todo un placer.

Zbigniew Zaleski (PPE-DE). – (PL) Primer Ministro: entre las intenciones que ha declarado para su Presidencia, se incluye el Tratado, la Estrategia, el cambio climático, la energía, los Balcanes Occidentales, y si además le añadimos el diálogo intercultural, todo ello constituirá una gran tarea para su pequeño país, tras el gran éxito que ha conseguido, por el que le felicito a usted y a todos los eslovenos.

En las últimas reuniones de la comisión de Asuntos Exteriores, el Ministro de Exteriores Luís Amado no hizo mención alguna de la dimensión oriental y usted lo ha abordado sólo a muy grandes rasgos. Sin embargo, yo considero que debe ser uno de los objetivos y, en particular como representante de los países eslavos, debería poseer una mejor apreciación de su dimensión oriental, que incluso los portugueses tienen, sin que tenga por ello ninguna queja. La cuestión es averiguar, como en la previsión que realizan ahora los franceses antes de su Presidencia, si la ampliación afectará principalmente a los Balcanes Occidentales o quizá a alguna parte más. Me gustaría que nos aclarara sus opiniones en este sentido.

Otro asunto es que la Presidencia de su país coincide con el periodo de preelección para el Parlamento Europeo: como sabemos, una participación escasamente superior al 20 % del electorado europeo no es muy grande y la tendencia es a la baja. ¿Tiene algo que ofrecernos al respecto? ¿Cómo convencerá a los europeos de que esta institución es positiva y que su participación en ella es valiosa?

El último asunto que me gustaría plantear está vinculado al primero y es que el Embajador esloveno en Ucrania ha declarado que Ucrania debería entrar o entrará en la zona de libre comercio durante esta Presidencia. Esto sería, por supuesto, positivo; para ello sólo hay algunas condiciones que necesitan cumplirse, como la aprobación de la Duma y un funcionamiento adecuado de las fronteras. ¿De qué forma asistirá la Presidencia a Ucrania en este proceso?

Y, señor Presidente: me gustaría concluir diciendo lo siguiente:

usted tiene el poder y la responsabilidad de controlar el turno de palabra y pido que lo haga en el futuro.

Véronique De Keyser (PSE). – (FR) Señor Presidente, en una Presidencia hay temas que se pueden elegir y otros que irrumpen sin haber sido invitados, como la seguridad en Oriente Medio o el asunto iraní. A este respecto, el asunto nuclear iraní forma parte de un complejo proceso que afecta a la seguridad en Oriente Medio y el mundo musulmán. Para restablecer la confianza, hay que hablar de Iraq, de Palestina, del Líbano, de los extremistas, de los derechos humanos y de la pobreza.

Muchos habitantes de la región viven con menos de dos dólares al día. ¿Es aceptable? No hablo desde un punto de vista moral, sino desde la perspectiva de la seguridad. Estas personas acaban convirtiéndose en extremistas porque no tienen nada que perder y se sienten humilladas. Nadie nace kamikaze, nadie nace terrorista. Debemos crear un entorno que permita a todos vivir con dignidad, en paz y libertad. Estas palabras no son mías, son de Mohamed El Baradei, que dirige la Agencia Internacional de la Energía Atómica y es premio Nobel de la Paz. Conllevan que se inicie una relación de confianza con el mundo árabe, y en particular con Irán, que no quede excluido ningún tema molesto —ni el chocante negacionismo de este país con respecto a la Shoah, ni la seguridad de Israel— y que tal relación se entable desde el respeto mutuo y la dignidad.

¿Querrá hacer suyas estas palabras la Presidencia eslovena? Y, sobre todo, ¿cree que será posible algún día desnuclearizar esta región evitando hablar de un tema tabú, es decir, la energía nuclear israelí?

Monica Maria Iacob-Ridzi (PPE-DE). – (RO) Primer Ministro: me gustaría felicitarle por dirigirse hoy a nosotros en calidad de Presidente del Consejo.

Eslovenia es objeto de admiración de las otras naciones europeas por su notable desarrollo desde 1990 y por satisfacer los criterios de adhesión, ya sean los capítulos de negociación, la adopción de la moneda única o la Presidencia del Consejo.

También me gustaría felicitarle por definir las prioridades de la UE para los próximos seis meses, en colaboración con los Gobiernos de Alemania y Portugal.

Indudablemente esperamos que el Tratado de Lisboa, que pone fin a una prolongada crisis de identidad de la Unión Europea, se ratifique lo antes posible y que todos los ciudadanos europeos lo consideren un auténtico acto democrático.

Al mismo tiempo, también esperamos que los objetivos de la Estrategia de Lisboa se pongan en práctica cuanto antes, porque nos azota una ola de pesimismo entre los ciudadanos con respecto a esta política. El último eurobarómetro de la Comisión Europea de diciembre de 2007 revela un descenso en la confianza de los ciudadanos en relación a los dos componentes de la Estrategia: el crecimiento económico y el empleo.

El empleo sigue siendo una importante preocupación para los ciudadanos europeos, aunque se ha registrado una mejora significativa con respecto a 2006. Con el comienzo del nuevo ciclo de la Estrategia de Lisboa en 2008, el Parlamento Europeo aprobará un plan de acción sobre la movilidad de la mano de obra, con el fin de reforzar el empleo a escala europea.

Sin embargo, todavía está pendiente el asunto del acceso restringido al mercado laboral europeo, que afecta a más de 100 millones de ciudadanos en Europa.

Por tanto, le insto, señor Primer Ministro, a apoyar las iniciativas del Parlamento Europeo y la Comisión Europea referentes al libre acceso al mercado laboral.

Creo firmemente que de esta forma Europa garantizará su futuro económico salvaguardando las libertades fundamentales consagradas en el Tratado.

Claudio Fava (PSE). – (IT) Señor Presidente, Presidente en ejercicio del Consejo, señoras y señores: como italiano, es para mí un motivo de especial satisfacción que Eslovenia asuma la Presidencia del Consejo; que, de los países que se han incorporado recientemente a la Unión Europea, sea Eslovenia el primero en ejercer la Presidencia; y que su país se encuentre ahora en la zona Schengen junto con otros países europeos.

En el ejercicio de la Presidencia, su tarea fundamental consiste en imprimir un fuerte impulso al proceso de ratificación del Tratado de Reforma. Este tratado permitirá a nuestro Parlamento tener mayores poderes de codecisión, hará posible que se adopten decisiones por mayoría cualificada para algunos asuntos absolutamente estratégicos y todos los incluidos en los ámbitos en los que se prestará más atención y se protegerán más los derechos fundamentales de los ciudadanos: me refiero a la cooperación judicial y la inmigración ilegal.

Nuestra sugerencia va en esta dirección y a lo largo de los próximos meses debemos encontrar un hueco para un acuerdo institucional que regule la fase transitoria en lo relativo a varias cuestiones. Me refiero, por ejemplo, al paquete Europol, que se votará mañana. También mañana este Parlamento le pedirá que nos garantice que el Consejo consultará de nuevo al Parlamento Europeo antes de que trascurren seis meses de la entrada en vigor de los tratados, a la luz de las nuevas disposiciones jurídicas que estos nos ofrezcan.

Una vez más, por lo que respecta a la política de inmigración, le pediría que nos diera su palabra de establecer un marco seguro, ya que la inmigración ilegal solo puede combatirse respetando los derechos fundamentales con tenacidad, convicción y precisión, en parte con el fin de evitar que vuelva a suceder lo mismo que hace algunos meses cuando cientos de personas se aferraron a las redes de atún en un vano intento por cruzar el Mediterráneo para llegar a Europa.

Valdis Dombrovskis (PPE-DE). – (LV) Señor Presidente, señoras y señores: antes de nada me gustaría felicitar a Eslovenia por ser el primer nuevo Estado miembro en ocupar la Presidencia de la UE. En mi opinión, otros Estados miembros podrán aprender mucho de la experiencia de Eslovenia cuando se dispongan a preparar sus presidencias.

Sin duda, una de las tareas más importantes de la Presidencia eslovena consiste en fomentar un proceso de ratificación adecuado para el Tratado de Reforma. Por mi parte, puedo anunciarles que Letonia prevé ratificar el Tratado de Reforma en mayo, durante la Presidencia eslovena. La iniciativa de la Presidencia eslovena de reforzar el papel de la UE como líder mundial en la lucha contra el cambio climático y el uso de las energías renovables debe ser bien recibida. Durante varios años el cambio climático y los problemas energéticos han constituido el centro de atención de los ciudadanos y políticos. Sin embargo, es importante que esta prioridad no quede sólo en una buena iniciativa, sino que también se plasme considerándola prioritaria en el presupuesto comunitario. En vista de que este año deberían comenzarse los trabajos sobre la revisión intermedia de las perspectivas financieras, sería conveniente que escucháramos las ideas de la Presidencia eslovena sobre las posibles prioridades del presupuesto de la UE en el marco de la revisión intermedia. Considero que el cambio climático y los asuntos energéticos deberían encontrarse entre estas prioridades, incluida la asignación de una mayor proporción de los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión de la UE al aumento de la eficiencia energética y el fomento del uso de energías renovables.

La iniciativa de la Presidencia eslovena de prestar mayor atención a los Balcanes Occidentales, en particular, la cuestión de Kosovo, es comprensible. No obstante, la opinión expresada por el Primer Ministro esloveno —de que la situación de seguridad en Bosnia y Herzegovina podría ser peor que en Kosovo— ha suscitado una reacción equívoca. Por lo tanto, convendría que se comprendiera claramente la posición de la Presidencia eslovena con respecto a la situación en los Balcanes y sus propuestas para estabilizarla. Les agradezco su atención y le deseo éxito en su trabajo a la Presidencia eslovena.

Anne Van Lancker (PSE). – (NL) El Presidente en ejercicio del Consejo tiene la importante responsabilidad de lanzar un nuevo ciclo del proceso de Lisboa en la próxima Cumbre de primavera. Para ser franco, mi grupo, el Grupo Socialista en el Parlamento Europeo, opina que las propuestas que nos presentó el Presidente de la Comisión en diciembre carecen de ambición.

Por supuesto, es cierto que el ciclo anterior de la Estrategia de Lisboa creó crecimiento y empleos, pero también es cierto que ahora se necesita que Europa funcione en el marco de la globalización acelerada y de los nuevos actores mundiales. Por lo tanto, el Grupo Socialista está convencido de que Europa sólo podrá seguir desempeñando su papel si presta la máxima atención al desarrollo sostenible, la investigación y la innovación, y la inversión en las personas; en conclusión, en la calidad más que en los costes o niveles bajos.

Para nosotros también está claro que eso requiere la participación de todos en Europa. Lisboa no evitó que 78 millones de personas corrieran el riesgo de vivir en la pobreza y que gran parte de los empleos creados sean precarios y no aporten unos ingresos adecuados. Por consiguiente, Lisboa no puede triunfar sin un verdadero refuerzo de la dimensión social.

Para ello se requiere más que comentarios, señor Presidente de la Comisión. El asunto debe ocupar una posición visible y destacada en las directrices y en una ambiciosa agenda social. Presidente en ejercicio del Consejo: confiamos en que la Presidencia eslovena lo aclare en la Cumbre de primavera.

Elmar Brok (PPE-DE). – (DE) Señor Presidente, Presidente en ejercicio del Consejo, Presidente de la Comisión: a mí también me satisface que Eslovenia asuma la Presidencia del Consejo. Yo fui el ponente general del Parlamento para el proceso de ampliación de los doce países y ahora ver a un país de dicho grupo asumir la Presidencia por primera vez personalmente me llena de orgullo.

De los nuevos Estados miembros, también es Eslovenia el que tiene más éxito al formar parte de la zona del euro y Schengen. Además, ha demostrado que estos nuevos países progresan satisfactoriamente en Europa. Por otro lado, cabe señalar que los países pequeños son con frecuencia los más eficaces al desempeñar la Presidencia del Consejo, ya que se comprometen plenamente con dicha labor. Asimismo, querría desearle mucho éxito en sus funciones.

Tiene ante usted un conjunto de tareas muy diverso. Ha de llevarlo a cabo y lograr la ratificación del crucial Tratado de Reforma y, además, debe ocuparse ya de preparar su aplicación, que es, como mínimo, igual de importante. Tiene ante sí un difícil problema con Kosovo y goza de una oportunidad excepcional de solucionarlo para nosotros, ya que conoce esta región muy bien. Ello también es muestra, sin embargo, de que la Unión Europea se ve a menudo presionada en asuntos de política exterior de modo que acabamos enfrentándonos los Estados Unidos y a Rusia.

Cuando veo que, al tiempo que debatimos estrategias para Asia Central, Gazprom está celebrando contratos de gas con Kazajstán, tengo que decir que realmente no estamos adoptando acciones estratégicas en asuntos que son cruciales para nuestro futuro y pienso que quizá habría que mejorar algo en este sentido.

Ruego me permita un último comentario. Yo también, viniendo como vengo de Renania del Norte-Westfalia, agradecería que el Presidente de la Comisión nos aclarara el asunto de Nokia. Las deslocalizaciones pueden, por supuesto, tener lugar. Para ponerlo en claro, Alemania, más casi que ningún otro país, obtiene amplios beneficios del mercado interior europeo o de un mercado interior europeo ampliado, pero es muy difícil explicárselo a los afectados, si la pérdida de sus empleos se facilitó con fondos comunitarios o si subvenciones nacionales ilícitas se emplearon para ello. Por lo tanto, pido que se esclarezca esto porque si tales rumores se repitieran, se causaría un gran daño al concepto europeo.

Ioannis Varvitsiotis (PPE-DE). – (EL) Señor Presidente: la Presidencia eslovena es muy afortunada de suceder a dos Presidencias que han obtenido éxito. Eslovenia es también el primero de los doce nuevos Estados miembros en asumir la Presidencia y esto hace su responsabilidad aún mayor.

El programa de la Presidencia eslovena contiene sin duda elementos valiosos. Por mi parte, sin embargo, considero que debería haberse dado más importancia al intento por lograr una mayor comprensión y aceptación del Tratado de Reforma y de la Carta de los Derechos Fundamentales por parte de los ciudadanos.

La Presidencia eslovena respalda los planes para la adhesión de los Estados de los Balcanes Occidentales. Esta es, asimismo, la posición de mi delegación, pero, como la experiencia nos ha enseñado, deberíamos tener presente que la fijación prematura de una fecha para el comienzo de las negociaciones de adhesión puede conducir a un punto muerto. También deberíamos considerar muy seriamente que el insostenible peso de la opinión pública europea parece dar muestras de una especial cautela en cuanto a cualquier futura ampliación, y eso es algo que no podemos ignorar.

Todos debemos tener cuidado particular con el tema de Kosovo. Deberíamos darnos cuenta de que se está llevando a cabo un juego de fuerzas. Por otro lado, la política de EE.UU. trata de controlar plenamente toda la zona, mientras que, por su parte, Rusia quiere mantener contacto con una región con la que tradicionalmente y durante siglos ha mantenido relaciones especiales. En este juego, Kosovo hace las veces de una pelota de ping-pong.

En la reciente reunión de la cumbre, los líderes europeos no adoptaron ninguna decisión sobre si reconocerían una declaración unilateral de la independencia de Kosovo. Esperemos que todos midamos los peligros inherentes al reconocimiento unilateral y actuemos con especial cuidado, porque unas maniobras infructuosas podrían provocar reacciones en cadena en toda la zona cuyas consecuencias son impredecibles.

John Bowis (PPE-DE). – Señor Presidente, he oído contar que cuando Eslovenia abrió sus fronteras recientemente, el gentío allí se dedicó a comparar cuánto habían pasado de contrabando durante la época comunista, incluso hasta el punto de disponer de una especie de confesionario para quien quisiera confesar sus pecados, recompensándose después con café y brandy, así que entiendo por qué el Presidente Barroso se apresuró a tomar parte en estas celebraciones.

Pero, señor Primer Ministro, para empezar usted nos ha ofrecido un relato conmovedor de su país y, de hecho, de su propia historia. Usted ha hablado con orgullo de Eslovenia y usted se ha expresado con cierta emoción acerca de su experiencia en la cárcel. Espero que esos sean los sentimientos que piensa aportar a la Presidencia: la fe en los derechos humanos y la determinación de que Europa debe sentir ese orgullo también.

Hay dos aspectos que deseo plantearle para el desempeño de su cometido. Uno se refiere a nuestro medio ambiente, ya que junto a los derechos humanos y nuestra Agenda de Lisboa debe haber un medio ambiente limpio, un entorno saludable y, de hecho, gente sana. Ese entorno tiene que evolucionar a partir de Bali, donde sobre todo hubo palabras. Ahora necesitamos acción. Necesitamos acción real, actuaciones realistas, y eso ha de comenzar la semana que viene con nuestro paquete sobre cambio climático.

En el campo sanitario precisamos certeza jurídica en la sanidad transfronteriza. Se abre un gran oportunidad nueva para los ciudadanos de Europa –sus pacientes– si lo hacemos bien. Hemos esperado y demorado este asunto. No puede esperar más. Por favor, tenemos que asegurarnos de que ahora salga adelante. De no ser así, no hacer nada no constituye ninguna opción. La alternativa es que los abogados continúen haciendo política por nosotros.

En tercer lugar, con respecto a ese tema, le pido que preste especial atención a la salud mental. Si alguna crítica puedo hacerle a Eslovenia es la lentitud con que ha implantado sus leyes sobre salud mental. Ahora dispone de la oportunidad para ponerse a la cabeza de la salud mental siguiendo el Libro Verde y espero que lo aproveche.

Ustedes son un país pequeño, un país orgulloso, y los países pequeños de Europa son normalmente los mejores Presidentes de la Unión Europea. Le deseo suerte en esta labor. Confío en que Eslovenia, bajo su liderazgo, pueda enorgullecerse por el éxito y los logros cuando concluya su trabajo dentro de seis meses.

Presidente – Todavía tenemos otros diez minutos de solicitud incidental de intervención; cada turno de palabra contará con un minuto como máximo.

Romana Jordan Cizelj (PPE-DE). – (SL) Los numerosos buenos deseos dirigidos a Eslovenia, como primer país de los nuevos Estados miembros en asumir la Presidencia del Consejo, indican que las actividades del país concitarán especial atención. Las expectativas son grandes, al igual que la responsabilidad.

Los ciudadanos ajenos a las instituciones políticas de los nuevos Estados miembros suelen pensar que la Unión está sólo dirigida por unos pocos de los grandes países. Aquí Eslovenia tiene una excepcional oportunidad de demostrar que la Unión consta de 27 Estados que juntos deben configurar la política común. Espero que, al aplicar las prioridades y la agenda heredada, Eslovenia preste gran atención a la cohesión y a la reducción de las diferencias en Europa.

En este breve minuto, me gustaría mencionar el cambio climático y la política energética, porque Europa se ha fijado objetivos extremadamente ambiciosos para convertirse en una sociedad con bajas emisiones de carbono. Y eso es lo importante: una sociedad que produzca bajas emisiones de carbono. Me gustaría que Eslovenia expusiera algunos proyectos y propuestas concretos y que lograra resultados en este ámbito.

Genowefa Grabowska (PSE). – (PL) Señor Presidente, Primer Ministro: la Presidencia eslovena se enfrenta a numerosas tareas ambiciosas. Al frente de ellas se encuentra la ratificación del Tratado. Usted actuará de vigilante; tendrá el control de todo el procedimiento en sus manos. Por consiguiente, tengo una petición que formular: que se dedique un pensamiento a aquellos países que no han adoptado la Carta de los Derechos Fundamentales, aquellos que ya no la suscriben.

Es cierto que Polonia y el Reino Unido son dos de ellos, pero estoy seguro de que ambos se darán cuenta de su error y querrán volver a adoptarla. Desearán ofrecer la Carta a sus ciudadanos. Para ello necesitan ayuda y por eso les insto a prever un procedimiento de retorno simplificado, un procedimiento que sea fácil y rápido, al que se pueda adscribir voluntariamente y que no requiera más ratificaciones.

El éxito de una Presidencia, señor Primer Ministro, es, por lo general, inversamente proporcional al tamaño del país. Estoy seguro de que usted hará que se aplique este principio.

Mojca Drčar Murko (ALDE). – (SL) Señor Primer Ministro: acojo con satisfacción los puntos que usted hoy ha dedicado a los derechos humanos. Como diputado liberal de Eslovenia y ex periodista, opino que la libertad de expresión y de prensa son los dos derechos humanos más importantes. Por este motivo, me gustaría aprovechar esta solemne ocasión para señalar la gran gravedad de la petición con la que un cuarto de los eslovenos está protestando contra la presión manifiesta y encubierta que está experimentando.

El hecho de que los ciudadanos desacrediten a los signatarios utilizando sus declaraciones sacadas de contexto con la intención de retratarles como personas de poca confianza, es inoportuno. A mi juicio, es responsabilidad de la Presidencia de la Unión Europea garantizar que sus representantes se ocupen del contenido de las declaraciones y las pruebas relativas a la petición.

Adamos Adamou (GUE/NGL). – (EL) Señor Presidente: nuestra mayor preocupación con respecto a las propuestas de una solución para Kosovo se refiere al propósito de que una declaración unilateral de independencia se enmarque dentro de la ley, lo que acarreará consecuencias trascendentales en materia de Derecho internacional.

El reconocimiento de la independencia kosovar fuera del marco de las Naciones Unidas, a través de una declaración unilateral, constituiría un acontecimiento peligroso y quizá dé lugar a nuevos derramamientos de sangre y a una alteración las fronteras. Consideramos que, como clara infracción del Derecho internacional, también se utilizaría en otras situaciones de conflicto como método para resolver disputas. Es posible que esto también se aplique al caso de Estados miembros de la UE como Chipre.

La situación de Kosovo es una continuación y el resultado de las políticas intervencionistas, así como un problema que sólo puede resolverse en el marco de la ONU y del Derecho internacional vigente, sin intervención externa ni violación alguna de los principios de su propia Carta.

El impacto de medidas que se adoptan de forma unilateral puede verse actualmente en Iraq. Únicamente por medio de soluciones legales acordadas políticamente puede garantizarse la paz.

Avril Doyle (PPE-DE). – Señor Presidente, me uno a mis compañeros para dar la bienvenida al Primer Ministro hoy aquí. Señor Presidente en ejercicio del Consejo, ¡vaya recorrido en 20 años!: de pudrirse en la cárcel a Primer Ministro de la República de Eslovenia, a Presidente en ejercicio del Consejo Europeo, y ahora miembro, como nos cuenta, de la UE, la OTAN, la zona del euro y la zona Schengen.

Es cierto que la actual situación de los Balcanes constituye una asignatura pendiente; la paz en la región es muy importante para todos nosotros. Gracias en concreto por su delicado tratamiento del próximo referéndum irlandés, necesario para la ratificación del Tratado de Lisboa.

Tal vez podría añadir al lema de nuestro referéndum sus palabras en sus comentarios finales, cuando ha dicho: «Me preocupo de Europa porque Europa se preocupa de mí». ¿Qué mejor lema para el referéndum irlandés? No podemos dar nada por descontado –va a ser difícil de conseguir– pero, créanme, el Partido Fine Gael, del que soy miembro, nuestro jefe y todos los diputados al Parlamento Europeo no vamos a dejar piedra por remover para garantizar el resultado favorable del referéndum sobre el Tratado de Lisboa en Irlanda. Muchas gracias, y esperamos brindárselo durante su Presidencia.

Alexander Stubb (PPE-DE). – Señor Presidente, como finlandés soy un gran entusiasta de los saltos de esquí y –recurriendo a una alegoría– me gustaría decirle al Primer Ministro que la misión de la Presidencia eslovena es como el trampolín de Planica, los instrumentos de que dispone son como esquís Elan y espero que tenga la determinación de Primož Peterka.

Creo que va a ser una Presidencia llena de éxitos por tres razones: uno, usted se ha preparado estupendamente; dos –y lo hemos escuchado en su intervención de hoy– usted es enormemente humilde; y tres, usted es muy práctico. He ahí la receta del éxito.

Usted tiene tres grandes tareas. Si es capaz de liquidarlas al final de la Presidencia, creo que habrá triunfado. Una, el Tratado: si consigue que una gran número de Estados miembros lo ratifiquen sin problemas, habrá hecho una gran labor; dos, el paquete energético: si consigue resolver parte del mismo, habrá hecho una gran labor; y tres, si consigue salir airoso en el tema de Kosovo, habrá triunfado.

Creo que la Presidencia eslovena va a ser uno de las mejores que hayamos conocido en mucho tiempo. ¡Buena suerte!

Tunne Kelam (PPE-DE). – Señor Presidente, Eslovenia es el primer Estado miembro que, tras haber estado sometido al comunismo totalitario, asume la dirección de Europa en su conjunto. Por tanto, constituye para usted, Primer Ministro, un reto y una oportunidad históricas asumir también el mando para promover la integración de las distintas experiencias históricas, para crear una percepción unitaria y equilibrada de nuestra historia como una historia europea común.

Creo que usted, como todos nosotros, debe tener plena confianza en que los asesinatos en masa que se produjeron en tiempos del comunismo jamás se volverán a repetir. Eso sólo puede ocurrir si, en Europa como conjunto, transmitimos el mismo juicio moral y político sobre el comunismo totalitario que se dictó sobre el nazismo.

Presidente. – Dos oradores más se han ofrecido, ambos del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y los Demócratas Europeos, que era el grupo que más se oponía al sistema de solicitud incidental de intervención. En este sentido, resulta interesante ver quién recurre con más frecuencia al sistema.

Anna Ibrisagic (PPE-DE). – (SV) Señor Presidente: en primer lugar, permítame expresar mi sincera felicitación a Eslovenia y desearle todo lo mejor para la Presidencia. Mi colega el señor Janša ya ha planteado una pregunta en relación a su declaración de que la situación de seguridad en Bosnia es peor que la de Kosovo. Quiero asegurarme de que usted responda realmente a esta pregunta. Por lo tanto, le pregunto de nuevo: ¿en qué basa esa afirmación? Porque, simplemente, no es cierta.

Al hacer esta afirmación, usted da muestras de falta no sólo de información, sino también de diplomacia. Si la situación hubiera sido muy complicada en Bosnia y peor que en Kosovo, su afirmación habría sido, sin lugar a dudas, peligrosa. Por consiguiente, espero una respuesta.

Paul Rübzig (PPE-DE). – (DE) Señor Presidente, Primer Ministro: tenemos varios proyectos que revisten una gran importancia para nosotros, como el proyecto «Research on Small and Medium-sized Enterprises» (Investigación sobre las pequeñas y medianas empresas). Pediría que las Conclusiones del Consejo insistieran en que somos capaces de concluirlo en primera lectura porque, en mi opinión, se trata de una preocupación urgente para nuestras PYME.

El segundo punto que quiero tratar es que la eficiencia energética en la producción y el consumo debería constituir un objeto de debate. Aquí puede crearse un gran número de empleos. La Agenda de Lisboa para el empleo es muy importante para todos nosotros.

Janez Janša, Presidente en ejercicio. – (SL) Señoras y señores: les doy las gracias por el debate, las preguntas, las propuestas y las sugerencias con un contenido tan vivo e interesante. Nos complaceremos en examinar gran parte de lo que se ha expuesto a lo largo de los próximos seis meses. Me congratulo de recibir su apoyo a nuestras prioridades. Debo decir que me emocionó especialmente que se citaran la letra del himno nacional esloveno (y no era de uno de mis colegas eslovenos, sino un colega francés), y también cuando se mencionaron productos eslovenos como Elan Skis, etc. En resumen, disfruté escuchando el debate y será un placer para mí responder a algunas preguntas. Desgraciadamente, el tiempo no nos permitirá contestar a todas.

La ratificación del Tratado de Lisboa es sin duda una de las prioridades políticas clave de la Unión Europea en 2008. Fuimos particularmente conscientes de su importancia en el periodo previo a su firma. Entonces, todos hablaban de crisis. Ahora que se ha firmado el Tratado, sigue siendo igual de importante, aunque aún no se ha ratificado y ahí es donde reside nuestra responsabilidad. Más concretamente, es responsabilidad particular de cada Estado miembro que se lleve a cabo la ratificación de conformidad con los procedimientos establecidos por su Constitución o legislación nacional. Si fuera posible, debería realizarse antes de un plazo establecido. No deseamos interferir en los asuntos internos de ningún país, ya sea como Estado miembro normal o como el que está asumiendo la Presidencia durante estos seis meses. Algunos países en particular malinterpretaron ciertas declaraciones. Nunca reivindicamos otra cosa y siempre pedimos solidaridad al debatir asuntos delicados que puedan afectar al proceso de ratificación en aquellos Estados miembros donde este tema pueda resultar incluso controvertido.

El progreso de la Unión Europea no empieza con la Presidencia eslovena y estamos convencidos de que continuará en todos los ámbitos. Las prioridades declaradas no se mencionaron en ningún orden concreto: abordaremos una cuando hayamos terminado con la anterior. Trataremos de conseguir lo máximo posible en todos los ámbitos enumerados como prioridades, al igual que en los demás.

Me complace que el Presidente de la Comisión Europea fuera algo más específico sobre puntos para los que no tuve tiempo. Sin duda, el medio ambiente y el paquete energético serán uno de los retos clave en los próximos seis meses y hasta finales de año. Hemos de demostrar en la práctica que nuestras intenciones, expuestas en marzo del año pasado, iban en serio.

Me gustaría hacer hincapié, una vez más, en que no me cabe ninguna duda de que un crecimiento económico sano es la única base para la prosperidad. Ciertamente ha de constituir una prioridad. La Estrategia de Lisboa es clara en este respecto y me gustaría insistir en que la historia no termina ahí. Aquí es donde empieza la historia de la justicia social, y ambas historias son importantes. Sin embargo, hemos de reconocer que tenemos que crear antes de que podamos compartir de un modo equitativo.

Por lo que se refiere a las preguntas más frecuentes con respecto a la situación en los Balcanes Occidentales, me gustaría responder a algunas específicas y, antes de nada, a las relativas los fundamentos jurídicos de la

solución del problema. No sería conveniente que la Unión Europea iniciase un extenso debate sobre los fundamentos jurídicos —cuál de ellos es más fuerte y cuál más débil— una vez alcanzado el final de una larga búsqueda de soluciones coherentes.

No hay absolutamente ninguna necesidad de que Europa se divida sobre este asunto sólo porque otros órganos lo estén. La unidad de la Unión Europea para resolver este problema constituirá una de nuestras prioridades.

Me gustaría recordarles que una cuestión y debates similares sobre fundamentos jurídicos a mediados del decenio pasado provocaron la muerte de más de 100 000 personas en Bosnia y Herzegovina y el desplazamiento de un millón.

Es difícil recuperar el tiempo perdido, pero podemos aprender de ello. Nunca se ha dicho que Bosnia y Herzegovina tenga un problema de seguridad mayor que Kosovo. Sin embargo, lo que sí se dijo es que en algunos aspectos constituía un problema muy grave, por ejemplo, el retorno de los refugiados. En Bosnia y Herzegovina hay aún muchos refugiados que no han podido regresar a sus hogares. Se han planeado muchas cosas que necesitan llevarse a cabo en ese país, pero no pueden aplicarse hasta que retornen los refugiados. Este es uno de los retos que nos espera y me temo que algunas de las cosas que se han dicho sobre ello se han malinterpretado.

Por lo tanto, Señorías, Presidente del Parlamento y de la Comisión, las prioridades presentadas representan nuestro reto común. Me complace recibir su apoyo para llevarlas a cabo juntos. Una vez más, me gustaría insistir en el significado de la cooperación y la sinergia que podemos conseguir con la participación mutua de las tres instituciones clave de la Unión Europea: el Parlamento Europeo, la Comisión Europea y, por supuesto, el Consejo.

Haremos todo lo posible por maximizar esa sinergia. Espero estar aquí con ustedes en muchas ocasiones durante la Presidencia eslovena y entablar juntos fructíferos y, como ya hemos dicho antes, activos debates.

(Aplausos)

Presidente. – Presidente en ejercicio del Consejo: le agradezco sinceramente la convincente introducción a su programa para la Presidencia eslovena. Todas las contribuciones al debate por parte de los presidentes responsables de grupo y otros miembros han dado la impresión de que usted puede contar con el enorme e incondicional apoyo del Parlamento Europeo. En nombre de todos nosotros, le deseo sinceramente todo el éxito posible en su trabajo.

José Manuel Barroso, Presidente de la Comisión. – Señor Presidente, muchas gracias por este debate tan interesante, en el que creo ha existido un consenso muy amplio de apoyo a las prioridades presentadas por la Presidencia eslovena. Durante mi primera intervención he subrayado —puesto que no podía entrar en detalle en todos los aspectos— algunas de las prioridades de nuestro trabajo durante estos seis meses: la ratificación del Tratado de Lisboa, el nuevo ciclo de la Estrategia de Lisboa y también nuestro paquete sobre clima y energía. Concretamente en este punto me he sentido respaldado por el apoyo que muchos de ustedes han mostrado a nuestra labor en este asunto. Es muy importante que ahora cumplamos nuestros compromisos.

Los Jefes de Estado y de Gobierno estuvieron de acuerdo en unos objetivos ambiciosos: una reducción del 20 % en la emisión de gases de efecto invernadero y un 20 % para energías renovables. No podemos fijar los objetivos y luego no habilitar los medios para alcanzarlos. Es una cuestión de coherencia y de credibilidad y me he sentido muy alentado por el apoyo otorgado a este tema durante el debate de hoy.

Me gustaría contestar simplemente a una pregunta aportada al debate por el señor Schulz, el señor Lambsdorff y el señor Brok respecto de un problema específico que ahora se está discutiendo en Alemania: la cuestión de la posible relocalización de una empresa en Europa. Puedo comunicarles que el programa operativo sobre competitividad para Rumanía contiene una cláusula específica que prohíbe el uso de Fondos Estructurales para la financiación de las deslocalizaciones. La Comisión Europea no ha recibido ningún proyecto relativo a este tema, por lo que la Comisión está en condiciones de confirmar que no existe ninguna subvención para el desarrollo regional europeo implicada en esta relocalización. Por supuesto, consideramos que sería totalmente inaceptable utilizar financiación con fondos de la Unión Europea para la relocalización dentro de la Unión Europea.

(Aplausos)

Al mismo tiempo, es cierto que la Unión Europea, a través del programa PHARE, ha financiado un parque industrial en Rumanía en el que ahora están invirtiendo varias empresas. Eso es importante y quiero llamar la atención de todos mis compañeros aquí, sobre todos nuestros amigos alemanes, sobre este debate y lo importante que resulta ser responsable en el mismo.

Hemos de establecer una distinción entre deslocalización fuera de la Unión Europea y relocalización en Europa. Si la inversión va de Finlandia a Alemania, también puede hacerlo de Alemania a Rumanía. Seamos francos. Dejemos claro que no se trata de una deslocalización fuera de la Unión Europea. Como recordarán, la Comisión y yo hemos propuesto un Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización que ya se halla en funcionamiento precisamente para casos en los que pudieran verse afectados algunos puestos de trabajo por culpa de las deslocalizaciones fuera de la Unión Europea. Es muy importante que los dirigentes europeos a todos los niveles en la Unión Europea –en la Comisión, en el Parlamento Europeo, pero también a nivel nacional– tengan igualmente el valor de explicar los beneficios de la ampliación.

(Aplausos)

Alemania es el país que actualmente más exporta a los nuevos Estados miembros. La ampliación de la Unión Europea también está creando puestos de trabajo en Alemania. Las empresas alemanas están invirtiendo mucho en los nuevos Estados miembros. Así que es muy importante, desde un punto de vista europeo, que todos expliquemos que la ampliación de la Unión Europea, no solo resulta beneficiosa para los nuevos Estados miembros, sino que también representa una oportunidad para la Unión Europea en su conjunto.

(Aplausos)

Al mismo tiempo, coincido en que hemos de controlar que no se utilice dinero de los Fondos Estructurales para financiar una deslocalización concreta de una empresa. Eso sería competencia desleal. Pero hago un llamamiento a todos los proeuropeos para que se pongan en pie y defiendan esta Europa ampliada y unida, así como para que aprovechen los beneficios que todos nosotros, en todos los nuevos Estados miembros, estamos obteniendo de esta Europa más dinámica que podemos construir hoy.

(Aplausos)

Presidente. – Muchas gracias, Presidente de la Comisión, por esta declaración. Deseamos a la Presidencia eslovena mucho éxito. Ahora iremos juntos a la conferencia de prensa. La votación tendrá lugar después aquí. Les agradezco el debate tan intenso y tan bueno que han mantenido.

Declaraciones escritas (artículo 142)

Jean-Pierre Audy (PPE-DE), por escrito. – (FR) ¡Mis felicitaciones, querido Primer Ministro Janez Janša, por su intervención ante el Parlamento Europeo! Es usted el primer Presidente en ejercicio del Consejo Europeo que dirige una de las naciones liberadas del yugo comunista que se adhirieron a la Unión Europea en 2004.

Es un reto para su pueblo y su administración. No hay países grandes ni pequeños: hay países buenos y malos. Sus resultados económicos, su reciente entrada en la zona euro y la prosperidad de su pueblo les convierten en un ejemplo en el que deberían inspirarse muchos países que dan lecciones a los demás.

Va a concluir usted la «Troika» iniciada por Alemania y continuada por Portugal y hacer posible el éxito de las Presidencias de la próxima «Troika»: Francia, República Checa y Suecia. En el momento de escribir estas líneas, he tenido un pensamiento para Kosovo, sus hermanos de los Balcanes occidentales y su futuro europeo.

Alessandro Battilocchio (PSE), por escrito. – (IT) La Presidencia eslovena comienza justo cuando en Europa se empieza a sentir un moderado optimismo con respecto al futuro de la UE. Después de varios años de confusión e incertidumbre, ha llegado realmente el momento de hacer que el proyecto de la UE-27 alce el vuelo. De nuevo me gustaría pedir al Presidente en ejercicio que reflexione sobre un asunto en particular: las dos sedes del Parlamento Europeo.

Ahora, cuando estamos constantemente pidiendo a los ciudadanos de los diferentes Estados miembros que hagan sacrificios, daríamos un verdadero gran ejemplo si centráramos todo nuestro trabajo en Bruselas. El coste, en términos de recursos financieros e inconveniencia organizativa, que entraña Europa debido a este cambio mensual de ubicación resulta cada vez más inaceptable a los ojos de los ciudadanos, que no pueden entender las razones de una situación tan absurda. La sede de Estrasburgo, que es, por supuesto, una ciudad magnífica, podría utilizarse para otros propósitos prestigiosos en el marco de las actividades de la UE. Demos un buen ejemplo y, en este respecto, pasemos de las palabras a la acción.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), *por escrito*. – (PT) Como quedó claro en el debate y se declaró expresamente en su programa, la Presidencia eslovena seguirá ciñéndose estrechamente a la agenda de la Presidencia alemana y dará prioridad a la ratificación del Tratado de Reforma. Sabemos que las elites políticas de la Unión Europea quieren que todos los Estados miembros ratifiquen el Tratado antes de las elecciones de 2009. Por consiguiente, están ejerciendo una gran presión para evitar que se celebren referéndums —excepto en Irlanda, donde la Constitución lo requiere— y, de este modo, dejar clara su actitud ante la democracia y acercarse a los ciudadanos, pero solo cuando no haya riesgo de que los ciudadanos voten en contra de sus opiniones e intereses.

A continuación, su mayor prioridad resulta ser lo que denominan «segundo ciclo de la Estrategia de Lisboa», para aumentar la liberalización y los ataques contra los servicios públicos y los derechos sociales y laborales. También tememos que, si tiene lugar una declaración unilateral de independencia, la situación que se está desencadenando en Kosovo constituya, más que nada, una amenaza a la paz y al desarrollo de Europa.

Mientras tanto, los graves problemas sociales del desempleo, los trabajos precarios, la pobreza y el aumento de la desigualdad social y territorial siguen sin resolverse.

Mantendremos nuestra lucha por el abandono de estas políticas neoliberales y en apoyo de una Europa diferente, de justicia social, paz y progreso de la sociedad.

Pedro Guerreiro (GUE/NGL), *por escrito*. – (PT) Con la Presidencia eslovena del Consejo comienza el tercer acto de la farsa orquestada por las fuerzas que fomentan una integración europea federalista, neoliberal y militarista y en la que la UE —con Alemania a la cabeza— impone un tratado rechazado previamente e impide la celebración de referéndums nacionales.

Dicen que no hay necesidad de organizar referéndums:

- Porque existe un «amplio consenso» en todos los países con respecto a lo que propone el Tratado, especialmente en los Parlamentos nacionales. Sin embargo, una de las principales lecciones extraídas de los referéndums en Francia y los Países Bajos es seguramente que revelan una profunda contradicción entre la voluntad del pueblo y las «mayorías parlamentarias»;

- Porque la ratificación por parte del Parlamento es tan legítima y democrática como la ratificación a través de un referéndum. ¿Cómo deberíamos entender entonces la alegación de que celebrar un referéndum en Portugal agravaría los riesgos de que el Tratado no entrase en vigor? Lo que temen es un resultado del referéndum que difiera de lo que desean y, por eso, no celebran ninguno;

- Porque la propuesta de Tratado es diferente de la que se rechazó previamente e implica «cambios sustanciales», pero no dicen cuáles. Sin embargo, ¿no claman los propios promotores que la sustancia es la misma? Lean las declaraciones de Giscard d'Estaing.

El miedo es el motivo...

Małgorzata Handzlik (PPE-DE), *por escrito*. – (PL) El programa de la Presidencia eslovena reúne todos los requisitos de quien está interesado en la economía y convencido de que tener una buena situación económica constituye una de las claves para el éxito de la Unión.

En el programa de la Presidencia he encontrado muchas referencias importantes a la Estrategia de Lisboa y al papel del mercado interior en el refuerzo de la UE en la esfera internacional.

El siglo XXI debería concentrarse en la educación y la formación. Una sociedad con una buena educación posee un enorme potencial y esto, a su vez, ha de encontrar una aplicación en la economía, la cual se basa principalmente en favorecer a PYME que son fáciles de constituir y no requieren para ello formalidades y gastos innecesarios. Estas empresas deben tener acceso a trabajadores bien formados y a recursos de investigación, nuevas tecnologías y demás. La Presidencia está prestando mucha atención a esto.

Su declaración de que se ocupará de eliminar barreras y se centrará en una mejor reglamentación transmite una importante señal a las empresas. Lo que sabemos es que no hay nada peor que una mala legislación.

A mi entender, es especialmente importante vincular la iniciativa de eliminar las barreras administrativas para la empresas a la apertura de nuevas vías hacia las nuevas tecnologías.

La Presidencia tendrá presentes a los consumidores. Sus intereses son tan importantes como los de las empresas y, por eso, deberían representarse y protegerse de algún modo.

El programa de la Presidencia es muy ambicioso, pero además expresa claramente sus prioridades, con las que estoy de acuerdo.

No me queda más que darle mi enhorabuena y desearle todo el éxito.

Gábor Harangozó (PSE), *por escrito*. – (HU) Antes de comenzar me gustaría expresar mi complacencia con el ambicioso programa de la Presidencia eslovena, que está abordando la importante cohesión de los Balcanes Occidentales como cuestión destacada para toda la UE.

De conformidad con el Informe Anual de la Comisión para 2006, la ampliación de 2004 obtuvo un buen resultado para los nuevos y antiguos Estados miembros; la gestión sin problemas del proceso fue el factor clave de su éxito.

Actualmente la UE tiene que afrontar nuevos retos que requieren mayores esfuerzos. El máximo apoyo de la Presidencia eslovena para cumplir todas las prioridades de su programa resulta esencial a fin de tratar estos asuntos adecuadamente, incluida la creación de las condiciones previas para la adhesión de Croacia y Turquía.

El interés fundamental de la UE es respaldar los procesos de reforma en los Balcanes Occidentales y solucionar la situación de Kosovo en el marco de la perspectiva europea de un modo que sea aceptable para todos. La ampliación constituye un interés político estratégico y de seguridad para la UE y requiere una política de desarrollo y una cooperación en asociación eficaces.

Debe seguir haciéndose hincapié en abordar programas para los Balcanes Occidentales que sirvan para limar las diferencias en la situación de desarrollo y para reforzar la cohesión social, económica y regional. Sin embargo, estimular la inversión en recursos humanos y apoyar el desarrollo de una sociedad creativa basada en el conocimiento resulta fundamental para garantizar el equilibrio entre el aumento de competitividad y cohesión y el fomento del desarrollo de los Balcanes Occidentales. De conformidad con el principio de la solidaridad europea, deben realizarse esfuerzos por erradicar la pobreza y asegurar una «ayuda directa» también para los países de los Balcanes Occidentales. Apoyar el programa de la Presidencia eslovena a fin de lograr los principales objetivos de la Unión es nuestra responsabilidad conjunta.

Janusz Lewandowski (PPE-DE), *por escrito*. – (PL) Todos los países que se incorporaron a la UE a partir de 2004 están orgullosos del hecho de que uno de ellos, Eslovenia, asuma la Presidencia. Acogemos con satisfacción las declaraciones de la nueva Presidencia y las primeras medidas que ha adoptado. Las prioridades para el primer semestre de 2008 son en gran medida prueba de que el trabajo de los predecesores de Eslovenia se está continuando, principalmente en el ámbito de la reactivación de la Agenda de Lisboa, la ratificación del Tratado y la lucha contra el calentamiento del planeta. La continuidad del trabajo es una característica aconsejable en la Unión Europea, teniendo en cuenta el ciclo semestral de la Presidencia.

Independientemente de sus prioridades declaradas, Eslovenia se percibe como un país con vínculos con los Balcanes debido a su geografía e historia. Esto trae consigo dos oportunidades para ampliar más la Unión y, sobre todo, problemas graves en relación a la cuestión de la independencia de Kosovo. La comprensión de esta problemática es una ventaja con que cuenta la Presidencia.

También esperamos que un país que ha pasado por la tarea de la transformación y adaptación a los criterios de la UE tenga en cuenta los problemas a los que hacen frente los nuevos Estados miembros en cuanto a obligaciones no razonables con respecto a las energías renovables y a las emisiones de gases de efecto invernadero. Debe hallarse un equilibrio entre el cuidado en la protección del medio natural y la necesidad de que la economía europea siga siendo competitiva en términos generales. Por último, le deseo éxito y le agradezco su atención.

Zita Pleštinšá (PPE-DE), *por escrito*. – (SK) El inicio del año 2008 y de «Unidos en la diversidad: Año europeo del diálogo intercultural» constituye un periodo significativo para la UE, sobre todo debido al hecho de que, en el primer semestre, un nuevo Estado miembro —Eslovenia— asumirá por primera vez la Presidencia de la UE.

Cuatro ámbitos prioritarios que insisten en la aplicación de la nueva Estrategia de Lisboa para el Crecimiento y el Empleo, la energía, el cambio climático y las relaciones con los Balcanes Occidentales pueden contribuir a la sinergia en Europa. Eslovenia tiene la oportunidad de convertirse en el «arquitecto» del liderazgo mundial de la UE en la lucha contra el cambio climático.

La adopción del euro es actualmente un tema candente en Eslovaquia. La aceptación de Eslovaquia en la zona del euro se decidirá durante la Presidencia eslovena de la Unión Europea. Eslovenia es un ejemplo para

Eslovaquia: fue el primero de los países UE-10 y el decimotercero de todos los Estados miembros de la UE en introducir el euro (en 2007). Eslovaquia puede aprender de muchas experiencias de Eslovenia y puede utilizarlas en su preparación para la introducción del euro. Espero que Eslovenia haga todo lo posible por garantizar que la decisión sobre si ha de introducirse o no el euro en Eslovaquia para la fecha prevista del 1 de enero de 2009 tenga un resultado positivo.

Asimismo, espero que mediante sus acciones la Presidencia eslovena pueda convencer a 500 millones de ciudadanos europeos de que incluso un país pequeño con dos millones de habitantes es capaz de dirigir eficazmente la UE durante sus seis meses de Presidencia. Yo creo, sin duda, que Eslovenia tendrá éxito.

Margie Sudre (PPE-DE), por escrito. – (FR) Deseo expresar mis más calurosos deseos de éxito a la Presidencia eslovena, que representa una especie de consagración de la reunificación de la Europa dividida por la guerra fría.

Eslovenia, que cooperó con Alemania y Portugal para elaborar un programa de 18 meses, cierra un ciclo de Presidencias marcado por el éxito del relanzamiento institucional, con la gran responsabilidad de acompañar el proceso de ratificación del Tratado de Lisboa.

Es un reto capital al que todos debemos contribuir, cada cual en nuestros respectivos Estados miembros, a fin de que la próxima Presidencia francesa pueda sentar definitivamente esas nuevas bases comunes antes de las elecciones europeas de 2009.

La Presidencia eslovena debe proseguir y completar asimismo la Estrategia de Lisboa, para responder a los retos que debe afrontar Europa en materia energética y climática, y de crecimiento y empleo.

Espero sinceramente que la Presidencia eslovena consiga garantizar la paz y la estabilidad en los Balcanes occidentales y hacer que surja un enfoque unificado de la Unión sobre el tema del estatuto final de Kosovo, a fin de que 2008, Año Europeo del Diálogo Intercultural, pueda ser realmente una ocasión para todos los europeos de reafirmar sus valores de tolerancia y comprensión mutuas.

Csaba Sándor Tabajdi (PSE), por escrito. – (HU) El que un nuevo Estado miembro que se ha incorporado a la Unión en 2004 esté dirigiendo Europa durante el primer semestre de 2008 tiene una significación histórica. Constituye un paso importante para los países de reciente incorporación al ocupar el lugar que merecen en la «mesa» de la Unión.

Hay mucho en juego para la primera Presidencia de uno de los nuevos Estados miembros; Eslovenia se encuentra al frente de la UE en un momento clave. Las tareas más importantes de la Presidencia eslovena son ayudar en el proceso de ratificación del Tratado de Lisboa, poner en marcha dinámicamente el nuevo ciclo trienal de la Estrategia de Lisboa y seguir desarrollando la política integrada de energía y protección del clima.

La Presidencia eslovena está abordando la integración de los Balcanes Occidentales y especialmente el futuro estatuto de Kosovo como asunto prioritario. Gracias a la sensibilidad y al conocimiento de la zona que posee Eslovenia, se podría facilitar en cierto modo el complicado proceso de organización y fomentar la preservación de la unidad lograda por el Consejo Europeo de diciembre de 2007 con respecto a las misiones que se enviarán a Kosovo.

En marzo, durante la Presidencia eslovena, la Comisión Europea propondrá una normativa para el «chequeo» de la Política Agrícola Común, que constituirá la propuesta de reformas conceptuales globales y de financiación para la PAC. La Presidencia también hará hincapié en programas para este Año europeo del diálogo intercultural.

Por todo ello, animamos a nuestros amigos eslovenos para que tengan éxito en su Presidencia. Estoy convencido de que las políticas y la diplomacia de Eslovenia resolverán triunfalmente las tareas difíciles y de que, como nuevo Estado miembro, podremos estar orgullosos de nuestro vecino.

PRESIDE: Diana WALLIS*Vicepresidenta***3. Orden del día**

La Presidenta. – Tenemos que hacer un anuncio antes de dar comienzo a los debates de esta tarde. Quiero proponer que adelantemos el debate sobre el informe del señor Díaz de Mera García Consuegra sobre la creación de la Oficina Europea de Policía (EUROPOL) y lo tratemos como segundo punto antes de las declaraciones del Consejo y de la Comisión sobre la situación en Pakistán.

El orden del día para esta tarde quedaría, por tanto, de la siguiente forma: de 15.00 a 18.00 horas: en primer lugar, las declaraciones del Consejo y de la Comisión sobre la situación en Kenia, luego el informe del señor Díaz de Mera García Consuegra sobre EUROPOL, después las declaraciones del Consejo y de la Comisión sobre la situación en Pakistán; por último, a las 18.00 horas, como es habitual, procederíamos al turno de preguntas al Consejo.

¿Hay alguna observación?

Hannes Swoboda, en nombre del Grupo del PSE. – (DE) Señora Presidenta: por una vez estamos de acuerdo, pero me gustaría que la Comisión tomara nota de que es el Parlamento quien fija la agenda y que sólo en circunstancias excepcionales podemos responder a los deseos de un Comisario. Sin embargo, hoy accedemos de forma excepcional.

La Presidenta. – Muchas gracias por esa observación, señor Swoboda; se trata claramente de una excepción. Pero doy las gracias a la Cámara por su acuerdo.

(El Parlamento da su conformidad)

4. Turno de votaciones

La Presidenta. – De conformidad con el orden del día, se procede a la votación.

(Para los resultados de las votaciones y otros detalles sobre las mismas: véase el Acta)

4.1. (A6-0508/2007, Friedrich-Wilhelm Graefe zu Baringdorf) Acciones que han de realizarse por medio de las aplicaciones de teledetección creadas en el marco de la PAC (votación)**4.2. (A6-0504/2007, Kurt Lechner) Crédito al consumo (votación)**

- Antes de la votación:

Meglana Kuneva, miembro de la Comisión. – Señora Presidenta, quiero aprovechar la ocasión para clarificar un punto que fue planteado en el debate de ayer acerca de la propuesta de Directiva relativa a los contratos de crédito al consumo. El punto hacía referencia a la nueva versión del artículo 8 relativo a la obligación de evaluar la solvencia de los consumidores. Ambas enmiendas 46 y 45 prevén que los Estados miembros, cuya legislación exija que los prestamistas evalúen la solvencia de los consumidores sobre la base de una consulta de la base de datos pertinente, puedan mantener este requisito. A mi juicio, esto también significa que también pueden mantener las sanciones previstas en dicha legislación nacional en caso de que el prestamista incumpla tales requisitos.

Kurt Lechner, ponente. – (DE) Señora Presidenta: como llevamos seis años debatiendo esta directriz en las instituciones, me gustaría, por tanto, realizar algunos comentarios. En primer lugar, desearía señalar que esto no debería considerarse como una crítica; este prolongado periodo muestra cómo los legisladores de la UE han abordado con gran seriedad este difícil tema y lo arraigado que está la protección de los consumidores en la vida de los europeos. Confío en que el procedimiento legislativo concluya con la votación de hoy, lo que también es mi intención, a pesar de todas las diferencias en varios puntos del tema. Me gustaría dejar constancia de que, en mi opinión, todas las enmiendas conjuntas, que ahora están disponibles sin excepción,

mejoran el texto del Consejo, la Posición Común. Sin duda se evocan, en su mayor parte, mis propias propuestas.

Para aclarar las cosas, me gustaría decir que hemos querido llegar a un acuerdo y, para ello —también en cuanto al artículo 16, apartado 2, que hasta hace poco se ha cuestionado simplemente por su formulación—, hemos decidido aprobar la propuesta de los Socialistas y los Liberales con el fin de resolver el asunto amistosamente, al igual que también hemos retirado varias enmiendas en aras de la armonía.

También desearía dar expresamente las gracias a la Comisión, al Consejo y a los miembros (hemos mantenido debates intensos e incluso acalorados) por el cooperativo y agradable trabajo en equipo.

Con respecto al resto de las propuestas, me gustaría insistir en la afirmación de que, a mi juicio, no son más que otra simple mejora de la Posición Común, que en ninguna manera comprometerá la protección de los consumidores y el beneficio que le aportaría la directiva, ya que también constituye una gran prioridad para nosotros.

Desearía concluir expresando mi deseo de que se cumplan igualmente las positivas expectativas que se han depositado en la Directiva.

(Aplausos)

Marios Matsakis (ALDE). – Señora Presidenta, el Grupo IND/DEM solicitó ayer que todas las votaciones fueran nominales. Constató en las votaciones de hoy que, de nuevo, todas ellas son nominales. Ayer, el Presidente afirmó que iba a estudiar si efectivamente existía la posibilidad de que el Grupo IND/DEM solicitara votaciones nominales. ¿Debo asumir que existe dicha posibilidad y que, a partir de ahora, todas nuestras votaciones van a ser nominales?

La Presidenta. – Señor Matsakis, el tema va a ser debatido mañana en la Conferencia de Presidentes, pero yo diría que en este caso se trata de una votación importante, por lo que probablemente redunde en beneficio de todos que sea una votación nominal.

El señor Bonde ha pedido la palabra.

Jens-Peter Bonde, en nombre del Grupo IND/DEM. – Señora Presidenta, yo había solicitado la palabra con anterioridad.

Nuestra votación de ayer se celebró muy satisfactoriamente. Fue más rápida de lo normal, fluida, tranquila y no hubo ni una sola solicitud de comprobación, que tanto tiempo exige y tan molesta resulta. En consecuencia, mi Grupo propone que continuemos con la votación electrónica.

Hace unos seis meses se me prometió un ensayo en el que se mostrarían los números de los informes y los números de las enmiendas junto a nuestra votación. Las nuevas pantallas, mucho más grandes, pueden mostrar la lista de votación completa y ahorrarnos mucho tiempo, ya que podemos votar inmediatamente al ver los números en diferentes colores sobre la pantalla. No tendremos que esperar a los servicios de interpretación. Podremos ahorrarnos la situación en la que, quienes se hallan a la espera de la interpretación a través de un enlace, votan sobre un tema, mientras que quienes lo hacen sin enlace, votan sobre el siguiente. Ahorraríamos mucho tiempo.

(Aplausos)

La Presidenta. – Muchas gracias, señor Bonde, ya lo hemos observado. Se está trabajando en ese proyecto, pero ahora creo que la Cámara debería proceder a la votación de esta mañana.

4.3. (A6-0520/2007, Roberta Angelilli) Hacia una Estrategia de la Unión Europea sobre los Derechos de la Infancia (votación)

- Antes de la votación:

Francesco Enrico Speroni (UEN). – *(IT)* Señora Presidenta, Señorías: me gustaría referirme a la observancia del Reglamento: sin pretender interferir en el procedimiento, desearía saber si existe alguna norma que obligue cada vez a declarar, además del resultado, el número de votantes, de abstenciones, etc., o si eso es elección suya.

La Presidenta. – Si no desea que se lo diga, no lo haré, pero claramente es bueno tener la certeza.

– *Después de la votación del apartado 60:*

Thomas Wise (IND/DEM). – Señora Presidenta, ¿podría al menos mostrar los resultados en las pantallas que tenemos enfrente, caso de que no vaya a proclamarlos?

La Presidenta. – Basta con que levante la vista si desea ver el resultado.

– *Después de la votación:*

Robert Evans (PSE). – Señora Presidenta, los servicios me han informado de que cada votación nominal suplementaria cuesta 400 euros, por lo que el coste de la travesura de ayer se eleva a más de 25 000 euros.

Así que me gustaría preguntar a quienes solicitan continuamente votaciones nominales si consideran que eso constituye un buen uso del dinero de los contribuyentes.

Daniel Hannan (PPE-DE). – Señora Presidenta, si el coste de cada votación nominal es realmente de 400 euros, sugiero que esta Cámara se gestione con la misma eficiencia que aplica a la Política Agrícola Común, a la ayuda estructura, al desarrollo internacional y al resto del presupuesto de la Unión Europea. ¡Ciertamente podemos hacerlo de forma más económica que eso!

Kathy Sinnott (IND/DEM). – Señora Presidenta, he aquí una sugerencia práctica. Uno de los gastos proviene de que traducimos las votaciones, pero sólo se trata de números, por lo que sólo necesitamos una versión de los votos. No necesitamos verterlos a cada una de las lenguas, ya que estamos manejando números, y los nombres son iguales en todos los idiomas. Por tanto, ahí podemos recortar gastos. Estoy pensando en el sinfín de papeles que producimos en este Parlamento. Lo más importante para el ciudadano es saber qué votamos.

(Aplausos)

4.4. (A6-0502/2007, Doris Pack) Aprendizaje de adultos: Nunca es demasiado tarde para aprender (votación)

– *Después de la votación:*

Arlene McCarthy, Presidenta de la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor. – Señora Presidenta, yo deseaba intervenir después de la votación del informe Lechner. No quería interrumpir la votación, sino que simplemente deseaba dar las gracias al Grupo PPE-DE por apoyar la posición común de manera que ahora contamos con una mayoría muy sólida, lo cual constituye una señal muy positiva tanto para los consumidores como para las empresas para las que pretendemos abrir el mercado y para proteger a los consumidores.

Señora Presidenta sé que usted ha desempeñado un papel muy activo en este asunto y creo que constituye un honor para todos los partidos que hayamos conseguido una enorme mayoría al final después de muchas dudas y reservas.

5. Explicaciones de voto

Explicaciones orales de voto

- Informe: Friedrich-Wilhelm Graefe zu Baringdorf (A6-0508/2007)

Christopher Heaton-Harris (PPE-DE). – Señora Presidenta, al haber seguido, a través de la Comisión de Control Presupuestario, una serie de informes del Tribunal de Cuentas relativos a malversación y gasto fraudulento de fondos del presupuesto agrícola, quiero expresar lo mucho que me complace ver al Parlamento aplaudir la llegada de nuevas tecnologías de muy diversas formas, sobre todo en el ámbito de la agricultura.

Espero que en años venideros, esta información –tal como sugiere una de la enmiendas en este informe– pueda ser difundida a través de Internet a todas aquellas personas en la Unión Europea que deseen consultarla, sobre todo a los distintos organismos nacionales de auditoría en cada Estado miembro, de manera que puedan

ver, por ejemplo, si en Grecia se está reportando una superficie de suelo para producción de olivos mayor de la que en realidad tiene.

He pedido la palabra además porque quiero hablar del Tratado Constitucional. Quiero tener la certeza de que esta Cámara pueda expresar su parecer y que se conceda a la gente un referéndum en el futuro, y ésa es la razón por la que estoy explicando mi voto sobre todos los informes.

Syed Kamall (PPE-DE). – Señora Presidenta, tal vez no resulte evidente por qué, como representante de Londres, estoy explicando el voto sobre un asunto que se refiere a la agricultura y a la Política Agrícola Común. Pero hemos de reconocer que la Política Agrícola Común también afecta a los consumidores de toda la UE en forma de unos precios más elevados.

Por consiguiente, nos compete a todos garantizar el control de cómo se invierte el dinero de los contribuyentes en los diferentes ámbitos, incluida la Política Agrícola Común.

Entiendo que, en respuesta a las necesidades de administración de la Política Agrícola Común, existe una considerable necesidad de información sobre la ocupación del suelo y esa es la razón por la que todos aplaudimos la utilización de una mejor tecnología. Espero que muchos de mis electores se beneficien merced a la existencia de dicha tecnología.

Coincido asimismo con mi compañero en que una de las razones por las que estoy ofreciendo la explicación del voto es porque la gente de Europa y la población de Gran Bretaña deberían poder opinar sobre el Tratado Constitucional a través de un referéndum.

La Presidenta. – Quiero recordar a sus Señorías que estamos escuchando las explicaciones de voto sobre los informes tratados. Si alguien intenta hablar sobre algo distinto, me temo que tendré que retirarle la palabra, de acuerdo con el Reglamento.

Daniel Hannan (PPE-DE). – Señora Presidenta, voy a hablar con sumo gusto sobre el informe en cuestión. El informe Graefe zu Baringdorf, que explica muy acertadamente los nuevos métodos para combatir el fraude y la política agraria bajo la Política Agrícola Común (PAC), versa sobre uno de los sistemas más ineficaces, costosos, ruinosos, burocráticos y amorales de apoyo agrícola del que se tiene conocimiento, y no existe artimaña agrometeorológica alguna que sea capaz de remediarlo. Basta con extrapolar a partir de la experiencia de la PAC, de extraer deducciones a partir de ella.

Antes de conferir nuevas competencias a un organismo, primero deberíamos analizar cómo ejerce los poderes que ya controla. La agricultura ha sido, desde 1960, la principal competencia de la Unión Europea. Vean el desastre que ha generado: la destrucción ecológica, la supresión de los excedentes, la pobreza impuesta a África. ¿Es ésta la institución que queremos que se haga cargo de la política exterior, de la justicia penal, de la defensa, y en caso de que así sea, no deberíamos consultar a la gente por medio de los referendos que se nos prometieron?

Se dice que Catón el Viejo finalizaba todos sus discursos, fuera cual fuera su contenido, con la afirmación de que Cartago debía ser destruida. Yo voy a concluir el mío con la petición de que el Tratado de Lisboa sea sometido al veredicto de la gente: *¡Pactio Olisipio censenda est!*

Jim Allister (NI). – Señora Presidenta, no creo que ninguno de nosotros deba preocuparse innecesariamente por la nueva tecnología, pero es importante que se utilice de manera adecuada y no se haga mal uso de ella.

Existen no obstante muchos abusos, sobre todo en Europa meridional, por lo que respecta a la Política Agrícola Común, y confío en que esta nueva tecnología pueda hacer algo para remediarlo. Si lo consigue, podríamos ahorrar mucho más de los 400 euros de los que alguien se ha quejado, cuando de lo que se trata es de aportar transparencia a la votación.

Observo que este informe habla de teledetección. Bien, me gustaría añadir lo siguiente: si Europa llegara a adquirir sentido de detección democrática, percibiría en toda Europa un gran resentimiento por la marginación de la ciudadanía y la denegación a la misma del derecho a expresar su opinión sobre el asunto más importante, a saber, el de cómo debería ser gobernada.

Roger Helmer (NI). – Señora Presidenta, la Política Agrícola Común es un residuo del siglo XX. Estamos asistiendo a una demanda cada vez mayor de productos agrícolas, impulsada por la demografía y los biocombustibles. La idea de que nosotros, como Unión Europea, debemos invertir una gran parte de nuestro presupuesto en subvencionar la producción agrícola resulta, lisa y llanamente, anticuada y, por tanto, no

existe ninguna razón por la que necesitemos una mejor tecnología para hacer algo que es equivocado. Deberíamos de dejar de hacer cosas erróneas.

Debo decir que he votado a favor de esta medida como conservador leal que acata las directrices del partido, pero lo he hecho de manera muy reacia.

Además, he de poner en duda el derecho de esta Cámara –la legitimidad democrática de esta Cámara– para aprobar esta medida y cualquier otra, toda vez que rechazamos el veredicto de la gente sobre el Tratado de Lisboa.

Nirj Deva (PPE-DE). – Señora Presidenta, presiento que esta medida de teledetección podría resultar realmente muy eficaz para reducir la burocracia que algunos de mis agricultores en el sudeste de Inglaterra deben soportar con respecto al etiquetado. Para que este mecanismo funcione adecuadamente considero que resultaría más eficaz en la operación del sistema burocrático de enorme ineficacia que conocemos como PAC. A ese respecto, como conservador leal, he seguido las directrices del partido y he apoyado esta medida. Sin embargo, reconozco que hace tiempo que viene resultando necesaria una revisión de todo el sistema PAC y hago un llamamiento a sus Señorías en este Parlamento que opinan lo mismo para que aceleren ese proceso. No obstante, presiento –y siento– que si podemos realizar la teledetección del ganado vacuno, ¿por que no podemos detectar a distancia las opiniones de la gente sobre el referéndum?

Derek Roland Clark (IND/DEM). – Señora Presidenta, me complace en extremo hacer uso de la palabra para explicar mi voto en contra del informe Graefe zu Baringdorf. Lo he hecho porque cualquier tipo de aparato de teledetección conlleva obligatoriamente un control a mayor distancia. ¿A dónde lleva eso? No queremos que la gente de Europa esté controlada por algún tipo de sensor remoto –cámaras en el cielo–, porque eso es exactamente a lo que conduce, por extensión, el informe Graefe zu Baringdorf.

Hemos de preguntarnos si esto constituye una excusa para dar trabajo al proyecto Galileo, cuyo enorme gasto, de no utilizarse allí, podría sufragar todas las votaciones nominales en esta Cámara durante los próximos diez años.

Si la UE quiere controlar algo, que sean los deseos de la gente de Europa y celebre un referéndum sobre la nueva Constitución firmada en Lisboa, sin demora alguna.

Godfrey Bloom (IND/DEM). – Señora Presidenta, sé que usted en realidad comparte nuestras opiniones sobre este referéndum porque sé que usted personalmente deseaba uno, ya que concedería legitimidad a este lugar. Pero dejando a un lado esa diferencia política, por suerte yo no soy conservador, así que no tengo que votar a ciegas a favor de un completo disparate. Puedo votar con sentido común y he votado en contra del informe Baringdorf, porque encuentro toda esa idea de un espía en el cielo y de los satélites totalmente repugnante y enormemente aterradora. Pienso que sólo puede conducir a abusos a la larga. Es algo que va a ocurrir –sé que nuestra amiga aquí abajo, que es muy tradicionalista, piensa que es absolutamente maravilloso– pero desde luego tenemos que pensar en la siguiente generación. Me temo que siento una profunda desconfianza por los políticos. Si tienen posibilidad de hacer un mal uso del poder, siempre lo hacen y considero que este caso no se diferencia en nada, así que he votado en contra.

Graham Booth (IND/DEM). – Señora Presidenta, quiero explicar por qué he votado en contra del informe del señor Graefe zu Baringdorf. La PAC no ha hecho más que arruinar nuestra industria agrícola en el Reino Unido durante más de 30 años; no queremos ninguna interferencia por parte de la UE; esto volverá a incrementar de nuevo tal interferencia. Así que la razón para votar en contra radica en que nos gustaría que se nos concediera el poder para gestionar nuestra propia agricultura allá en Gran Bretaña. No obstante, las posibilidades de que eso ocurra son muy remotas mientras ignoremos las votaciones de la población en Francia y en los Países Bajos en el referéndum que deberíamos celebrar sobre la Constitución.

- Informe: Kurt Lechner (A6-0504/2007)

Jan Březina (PPE-DE). – (CS) Me gustaría destacar que yo voté a favor del Informe sobre el crédito al consumo porque considero que constituye un paso adelante en la dirección adecuada. Me complace que hayamos conseguido dominar el entusiasmo normativo de la Comisión y el Consejo por una legislación detallada, que, desde mi punto de vista, no es conveniente. Entre los Estados miembros existen diferencias como resultado de sus diversas culturas y tradiciones jurídicas de financiación y un intento por eliminarlas por la fuerza, en mi opinión, no sería acertado. Por lo tanto, es positivo que el Parlamento Europeo se haya centrado en los elementos básicos: los principios de armonización de los créditos al consumo (aquí me gustaría subrayar el derecho a cancelar un contrato y la opción de reembolso anticipado sin una indemnización

financiera para el consumidor). Considero que, en aras de la seguridad jurídica de todas las partes interesadas, se requiere un plazo de dos semanas para que alguna de las partes ponga fin al contrato de crédito. Al mismo tiempo, es importante que se garantice que, en caso de contrato de crédito conexo, este plazo pudiera reducirse a tres días a petición del consumidor. Esto permitirá a los consumidores tomar antes posesión del producto comprado. Estimo que una disposición que garantice que el reembolso anticipado del crédito no puede perjudicar a los consumidores es más que suficiente. Los Estados miembros se verán obligados a incluirla en sus legislaciones nacionales y, de este modo, se protegerán los derechos de los consumidores.

Zuzana Roithová (PPE-DE). – (CS) Señoras y señores: me complace que hoy, tras seis años de debates, hayamos provisto a Europa de normas de créditos armonizadas. La protección de los consumidores se intensificará y esto también se aplicará a través de las fronteras. Es posible que contribuya en cierto modo a la reducción de las indeseables deudas domésticas. El plazo de catorce días para rescindir un contrato sin penalización debería ayudar, como lo hará el deber de facilitar con antelación al comprador información normalizada sobre todas las comisiones por créditos. El nuevo elemento es el derecho a reembolsar el crédito de forma anticipada. Lo que más nos dividió fue cómo garantizar que los bancos no cobren espantosas penalizaciones por reembolsos anticipados. El nivel de indemnización debería ahora corresponder solamente al gasto real. Sin embargo, opino que sería conveniente limitar también el nivel de gastos en vista del valor residual del crédito, que es por lo que votamos a favor hoy.

Zita Pleštinská (PPE-DE). – (SK) Señora Presidenta: he votado a favor de la Posición Común del Consejo, modificada por el Informe Kurt Lechner.

Después de más de seis años de labor legislativa, la Directiva relativa a los contratos de crédito al consumo constituye un significativo paso adelante en la protección de la libertad contractual y fomenta una toma de decisiones responsable por parte de los consumidores. Es necesario tener en cuenta que un gran número de reglamentos no significa automáticamente una mayor protección de consumidores. Una avalancha de información puede causar mayor confusión precisamente si se trata de un consumidor inexperimentado y, además, se pierde el objetivo de simplicidad y transparencia. Por otro lado, implica mayores costes, que al final acarrearán al consumidor.

A pesar del interés continuo en comprar con créditos y del uso de los productos de crédito al consumo, pocos consumidores son conscientes de los riesgos vinculados al crédito al consumo, por ejemplo, que en caso de enfermedad o pérdida de empleo no podrán pagarlo. En mi opinión, esta Directiva ayudará a los consumidores a adoptar las decisiones adecuadas sobre la base de un proceso rápido y simple de comparación de más ofertas de proveedores tanto nacionales como extranjeros.

Christopher Heaton-Harris (PPE-DE). – Señora Presidenta, en la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor, en el que este informe ha estado gestándose durante mucho tiempo en ambas lecturas, es bien sabido que he manifestado críticas severas al mismo desde sus etapas iniciales, en las que confundía productos nuevos que ya se hallaban en un mercado –como el mercado del Reino Unido, como las hipotecas en las que se puede compensar el saldo crediticio con el mismo banco contra la propia hipoteca– que de acuerdo con las propuestas iniciales habrían sido desestimados en este informe, respecto del cual tenemos, seis años después, nuevos reparos –aun cuando llevemos hablando de este informe seis años– acerca del reembolso anticipado de los costes crediticios.

Se trata de un elemento legislativo enormemente importante. Va a afectar a un número muy elevado de personas, incluidas todas aquellas que poseen una vivienda en mi distrito electoral. He hablado de ello durante una reunión del Partido Conservador en el pueblo de Harpole en la casa de una persona de nombre Michael Orton-Jones que la convocó personalmente conmigo, acerca de la Directiva relativa a los contratos de crédito al consumo y las Directivas sobre blanqueamiento de dinero que se someten a aprobación en esta Cámara.

Tenemos que ser mucho más cuidadosos con la forma en que tratamos este tipo de legislación tan importante.

Syed Kamall (PPE-DE). – Señora Presidenta, soy representante de Londres, la ciudad más grande del mundo, que resulta acoge dos de los distritos financieros más grandes de Europa: primero, la City de Londres, que, como todos sabemos, es la máxima potencia financiera en el mundo, y segundo, los Docklands –Canary Warf–, que solían estar dedicados al comercio de todo tipo de mercancías por todo el planeta, y que ahora comercializan servicios financieros en todo el mundo.

Creo que fue un destacado grupo de filósofos suecos quien dijo: «Dinero, dinero, dinero, trabajo todo el día, trabajo toda la noche para pagar las facturas que he de abonar, qué tristeza. Pero en mis sueños tengo un plan. Voy a conquistar a un hombre rico.»

En mi caso eso no se va a cumplir, porque resulta que no tengo tales tendencias. Pero lo que quiero exponer es que es importante para los consumidores de toda Europa que continuemos buscando formas de facilitar el acceso a los créditos al consumo, no sólo para mis votantes en Londres, sino también para el sector de los servicios financieros.

La Presidenta. – Señor Kamall, estoy procurando tomarnos esto de una manera muy seria, por lo que espero que no degeneren en el programa radiofónico *Just a Minute* que tan bien conocemos en el Reino Unido.

(Risas)

Daniel Hannan (PPE-DE). – Señora Presidenta, un minuto sin repetición, desviación o, ¿cuál era lo otro? ¡Duda! Muy bien.

Comencemos entonces por los principios básicos. ¿Por qué necesita tener la Unión Europea una política sobre la armonización de las leyes sobre los créditos al consumo? Tengo la impresión de que tras este informe se esconde un error de contexto. El libre comercio y los mercados abiertos no precisan leyes comunes sobre cada uno de los aspectos de la actividad comercial. De hecho, de necesitar algo es justo lo contrario. Los mercados libres dependen de la diversidad, la variedad, el pluralismo y, aun cuando en ocasiones resulte indicado un cierto grado de suave reglamentación a nivel nacional, eso no equivale a la armonización europea de cada uno de los aspectos de la actividad del mercado.

Esto es importante porque me parece que el mismo error de concepto se esconde tras la ampliación de la jurisdicción de la UE en los distintos campos propuestos en el Tratado de Lisboa. Al igual que en el ámbito de la protección del consumidor, también en los campos de la justicia y los asuntos de interior, los asuntos exteriores, la defensa y todos los demás.

Si se van a transferir en gran medida o totalmente estos ámbitos a Bruselas, al menos deberíamos tener la cortesía de consultar antes a nuestros votantes. El Tratado de Lisboa debe someterse al veredicto de la población: *¡Pactio Olisipio censenda est!*

Jim Allister (NI). – Señora Presidenta, la armonización, como todos sabemos, ha sido una herramienta fundamental de la UE desde su inicio. Ha llegado a todas las facetas de nuestras vidas y está bastante claro que se trata de una estrategia; una estrategia, por supuesto, para rebajar la relevancia y la importancia de las decisiones nacionales y la capacidad de adoptar decisiones nacionales y degradar con ello las instituciones nacionales.

Así pues, ha sido el método de operación para intensificar la integración europea y, por consiguiente, es algo que afronto con una actitud ciertamente hostil. Porque yo creo fundamentalmente en el derecho de los Estados miembros a gobernar dentro de sus fronteras todo aquello que afecta a sus ciudadanos.

Hay un aspecto de la armonización al que podríamos contribuir. Podríamos armonizar concediendo a los ciudadanos de Europa el derecho a expresar su opinión sobre el Tratado de Lisboa.

Roger Helmer (NI). – Señora Presidenta, creo que es importante, a la hora de exponer la explicación del voto, decir realmente cómo hemos votado. En mi caso he votado a favor de esta medida, una vez más como conservador leal, una vez más siguiendo las directrices del Grupo parlamentario y, si se me hubiera permitido adoptar mi propia decisión, habría votado en contra, debido a las razones expuestas con enorme claridad por algunos de mis compañeros, sobre todo la referencia del señor Hannon a que los mercados libres necesitan diversidad.

Christopher Heaton-Harris (PPE-DE). – Señora Presidenta, quiero pedirle a su Señoría si puede cederme la palabra. Me pregunto si podría refrendar sus comentarios, ya que al tratarse de un informe en segunda lectura, había una ...

(La Presidenta interrumpe al orador)

La Presidenta. – Lo siento, procedamos a la explicación del voto del señor Helmer. Cada orador dispone de un minuto para ofrecer una explicación del voto. Señor Helmer, continúe, por favor.

Roger Helmer (NI). – Señora Presidenta, estoy de acuerdo en que el crédito debe ser un asunto sobre el que decidan los Gobiernos nacionales, en función de las costumbres y usos locales. La cantidad de créditos suscritos más allá de las fronteras no es suficiente para justificar la armonización, pero me permito plantear que la

propia Unión Europea se está quedando sin crédito cara a los ciudadanos al negarse a adoptar las acciones necesarias, a través de referendos, para alcanzar su propia legitimidad.

Nirj Deva (PPE-DE). – Señora Presidenta, esto me recuerda a mis días en la Cámara de los Comunes. Si este informe hubiera ayudado, por poco que fuera, al señor Brown y al inepto Gobierno laborista en mi país a no haber sufrido la crisis de Northern Rock, si este informe hubiera resultado útil de alguna forma para aleccionar a este Gobierno laborista allá en casa a dirigir correctamente la economía, entonces habría dicho que este informe era bueno.

Pero, al ser un conservador leal he tenido que apoyarlo; he seguido las directrices del Grupo parlamentario. Pero si se habla de crédito, crédito significa confianza, y si la Unión Europea no puede confiar en sus ciudadanos y los ciudadanos de Europa no pueden confiar en las instituciones europeas, ¿tal vez sea esa la razón por la que no celebramos un referéndum? ¿Por que no confiamos en que nuestros ciudadanos decidan en el sentido adecuado?

Derek Roland Clark (IND/DEM). – Señora Presidenta, he votado en este informe para ayudar a los Estados miembros y, en consecuencia, selecciono estos apuntes: Enmienda 46, votación por partes: las leyes propias de los Estados miembros no pueden suspenderse. He votado a favor y me alegra ver que he sido apoyado. He votado a favor de la enmienda 9, parte 1: ampliación de los ámbitos en que no será aplicable la obligación. Lamento que no haya sido aprobada. He votado a favor de la enmienda 29, en la que se dice que la indemnización debe ajustarse conforme a la legislación nacional. Lamento que tampoco haya sido aprobada.

He votado, por tanto, con el fin de ayudar a los gobiernos de los Estados miembros, pero eso no debería entenderse como que yo quiera que un gobierno de un Estado miembro interfiera en los asuntos de las entidades de financiación y los bancos. Como ha señalado mi compañero, el señor Deva, están manifiestamente mal equipados para hacerlo. En el caso de Northern Rock, han gastado la mitad de las reservas del Tesoro en intentar salvarlo, y quién sabe si eso ha llegado a su fin. Lo que sí sabemos que han llegado a su fin son los referendos sobre el Tratado de Lisboa y eso no debería ser así.

Graham Booth (IND/DEM). – Señora Presidenta, tengo que hacer una confesión. Carezco absolutamente de toda capacitación para este trabajo y, sin embargo, me encuentro sentado aquí contribuyendo a elaborar una legislación que afecta a cerca de 400 millones de personas. Cuando echo un vistazo a la Cámara llena, temo que muchos de las Señorías compartan mi falta de capacitación, viendo el nivel del debate que parece tenemos aquí. La gente, los ciudadanos de los Estados miembros, tienen una enorme cantidad de inteligencia colectivamente, y sin embargo les denegamos el derecho a tomar sus propias decisiones. A mi juicio, se trata de un ámbito del que los políticos deberían mantenerse totalmente al margen y conceder a la gente sus propias decisiones; en concreto, permítanles por favor celebrar un referéndum sobre la Constitución de la UE.

- Informe: Roberta Angelilli (A6-0520/2007)

John Attard-Montalto (PSE). – (MT) Me gustaría explicar brevemente que he votado para llamar la atención de las autoridades maltesas. Desearía centrar el interés en dos casos en particular. En primer lugar, el caso del niño de Gozo, hijo del señor Attard, que captó la atención de los medios de comunicación en los dos últimos años debido al modo en que se perjudicó a su padre al negársele sus derechos parentales como figura paterna y llevarse a su hijo a vivir a su país. En segundo lugar, el reciente caso penal de una niña de trece años a la que las autoridades no sabían dónde enviar: primero la llevaron a un centro penitenciario y después a un centro psiquiátrico. Esto constituye un grave error. Gracias.

Hubert Pirker (PPE-DE). – (DE) Señora Presidenta, hablo en nombre del ÖVP-Europa-Club [Club Europeo del Partido Popular Austríaco]. Hemos votado en contra de todos los artículos que incluyen el derecho a la salud reproductiva y sexual, porque es evidente que la interpretación de este texto puede ser utilizada para interrumpir el embarazo en cualquier momento, y esto es algo que no admitimos.

Hemos votado a favor del artículo 127 sobre la prohibición del velo porque no se debe incitar a los jóvenes a llevar símbolos políticos, y porque deseamos que los jóvenes conserven la libertad de voto y la libertad de elección.

Hemos votado también a favor del artículo 116, pero eso no significa que haya que extraer de ello efectos jurídicos obligatorios.

Christopher Heaton-Harris (PPE-DE). – Señora Presidenta, he abordado este informe realmente con cierta ansiedad, ya que siempre pienso que muchos de estos informes abogan a favor de una ampliación de unos poderes en este lugar que todavía no poseemos en realidad.

En mi distrito electoral yo represento a una localidad llamada Rothley en Leicestershire, que es donde viven los McCann. Se han mostrado muy activos a la hora de hacer llamamientos a este Parlamento para que se muestre más activo en el mantenimiento de registros de niños desaparecidos y otros diferentes asuntos.

También represento en la ciudad de Northampton una nueva organización benéfica llamada «KidsAid» fundada por un caballero de nombre David Mackintosh, que también se ha mostrado muy convencido de que la mayor parte de este informe realmente era muy, muy bueno.

Sin embargo, como siempre ocurre en esta Cámara, se ha impuesto la corrección política y basta con echar un vistazo a las enmiendas 162, 163 y 164 para darse cuenta de cómo esta Cámara intenta ampliar sus poderes.

Hay un lema que circula por este lugar: si usted no triunfa, redefine la palabra éxito. Eso es lo que ustedes han hecho con el Tratado de Lisboa y espero de corazón que la gente de mi distrito electoral pueda expresar su opinión sobre el tema.

Syed Kamall (PPE-DE). – Señora Presidenta, tomo la palabra para ofrecer una explicación del voto sobre el informe Angelilli «Hacia una Estrategia de la Unión Europea sobre los Derechos de la Infancia». Observo en la «Exposición de motivos» que la ponente afirma que «desea subrayar que el objetivo del presente informe no es presentar una lista de problemas o de derechos que deban tenerse en cuenta de manera prioritaria».

Yo represento a un distrito electoral, Londres, la ciudad más grande del mundo, la capital del país más grande del mundo, y hay un cierto número de niños en mi distrito electoral. De hecho, soy padre de dos hijos y, como dijo el gran filósofo en una ocasión, creo que los niños son nuestro futuro. Por tanto, es importante que tomemos en consideración los derechos de la infancia. Pero realmente he de cuestionar si eso debe hacerse a nivel de la UE.

Por ejemplo, parémonos a pensar si queremos proporcionar a los jóvenes adolescentes información y educación sobre la nefanda expresión «derechos sexuales y reproductivos». Creo que deberíamos ser extremadamente cuidadosos a la hora de buscar soluciones locales y ofrecer a la población de Gran Bretaña la oportunidad de expresar su opinión acerca de un referéndum sobre la Constitución.

Daniel Hannan (PPE-DE). – Señora Presidenta, en cierta ocasión Disraeli espetó a una delegación la siguiente frase: «Frente al liberalismo que ellos profesan, yo prefiero las libertades que disfrutamos, frente a los derechos del hombre, los derechos de los ingleses».

Nuestra tradición nacional en materia de derechos no sólo es distinta de la concepción europea de los derechos universales; es incompatible con ella. Nos referimos a libertades específicas, las garantizadas en momentos concretos en documentos específicos, como la Carta Magna, la Declaración de Derechos o en simples leyes estatutarias; no depositamos nuestra confianza en derechos humanos universalistas interpretados por unos jueces que no podemos elegir.

Debo decir que nuestra tradición ha cosechado más éxitos que la practicada por algunos de los Estados continentales, que han seguido el enfoque universalista. No hemos sufrido, como otros países, ni revoluciones ni dictaduras. Creemos que todos los derechos residen en el individuo.

Según dijo Aldous Huxley en una ocasión: «Las libertades no se conceden, se arrebatan». Ésa es la razón por la que me opongo fundamentalmente a la inclusión de la Carta de la UE en el Tratado de Lisboa sin un referéndum. Hay que consultar a la gente: *¡Pactio Olisipio censenda est!*

Jim Allister (NI). – Señora Presidenta, este tema toca asuntos graves, asuntos morales graves. Ciertamente, mi voto ha estado motivado en gran medida por el análisis de algunos de ellos. Considero que algunas partes de este informe son ofensivas. Encuentro ofensivo defender la postura de que haya que imponer a los niños lo que alguien considera, según su parecer, los derechos reproductivos para los adolescentes que encontramos en el Considerando L y en los apartados 162, 163 y 164, etc.

Me parece equivocado e inapropiado imponer a una sociedad unos valores ideológica y moralmente nocivos que puedan estar en desacuerdo con el planteamiento ético establecido de una región concreta. Eso es fundamentalmente a lo que me opongo y, como ha afirmado el señor Hannan, eso es hacia donde la Carta

nos aboca cada vez en mayor grado. Ésa es la razón por la que quiero que mis ciudadanos muestren su acuerdo o su desacuerdo.

Roger Helmer (NI). – Señora Presidenta, he votado en contra de esta medida. Por primera vez llegamos a un asunto donde las directrices del grupo conservador han permitido el voto libre y yo he hecho uso de tal libertad.

Coincido en gran medida con lo ya expresado por mis compañeros. Esta medida contiene mucho con lo que estoy de acuerdo: contiene una fuerte dosis de valores tradicionales y todos estamos de acuerdo con dichos valores.

Pero, por otra parte, propone que demos educación sexual a los niños al objeto de reducir los embarazos juveniles y la propagación de enfermedades de transmisión sexual. Mi experiencia me dicta que si se le habla a los niños sobre un tema y se les enseña cómo hacerlo, lo primero que hacen es ponerlo en práctica y no deberíamos sorprendernos si lo hacen. Se habla mucho más de los derechos reproductivos que de las responsabilidades reproductivas. Deberíamos ser más responsables en nuestros planteamientos cara a la infancia, algo que debería ser practicado por los padres y a nivel local.

En conclusión, creo que, antes de seguir adelante con este tema, deberíamos celebrar un referéndum sobre el Tratado de Lisboa.

Nirj Deva (PPE-DE). – Señora Presidenta, me siento muy decepcionado por este informe y he de decir, aprovechando la libertad de voto, que lo he hecho en contra de gran parte del informe. Este informe no trata de los derechos de la infancia. Trata del derecho de la infancia a practicar sexo y del derecho de los niños al aborto, algo que encuentro bastante difícil de aceptar.

¿Pero qué hay de los derechos de los niños y de sus padres a decidir sobre el futuro de Europa, y el futuro del Tratado de Lisboa, y el futuro hacia donde nos dirigimos? Al fin y al cabo, todas estas instituciones no están hechas para nosotros, están creadas para nuestros hijos. ¿Vamos a preguntar lo que ellos y sus padres piensan y desean manifestar acerca de la forma en que debe evolucionar Europa? No. Lo decidiremos nosotros, sin reconocerles ningún derecho a que expresen o nos digan cuál debe ser su propio destino. Todo esto es un error.

(Aplausos)

Frank Vanhecke (NI). – *(NL)* Señora Presidenta, para que conste en acta: he votado en contra del informe de la señora Angelilli. Esto no se debe, naturalmente, a que me oponga a los derechos de la infancia – lejos de ello. De hecho, me produce satisfacción que informe rompa con algunos de los tabúes de esta Cámara, como el que se refiere a la violencia estructural contra las jóvenes que existe en la comunidad islámica. El informe llega a afirmar – en mi opinión correctamente – que la obligación que tienen las niñas y muchachas de llevar velo es perjudicial para el desarrollo de su personalidad.

Aunque estoy de acuerdo con todo esto, he votado en contra del informe, porque constituye un ejemplo más de las tremendas injerencias europeas. Creo que todos estos temas se pueden tratar mejor al nivel nacional, y que Europa no tiene nada que hacer aquí.

Quisiera poner sólo un ejemplo. Este informe arremete enérgicamente contra las condenas de prisión para los menores, mientras que en mi país existe un amplio consenso popular a favor de encarcelar a los autores de delitos graves, aunque sean menores de edad, para obligarles a reformarse.

- Informe: Doris Pack (A6-0502/2007)

Miroslav Mikolášik (PPE-DE). – *(SK)* Señora Presidenta, necesitamos seguir renovando nuestros conocimientos a lo largo de toda nuestra vida, y no solamente durante nuestros años escolares.

La educación es importante para el desarrollo personal y para tener mejores oportunidades de empleo. A medida de las empresas valoran la necesidad de nuevas cualificaciones y cambian los requisitos del mercado de trabajo, la educación de adultos se adaptará a estos requisitos, contribuyendo con ello a superar los desfases que presenta dicho mercado. Todo esto se ha tenido en cuenta en la propuesta de la Comisión sobre un plan de acción para el aprendizaje de adultos, y por esta razón he votado a favor del mismo. Estoy de acuerdo en que los Estados miembros de la UE deberían apoyar el aprendizaje de adultos mediante medidas activas, animando a los ciudadanos a que mejoren su educación y a las empresas para que ofrezcan las condiciones

adecuadas para el aprendizaje. Deberían existir estímulos económicos en forma de subvenciones, desgravaciones fiscales, ayudas o cofinanciación.

Para ello también sería necesario utilizar de forma más activa los Fondos Estructurales y en particular el Fondo Social Europeo. Considero extraordinariamente importante que las personas mayores se impliquen en el aprendizaje permanente y encuentren de esta forma su lugar en el mercado de trabajo.

Toomas Savi (ALDE). – Señora Presidenta, he votado a favor del informe Pack, ya que uno de los objetivos del aprendizaje permanente consiste en aumentar la flexibilidad del mercado laboral. Para las personas de más de 50 años, lo cual me atañe a mí, una política así crea una mayor abanico de oportunidades para reaccionar frente a los cambios en el mercado laboral y adaptarse a la situación sin mayores repercusiones. El informe subraya el efecto positivo del aprendizaje permanente sobre la inclusión social y la posibilidad de empleo, lo que en ningún caso debe dejarse de lado en una sociedad de edad avanzada, por ejemplo, en mi propio país, Estonia.

Agnes Schierhuber (PPE-DE). – (DE) Señora Presidenta, el informe de la señora Pack ‘Aprendizaje de adultos: Nunca es demasiado tarde para aprender’ es, en mi opinión, uno de los planes de acción más importantes de la Unión Europea: trata de motivar a la participación en programas de formación de adultos, al aprendizaje de idiomas extranjeros, a completar el ciclo de enseñanza superior y a tener con ello la posibilidad de conseguir mejores oportunidades de empleo y de retribución, facilitando una mejor integración de los inmigrantes. Por otra parte, para la mujer son especialmente importantes los programas marco para el cuidado de los niños que se contemplan aquí.

También debemos prestar gran atención, en particular, a las posibilidades de intercambio de conocimientos entre las generaciones. Por estos motivos, el ÖVP-Europa-Club aprueba con satisfacción este informe.

Nina Škottová (PPE-DE). – (CS) (No se puede oír el comienzo de la intervención) ... la introducción a este informe sobre el aprendizaje de adultos resalta claramente la atención dedicada al aprendizaje permanente en las instituciones de la UE. Sin embargo, la acumulación de documentación, buenas palabras, llamamientos y votos favorables, incluyendo el mío, no es suficiente. Debemos incentivar a las instituciones educativas para que se involucren realmente en el concepto de aprendizaje permanente. Este proceso no debe ser visto como una especie de apéndice a la educación tradicional, sino como parte integrante de pleno derecho del sistema educativo. Esto requiere cambios sustanciales. Por consiguiente, este proceso podría suponer una importante carga financiera para cada uno de los países, algo que podría representar un factor limitativo para el desarrollo de la educación. A la hora de decidir el empleo de los fondos destinados a financiar las distintas políticas europeas, este aspecto – y en particular el de las universidades como centros naturales de aprendizaje – no debería olvidarse.

Christopher Heaton-Harris (PPE-DE). – Señora Presidenta, este informe lleva el título de «Aprendizaje de adultos: Nunca es demasiado tarde para aprender». Me gustaría que la Comisión Europea y quienes desean que el Tratado de Lisboa salga adelante sacaran su propia moraleja de dicha frase.

La educación para adultos es una de las partes más importantes del sistema educativo. El aprendizaje permanente es algo sobre lo que creo que la mayoría de esta Cámara coincidirá, constituye un asunto positivo.

Todos hemos tenido profesores maravillosos en la escuela y todos los recordamos. Yo tuve un espléndido profesor de matemáticas, que me enseñó que había tres tipos de personas: los que saben contar y los que no saben hacerlo.

Yo tuve un brillante profesor de ciencias, que me enseñó que los gatos radioactivos tenían 18 vidas medias. Pero lo más importante, a mi juicio, es una frase que ustedes reconocerán, una frase que la juventud de hoy usa cada vez más. «No necesitamos educación; no necesitamos control del pensamiento».

Lo que estamos haciendo con el Tratado de Lisboa es colocar otro «ladrillo en el muro» entre los votantes, que nos han traído hasta aquí, y las minorías europeas que abusan de ellos.

Syed Kamall (PPE-DE). – Señora Presidenta, simplemente quiero dejar constancia de la paciencia de que ha hecho gala durante estas explicaciones de voto. Muchas gracias por haber reído también algunas de las gracias.

Usted sabe que yo represento a Londres, la ciudad más grande del mundo, la capital del país más grande del mundo. En Londres hay una serie de instituciones educativas. Yo fui al colegio en Londres; yo asistí a la London School of Economics para obtener mi doctorado.

Sin embargo, lo que me gustaría decir en relación con esta explicación de voto concreta es que no debemos infravalorar el papel del sector de la educación ulterior en el aprendizaje permanente. Concretamente hay algunas instituciones excelentes: Bromley College, con su excelente rector, Peter Jones –quiere que quede constancia– y Westminster College. Todos nos merecemos poder opinar acerca del referéndum sobre la Constitución.

La Presidenta. – Podría devolverle el cumplido y decir que, hasta ahora, lo estábamos haciendo bastante bien, pero la cosa comienza a ser un poco reiterativa.

Daniel Hannan (PPE-DE). – Señora Presidenta, quiero expresarle mi gratitud a usted, a su equipo y a los intérpretes por la paciencia y el buen humor.

Permítanme preguntar qué tiene que ver todo esto con Bruselas. ¿En virtud de qué artículo del Tratado, de hecho, conforme a que posible razonamiento de sentido común, constituye el aprendizaje de adultos una competencia de la UE?

La mayoría de nosotros acepta que resulta aceptable que las iniciativas pluriestatales traten de asuntos simplemente transfronterizos; puedo aceptar ese argumento, o al menos un razonamiento en favor de una estrategia europea coordinada, supongamos, sobre la contaminación o la reducción de aranceles, tal vez aspectos de la aviación, etc. Si bien, ni siquiera en este caso, la coordinación europea equivale a jurisdicción de la UE.

Pero, ¿aprendizaje de adultos? De todos los ámbitos, éste es con plena seguridad uno de los que debería ser sancionado por los electorados nacionales a través de sus propios mecanismos y procedimientos democráticos.

¿Por qué suponemos que la persona en Bruselas sabe más que el votante normal? Esa misma desafortunada suposición es la que se esconde tras la Constitución de la UE, llamada ahora Tratado de Lisboa, y ésta es la razón por la que deberíamos someterla al veredicto del pueblo: *¡Pactio Olisipio censenda est!*

Jim Allister (NI). – Señora Presidenta, hay mucho de valores tradicionales en este informe. Pero la importancia fundamental del mismo es ésta: representa y tipifica la creencia de que Bruselas tiene el derecho para fijar órdenes del día y decir a los Estados miembros cómo deben priorizar los temas y el gasto que, claramente, se encuentran dentro de su propia jurisdicción y deberían estarlo de manera exclusiva, ya que cualquier región tiene el derecho a decidir dentro de su limitado presupuesto cuáles son sus prioridades. Si el aprendizaje de adultos y un mayor gasto constituyen una prioridad, deberá decidirlo cada región o nación, no Bruselas, y no porque sea Bruselas, sino porque es lo que corresponde en tales circunstancias.

Todos aprendemos; yo he aprendido mucho desde que llegué aquí en 2004. Lo que mejor he aprendido es el enorme desprecio con que la elite europea trata a sus ciudadanos y ésta es la razón por la que está denegando a los ciudadanos el derecho fundamental a una votación.

Roger Helmer (NI). – Señora Presidenta, estoy en condiciones de decirle que, en esta ocasión, he votado contra la medida, pero que también he votado siguiendo las directrices del grupo conservador, y esta vez lo he hecho de buena voluntad, ya que habría votado en contra de cualquier forma por las razones que tan claramente han sido expuestas por mis amigos y compañeros, sobre todo el señor Hannan y el señor Allister.

Esto no tiene nada que ver con la Unión Europea. Estoy a favor de la educación. Estoy a favor de la educación de adultos. Estoy totalmente en contra de que Bruselas decida cómo debe hacerse. Al igual que el señor Hannan, no he conseguido encontrar ningún fundamento en los Tratados en virtud del cual deba hacerse. Carecemos de legitimidad, en función de los Tratados, para aprobar una medida como ésta.

Tampoco tenemos ninguna legitimidad a la vista del rechazo de la Constitución en Francia y en los Países Bajos para aprobar esa misma medida. Deberíamos celebrar ahora referendos en toda la Unión Europea sobre esta cuestión.

Thomas Wise (IND/DEM). – Señora Presidenta, por una cuestión reglamentaria, al ser adulto y haber recibido una cierta educación, ¿puedo preguntarle al señor Hannan, que evidentemente tiene una educación mayor que yo, lo que significa la expresión en latín que ha utilizado?

La Presidenta. – Estoy segura de que se lo dirá una vez hayamos finalizado la sesión.

Nirj Deva (PPE-DE). – Señora Presidenta, éste ha sido uno de los debates más animados en este Parlamento Europeo desde su creación. Si lo hubiéramos hecho antes, habríamos contado con las cámaras de televisión

y nuestros votantes habrían sabido lo que hacemos, en lugar de esas tediosas y pesadas sesiones que celebramos un día sí y otro también.

Permítame referirme ahora al aprendizaje de adultos. Nunca es demasiado tarde para aprender, dice el lema. Ciertamente se trata de una cuestión de subsidiariedad: corresponde a las naciones decidir cuáles son sus prioridades. Desde luego no le compete a la Comisión en Bruselas, ni por supuesto al Parlamento Europeo, decir si el aprendizaje de adultos es perentorio o no.

Pero también dice –¿o no?– que nunca es demasiado tarde para aprender, y desde luego una de las cosas que hemos de aprender muy rápidamente es que no podemos aislar a los pueblos de Europa de las personas que toman las decisiones. Tenemos que hacerles partícipes de cómo queremos gestionar la Unión Europea y, por tanto, tenemos que celebrar un referéndum.

Derek Roland Clark (IND/DEM). – Señora Presidenta, he votado en contra de esta medida y lo he hecho, sobre todo, porque, como ve, soy un profesor de instituto. Esta medida, indudablemente, conduce de forma a directa, por vinculación, al Marco Europeo de Cualificaciones, que es un atraco. Va a hacer que la gente estudie en sus universidades tradicionales, obtenga allí su titulación, y luego machacarla con un nuevo documento con el logotipo de la UE, con la orla de la UE, el lema de la UE, sin referencia alguna a la gran universidad o centro superior donde ha realizado sus estudios. Eso constituye una denegación flagrante y muy terrible de un centro de estudios, y hago esta observación en pro de todas las universidades de Europa y no sólo de las famosas en Gran Bretaña.

Volviendo a la cuestión del aprendizaje de adultos, tengo que formularles una sugerencia. Promovamos por todos los medios el aprendizaje de adultos. Hagamos entrega a cada adulto en la UE de una copia del Tratado de Lisboa y pidámosle luego que emita su voto al respecto.

Graham Booth (IND/DEM). – Señora Presidenta, sí, he votado en contra de este informe. Mi explicación consiste en que el Partido por la Independencia del Reino Unido (UKIP) apoya el retorno del sistema de subvenciones al Reino Unido y me gustaría señalar que ha sido nuestra pertenencia como miembro a la UE la que ha provocado que fuera suprimida en Inglaterra y en Gales, como primera medida. No obstante, compete a los Estados miembros, y no a la UE, decidir sobre los incentivos y recortes fiscales a los empresarios que cooperan con el aprendizaje de adultos. Como en la mayoría de los asuntos, necesitamos una interferencia menor, no mayor, por parte de la UE.

Como veo que voy muy bien de tiempo, permítame añadir que la futura ratificación de la Constitución Europea, a pesar de su rechazo en dos referendos, no es democrática, es cobarde e ilegítima.

La Presidenta. – Bien de tiempo, pero se ha ido de tema.

Philip Claeys (NI). – (NL) Señora Presidenta, he votado en contra del informe Pack; pero no, desde luego, porque me oponga al aprendizaje permanente. Al contrario, nadie en su sano juicio puede dudar de la gran importancia que tiene el aprendizaje permanente en nuestro mundo en rápido cambio.

Considero, no obstante, que Europa, y ante todo y sobre todo la Comisión Europea, no debería interferir tanto en asuntos que son competencia de los Estados miembros. No es solamente una cuestión de sentido común, sino algo inherente al principio de subsidiariedad, que aquí siempre se está ensalzando, pero que en la práctica comprobamos que se está convirtiendo en letra muerta.

- Informe: Roberta Angelilli (A6-0520/2007)

Milan Horáček (Verts/ALE). – (DE) Señora Presidenta, desearía hacer una declaración verbal relacionada con el magnífico informe Angelilli sobre la estrategia de la UE para los derechos de la infancia. El tratamiento radical que hace de los problemas de la prostitución infantil y del turismo sexual es particularmente importante. Las víctimas de estos delitos pueden estar en nuestros propios patios traseros. Por ejemplo, en la zona fronteriza entre Alemania, la República Checa y Austria, la prostitución femenina, y cada vez más la infantil, han aumentado enormemente tras la apertura de las fronteras. Sin embargo, durante mucho tiempo no se prestó ninguna atención a este problema a nivel de la UE.

Los problemas básicos de la prostitución infantil, como son las conexiones entre los delincuentes a través de Internet y la falta de cooperación en el ámbito de la vigilancia y de la actuación policial transfronteriza, solamente se pueden combatir a nivel europeo. El informe aborda todos estos ámbitos y los incorpora dentro de una estrategia integral. Aunque queda mucho por hacer en la lucha contra los abusos a menores, ésta es una señal positiva.

Explicaciones escritas de voto

- Informe: Friedrich-Wilhelm Graefe zu Baringdorf (A6-0508/2007)

Jean-Pierre Audy (PPE-DE), *por escrito*. – (FR) He votado a favor de la resolución legislativa adoptada sobre el informe de mi colega alemán Friedrich-Wilhelm Graefe zu Baringdorf sobre la propuesta de Reglamento del Consejo relativo a las acciones que debe emprender la Comisión en el período comprendido entre 2008 y 2013 mediante las aplicaciones de teledetección creadas en el marco de la Política Agrícola Común.

Apoyo la propuesta de que las actividades de teledetección se financien mediante un presupuesto propio y no a través del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA). Aunque mis colegas consideran que es mejor ocuparse de mejorar el sitio web de la unidad de agricultura del Centro Común de Investigación de la UE de manera que a través de este sitio puedan ponerse a la libre disposición del público todos los datos pertinentes obtenidos en la investigación, soy muy favorable a la creación de una infraestructura de datos espaciales y de un sitio web, tal como se recoge en los objetivos de la Comisión Europea.

Apoyo las propuestas de crear un inventario de todos los datos espaciales y los proyectos de teledetección y agrometeorología, y de consolidar la infraestructura y los sitios web existentes en materia de datos espaciales de uso agrícola.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), *por escrito*. – (PT) La Comisión Europea considera que, con el fin de dar una respuesta a las necesidades de gestión de la política agrícola común, es preciso disponer de mucha más información sobre los usos del suelo y sobre las características de las tierras y cultivos. En consecuencia, ha presentando la teledetección como un método de investigación que facilita el acceso a la información contenida en las estadísticas y sistemas de previsión convencionales.

La propuesta ha tenido en cuenta la realización de un proyecto piloto sobre técnicas de teledetección, iniciado mientras tanto al amparo de la Decisión del Consejo nº 1445/2000/CE. Según la Comisión, este proyecto permitía que el sistema agrometeorológico de predicción de rendimientos de las cosechas y monitorización de las condiciones de las tierras y cultivos (MARS) alcanzase una fase avanzada.

La Comisión propone ahora continuar la aplicación de las técnicas de teledetección en la agricultura para el período 2008-2013, en el ámbito de la supervisión de los mercados agrícolas. Este proyecto se aplicará a partir del 1 de enero de 2008, durante un plazo de seis años. De esta forma, las aplicaciones de teledetección servirían de herramienta a la Comisión para aplicar y vigilar la política agrícola común, aunque la información podría ser también de utilidad para los Estados miembros.

La cuestión consiste en saber cómo se va a utilizar y quién la va a utilizar, y de ahí nuestra abstención.

Duarte Freitas (PPE-DE), *por escrito*. – (PT) Aunque en general estoy de acuerdo con la propuesta de la Comisión Europea, voto a favor del informe Graefe zu Baringdorf porque contiene algunos puntos relevantes.

Por ejemplo, comparto la preocupación del ponente por la imposibilidad de comparar datos entre los diferentes Estados miembros, debido a la distinta frecuencia con que se realizan los análisis.

Pero apruebo la creación de un inventario y la consolidación de la infraestructura de datos geográficos y de los correspondientes sitios web, así como la reforma del sitio web de Agricultura donde se publican los datos.

Hélène Goudin y Nils Lundgren (IND/DEM), *por escrito*. – (SV) Hemos votado en contra de este informe porque, como tiene por costumbre, la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo intenta introducir cambios dirigidos a transferir más fondos del presupuesto de la UE a la política agrícola. La enmienda 4 de la Comisión de Agricultura propone destinar 9,2 millones de euros a un presupuesto separado, en vez de canalizarlos a través del Fondo Europeo de Garantía Agrícola. Sólo cabe interpretar que es una forma de conseguir incrementos presupuestarios.

David Martin (PSE), *por escrito*. – He votado a favor de este informe. Considero que la ampliación de cualquier propuesta que busque contribuir a hacer la Política Agrícola Común más precisa en cuanto a su distribución sólo puede constituir un paso positivo para garantizar un trato equitativo para los agricultores escoceses. La capacidad para estimar de manera más exacta los rendimientos y hacer más libremente accesible la información relacionada hará posible la mejora de una política que hasta ahora carece de una imagen de equidad, transparencia y sensibilidad medioambiental.

- Informe: Kurt Lechner (A6-0504/2007)

Jean-Pierre Audy (PPE-DE), *por escrito*. – Sobre la base del excelente informe de mi colega alemán Kurt Lechner, apruebo la adopción por el Parlamento Europeo, en segunda lectura del procedimiento de codecisión, de la resolución legislativa relativa a la Posición Común del Consejo con vistas a la adopción de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a los contratos de crédito al consumo y que sustituye el marco comunitario de 1987, modificado en dos ocasiones. Celebro la voluntad de la Comisión Europea de crear las condiciones necesarias para un verdadero mercado interior del crédito al consumo, garantizar un alto nivel de protección de los consumidores y aclarar la reglamentación comunitaria procediendo a la refundición de las tres Directivas de 1987, 1990 y 1998 existentes sobre este tipo de créditos.

Celebro el importante trabajo realizado por mi colega francés Jean-Paul Gauzès, que con la sabiduría y la fuerza de sus convicciones ha contribuido en gran medida a este importante compromiso, beneficioso para el crecimiento económico, la protección de los consumidores y las entidades de crédito.

Gérard Deprez (ALDE), *por escrito*. – (FR) Tras cinco años de debates, los consumidores europeos pronto dispondrán de la misma información sobre los créditos al consumo, lo que les permitirá comparar mejor las ofertas extranjeras para comprarse un coche, un lavavajillas o un sofá-cama.

Aunque los europeos tienen ya la posibilidad de contratar en el extranjero préstamos bancarios para adquirir productos de gran consumo, muy pocos la aprovechan: menos del 1 % del volumen total de este tipo de créditos se suscribe hoy fuera de las fronteras nacionales. Sin embargo, en la actualidad, ¡estos tipos pueden llegar a ser hasta del doble dependiendo del Estado miembro (Portugal 12 %, Finlandia 6 %)! Las principales barreras identificadas son el problema lingüístico, la distancia y la falta de confianza de los consumidores.

La Directiva, que apoyo, debería contribuir a aumentar la confianza, informar mejor a los consumidores y facilitar sus decisiones, al mismo tiempo que éstos se benefician de unas normas uniformes de protección (reembolso anticipado del crédito, derecho de retractación, etc.).

Dos cuestiones para concluir:

¿No nos arriesgamos a favorecer el endeudamiento excesivo si no reforzamos más las condiciones de evaluación de la solvencia de los clientes por parte de las entidades crediticias? ¿No es urgente empezar a examinar la cuestión de la competencia transfronteriza en los préstamos inmobiliarios?

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), *por escrito*. – (PT) Esta votación se refiere a la segunda lectura de la propuesta presentada inicialmente por la Comisión Europea en 2002. Son compromisos encaminados a consensuar con el Consejo un texto que derogue la actual Directiva 87/102/CEE y que introduzca un marco jurídico común para los contratos de crédito al consumo.

Se trata de facilitar la apertura de los mercados nacionales y de promover las operaciones transfronterizas de crédito al consumo, al objeto de aumentar la competencia y de ‘mejorar’ el mercado interior.

Entre otras cosas, establece la fórmula para calcular el tipo de interés efectivo global anual (TAEG), las condiciones aplicables en caso de devolución anticipada y la información que se deberá facilitar a los consumidores en relación con los contratos de crédito.

Hemos votado a favor de las propuestas dirigidas a ofrecer mayor protección al consumidor, algo especialmente importante en Portugal, donde el endeudamiento de las familias crece constantemente, superando al 124 % de la renta disponible, y donde los principales grupos financieros están obteniendo beneficios escandalosos.

Pero hemos votado en contra de unas propuestas que tratan de facilitar la apertura de los mercados financieros y de los créditos transnacionales, porque están concebidas para eliminar las barreras de entrada a los principales grupos financieros, y no para proteger a los consumidores.

Françoise Grossetête (PPE-DE), *por escrito*. – He votado a favor del informe que propone una armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de créditos al consumo.

Aunque las familias europeas tienen ya derecho a contratar préstamos bancarios en el extranjero para adquirir productos de gran consumo, muy pocas lo aprovechan. Los problemas lingüísticos, la distancia o la falta de confianza son las barreras más importantes.

La nueva Directiva mejorará la transparencia del mercado en beneficio de los consumidores para los créditos comprendidos entre 200 y 75 000 euros. Los consumidores dispondrán de la información que necesitan para elegir con conocimiento de causa si deciden comprar más allá de sus fronteras.

En el caso de las ofertas de crédito, la información comunicada a los consumidores irá recogida en un nuevo formulario europeo de información sobre el crédito. Los consumidores se beneficiarán también, al final, de un único tipo de porcentaje anual comparable en toda la UE.

La Directiva aportará a los consumidores información básica de buena calidad y fácil de comparar. El derecho de retractación y el derecho al reembolso anticipado del crédito sin pagar gastos excesivos, así como una presentación transparente de sus derechos y obligaciones, les darán la confianza necesaria para comparar los precios.

Astrid Lulling (PPE-DE), por escrito. – El paquete de enmiendas de transacción sobre el que debe pronunciarse el Parlamento representa sin duda una mejora respecto de la posición del Consejo, pero sigue siendo deficiente en muchos puntos esenciales del ámbito de los contratos de crédito al consumo.

El límite inferior de 200 euros, importe del crédito a partir del cual se aplica la Directiva, es a mi entender demasiado bajo dado el nivel de vida en la mayoría de los Estados miembros.

Del mismo modo, no procede armonizar las disposiciones que establecen la compensación al acreedor en caso de reembolso anticipado del crédito. Las divergencias entre Estados miembros son demasiado grandes. El denominado acuerdo negociado por el Consejo no es más que la suma de distintas disposiciones nacionales y aporta más complicaciones que armonización.

A mi entender, la Directiva es demasiado burocrática, tanto para las empresas como para las entidades de crédito y los consumidores. La cantidad de información mínima que prevé es demasiado grande e indigesta, lo que puede generar confusión en los consumidores informados.

Toine Manders (ALDE), por escrito. – (NL) El resultado de la votación de hoy significa que ha sido posible, después de cinco largos años, llegar a un acuerdo sobre la Directiva relativa a los contratos de crédito al consumo. El diálogo entre la Comisión Europea, el Consejo y el Parlamento había resultado infructuoso hasta finales de la semana pasada, ya que el ponente mantenía objeciones insuperables a una propuesta de compromiso en relación con la devolución anticipada, que todas las demás partes estaban dispuestas a aceptar. El compromiso alcanzado posteriormente entre los negociadores del Grupo Socialista en el Parlamento Europeo y del Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa, que fue aceptado también por la Comisión Europea y por el Consejo, ha recibido hoy un amplio respaldo del Parlamento. Me satisface que el Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y de los Demócratas Europeos haya decidido ahora apoyar este compromiso, porque estoy convencido de que representa el mejor que se puede lograr para los consumidores y el sector. Quisiera dar las gracias a todas las personas implicadas, y en especial al ponente, por su dedicación a lo largo de todo el proceso.

Diamanto Manolakou (GUE/NGL), por escrito. – (EL) En Grecia, los créditos destinados al consumo y a la vivienda han alcanzado los 95 000 millones de euros: la tasa de crecimiento del crédito al consumo es la mayor de la eurozona, y se acerca al presupuesto total anual de la UE. Es una señal de que la pobreza está en aumento.

Dos millones de hogares están endeudados, de los cuales el 3-4 % no pueden atender a los vencimientos de los pagos. En la mayor parte de los casos la deuda excede del 40 % de la renta, lo que trae como consecuencia embargos constantes por los agentes judiciales. Lo mismo vale para las pequeñas y medianas empresas, que se ven forzadas a solicitar préstamos.

Los bancos obtienen sin escrúpulo alguno beneficios enormes como consecuencia de los altos tipos de interés que reciben por los préstamos y de los bajos tipos que pagan por los depósitos, de los descuentos y comisiones ilegales e irregulares, de la publicidad engañosa, etc., lo que hace que los trabajadores se endeuden cada vez más.

La UE presta su apoyo a las instituciones financieras garantizando sus beneficios y mitigando los efectos de sus políticas impopulares, que limitan el poder adquisitivo de los trabajadores y reducen su calidad de vida.

La Directiva propuesta ratifica el principio de la libertad de contratación, a pesar de la desigual capacidad negociadora. Al trasladar la responsabilidad al consumidor, refuerza la posición del capital financiero. Impide que se pueda recibir una compensación por la devolución anticipada, promueve la armonización de las

disposiciones legislativas y la apertura de los mercados nacionales en el sector del crédito al consumo, y es deliberadamente compleja e ininteligible para los titulares de créditos.

Los miembros del KKE (Partido Comunista de Grecia) votan en contra del fortalecimiento del crédito financiero y abogan por una economía auténticamente popular que beneficie a los trabajadores.

David Martín (PSE), *por escrito*. – El llamamiento en favor de una armonización de las leyes sobre crédito al consumo en toda Europa es algo con lo que estoy de acuerdo. El informe no sólo crea un mercado interior de créditos al consumo, sino que fija una serie de requisitos para garantizar un trato justo tanto a los consumidores como a los acreedores. Las reglas en este ámbito tienen que ser respetuosas con el consumidor, sobre todo en el tema del reembolso anticipado y la indemnización, y a mi juicio el informe aborda adecuadamente estas inquietudes. La armonización de la publicidad también contribuirá a garantizar que los clientes de toda Europa estén igualmente bien informados a la hora de adoptar decisiones relativas a los créditos al consumo.

Béatrice Patrie (PSE), *por escrito*. – (FR) He votado a favor del acuerdo alcanzado por el Grupo del PSE con el Consejo (enmienda 46), porque permite mantener los equilibrios logrados durante la Presidencia alemana en la primavera pasada.

Celebro que los créditos al consumo definidos en este proyecto de Directiva tengan un importe mínimo de 200 euros y máximo de 75 000. No obstante, habría preferido que el límite máximo se fijara 50 000 euros.

Me alegra especialmente la mayoría cualificada obtenida en el Pleno con vistas a preservar claramente los intereses de los consumidores en caso de reembolso anticipado del crédito. La compensación que el banco puede reclamar estará estrictamente definida y podrá prohibirse para los créditos inferiores a 10 000 euros.

En todos los casos, es conveniente que la lucha contra el endeudamiento excesivo siga siendo una prioridad y que el recurso a los créditos se realice de forma razonable. Es ilusorio pensar que se puede relanzar el consumo a través de los créditos de las familias: un enfoque de este tipo sólo conduce a pauperizar a los consumidores más frágiles.

¡El objetivo de relanzar el crecimiento a través del consumo pasa por un aumento de los salarios y no por una multiplicación de los créditos!

Pierre Pribetich (PSE), *por escrito*. – (FR) El informe de Kurt Lechner relativo a la apertura del mercado europeo de los créditos al consumo fue aprobado el miércoles 16 de enero.

Me parece que el paso de un mercado hasta ahora predominantemente nacional a un marco europeo, al tiempo que se mantiene una elevada protección del consumidor, representa un primer paso para la armonización de las normas del crédito al consumo.

El riesgo de endeudamiento del consumidor sigue siendo demasiado alto. Resultan indispensables el control y la transparencia mediante la creación de bases de datos de la solvencia de cada cliente.

No obstante, he votado en contra de la enmienda 29 sobre el artículo 16, al igual que la mayoría de mis colegas, y celebro que haya sido rechazada. A mi entender, este punto penalizaba realmente al consumidor que decidiera reembolsar su crédito de forma anticipada.

En efecto, ofrecer al consumidor la posibilidad de poner fin a un crédito antes de su vencimiento constituye una buena iniciativa que no debe verse menoscabada por una opción que permita al prestamista reclamar una compensación por posibles costes sin aportar motivos justificados y equitativos.

Era necesario, por tanto, fijar unos límites. Así, el prestamista no podrá reclamar una compensación superior al 1 % del importe del crédito.

Luís Queiró (PPE-DE), *por escrito*. – (PT) El marco jurídico común de los créditos al consumo debe establecer reglas claras, sencillas y concisas que ofrezcan un valor añadido europeo con vistas a fomentar el mercado interior.

Por consiguiente, quiero felicitar al Parlamento por el acuerdo positivo alcanzado en relación con esta normativa. Considero muy importante la apertura de los mercados nacionales al crédito al consumo, porque contribuirá a aumentar la competencia, lo que traerá consigo consecuencias positivas para los consumidores.

Con esta nueva propuesta, la UE refuerza claramente la competencia entre las instituciones financieras e introduce la necesaria transparencia en la divulgación de la información precontractual y contractual relativa a los créditos, datos que considero fundamentales para la protección de los consumidores, y posiblemente hará que se reduzcan los tipos de interés como consecuencia de una mayor oferta, especialmente en los mercados pequeños.

Los topes máximos de crédito establecidos en este acuerdo son también un elemento muy positivo para el mercado portugués. Estoy convencido de que el nuevo marco proporcionará nuevas oportunidades al mercado de créditos, dado que actualmente existe la necesidad de proteger adecuadamente a los consumidores y a su capacidad crediticia, evitando un excesivo endeudamiento, en el contexto de una sana política social. Las ventajas deben servir para ser utilizadas, y no para solucionar unos problemas a costa de crear otros nuevos.

Frédérique Ries (ALDE), *por escrito*. – (FR) El Parlamento Europeo ha votado hoy una Directiva muy controvertida, que ha estado «en la nevera» casi seis años. Se trata de un texto muy cercano a las preocupaciones de los europeos, pues prevé armonizar el mercado del crédito al consumo.

Un mercado de 800 000 millones de euros (dos europeos de cada tres recurren a créditos para comprar muebles, televisores o coches), unos tipos que varían actualmente entre el 6 % (Finlandia) y más del 12 % (Portugal) y, sin embargo, hasta ahora son transacciones esencialmente nacionales, pues hoy menos del 1 % de los créditos tiene carácter transfronterizo.

La Directiva abre las fronteras europeas al consumidor que busca el mejor crédito: podrá elegir la mejor oferta, al mismo tiempo que se le garantizan los mismos derechos y las mismas normas en materia de información, comparación y, sobre todo, de protección contra el endeudamiento excesivo. Evaluación de la solvencia del prestatario, información rápida y gratuita en caso de denegación y derecho de retractación en un plazo de 14 días en principio son algunos de los objetivos principales de la Directiva.

Sin embargo, un pesar, y es grande, a saber, la indefinición que rodea las modalidades de reembolso anticipado. Penalizar gravemente al consumidor que recurra a él haría las demás ventajas de la armonización completamente... ¡inútiles!

Luca Romagnoli (NI), *por escrito*. – (IT) Señora Presidenta, Señorías, he votado a favor del informe Lechner sobre el crédito al consumo. Creo que para la Unión Europea es vital dotarse de un marco de referencia general diseñado para dar protección a sus ciudadanos en un sector que ha crecido significativamente en estos últimos años.

El crecimiento del volumen de los contratos de crédito al consumo ha sido exponencial, especialmente en Italia. Es muy frecuente que los consumidores, inducidos por atractivas campañas publicitarias, suscriban estos contratos sin ser plenamente conscientes de sus derechos y de las condiciones contractuales, y se encuentren atados por toda una serie de cláusulas y obligaciones. Por lo tanto, insisto en la conveniencia de reforzar la protección del consumidor en este contexto, también mediante la presente Directiva.

Andrzej Jan Szejna (PSE), *por escrito*. – (PL) Voto a favor del informe de Kurt Lechner respecto a la recomendación para una segunda lectura de la posición común del Consejo sobre la adopción de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a los contratos de crédito al consumo, y por la que se deroga la Directiva 87/102/CEE del Consejo.

Creo que el compromiso alcanzado durante las sucesivas negociaciones es satisfactorio. La solución propuesta trata de simplificar el procedimiento para la concesión de créditos y hacer más fácil a los consumidores el acceso al crédito en el conjunto de la Unión Europea. La armonización y la unificación de las normas conducirá a una mayor competencia entre las instituciones que otorgan los créditos, reducirá su coste y servirá asimismo para crear un verdadero mercado interior en el ámbito del crédito al consumo.

Jacques Toubon (PPE-DE), *por escrito*. – (FR) La votación del proyecto de Directiva sobre los créditos al consumo representa, para los diputados franceses de la UMP (Union pour un Mouvement Populaire/Union for a Popular Movement), un progreso significativo.

En efecto, gracias a la aportación del Parlamento Europeo, y en particular del ponente Kurt Lechner, el texto definitivo favorece la apertura de las fronteras en un ámbito capital para la vida diaria, pero preserva al mismo tiempo los derechos adquiridos de los consumidores, en especial de los consumidores franceses.

Así, la transposición de la Directiva permitirá ofrecer en el futuro mejores condiciones de crédito y limitará los riesgos de endeudamiento excesivo.

Bernadette Vergnaud (PSE), *por escrito.* – (FR) Seis años después de la llegada del euro, Europa no disponía aún de un mercado único en el ámbito bancario que beneficiara a los consumidores e hiciera más tangibles las ventajas de la moneda única.

La información sobre los tipos practicados y las condiciones de concesión del crédito se normalizará para que se puedan comparar mejor las ofertas. Así, los consumidores podrán elegir con pleno conocimiento de causa y conseguir mejores condiciones de préstamo.

El prestamista también deberá informar con claridad a su cliente de las ventajas e inconvenientes de su oferta de préstamo. Los temas del derecho de retractación en el caso de los créditos vinculados (entrega inmediata del bien) y del importe de las compensaciones por reembolso anticipado del préstamo quedan claramente regulados. Dicha compensación deberá ser «justa y justificada objetivamente». No podrá exceder del 1 % del importe del crédito reembolsado por anticipado y no se autorizará para los préstamos a tipo variable. Me alegro tanto más cuanto que los Estados miembros podrán prever, como sucede actualmente en Francia, que no se reclame ninguna compensación para los créditos inferiores a 10 000 euros, y por esta razón he votado a favor.

- Informe: Roberta Angelilli (A6-0520/2007)

Charlotte Cederschiöld, Christofer Fjellner, Gunnar Hökmark y Anna Ibrisagic (PPE-DE), *por escrito.* – (SV) Los moderados han votado a favor de la propuesta de una estrategia de la UE sobre los derechos de la infancia. Consideramos que los derechos de los niños deben ser respetados de la misma manera que los derechos humanos, y por supuesto apoyamos las acciones encaminadas a luchar contra fenómenos tales como la pornografía infantil y la explotación sexual de los niños. Debemos insistir, no obstante, en que muchos de los puntos del informe se refieren a cuestiones que deberían ser reguladas a nivel intergubernamental, como es por ejemplo la relativa a las adopciones. Por otro lado, se tratan temas que ya están regulados por la legislación comunitaria existente, como por ejemplo la publicidad en televisión y el etiquetado de productos.

Proinsias De Rossa (PSE), *por escrito.* – He votado a favor de este informe porque creo que constituye una buena aportación a la lucha contra todas las formas de violencia y abusos contra la infancia, incluida la pobreza, la discriminación y el acceso a la educación.

Aplauzo en concreto la defensa del PE de un mecanismo por el que los proveedores de productos fabricados con mano de obra infantil puedan ser denunciados en Europa. Pido asimismo a la Comisión que apruebe con carácter de urgencia mecanismos que hagan responsable al contratista principal en la cadena de suministro de las violaciones de las convenciones de las Naciones Unidas sobre trabajo infantil.

No obstante, deploro los intentos por suprimir las referencias en el informe al derecho de los adolescentes a la salud sexual y reproductiva y a la educación y los servicios relativos de planificación familiar.

Edite Estrela (PSE), *por escrito.* – (PT) He votado a favor del informe de Roberta Angelilli 'Hacia una estrategia de la Unión Europea sobre los derechos de la infancia' porque es importante llamar la atención sobre el hecho de que muchas de las normas aprobadas a nivel de la UE afectan directa o indirectamente a los derechos de los niños. Creo por consiguiente que es esencial crear un marco legislativo que reconozca los derechos de la infancia, de tal forma que puedan ser codificados como norma jurídica.

En este contexto, este informe representa una contribución importante para lograr que se respeten los derechos de la infancia, al abogar a favor de la promulgación de leyes comunitarias que prohíban todas las formas de violencia contra los niños, y al destacar la importancia de aspectos tales como la educación, la salud, la adopción y la lucha contra la pobreza y la discriminación. Quisiera señalar también que el nuevo Tratado de Lisboa ofrece una base jurídica para los derechos de la infancia, que ahora se incluyen dentro de los objetivos de la Unión Europea.

Hélène Goudin y Nils Lundgren (IND/DEM), *por escrito.* – (SV) No cabe duda de que los derechos de la infancia son universales e inviolables, y los miembros de *Junilistan* advierten con satisfacción que todos los Estados miembros de la UE han ratificado la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del niño. Esto significa que ya estamos obligados por la legislación internacional a proteger a los niños contra el trabajo infantil, el tráfico de niños, la violencia y otras muchas formas de intromisión negativa en la vida de los niños.

Por otra parte, los derechos de los niños constituyen un capítulo de la legislación sueca en la que los intereses del niño se colocan, sin admitir compromiso alguno, por encima de cualquier otra consideración.

Hemos optado por abstenernos en la votación del informe por la sencilla razón de que en el mismo la ponente no parece haber logrado concentrarse en los intereses del niño. El informe se centra casi exclusivamente en el modelo social específico que los Estados miembros deberían adoptar en sus respectivos países para poder aplicar lo que el Parlamento Europeo considere como la mejor solución. El informe trata absolutamente de todo, desde la prohibición de la violencia en televisión hasta la venta de juegos de ordenador violentos, los matrimonios forzados, las adopciones y el trabajo ilegal.

Evidentemente, hemos votado a favor de las enmiendas que destacan la importancia de cumplir plenamente la Convención sobre los derechos del niño de la ONU, como garantía de la protección legal y de los derechos humanos universales de los niños.

Pedro Guerreiro (GUE/NGL), *por escrito*. – (PT) Este informe consta de casi 200 artículos, e incluye aspectos con los que estamos de acuerdo y otros con lo que no lo estamos. Nuestro voto debe ser interpretado a la luz de esta declaración.

Sin embargo, debemos señalar que el informe no analiza las causas de las situaciones para las cuales proporciona en ocasiones un diagnóstico.

El informe trata de ocultar responsabilidades al no criticar las políticas neoliberales de la UE, que están detrás de la pobreza de millones de personas, especialmente de los niños. Dichas políticas conducen a desigualdades sociales profundas e inaceptables, provocadas por la explotación y concentración capitalista. Se trata de políticas que fomentan el conflicto social, con la pérdida de valor de los salarios de los trabajadores; la simplificación del despido y unos sistemas de contratación cada vez menos seguros; jornadas de trabajo cada vez más largas y elásticas, y la liberalización y privatización de los servicios públicos. Son políticas que ejercen profundos efectos negativos sobre la productividad y las condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias, y por consiguiente de sus hijos.

El respeto y ejercicio pleno de los derechos de la infancia exige, entre otras cosas, el reparto equitativo de la riqueza, trabajos provistos de los correspondientes derechos, salarios dignos, jornadas laborales más cortas y el desarrollo de unos sólidos sistemas públicos de seguridad social, de sanidad y de educación universal y libre.

Marian Harkin (ALDE), *por escrito*. – Aunque he votado a favor de este informe, quiero clarificar mi postura sobre el apartado dos del mismo. Afirmo que la decisión de la CIG de 19 de octubre de 2007 que incorpora los derechos del niño como uno de los objetivos de la UE en el Tratado de Lisboa proporciona un nuevo fundamento jurídico para los derechos del niño. Según la respuesta del Comisario Fratini a mi pregunta a este respecto durante el debate en la sesión plenaria, Lisboa no proporciona un fundamento jurídico específico y es importante poner esto en claro. En cuanto al apartado 127, no lo apoyo ya que no respalda una prohibición del pañuelo y el hiyab.

Milan Horáček (Verts/ALE), *por escrito*. – (DE) Deseo hacer algunos comentarios en relación con el informe Angelilli acerca de la estrategia de la UE sobre los derechos de la infancia. Se trata de un informe muy bueno. El tratamiento radical que hace de los problemas de la prostitución infantil y del turismo sexual es particularmente importante.

Las víctimas de estos delitos pueden estar en nuestros propios patios traseros. Por ejemplo, en la zona fronteriza entre Alemania, la República Checa y Austria, la prostitución femenina, y cada vez más la infantil, han aumentado enormemente tras la apertura de las fronteras. Sin embargo, durante mucho tiempo este asunto no ha sido una prioridad para la UE.

Los problemas básicos de la prostitución infantil, (las conexiones entre los delincuentes a través de Internet y la falta de cooperación en el ámbito de la vigilancia y de la actuación policial transfronteriza), solamente se pueden combatir a nivel europeo.

El informe aborda todos estos ámbitos y los incorpora dentro de una estrategia integral. Aunque queda mucho por hacer en la lucha contra los abusos a menores, es un síntoma alentador.

Jean Lambert (Verts/ALE), *por escrito*. – He votado a favor de este informe porque creo que es una declaración de gran alcance, llena de propuestas válidas. Aplaudo en especial el reconocimiento del derecho del niño a participar en decisiones que le afecten directamente y a que estén debidamente representados en vistas

jurídicas o administrativas. El informe es firme en cuanto a la necesidad de un entorno saludable y el derecho a jugar. Reconoce asimismo que los niños con derecho legal a trabajar sean remunerados con arreglo al principio de «a igual trabajo, igual salario»: son demasiados los jóvenes que son explotados para proporcionar una alternativa barata a otros trabajadores al hacerlo con la misma calidad e intensidad en muchos sectores. He votado a favor de la supresión del apartado que se refiere a recomendar encarecidamente a los Estados a prohibir el uso del hiyab a las jóvenes. Creo que se trata de una propuesta equivocada de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género, dando por sentado que el hiyab constituye un signo automático de sometimiento, que no lo es. Personalmente me ofende ver a niñas que no han alcanzado la pubertad, llevando prendas con incitaciones sexuales escritas en ellas, pero no me plantearía intentar prohibirlo por medio de un informe del Parlamento. Me complace que el informe haya sido aprobado sin ese apartado.

David Martín (PSE), *por escrito*. – Apoyo decididamente la idea de una estrategia europea amplia y coherente sobre los derechos del niño. La lucha contra todas las formas de violencia, pobreza y discriminación sufrida por los niños es algo que no sólo debe ser tratado a nivel nacional. La protección del derecho del niño a la educación, la sanidad y la adopción son todos ellos derechos que Europa, en su totalidad, debe continuar reconociendo y protegiendo.

Andreas Mölzer (NI), *por escrito*. – (DE) En las sociedades que tienen una tradición islámica antigua se impone la violencia. Los niños dan rienda suelta al odio hacia la decadente cultura occidental que les han inculcado en el patio de la escuela y en la calle, convirtiéndose incluso en terroristas potenciales. Hemos ignorado las primeras señales de alarma por culpa de una tolerancia mal entendida, y nos hemos negado a reconocer lo que era una situación explosiva.

El crecimiento del tráfico de niños y de la pornografía infantil también es alarmante; como es sabido, los delincuentes sexuales muestran un alto índice de reincidencia. En este sentido, han quedado al descubierto los procedimientos sospechosos de adopción de niños procedentes de países en desarrollo, en los que se han dado casos de tráfico de niños, de comercio de órganos y de prostitución.

En vista de la multitud de huérfanos que están esperando para ser adoptados, principalmente en los países del Este, y de los millones de niños que no llegan a nacer en Europa, una prohibición estricta de la adopción de niños no europeos sería un duro golpe contra este tráfico, como también lo serían la creación de un registro europeo de delincuentes sexuales y la aprobación de penas más duras para las actividades sexuales con niños y para la posesión de pornografía infantil. Por último, aunque no por ello menos importante, es preciso combatir también la violencia doméstica en las familias de inmigrantes y limitar la proporción de extranjeros en las escuelas, para cortar de raíz la espiral de violencia.

Baroness Nicholson of Winterbourne (ALDE), *por escrito*. – Aunque el Tratado de Lisboa establece el fomento de los derechos de la infancia como un objetivo amplio de la UE, no crea nuevos poderes legislativos para tal fin. Creo que cualquier avance en este ámbito debería producirse dentro del marco legal existente. Hay algunos notables entornos en este informe que se salen de dichas fronteras. El informe tampoco ofrece soluciones factibles para los problemas de los niños. Un ejemplo es la asistencia institucionalizada. Hemos votado a favor de restringirla a una medida temporal. Pero cientos de miles de niños en toda Europa nacen con o adquieren notables discapacidades físicas o intelectuales, de manera que para ellos la asistencia institucional duradera se convierte en una necesidad médica o social. Un niño afectado por tetraplejia, espina bífida o hidrocefalia puede desarrollar una vida digna y feliz gracias a la atención de personal experto y las visitas familiares. La prioridad es el fortalecimiento del sistema, no su supresión.

En Europa estamos obligados a atenernos a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. Este informe distorsiona varios mensajes importantes contenidos en la Convención. Por tanto, muy a mi pesar he sido incapaz de apoyar este informe, aunque comparto la preocupación por el bienestar de los niños que han expresado sus defensores.

Athanasios Pafilis (GUE/NGL), *por escrito*. – (EL) Este largo informe, lleno de retórica literaria, trata de ocultar la responsabilidad de la UE y de sus Estados miembros por su política bárbara, que es causa de las condiciones inhumanas que padecen los niños y los padres en las familias corrientes. Las manifestaciones de interés de la UE por los derechos de la infancia son una muestra de hipocresía, porque su política consiste en aplastar a los trabajadores con el desempleo, el empleo parcial, el descenso del nivel de vida, la privatización de la sanidad y de la educación y la mercantilización del deporte y de la cultura. Las alusiones edificantes a la lucha contra la violencia y la pornografía infantil, etc., no pueden ocultar el hecho de que el sistema, cuyo valor supremo son los beneficios, trata a los propios niños como una fuente de beneficios. Convierte la adopción en un mercado, y fuerza a la gente a recurrir al trabajo infantil y a la prostitución, así como al

comercio de órganos. ¿Cómo se atreven a hablar los defensores de la UE de los derechos de la infancia, cuando los aviones de la UE/OTAN bombardearon una clínica de maternidad en Belgrado? Acordémonos de que las fuerzas armadas de la UE/OTAN están matando a miles de niños en Afganistán, Iraq y en otras partes del mundo. Acordémonos de que están condenando a cientos de miles de niños en África, Asia y en todo el planeta a la muerte por hambre y por enfermedades – crímenes respecto a los cuales el informe mantiene el más absoluto silencio.

Zita Pleštinšá (PPE-DE), por escrito. – (SK) Los niños son personas dotadas de sus propios derechos desde el mismo momento de la concepción. Todo niño tiene derecho a una familia, que es la base de su educación. No nos debemos olvidar de los niños que viven en la calle y de los hijos de los inmigrantes, expuestos también a la violencia. Los derechos del niño deben ser la primera prioridad de la UE. Acojo con satisfacción la iniciativa de crear una línea directa de asistencia confidencial.

Con mi voto he expresado mi acuerdo con la estrategia de la UE en el ámbito de los derechos de la infancia. Dicha estrategia ha sido muy bien descrita en el excelente informe de mi colega la señora Angelilli, que proporciona una gran cantidad de informaciones útiles.

Debemos darnos cuenta de que carecemos todavía de una base jurídica. Como parte de una estrategia a largo plazo, es preciso por lo tanto adoptar medidas concretas en materia de los derechos de la infancia, y aplicarlas lo antes posible. La ratificación del Tratado de Lisboa hará que la Carta de los Derechos Fundamentales sea jurídicamente vinculante. Su artículo 24 trata expresamente de los derechos del niño.

En el futuro tendremos que enfrentarnos con diversos desafíos: reducir la ciberdelincuencia cuanto antes, acabar con la pedofilia y el abuso sexual de los niños y de los menores de edad, establecer normas para las adopciones internacionales, las cuales deben velar por los intereses de los niños antes que de los adultos. Es necesario prohibir toda forma de violencia.

Ha llegado el momento de transformar las palabras en hechos. La UE debe escuchar a los niños: son la base de la sociedad del futuro. El hogar europeo debe ser una casa segura para los niños. Si nuestros niños son felices, la sociedad será feliz.

Luís Queiró (PPE-DE), por escrito. – (PT) En el contexto del debate sobre la definición de una estrategia europea para los derechos de la infancia, creo que debemos dar prioridad al concepto de los 'intereses del niño', no como contraposición a la noción de derechos, sino como complemento de los mismos, y también como elemento orientador de la estrategia.

Las amenazas para los derechos de la infancia, a escala global y europea, difieren en cuanto a su naturaleza y alcance. Mientras que en algunos lugares la prioridad es luchar contra la pobreza y sus causas, o emprender acciones contra la utilización de los niños como soldados o como objetos de explotación sexual, en otros casos tendremos que defender su derecho al acceso a la sanidad, protegerlos de los abusos sexuales o del tráfico de niños, o defender su derecho a ser adoptados en el momento oportuno y de acuerdo con normas transparentes, o reforzar el papel de la familia. Sin embargo, en todos los casos el criterio debería ser 'los intereses del niño'.

Es ésta la norma o criterio que debería utilizarse a la hora de valorar la utilidad, necesidad y ventajas de cualquier decisión, ley o medida. Creo por consiguiente que lo más importante al diseñar esta estrategia es dejar sentado este concepto, al que se deberán subordinar las enumeraciones de derechos, que no siempre son razonables, viables o apropiados.

Lydia Schenardi (NI), por escrito. – (FR) Este informe tiene el gran mérito de definir con claridad los derechos de los niños, pero sobre todo de denunciar de forma casi exhaustiva los peligros a que se enfrentan: la visualización, desde la más temprana edad, de imágenes de horror, pornografía y violencia en los medios de comunicación, así como delitos de honor, matrimonios forzados y mutilaciones genitales por motivos culturales o religiosos.

Aunque no cita formalmente la palabra «islam», ni siquiera «islamismo», términos decididamente tabú porque lo políticamente correcto y el temor a las represalias impiden cualquier comentario sobre esta religión y más aún las críticas, la ponente condena con firmeza, amparándose en un discurso de carácter general, todas las discriminaciones que genera la práctica del islam. Denuncia así la prohibición de participar en actividades escolares y deportivas, como la natación, que se impone a las niñas, así como todas las prácticas tradicionales bárbaras y nefastas que sufren las jóvenes de religión musulmana.

Nos congratulamos por ello. Este informe es un primer paso hacia un comienzo de libertad de expresión y de lucidez. Votaremos a favor.

Olle Schmidt (ALDE), *por escrito*. – (SV) Uno de los apartados ha provocado inquietud en todos los grupos. El apartado 127 del informe original contenía una propuesta pidiendo a todos los Estados miembros que prohibiesen llevar el velo y el *hijab* en la escuela. Como personas privadas podremos sentir simpatía con la idea básica, que es la de proteger el derecho de los niños a jugar libremente, a participar en los ejercicios de gimnasia de la escuela y, como menor de edad, a disfrutar de una cierta protección contra las facultades coactivas de los padres. Sin embargo, una cuestión compleja y delicada como ésta difícilmente podrá resolverse en el ámbito de la UE. Las naciones europeas alcanzan compromisos entre los derechos y responsabilidades de los niños, de los padres y del Estado a la luz de su propia historia y situación política. Estamos completamente de acuerdo en que la UE debe crear un buen marco. Desde una perspectiva razonable, el apartado 127 no encaja dentro de marco de esta clase.

Kathy Sinnott (IND/DEM), *por escrito*. – Me complace que la comisión y el subsiguiente informe prestaran especial atención a la familia y reconocieran la posición de la familia en relación con los niños. También aplaudo la rotunda defensa de los niños en cuanto al tráfico, la institucionalización, la pornografía y la incapacidad.

Sin embargo, el informe liga la política de la UE a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, que transfiere de los padres al Estado la competencia sobre los niños. Aunque no existe referencia explícita a la misma, representa una transferencia sísmica, motivo de honda preocupación.

A pesar de los elementos positivos de este informe, como los enumerados anteriormente, el informe ha sido utilizado lamentablemente para promover la agenda de derechos reproductivos y sexuales (que en el caso de la Convención de las Naciones Unidas incluye el aborto), lo cual resulta especialmente incongruente ya que estamos tratando de niños y la protección de la infancia. Aunque apoyo de manera decidida cualquier protección de la infancia, no he podido apoyar este informe.

Bart Staes (Verts/ALE), *por escrito*. – (NL) A pesar de la Convención de la ONU sobre los derechos del niño, que ha sido suscrita por muchos de los Estados miembros, todavía se cometen numerosas violaciones de los derechos básicos de los jóvenes y de los niños.

En consecuencia, la iniciativa de la Comisión de presentar una estrategia europea es muy de agradecer. Y aunque los derechos de la infancia siguen siendo competencia de las naciones Estado, tanto la Comisión como la señora Angelilli, ponente del PE, han subrayado un cierto número de temas urgentes, como son la lucha contra todas las formas de violencia y de discriminación que puedan afectar a los niños, así como el respeto de los derechos de los niños inmigrantes. El Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea ha podido añadir los puntos siguientes al informe: mayor atención al derecho de los niños a participar en las decisiones que les atañen, nombramiento de un Defensor de la infancia, igualdad de retribución para el mismo trabajo de los menores de 18 años, reconocimiento de los derechos de los niños refugiados, y el derecho a un entorno limpio y protegido.

Me complace mucho que el Parlamento haya concedido tiempo de debate para todo ello, y respaldo plenamente este informe.

Konrad Szymański (UEN), *por escrito*. – (PL) No me ha sido posible apoyar el informe sobre la estrategia para los derechos de la infancia, porque la izquierda ha logrado incluir no menos de cinco referencias a los denominados derechos y a la salud reproductiva, lo que, entre otras cosas, implica la posibilidad del aborto.

Jeffrey Titford (IND/DEM), *por escrito*. – Estoy a favor de que la UE promueva los derechos del niño. Un reciente ejemplo sobre el que deseo llamar la atención de la Comisión es la discriminación contra el derecho infantil a viajar en compañías aéreas que hayan suprimido las facilidades para el vuelo de los menores no acompañados. Si hicieran lo mismo con las personas con discapacidades o cualquier grupo similar, se produciría (con razón) un escándalo, pero aparentemente la UE piensa que es perfectamente razonable suprimir los derechos de los niños de esta forma tan arbitraria.

Al mismo tiempo, ha existido cierta controversia acerca del apartado 127, que recomienda encarecidamente «a los Estados miembros que prohíban el pañuelo y el *hiyab* al menos en la escuela primaria». He votado en contra del apartado debido tanto a la formulación ambigua como por el hecho de que creo que se trata de un asunto demasiado importante como para que sea tratado como una parte marginal de un informe así.

No obstante, me decepcionaría que una práctica así se convirtiera en un lugar común en las escuelas primarias de Europa.

Geoffrey Van Orden (PPE-DE), *por escrito*. – Soy el más firme defensor de la necesidad de proporcionar a los niños una formación entorno familiar sólido, amoroso y seguro, de proteger a los niños de los daños y los abusos, de ofrecerles dirección moral y una educación de primera clase, así como la mejor de las oportunidades en sus vidas. Creo que el papel del Estado en este asunto es limitado; no debería intentar abolir los derechos y los deberes de los padres, de las instituciones religiosas y de las escuelas. Por consiguiente, no veo razón alguna para que se implique la UE. Lamento la supresión de la recomendación de prohibir el pañuelo y el hiyab al menos en la escuela primaria; ¿qué integración cabe esperar en nuestras sociedades occidentales tradicionales si se permiten tales prendas? Lamento igualmente la incorporación de expresiones relativas a los «derechos» sexuales de los adolescentes, una nueva erosión del propio concepto de la infancia. Por estas y otras muchas razones he votado en contra del informe.

- Informe: Doris Pack (A6-0502/2007)

Jean-Pierre Audy (PPE-DE), *por escrito*. – (FR) Sobre la base del excelente informe de mi colega alemana Doris Pack, he votado a favor de la resolución del Parlamento Europeo sobre el aprendizaje de adultos, que responde a la comunicación de la Comisión titulada «El aprendizaje de adultos: nunca es demasiado tarde para aprender».

El aprendizaje, en especial de los adultos a lo largo de toda la vida, es un factor esencial para la realización de los objetivos fijados en el marco de la Estrategia de Lisboa, consistentes en aumentar el crecimiento económico, la competitividad y el progreso social. Ya sea en términos de competitividad, de inclusión social de los adultos o de retos asociados a la evolución demográfica, esta iniciativa, que data de 2001, es una buena nueva para la Unión Europea y sus ciudadanos.

Por lo que respecta al aprendizaje y, más en general, a las cuestiones relacionadas con las empresas, sugiero confiar este tema a los interlocutores sociales, que, hay que recordarlo sin cesar, disponen, en el marco de los Tratados actuales, con los artículos 137 y siguientes del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea (TCE), confirmados por el Tratado de Lisboa en curso de ratificación, de instrumentos jurídicos que permiten construir un Derecho social europeo.

Proinsias De Rossa (PSE), *por escrito*. – He votado a favor de este informe porque el grado de cambio económico y social actual, la rápida transición hacia una sociedad basada en el conocimiento y las variaciones demográficas provocadas por el envejecimiento de la población en Europa constituyen unos retos que exigen un planteamiento nuevo para la educación y la formación, dentro del marco del aprendizaje permanente.

Edite Estrela (PSE), *por escrito*. – (PT) Voté a favor del informe de Doris Pack sobre 'Aprendizaje de adultos: nunca es tarde para aprender', porque considero que la educación de los adultos, a través de la adquisición de competencias esenciales, es crucial para alcanzar los objetivos de la Estrategia de Lisboa de mayor crecimiento económico, competitividad e inclusión social.

Por otro lado, como complemento a lo anterior también estoy de acuerdo con el punto de vista de que el aprendizaje permanente es fundamental para responder a los actuales desafíos planteados por los cambios económicos y sociales, por la rápida transición a una sociedad basada en el conocimiento y por los cambios demográficos derivados del envejecimiento de la población.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), *por escrito*. – (PT) Es importante que prestemos mayor atención al aprendizaje de los adultos. La agenda de la educación de adultos debe ser impulsada. La participación de los adultos en la educación y formación no es suficiente si la UE quiere alcanzar el objetivo de referencia de una participación del 12,5 % en la educación de adultos para 2010.

Es preciso, sin embargo, garantizar la calidad de la educación de adultos, prestando una atención especial a las distintas dimensiones de la calidad en el aprendizaje, principalmente el desarrollo de los educadores, los mecanismos de aseguramiento de la calidad y los métodos y materiales de enseñanza.

Como señala el informe, la educación de adultos es un elemento esencial del aprendizaje permanente y sector sumamente complejo. Los adultos necesitan relacionar el aprendizaje con sus conocimientos, experiencia y antecedentes culturales.

Por último, es importante subrayar la igualdad de género en relación con los programas de aprendizaje permanente, de tal forma que tanto hombres como mujeres puedan obtener las mismas ventajas de las

posibilidades que ofrece, y puedan utilizar todos los instrumentos disponibles para lograr la igualdad entre hombre y mujer en las medidas de preparación de la política de educación de adultos, en colaboración con el Instituto Europeo de la Igualdad de Género.

Hélène Goudin y Nils Lundgren (IND/DEM), *por escrito*. – (SV) Tenemos una gran confianza en la capacidad de los Estados miembros para abordar los asuntos relacionados con el difícil problema de la educación de adultos. Es importante que los Ministerios de Educación de los Estados miembros dispongan de la financiación suficiente para desarrollar la educación de adultos. Una de los métodos para que puedan disponer de tales recursos financieros consiste en reducir las contribuciones de los Estados miembros al presupuesto de la UE, de manera que cuenten con más recursos para invertir en ayudas sociales, educación y bienestar social.

Constatamos una vez más que la mayoría federalista del Parlamento Europeo no ha respetado la competencia exclusiva de los Estados miembros en la organización de la educación y de los contenidos de los sistemas de enseñanza.

Este informe de propia iniciativa del Parlamento Europeo no se debería haber redactado nunca, porque no es otra cosa que un proyecto de creación de puestos de trabajo para la Comisión de Cultura y Educación del Parlamento Europeo.

Janusz Lewandowski (PPE-DE), *por escrito*. – (PL) El informe sometido a votación se refiere a la educación de adultos, en otras palabras, a un asunto que está adquiriendo una importancia inmensa en toda la Unión Europea, pero que en mi país se ha convertido en algo más – en una moda positiva y en una pasión para miles de personas. No siempre está motivada por meras consideraciones económicas. Quisiera llamar su atención sobre un aspecto de la educación continuada de adultos que está relacionado tanto con los modernos desafíos en el aspecto demográfico y cultural como con el legado del antiguo régimen. El sistema socialista impuso un modelo educativo específico que, en la esfera de las humanidades, estaba impregnado de propaganda e ideología, y en los restantes campos reflejaba un alejamiento de las tendencias mundiales. Por este motivo, la educación de adultos en los nuevos Estados miembros representa, por un lado, la oportunidad de reparar las mencionadas debilidades del modelo socialista de educación, y por otro lado una auténtica apertura al mundo.

En el ámbito del aprendizaje de idiomas extranjeros, de la disposición para asumir el riesgo del reciclaje y del cambio de empleo, y de la promoción de los niveles educativos europeos, esto es un requisito previo para la movilidad y la posibilidad de encontrar un empleo – lo que explica el amplio interés por la educación continuada entre mis conciudadanos de Europa Central y Oriental.

Bogusław Liberadzki (PSE), *por escrito*. – (PL) En su informe, la señora Pack aboga por que la educación se prolongue durante toda la vida laboral, sin limitarla únicamente a los años escolares.

Estoy de acuerdo con la afirmación de que el actual ritmo de cambio económico y social hace más necesario el desarrollo personal constante y a largo plazo. También es un hecho que la educación tiene efectos beneficiosos para la autoestima de los adultos, contribuye a una mejor integración social y refuerza el diálogo intercultural.

David Martin (PSE), *por escrito*. – Considero que el objetivo del informe de garantizar que los Estados miembros alcancen la referencia del 12,5 % en cuanto a la participación en el aprendizaje de adultos para 2010 no sólo mejorará la competitividad de la UE, sino que también facilitará una mayor inclusión social y conciencia intercultural: justo lo que se necesita para el año del diálogo intercultural. El mayor uso de la tecnología y las propuestas para aumentar las facilidades del cuidado de los niños mejorarán las oportunidades para que todo el mundo se beneficie verdaderamente de la educación. Por tanto he votado a favor de este informe.

Andreas Mölzer (NI), *por escrito*. – (DE) Resulta contraproducente impedir por un lado que los ciudadanos del propio país se eduquen y por otro elaborar planes para una «tarjeta azul», porque a causa del incremento de las relaciones laborales atípicas y de la mayor presión competitiva, una sólida educación básica y el aprendizaje continuado no son ya una garantía contra el desempleo. Son muchas las personas bien formadas que se han visto rechazadas por las empresas simplemente porque lo que éstas buscan es gente que acepte los trabajos precarios peor remunerados o los contratos atípicos.

Es una cuestión de principio solucionar la falta de trabajadores cualificados que se usa como pretexto. Y si ello no es posible, habría que dar preferencia a un modelo estacional, lo que permitiría evitar nuevas migraciones masivas.

A pesar de las contradicciones que presentan los objetivos de la UE, las iniciativas y programas en el ámbito del aprendizaje permanente merecen nuestro apoyo.

6. Correcciones e intenciones de voto: véase el Acta

La Presidenta. – Con esto concluye el turno de votaciones.

Quiero dar las gracias a los servicios, en concreto a los de interpretación, por permanecer con nosotros durante la hora del almuerzo.

(La sesión, suspendida a las 13.30, se reanuda a las 15.00 horas)

PRESIDE: ADAM BIELAN

Vicepresidente

7. Aprobación del Acta de la sesión anterior: véase el Acta

8. Situación en Kenia (debate)

Presidente. – El punto siguiente consiste en las declaraciones del Consejo y de la Comisión sobre la situación en Kenia.

Janez Lenarčič, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (SL) Me complace mucho que el Parlamento Europeo se disponga a debatir hoy la situación en Kenia y la propuesta de resolución sobre las condiciones actuales en dicho país.

El simple hecho de que el Parlamento Europeo haya enviado la misión de observación electoral encabezada por el señor Lambsdorff, así como su propia misión bajo la dirección del señor Mulder, constituye una muestra significativa de su interés por la situación en Kenia.

Como sabemos, el 27 de diciembre se celebraron las elecciones en Kenia. La elevada participación de los electores keniatas demuestra el compromiso del pueblo de Kenia con el proceso democrático y su confianza en el mismo.

La Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, que estuvo presente *in situ*, estuvo dirigida por el señor Lambsdorff. Denunció las numerosas irregularidades en el recuento y registro de los votos cometidas durante estas elecciones, que han provocado serias dudas sobre el resultado real de las mismas. Como sabemos, después de publicados los resultados estallaron brotes de violencia en la capital Nairobi y en otros lugares de Kenia.

Los partidarios del señor Odinge, líder de la oposición, se enfrentaron en varias ocasiones con las fuerzas de seguridad y atacaron a los seguidores del Presidente Kibaki. Las fuerzas de seguridad dispararon contra la multitud. Según Louise Arbour, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, las fuerzas de seguridad reaccionaron «con violencia excesiva».

Perdieron la vida al menos 600 personas, y casi un cuarto de millón se vieron obligados a desplazarse – en Kenia, el país donde suelen acudir los refugiados de los países vecinos, Somalia y Sudán del Sur.

Esto ha afectado no solamente a la propia economía de Kenia, sino también a la de los países vecinos, especialmente a los que carecen de acceso al mar. Se trata de una tragedia. Al mismo tiempo, constituye un duro golpe para el proceso de democratización y para todo el continente africano, donde Kenia era considerada ejemplar.

La Unión Europea ha condenado la violencia en Kenia. Hemos hecho un llamamiento a los líderes keniatas para que traten de disipar las dudas sobre la limpieza del proceso electoral, pero ante todo para que establezcan un diálogo y encuentren una solución política. Como es natural, hemos respondido a las necesidades humanitarias de la población keniatas. La Unión Europea acoge con satisfacción la mediación del Presidente Kufuor de Ghana, quien preside también la Unión Africana.

Hemos manifestado igualmente nuestro apoyo a un grupo de destacadas personalidades africanas, encabezadas por el ex Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan, grupo que deberá llegar a Nairobi en los

próximos días. Entretanto, el Presidente Kibaki ha nombrado su gobierno sin consultar con el líder de la oposición, el señor Odinga. Este último ha convocado manifestaciones masivas en Kenia para dentro de tres días.

Por el lado positivo, el Parlamento de Kenia celebró ayer su primera sesión. Como Presidente del Parlamento fue elegido el candidato de la oposición. Se trata de un dato alentador, en el sentido de que en el país todavía se respetan determinadas reglas democráticas, y la oposición aún puede hacer oír su voz.

Por lo que se refiere a la Unión Europea, está absolutamente claro que no será posible reanudar las relaciones normales con Kenia hasta que no se logre un compromiso político. Este compromiso deberá llevar a una solución permanente que respete la voluntad del pueblo keniano, que cuente con su confianza y que haga que Kenia recobre la estabilidad.

En nombre de la Unión Europea puedo afirmar que todo cuanto ha sucedido después de las elecciones de Kenia ha supuesto una gran decepción, y que la situación sigue siendo preocupante. Sin embargo, nada de esto puede compararse con la decepción sentida por el propio pueblo keniano, que participó masivamente en las elecciones con la esperanza de un futuro mejor.

Louis Michel, *Miembro de la Comisión.* – (FR) Señor Presidente, Señorías, huelga decir que la Comisión Europea está profundamente preocupada por la grave crisis que atraviesa Kenia. Por lo demás, desde el día siguiente a las elecciones, cuando vimos las señales precursoras del riesgo de caos, en particular por lo sucedido durante el recuento de las papeletas de voto, nos pusimos en movimiento y entablamos una serie de contactos con las autoridades de una parte y otra, tanto de la mayoría saliente como de la oposición. A este respecto, debo decirles que no me costó nada mantener un contacto directo y personal con el señor Odinga. En cambio, desde entonces y a pesar de los reiterados intentos, nunca he tenido ocasión de mantener un contacto personal y directo con el señor Kibaki, algo que resulta sorprendente dado que, en el pasado, ese contacto era fácil de entablar. Por tanto, es bastante significativo del malestar reinante.

La violencia postelectoral, que ocasionó la muerte de más de 600 personas y el desplazamiento de más de 250 000, ha puesto de manifiesto evidentemente la frustración y la cólera del pueblo keniano ante los graves problemas de desigualdad socioeconómica y corrupción que minan la sociedad keniano, y que suponen un riesgo de confrontación de carácter étnico. Pero estas elecciones han puesto de manifiesto también la aspiración democrática del pueblo keniano. Esa aspiración se vio pisoteada por las irregularidades cometidas el día de la votación, que por desgracia arrojan serias dudas sobre la validez de los resultados oficiales. Compartimos plenamente las conclusiones y declaraciones de la misión de observación electoral de la Unión Europea, dirigida por su colega Alexander Lambsdorff, al que de verdad quiero felicitar por el notable trabajo que ha realizado, hasta el punto de que organismos internacionales, excluida la Unión Europea, que habían adoptado una posición algo menos categórica, algo menos objetiva en cierto modo, han acabado por sumarse a las observaciones y conclusiones del señor Lambsdorff y hacerlas suyas.

La postura de la Comisión ante la situación política en Kenia no puede ser más clara. Es urgente que los dirigentes políticos kenianos asuman sus responsabilidades y se comprometan de inmediato y con seriedad a buscar un acuerdo político. A falta de ese compromiso, la Unión Europea no tendrá otra opción que revisar sus relaciones con Kenia, que hasta ese momento, hay que decirlo, eran excelentes. Se consideraba a Kenia un país situado en una buena media en términos de gobernanza, derechos humanos y democracia y además desempeñaba un importante papel en la estabilidad regional. Son elementos que hay que recordar.

La búsqueda de un acuerdo político es, pues, la principal responsabilidad de los dirigentes kenianos. Supone un cese inmediato de las provocaciones y la violencia en la calle, pero también en los medios de comunicación y en las tomas de posición públicas. Es crucial que el Presidente Mwai Kibaki y el jefe de la oposición, Raila Odinga, acepten llegar a un acuerdo, reconozcan que el resultado de las urnas no se ha traducido correctamente en el ejercicio del poder y la asunción de responsabilidades y que es inevitable proceder a un reparto del poder, a fin de poner freno a la crisis política. Un reparto del poder podría ser una solución provisional, a la espera, por ejemplo, de nuevas elecciones, en su caso.

Por último, es importante que la clase política keniano reconozca la absoluta necesidad de resolver los problemas de fondo que han dado lugar a este desencadenamiento de la violencia, ya se trate de la organización constitucional del poder, de la gobernanza política del país o de las graves discriminaciones y desigualdades socioeconómicas existentes.

La Comisión y la Unión Europea en su conjunto apoyan plenamente la mediación africana iniciada por el Presidente Kufuor y continuada por Kofi Annan gracias a Graça Machel y Benjamin Mkapa. Llamamos al

Presidente Kibaki y Raila Odinga a cooperar plenamente con el fin de encontrar un acuerdo político. Al comienzo de la crisis, mantuve una larga entrevista con Desmond Tutu, con ocasión de su misión de mediación. Y he mantenido también una conversación muy larga con Kofi Annan, con arreglo a la cual lo más oportuno parece ser que una mediación africana acompañe el proceso de acercamiento. He prometido el apoyo de la Comisión a esta mediación, tanto desde el punto de vista político como en términos financieros.

Sea como fuere, debemos felicitarlos hoy por la ordenada elección del Presidente del Parlamento keniano ayer por la tarde. Hay que ver en ello la señal de que se ha respetado el marco constitucional, al menos desde este punto de vista. No obstante, los próximos días serán cruciales. Seguiremos de cerca la situación y nos mantendremos en contacto constante con la mediación africana. Adaptaremos nuestra relación con Kenia, también en materia de cooperación, en función de la evolución de la situación y de los actos concretos de unos y otros.

Hoy están sobre la mesa todas las opciones. Es importante que exista una concertación europea e internacional para que nuestra acción tenga la máxima repercusión. Se puede considerar que, hoy, la comunidad internacional está en la misma longitud de onda, que ya no hay diferencias de enfoque, sensibilidad o estrategia. Es algo importante. No era así necesariamente al principio, inmediatamente después de las elecciones. Creo que es algo adquirido y es una buena cosa.

Por lo que respecta a la situación humanitaria, la Comisión ha reaccionado con gran rapidez. Tras las evaluaciones de los expertos de ECHO y de nuestros socios sobre el terreno, la Comisión ha desbloqueado una primera ayuda de urgencia de 5,5 millones de euros para responder a las necesidades de las poblaciones desplazadas en materia de agua, alimentos, abrigo y sanidad.

Maria Martens, *en nombre del Grupo del PPE-DE.* – (NL) Señor Presidente, como ya se ha dicho, Kenia ha sido desde 2002 un ejemplo destacado de democracia y estabilidad en la región. En los últimos años el país ha realizado grandes avances en el aspecto político y económico. Las elecciones en Kenia han permitido constatar que la gran mayoría de los kenianos prefieren la democracia a la dictadura. Han demostrado que tienen más confianza en los representantes electos que en los militares. Sin embargo, se han producido estos alarmantes estallidos de violencia, y ahora nos encontramos con una crisis humanitaria que ya ha causado cientos de muertos y más de 250 000 refugiados. Esto es algo que traerá consecuencias para la situación económica del país.

¿Qué debemos hacer? Es importante que la Unión Europea ofrezca su respaldo total al equipo de 'destacadas personalidades africanas' designadas por la Unión Africana y presididas por Kofi Annan. Si el pasado puede enseñarnos algo, ello es que no debemos pensar que nosotros – Europa – podemos solucionar los problemas de África. Los problemas africanos requieren soluciones africanas, y me complace que la Comisión Europea apoye esta idea.

Señor presidente, nuestro grupo apoya plenamente la resolución. Sin embargo, todavía hay algo que debo decir: algo que mi grupo considera sumamente lamentable. Se trata de que, un día después de los comicios – es decir, cuando no se habían decidido aún los resultados y, como ha mencionado el Comisario, ya se habían producido numerosas irregularidades – la Comisión Europea transfirió al Gobierno 40 millones de euros de ayuda presupuestaria. No esperé siquiera a las conclusiones de nuestro propio equipo de observadores, las cuales, por cierto, se publicaron sólo tres días después.

No cabe justificar esta decisión política con el tecnicismo de que ya se había retrasado una vez el pago, hasta las elecciones, y de que se trataba sólo del tercero dentro de una serie de pagos. Se podía haber retrasado el pago, y debería haberse retrasado. Fue una decisión extremadamente desafortunada, más aún cuando los mismos Estados miembros ya habían suspendido sus ayudas. Esto no puede volver a suceder.

Emilio Menéndez del Valle, *en nombre del Grupo PSE.* – (ES) Señor Presidente, prueba adicional de que el pueblo keniano no ha apoyado mayoritariamente al Presidente Kibaki es que, en las elecciones legislativas, conjuntamente celebradas con las presidenciales, en esas elecciones el partido del opositor Odinga obtuvo más del doble de escaños que el de Kibaki.

Ello ha permitido, como sabemos, a Odinga hacerse con la presidencia del Parlamento, inaugurado ayer en Nairobi. Por otro lado, veintidós de los ministros del señor Kibaki, que aspiraban a ser diputados, fueron derrotados en los comicios.

La responsabilidad del Presidente Kibaki, es, desde mi punto de vista, enorme, no sólo por el fraude electoral. Sus cinco años de gobierno han desembocado en frustración, desilusión y engaño. La economía, es verdad,

ha crecido a un 6 %, pero más de la mitad de la población vive todavía por debajo de la línea de la pobreza. Y varios de los ministros del gabinete que, en un acto claro de provocación, Kibaki ha nombrado, han sido relacionados con casos de corrupción.

Sobre este Presidente, que pretende de forma fraudulenta permanecer en el poder, recae otra grave responsabilidad: su actuación ha provocado el resurgimiento de la confrontación interétnica, una espiral tal vez difícil de contener.

Por si todo esto no bastara –como conocen ustedes– el Presidente de la Comisión Electoral de Kenia, hace dos semanas, declaró, nada menos, que no sabe quién ha ganado los comicios presidenciales.

Ante todo ello, en mi opinión, tiene pleno sentido, como dice el punto 11 de la propuesta de resolución común de este Parlamento, exigir la convocatoria de nuevas elecciones en caso de que sea imposible que una institución independiente organice un recuento limpio y transparente, creíble, de los votos emitidos en los comicios del pasado 27 de diciembre.

Alexander Lambsdorff, *en nombre del Grupo ALDE*. – (DE) Señor Presidente, quisiera comenzar manifestando mi agradecimiento al Consejo, a la Comisión y a mis colegas diputados aquí, en el Parlamento Europeo. Hemos alcanzado una gran unanimidad entre las instituciones. Personalmente es algo que me alegra mucho, y lo digo también en nombre de mi equipo, compuesto por más de 150 observadores electorales, de los que un número superior a 50 han estado estacionados en Kenia más de un mes. Nuestra unanimidad es una buena señal.

Algunos de estos observadores – quiero decirlo aquí – se encuentran ahora viajando a Pakistán o ya han llegado allí, porque en este país se celebrarán las próximas elecciones conflictivas. La supervisión electoral es en ocasiones un trabajo difícil y peligroso. Quisiera agradecer muy sinceramente a estas personas su dedicación.

Cualquiera que sea la opción defendida, Europa constituye el valor que compartimos. Podemos sentirnos orgullosos, como el Comisario acaba de decir, de que otras misiones de observadores hayan corroborado nuestra opinión, como por ejemplo la delegación de la Commonwealth, y el *International Republican Institute* de Estados Unidos. Creo por lo tanto que la labor de la misión de observación ha sentado la base para un esfuerzo conjunto en el que la Unión Europea, África y los Estados Unidos colaboren para encontrar una solución a la crisis de Kenia.

En su resolución, el Parlamento Europeo señalará las vías que considere apropiadas. Como observador principal no he participado en estas deliberaciones. En mi opinión, la neutralidad de nuestra misión debe ser preservada hasta el final. Hasta el final quiere decir hasta que hayamos presentado nuestro informe definitivo, que estamos redactando ahora.

Junto con el trabajo profesional de nuestros observadores sobre el terreno, la neutralidad consecuente ha sido nuestro principal activo. La neutralidad y la profesionalidad implican también que nuestro trabajo se base exclusivamente en las pruebas. Nuestras conclusiones revelan que existen dudas sobre los resultados de las elecciones presidenciales. Como misión de observación no hemos dicho nunca que un candidato determinado haya ganado las elecciones. Lo que hemos dicho es que no es posible determinar quién ha sido el ganador.

Me gustaría citar en inglés a los observadores electorales keniatas, que escriben lo siguiente:

«A nuestro juicio, tomando en consideración todo el proceso electoral, las elecciones generales de 2007 han sido creíbles por lo que se refiere al proceso de votación y de recuento. El proceso electoral ha perdido credibilidad al final en lo referente al recuento definitivo y el anuncio de los resultados presidenciales.»

Esta afirmación procede de los observadores nacionales de Kenia, que situaron allí a entre 16 000 y 20 000 personas. Coincide exactamente con nuestras conclusiones.

Quiera añadir algo en nombre propio, del equipo y de todos: esperamos una rápida superación de la crisis, el fin de la violencia y que los refugiados regresen a su país lo antes posible.

Konrad Szymański, *en nombre del Grupo UEN*. – (PL) Señor Presidente, Primer Ministro, Comisario, Kenia supone algo más que el simple problema de los abusos electorales del Presidente Kibaki. Nos enfrentamos aquí con una crisis humanitaria entre la población civil.

El caso más dramático parece ser lo que está ocurriendo en la iglesia católica del Espíritu Santo de Langas. Se han producido numerosos asesinatos de carácter político y étnico. Muchos keniatas se han visto obligados a abandonar sus hogares, que después han sido incendiados. El 1 de enero de 2008, más de 3 000 personas se habían refugiado en la parroquia de Langas. Los refugiados carecían de comida, de agua potable y de saneamiento. El 2 de enero de este año, la agencia católica de noticias misioneras MISNA informaba que en la catedral de Langas se habían refugiado entre 7 000 y 10 000 personas. Se necesita no sólo una mediación política, sino también medidas para garantizar que no se va a consentir ninguna manifestación de odio étnico o religioso.

Marie-Hélène Aubert, *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – (FR) Señor Presidente, creo que, dada la situación actual, la Unión Europea debe esforzarse por consolidar su credibilidad por lo que respecta a las misiones de observación que envía a estos países. En efecto, si se constata, y así ha sido, con toda seriedad, que el resultado es claramente fraudulento, que el Presidente no puede considerarse legítimamente elegido, la Unión Europea debe ser coherente en su política, empezando —y realmente es lo mínimo— por no reconocer al Presidente, en este caso al señor Kibaki. En segundo lugar, la Unión debe proponer que se celebren nuevas elecciones presidenciales y hacer lo necesario para que sea lo antes posible, a fin de que se pueda elegir de verdad un presidente, esta vez con honestidad.

Porque, por desgracia, tenemos precedentes, en especial en Etiopía, donde el Presidente, también mediante un golpe de fuerza, se impuso a pesar de todo, a pesar de la evidencia de fraude que había habido, seguida de violentos actos de represión. La aceptación del hecho consumado por la Unión Europea menoscaba el interés de enviar misiones de observación.

¿De qué sirve enviar misiones de observación europeas con la seriedad y el compromiso de todos nuestros colegas en este ámbito, con conclusiones unánimemente reconocidas por todos, para al final aceptar, pasados algunos meses y como si no hubiese pasado nada, el golpe de fuerza de un Presidente que hace oídos sordos? ¿Aceptaríamos una situación como ésta en nuestros países? Con toda evidencia, no.

Por tanto, no podemos, en términos de democracia y de procesos electorales que apoyamos, medir con un doble rasero, el aplicable en la Unión Europea y otro de dimensiones variables, dependiendo de los intereses de unos y otros en esas regiones.

El pueblo keniatas desea, creo, arrojar un poco de luz sobre esta situación y reclama nuevas elecciones, para dejar las cosas perfectamente claras.

Gabriele Zimmer, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (DE) Señor Presidente, Señorías, sin duda todos estamos de acuerdo en que los sucesos de Kenia son trágicos y que hay que poner fin terminantemente a la violencia que continúa hasta esta fecha. La crisis en Kenia tiene raíces profundas y en mi opinión no es tan sólo de índole política. A todos los efectos, también puede tener repercusiones sobre la situación en los países africanos vecinos.

Es cierto que en Kenia hay agitadores que tratan de incitar al odio entre los grupos étnicos con el fin de hacerse con el poder. Pero si por ejemplo se lee la prensa libre de Kenia estos días, resulta reconfortante ver cuántos periodistas se esfuerzan constantemente por defender la unidad del país y del pueblo keniatas, y se rebelan contra la fragmentación de la sociedad. El problema principal es que amplios sectores de la población keniatas no han tenido la posibilidad de participar en la prosperidad económica de Kenia, y que sobre esta base la violencia puede extenderse. En el contexto de nuestra cooperación para el desarrollo, deberemos insistir más en que se hagan verdaderos esfuerzos para introducir cambios, y en particular que se lleve a cabo una campaña práctica contra la pobreza en Kenia.

Considero que es problemático plantear un debate sobre la supresión de la ayuda presupuestaria a Kenia, porque ello crea temores acerca de su futuro. Comisario Michel, me produce una satisfacción especial el hecho de que la UE se sitúe claramente al lado de Kofi Annan y de otros mediadores de la Unión Africana para ayudar a resolver estos problemas en Kenia y con políticos africanos.

Valdis Dombrovskis (PPE-DE). – (LV) Señor Presidente, Comisario, Señorías, ante todo quisiera elogiar el gran interés mostrado por los ciudadanos keniatas el día de las elecciones. Las elecciones se caracterizaron por unos altos niveles de participación y una gran paciencia por parte de los ciudadanos, a pesar de las largas colas y de los problemas técnicos en algunos distritos. Por desgracia, la situación en lo relativo a la elaboración de los resultados de los comicios presidenciales fue completamente distinta. No existió la transparencia necesaria. Las numerosas irregularidades y discrepancias en la información arrojan dudas sobre los resultados electorales anunciados. Por desgracia se ha dado la impresión de que los resultados responden al principio

de que lo importante no son los votos, sino la forma de contarlos. Si no es posible realizar un recuento fiable y transparente de los votos, las elecciones presidenciales de Kenia deberían celebrarse de nuevo. Desgraciadamente, tras el anuncio de los resultados electorales el ambiente, ya bastante tenso, se volvió violento. Ahora la prioridad más urgente consiste en poner fin a la violencia y evitar una crisis humanitaria. La Unión Europea debe apoyar la misión dirigida por la Unión Africana y por Kofi Annan para mediar entre el Presidente y la oposición, cuyo objetivo es detener la violencia y hallar una solución a la crisis política. En caso necesario, la Unión Europea debería estar dispuesta a continuar esta mediación. La Unión Europea debe ciertamente conceder a Kenia la ayuda humanitaria que necesite para aliviar la situación de los muchos miles de personas desplazadas que se han visto obligadas a abandonar sus hogares a causa de la violencia. Sin embargo, la ayuda humanitaria se deberá prestar de tal forma que llegue realmente hasta las personas desplazadas y que se controle correctamente la utilización de los fondos. Desde esta perspectiva, resulta cuestionable la decisión de la Comisión Europea de transferir, un día después de las elecciones, 40 millones de euros de ayuda presupuestaria al Gobierno de Kenia sin tener en cuenta las críticas de los observadores de la Unión Europea sobre la organización de las elecciones. Desgraciadamente, la ayuda presupuestaria no garantiza el control riguroso de la utilización de los fondos, y prestar dicha ayuda a un Presidente y a un Gobierno que han llegado al poder mediante unas elecciones dudosas es algo que debe ser analizado cuidadosamente. Invito a la Comisión Europea a examinar este caso y a informar al Parlamento Europeo sobre las medidas adoptadas para evitar que se repitan situaciones de esta naturaleza.

Glenys Kinnock (PSE). – Señor Presidente, es preciso que dejemos claramente sentado que Kenia es un país en donde la mayoría de la población subsiste en realidad con un par de dólares al día.

Existe un descontento y una privación generalizados; la situación allí ha engendrado todo un sinnúmero de gente descontenta, como hemos visto, ya que lo que perciben es que la distancia entre los potentados y los desposeídos se ha acrecentado, y todo ello dentro del contexto de ese aumento del 6 % del PIB que han mencionado otros oradores.

Kenia es una economía de rentas bajas y de recursos limitados. Asimismo, es un país que, de manera trágica, está enfangado en las prebendas y la corrupción. Y lo que vemos, al mismo tiempo que estamos hablando aquí, es que la gente está haciendo acopio de comida, y las personas vuelven a estar en las calles de Nairobi y otras partes de Kenia.

Por consiguiente, quiero adherirme a quienes han manifestado que la UE debe suspender el apoyo presupuestario a Kenia mientras no se encuentre una solución política a la presente crisis. Desde luego, resulta inaceptable que se hayan enviado esos 40,6 millones de euros el día después de realizarse las críticas a las elecciones.

Me alegra mucho que el Comisario Michel apuntara en nuestra comisión el lunes que el apoyo presupuestario sería revisado de manera inmediata. Me gustaría tener más detalles a ese respecto. En lugar de canalizar el envío de dinero a través de los ministerios en Kenia, hemos de encontrar alguna manera de hacerlo en forma de soporte a proyectos, lo que además garantiza que los pobres de Kenia no resulten perjudicados por tales acciones.

A mi juicio, tenemos que ser mucho más rotundos en cuanto a la necesidad de supeditar la ayuda condicionada a la buena gobernanza, según se afirma claramente en los Acuerdos de Asociación de Cotonú, y eso es algo que no hemos hecho. Me temo que hemos prestado oídos sordos a muchas de las graves acusaciones sobre corrupción en ese país.

Por último, hay que pedir cuentas a los responsables de esos resultados electorales irregulares sobre los que nos han informado los observadores y no debe permitírseles quedar impunes por ello.

Además afirmo que la Unión Europea debe desempeñar un papel en cuanto al control del proceso de mediación. Hemos estado a la cabeza a la hora de pedir que se hicieran estas consideraciones y me gustaría que el Consejo y la Unión Europea fueran más rotundos y más coherentes en su planteamiento, asegurándose de que a Kofi Annan se le conceda todo el apoyo que necesite por parte de Europa, así como que se creara lo antes posible una nueva comisión electoral.

Anna Záborská (PPE-DE). – (SK) Permítanme que formule algunas preguntas y algunos comentarios.

¿Qué sucedió con los fondos de la Unión Europea, que desde el mes de noviembre se encontraban en la misión de Nairobi? ¿Por qué se demoró la transferencia hasta las elecciones y se efectuó el pago el día después de las mismas? En ese momento sólo se disponía de los resultados preliminares, y ya habían surgido las

primeras dudas sobre la fiabilidad del proceso. ¿Quién ejerce el control del uso de los fondos de los contribuyentes de la UE asignados a la ayuda al desarrollo? Si existían dudas sobre la marcha de las elecciones, se deberían haber definido de antemano unas normas claras en el sentido de que no se haría entrega de los fondos antes del anuncio oficial de los resultados.

Cuando estuve en Kenia un mes antes de las elecciones muchas personas me comentaron, y el Comisario también lo indicó así, que la situación podría degenerar en violencia. Puesto que la ayuda financiera está destinada a la gente, la condición para proporcionarla no debe ser el que la situación se haya estabilizado o no; de otro modo tendríamos que suspender la ayuda financiera a otros países, no solamente en África.

Rechazo el uso de la ayuda al desarrollo como instrumento de manipulación. La suspensión de la financiación es una modalidad de presión política, y aquellos a quienes se destina soportan las consecuencias. Los contribuyentes europeos son los que pagan la factura, y las personas a las que tratamos de ayudar no pueden convertirse en rehenes de los líderes políticos. Los acuerdos no deben estar condicionados por la ayuda al desarrollo, puesto que no suelen estar condicionados por el respeto de los derechos humanos. El pueblo de Kenia necesita nuestra ayuda, estén a favor de Kibaki o de Odinga. Viven amontonados en los suburbios, en medio de la extrema miseria.

Sabemos que ha habido elecciones en África. Según la gente de Kenia, aunque es posible que el recuento de los votos no haya sido en general exacto, otros resultados no hubieran cambiado nada. Por consiguiente, no debemos castigar a aquellos que dependen de nuestra ayuda, y estoy pensando en los ciudadanos eslovacos y de otros países de Europa, que a pesar de la gravedad de la situación continúan en sus puestos y siguen trabajando en los proyectos bilaterales. Puedo garantizar que los fondos destinados a estos proyectos se utilizan con eficacia y sin corrupción.

Josep Borrell Fontelles (PSE). – (ES) Señor Presidente, los europeos no podemos limitarnos a decir que estamos muy preocupados, pero que tenemos mucha esperanza de que las cosas vuelvan a la normalidad. Porque una vuelta a una normalidad pagada al precio de aceptar la fraudulenta victoria de Kibaki no es una solución que podamos aceptar.

En demasiados países africanos las elecciones trucadas han quitado a los ciudadanos toda fe y esperanza en el sistema democrático. Un nuevo caso, esta vez en Kenia, sería letal para la esperanza democrática de África.

La solución sólo puede venir de una fuerte presión exterior. Sin una fuerte presión exterior los dos líderes no llegarán a ninguna clase de acuerdo. Y hemos de decirle claramente a Kibaki que su Gobierno es ilegal y actuar en consecuencia. De lo contrario, nuestras misiones de observación electoral carecerían de todo sentido.

Hemos hablado de la responsabilidad de los africanos, pero recordemos también la nuestra. Durante demasiado tiempo hemos cerrado los ojos a lo que pasaba en Kenia. Durante demasiado tiempo hemos cantado las alabanzas de un país, ejemplo de la democracia, olvidando las desigualdades sociales, la corrupción que reinaba en todo el país: 16 000 millones de dólares en ayuda recibidos en este país desde la independencia y sólo cuatro Presidentes.

Kenia paga muy caro la cobertura y el apoyo que hemos dado a sus malos gobiernos, sin denunciarlos. Ahora no podemos cerrar los ojos.

Thijs Berman (PSE). – (NL) Señor Presidente, hoy se han producido nuevas violencias contra los manifestantes. Ha habido más muertes en Kenia. ¿Es posible poner fin a esta tensión sin nuevas elecciones presidenciales? Lo dudo. En cualquier caso, se requiere una investigación independiente de este fraude electoral, cuyas conclusiones deberán ser respetadas por todas las partes, incluso aunque impliquen la repetición de las elecciones.

Kenia está corriendo unos riesgos tremendos. Los intereses de todos los keniatas, de la región e incluso de la propia UE exigen que se ponga fin a los desórdenes. Rechazar el diálogo ahora sería una irresponsabilidad. Por otra parte, hay algo que está claro: se deberá descartar cualquier nueva ayuda presupuestaria a un Gobierno no democrático como éste.

Kofi Annan ha caído enfermo, y pocas veces un ataque de gripe ha podido llegar en peor momento. Sin embargo, la UE no debe perder el tiempo a la hora de respaldar enérgicamente su misión y de ofrecer asistencia técnica y financiera cuando sea preciso. Como es natural, son los líderes africanos los que deben mediar en primera instancia, pero si la situación amenaza con una escalada antes de la llegada del señor Annan, la

misma UE deberá estar dispuesta a unirse a la Unión Africana para enviar sin demora a Nairobi una delegación de alto nivel. Kenia no puede convertirse en una nueva Somalia. Aún no es demasiado tarde.

David Martin (PSE). – Señor Presidente, coincido con el señor Borrell Fontelles en que, si algo bueno se ha derivado de la situación postelectoral en Kenia, ha sido que ha puesto de manifiesto que la denominada historia de éxito keniatá está edificada sobre unos cimientos de paja. Si bien es cierto que el ansia de democracia entre los keniatas normales es grande y que Kenia ha experimentado un notable desarrollo económico, es igualmente evidente que, durante años, el gobierno encargado de supervisar ese desarrollo económico ha sido incapaz de garantizar que la totalidad de la población se beneficiara en el plano económico y social.

Ahora sabemos que existe un desajuste social y económico de hondas raíces en el país y que, durante años, el gobierno ha funcionado a base de corrupción y mala gestión económica. El planteamiento, como afirma acertadamente la señora Kinnock, de buena gobernanza y respeto a la democracia constituye un requisito previo para la ayuda de la Unión Europea. Pero, en contra de lo que otros oradores han expresado, eso no implica que tengamos que abandonar el país. Significa que deberíamos encauzar nuestra ayuda a través de las agencias y las organizaciones capaces de hacer llegar el dinero a los pobres, los más necesitados y los más débiles en Kenia. Evidentemente, si los resultados electorales no están controlados ni se respetan de forma adecuada, no podemos seguir canalizando el dinero a través del Gobierno keniatá. Tenemos que enviar un mensaje claro: la buena gobernanza constituye un requisito previo para la ayuda por parte de la Unión Europea.

Anders Wijkman (PPE-DE). – Señor Presidente, esta situación, como ya han afirmado todos los demás oradores, es muy trágica: recuerda mucho a lo ocurrido hace algunos años en Addis Abeba.

Dudo que pueda encontrarse una solución sin unas nuevas elecciones. Pero lo deseable sería hallar ahora una solución a través del diálogo en Kenia, preferiblemente apoyada por la Unión Africana. Sin embargo, de momento hemos visto pocos avances. Queda poco tiempo: la urdimbre del país se está desintegrando al tiempo que hablamos.

No podemos permanecer como meros espectadores si no se resuelve la situación. Suspender la ayuda resulta ineludible en las circunstancias actuales. Además, si falla la reconciliación, la UE debe intervenir para ofrecer sus servicios de mediación. ¿Está dispuesto el Consejo, está dispuesta la Comisión a hacerlo? Con una perspectiva a largo plazo, me permito plantear que hemos de reconsiderar seriamente no sólo nuestra cooperación para el desarrollo, sino sobre todo nuestro programa de gobernanza, y en concreto ayudar a los partidos políticos a convertirse en auténticos partidos y, por añadidura, fortalecer la institución del Parlamento keniatá, ya que ahora mismo constituye un problema esencial.

Colm Burke (PPE-DE). – Señor Presidente, por haber visitado Kenia anteriormente y, en concreto, las zonas pobres en Nairobi, conozco la corrupción que existía incluso antes de estas elecciones. Condeno la trágica pérdida de cerca de 600 vidas y la crítica situación humanitaria que ha sobrevenido después de las elecciones del 27 de diciembre en Kenia. Hago un llamamiento a las pertinentes autoridades y partes interesadas para que pongan cuanto esté en su poder para llevar la paz a Kenia y garantizar el respeto a los derechos humanos y el Estado de Derecho.

Es muy lamentable que Kenia, siendo una de las naciones más estables y económicamente desarrolladas en África Oriental, se haya visto sumida ahora en tal caos, ya que es muy probable que produzca efectos colaterales perjudiciales sobre sus países vecinos. La misión de observadores electorales de la UE ha llegado a la conclusión de que la falta de transparencia y de procedimientos de seguridad adecuados han mermado gravemente la credibilidad de los resultados de las elecciones presidenciales.

Hoy, el partido de la oposición del señor Odinga ha convocado una vez más protestas en todo el país por los resultados de las elecciones presidenciales del mes pasado. Estas manifestaciones de la oposición se van a prolongar durante tres días, a pesar de la prohibición gubernamental. Tales protestas podrían desembocar en nuevos derramamientos de sangre. Parece ser que muchos de los asesinatos se deben exclusivamente a diferencias étnicas, siendo el más horrendo de todos el brutal ataque a una iglesia cerca de la localidad de Eldoret, que se cree ha dejado un saldo de más de 30 muertos de la etnia kikuyu.

Insto al señor Kibaki a que respete los compromisos democráticos de su país consagrados en la Constitución nacional de Kenia y las directrices de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. Pido a la Presidencia de la UE y a la Comisión Europea que controlen de cerca la misión de mediación que será encabezada por el señor Annan a finales de esta semana y, en caso necesario, que garanticen una continuación

inmediata de estas tareas de medicación por cuenta de una delegación a alto nivel de la UE, posiblemente una iniciativa común UE-UA.

Karin Scheele (PSE). – (DE) Señor Presidente, quisiera enlazar con la pregunta de mi colega Glenys Kinnock al Comisario Michel. ¿Cuáles son los puntos principales? ¿Cómo los debemos plantear? ¿En qué sentido se modificará la ayuda presupuestaria?

Una pregunta adicional: ¿puedo suponer que el actual sistema de ayuda presupuestaria contempla ya los mecanismos para suspenderla en situaciones como las que han prevalecido en Kenia después de las elecciones?

Jan Mulder (ALDE). – (NL) Señor Presidente, todos estamos de acuerdo en que lo que ha fallado en Kenia es el procedimiento para las elecciones presidenciales. Lo que ha ido bastante bien son las elecciones legislativas, los comicios para elegir a los diputados al parlamento nacional.

Coincido con el Comisario Michel en que lo sucedido ayer en el Parlamento de Kenia es alentador: han elegido al Presidente del Parlamento – los partidos y la oposición han tenido la fuerza suficiente para forzar la elección del nuevo Presidente. Creo por lo tanto que el Parlamento Europeo debe hacer cuanto sea posible para apoyar la democracia parlamentaria en Kenia y para fortalecerla. La ayuda presupuestaria que fue entregada exactamente un día después de las elecciones ha provocado las críticas de muchos sectores de esta Cámara.

Quiera hacer la siguiente pregunta al Comisario – aunque es probable que formalmente no esté permitida. ¿Se adoptarán en el futuro las decisiones sobre la concesión de ayuda presupuestaria teniendo en cuenta la opinión del Parlamento Europeo? A mi juicio, no le corresponde a un pequeño grupo de funcionarios en el Comité del Fondo Europeo de Desarrollo tomar una decisión así; por el contrario, el Comisario debería recabar en primer lugar la opinión del Parlamento Europeo. Me gustaría recibir una respuesta clara a esta pregunta.

Filip Kaczmarek (PPE-DE). – (PL) Señor Presidente, el ejemplo de Kenia muestra a lo que puede llevar el quebrantamiento de las normas democráticas, y lo importante que son unas elecciones libres, transparentes, limpias e imparciales.

Quienes perdieron las elecciones, haya sido en una confrontación justa o mediante el fraude cometido por los organizadores del proceso electoral, no deberían recurrir en ningún caso a la violencia y a la destrucción. El maltrato indiscriminado, incluso de mujeres y niños, no tiene nada que ver con las formas aceptables de defender los propios derechos. La única esperanza de una solución efectiva a los problemas de este tipo consiste en convencer a los dirigentes y a la oposición de que el fin supremo de la política no estriba en conseguir o conservar el poder, sino en el bien del pueblo.

Por consiguiente, la vuelta a la normalidad en Kenia debe comenzar por el cese de la violencia y de la destrucción. Considero que es éste el objetivo de los mediadores de la Unión Africana, y la Unión Europea debería apoyar este proceso. Agradecería al Comisario Michel que se manifestara en este sentido.

Michael Gahler (PPE-DE). – (DE) Señor Presidente, el alcance de la corrupción en Kenia no es algo que hayamos conocido tan sólo recientemente, y por ese motivo muchos Estados miembros — en realidad todos los Estados miembros — han suspendido su ayuda presupuestaria durante los últimos años, sustituyéndola en ocasiones por ayudas para proyectos. Ésta es precisamente una de las críticas que quisiera dirigir a la Comisión, ya que parece que no ha comunicado a los Estados miembros sus preocupaciones, y ha continuado con las ayudas presupuestarias. Yo también estoy ahora a favor de proseguir con las ayudas del modo adecuado, no de tal manera que demos al régimen anterior la posibilidad de administrar los fondos a través de la ayuda presupuestaria.

También estoy muy a favor de apoyar en el futuro a la institución que acaba de ser legitimada, con otras palabras, al Parlamento keniano. No podemos suponer que todos los parlamentarios se comporten automáticamente de la forma correcta y que no exista corrupción de ningún tipo. No me hago ilusiones al respecto. Sin embargo, deberíamos encauzar una parte importante de la ayuda hacia las instituciones políticas kenianas, para reforzar su Parlamento y la capacidad de trabajo de nuestros homólogos. De este modo daremos a estos colegas que acaban de ser refrendados la posibilidad de gobernar Kenia en el futuro con mayor eficacia que la demostrada por el actual Gobierno.

Eoin Ryan (UEN). – Señor Presidente, creo que está generalmente admitido que las recientes elecciones presidenciales en Kenia han sido defectuosas. Pienso que es una gran lástima, porque Kenia es un país que ha sido políticamente estable durante muchas décadas. Lamentablemente, eso ha cambiado durante las dos

últimas semanas y hemos presenciado la muerte de más de 600 personas y el alejamiento de otras 250 000. Por desgracia, una vez más, la violencia es de carácter étnico.

La cuestión ahora es qué podemos hacer la comunidad internacional y nosotros mismos para devolver la estabilidad política a Kenia antes de que la situación se deteriore aún más. El diálogo político constructivo entre ambas partes debe ser una prioridad clave, y coincido con otros oradores en que ayer fue un día positivo en el Parlamento keniano. No obstante, sin compromiso político no habrá acuerdo y la Unión Europea está solicitando unas conversaciones políticas. Me complace ver que Kofi Annan y los Presidentes de Tanzania y de Uganda van a estar allí en breve para intentar de promover algún tipo de acuerdo.

Muchas de las personas que han quedado desplazados se han ido a Uganda, lo que significa que ya se han producido efectos sobre las regiones en los alrededores de Kenia. En cuanto a la ayuda y al aumento por parte de la Unión Europea de su nivel de soporte financiero para los programas humanitarios en Kenia, me interesaría escuchar la respuesta del Comisario Michel acerca de cómo se va a invertir exactamente ese dinero y garantizar que se ha gastado de forma correcta, tal como han planteado los anteriores oradores.

Pienso que todos deberíamos recordar –y sobre todo deberían recordar el pueblo y los políticos kenianos– que la historia ha demostrado, una y otra vez, que cuando se produce un vacío político, a menudo vienen a llenarlo los extremistas, pero el pueblo de Kenia se merece algo mejor.

Janez Lenarčič, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – (SL) El señor Borrell nos ha advertido de que no nos podemos limitar a expresar nuestra preocupación. Estoy de acuerdo, y me gustaría responder a la pregunta del señor Wijkman en estos términos: ¿está dispuesta la Unión Europea a contribuir a encontrar una solución? El punto de vista de la Presidencia es que debe contribuir de forma activa a la búsqueda de una solución. Pero, ¿qué solución?

La señora Martens ha insistido en la necesidad de una solución africana a los problemas africanos. También estoy de acuerdo con esto. Dicho de otro modo, la Unión Europea no debería imponer sus propias soluciones a los problemas de este tipo – todo lo contrario. Sin embargo, es necesario contribuir activamente a la búsqueda de una solución adecuada junto con los demás actores de la comunidad internacional, especialmente con aquellos cuyos valores compartimos y que han sido mencionados por el señor Lambsdorff. En este sentido, la Presidencia se esforzará en respaldar enérgicamente al grupo de eminentes personalidades africanas encabezado por el ex Secretario General de las Naciones Unidas, el señor Annan. A nuestro juicio será preciso además continuar con la ayuda humanitaria, desde luego en la forma apropiada.

Señor Presidente, permítame agradecer a los estimados diputados al Parlamento sus contribuciones. No dejaremos de transmitirles fielmente a nuestros colegas del Consejo. Nos complace comprobar que el punto de vista general de las instituciones es muy similar. Seguiremos muy de cerca el desarrollo de los acontecimientos en Kenia.

Louis Michel, *Miembro de la Comisión*. – (FR) Señor Presidente, en primer lugar, mencionaré, no esos 30 millones de euros, sino esos 40,6 millones de euros que constituyeron el pago, hace unos meses, del segundo tramo del Programa de apoyo presupuestario para la reducción de la pobreza de 120 millones de euros.

La decisión de pago se retrasó a la espera de los resultados y recomendaciones de la tercera revisión de este programa (PRBS) por el Fondo Monetario Internacional.

Dichos resultados se conocieron a principios de noviembre y, basándose en el dictamen favorable del Fondo Monetario Internacional, la Comisión aprobó, en noviembre, el principio del pago de un importe de 40,6 millones de euros mediante carta al Ministro de Hacienda keniano.

No obstante, habida cuenta del contexto electoral y del riesgo de que el Gobierno hiciera un uso electoralista de este pago, la Comisión, de acuerdo con los Estados miembros, decidió no efectuarlo antes de las elecciones, sino después de las mismas, pero antes de la fecha tope de 31 de diciembre de 2007 para los compromisos financieros, conforme a los procedimientos aplicables. Por esta razón, técnicamente, el pago se efectuó el 28 de diciembre.

Comprendo la conmoción que esto suscita, pero les recuerdo que las irregularidades no comenzaron a surgir hasta la noche del viernes 28 al sábado 29 de diciembre, cuando la transmisión de los resultados de las 49 últimas circunscripciones electorales, de un total de 210, se produjo en plazos anormales y, como saben, no fue hasta el lunes 1 de enero que la misión de observación electoral de la Unión Europea, sobre la base de los acontecimientos del fin de semana, confirmó en su análisis preliminar que las elecciones no habían

cumplido las normas internacionales. Era técnicamente demasiado tarde para impedir o bloquear el pago de ese importe de 40,6 millones de euros.

En segundo lugar, quisiera recordar —porque es importante para la argumentación— que estoy de acuerdo con muchas de las afirmaciones que se han realizado, pero también hay otras con las que no estoy de acuerdo en absoluto. Cuando se da a entender que la técnica o el método del apoyo presupuestario es un método o una técnica que no va acompañado de condiciones ni controles, es obviamente falso. Quisiera llamar simplemente la atención sobre el hecho de que una suspensión drástica del apoyo presupuestario exige comprobar antes que la propuesta, de la señora Kinnock y otros, de transformar el apoyo presupuestario en ayuda a proyectos sea viable en un plazo rápido, o tan rápido como el apoyo presupuestario, para no colocar a las poblaciones en una situación de indigencia aún más catastrófica. En efecto, es fácil sostener principios, pero también hay que asegurarse de que los resultados y las consecuencias de su aplicación no contribuyan a agravar la situación.

Por tanto, dos reflexiones sobre el apoyo presupuestario. El apoyo presupuestario se controla. Hay que aportar justificantes, y no es menos transparente que el sistema de la ayuda a proyectos.

Por supuesto, señora Kinnock y otros, huelga decir que, si no se llega pronto a un acuerdo entre las partes para retornar a la calma y, como espero, alcanzar un acuerdo para la posible organización de nuevas elecciones, como desea el señor Wittmann, el apoyo presupuestario, que en cierto modo supone el reconocimiento automático de que el país cumple los requisitos necesarios para recibir la ayuda, no podrá proseguir ciertamente y habrá que buscar otros medios de hacerlo. Pero no estoy de acuerdo con suspender pura y simplemente la ayuda al desarrollo a Kenia. Hay que tener presente siempre que detrás de esta ayuda hay personas que se benefician de ella. Quería puntualizar esto, creo que es importante.

Una última respuesta sobre dos puntos. ¿Hay que organizar elecciones de inmediato? Creo que sería deseable si las partes se ponen de acuerdo. Podemos expresar todos los deseos del mundo, pero creer que se pueden organizar unas elecciones de inmediato sin acuerdo entre las partes no es realista. También hay que tener cuidado de no favorecer la creación de situaciones que incrementen las dificultades y el malestar de la gente. Es un elemento que no hay que perder de vista y creo que se debe actuar con mucha prudencia. Soy favorable a las elecciones, siempre que sean resultado de un acuerdo.

Apoyaremos plenamente la mediación africana y, por supuesto, como ha dicho el Consejo, la Comisión está disponible para una misión de mediación. Me he puesto en contacto con Kofi Annan y he mantenido una larga conversación con él. Le he dicho que estamos a su disposición —incluido el Alto Representante— para llevar a cabo un trabajo de mediación. Es evidente que el deseo, hoy, es que se trate, en primer lugar, de una mediación africana. Me parece que es un elemento que no podemos perder de vista.

Para concluir, una última observación con respecto a la pregunta del señor Mulder: si el Fondo Europeo de Desarrollo se incluyera en el presupuesto, como el Parlamento y yo mismo pedimos, el apoyo presupuestario —por ejemplo, en importe, en técnica, en control, en verificación, en seguimiento— se efectuaría automáticamente, lo que simplificaría mucho el procedimiento.

No se imaginan ustedes hasta qué punto mi vida sería más cómoda y eficaz si la utilización de mi presupuesto dependiera de forma mucho más directa de las decisiones, las opciones y el control del Parlamento.

En el estado actual de las cosas, mucho me temo que no sea posible, pero es evidente que deseo debatir este tema. La pregunta que usted plantea prueba una vez más que la inclusión en el presupuesto del Fondo Europeo de Desarrollo constituiría un considerable avance para la eficacia de nuestra ayuda.

Presidente. – He recibido seis propuestas de resolución⁽¹⁾ presentadas de conformidad con el artículo 103, apartado 2 del Reglamento.

Se cierra el debate.

La votación se celebrará el jueves 17 de enero de 2008.

Declaraciones por escrito (artículo 142)

Glyn Ford (PSE). – Contribuyo a este debate con un cierto grado de tristeza. Hace cinco años, en diciembre de 2002, formé parte de la misión de observación del Parlamento Europeo a las elecciones de Kenia encabezada

(1) Véase el Acta.

por la señora Baroness Nicholson. Esas elecciones se celebraron dentro del marco de las directrices internacionales, que confería al resultado una integridad que validaba los resultados que otorgaba la victoria a la oposición. Tras haber tenido la oportunidad de reunirnos con Mwai Kibaki, el Presidente electo, todos pensamos que, junto con la convicción sobre la limpieza de su elección, el futuro de Kenia parecía más luminoso al iniciarse una nueva época de mayor eficacia y menor corrupción.

Ahora, lo mismo que al final de la obra «Rebelión en la granja» de George Orwell, los cerdos se han convertido en hombres y los hombres, en cerdos. El régimen que tantas promesas hizo se ha convertido en tan corrupto e inepto como sus predecesores, destruyendo en el proceso las esperanzas y el futuro de millones de keniatas. Acojo con satisfacción las firmes declaraciones del jefe de los observadores de la UE a las elecciones. Espero que la Comisión favorezca la reconciliación entre las facciones en litigio y anuncien medidas severas si no se logra llegar a un acuerdo.

James Nicholson (PPE-DE), por escrito. – Como antiguo observador del Parlamento Europeo a las elecciones en Kenia, siento honda preocupación por el rumbo de los acontecimientos a raíz de las elecciones en diciembre. El hecho de que Kenia haya sido considerada durante años como el país más estable en esa parte del continente africano hace que los acontecimientos resulten doblemente preocupantes. Kenia, al igual que mi país, es miembro de la Commonwealth. Respaldo la propuesta planteada por el equipo de observadores de la Commonwealth en el sentido de que se nombren jueces independientes de la misma para revisar los resultados electorales. Nuestro propio equipo de observadores de la UE para las elecciones ha sugerido que se realice una auditoría independiente de los resultados. Tengo el convencimiento de que el pueblo keniatá confiaría en que dicha auditoría fuera ejecutada por jueces de la Commonwealth.

Nuestra prioridad inmediata es ver a Kenia volver a un estado de normalidad, que entiendo como una sociedad pacífica en que no se ponga en duda el proceso democrático. Las noticias de hoy en el sentido de que las fuerzas de seguridad han impedido a los políticos realizar una manifestación de protesta no auguran nada bueno. Insto a la UE a que haga cuanto estén en su mano para trabajar con otras organizaciones internacionales a fin de garantizar que Kenia pueda recuperar tanto su normalidad como su democracia.

9. Creación de la Oficina Europea de Policía (EUROPOL) (debate)

Presidente. – El siguiente punto es el informe de Agustín Díaz de Mera García Consuegra, en nombre de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior, sobre la propuesta de Decisión del Consejo por la que se crea la Oficina Europea de Policía (EUROPOL) (COM(2006)0817 – C6-0055/2007 – 2006/0310(CNS)) (A6-0447/2007).

Janez Lenarčič, Presidente en ejercicio del Consejo. – (SL) Ante todo desearía agradecer al señor Díaz de Mera García Consuegra el informe que ha elaborado en relación con la Decisión del Consejo sobre la creación de la Oficina Europea de Policía, Europol, sobre la base de la propuesta presentada por la Comisión.

En estos momentos, el Consejo está debatiendo todavía el proyecto de dicha Decisión, y en estos debates la Presidencia se referirá o tendrá presente el informe presentado por el diputado. Especialmente en el ámbito de la protección de datos personales y del control democrático, la Presidencia tendrá en cuenta, o intentará tener en cuenta, las dudas manifestadas por el ponente.

La formulación definitiva de la Decisión del Consejo antes de junio de 2008 es una de las tareas prioritarias de nuestra Presidencia. El objetivo de la Decisión, que sustituirá al Convenio Europol, consiste principalmente en mejorar el funcionamiento operativo y administrativo de Europol, capacitándolo con ello para responder con mayor rapidez y eficacia a los nuevos desafíos.

Debo resaltar que las Presidencias alemana y portuguesa ya han logrado avances importantes en esta materia, lo que han permitido dar la forma final a las secciones primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima y novena. Son éstas las secciones relativas a los principios básicos y funciones, a los sistemas de procesamiento de la información, a las disposiciones sobre el tratamiento de la información compartida, a la organización, a las materias confidenciales y a otras disposiciones.

Por consiguiente, a partir de ahora la Presidencia se concentrará sobre todo en las secciones que faltan, relativas a las relaciones con los socios, a la seguridad y protección de la información, a los temas presupuestarios, es decir, a su supervisión y evaluación, y a las disposiciones transitorias y finales.

En las deliberaciones sobre las secciones pendientes, de conformidad con las decisiones del Consejo del pasado mes de junio, la Presidencia dedicará una atención especial a la búsqueda de soluciones adecuadas

para los problemas siguientes: en primer lugar, los relativos al levantamiento de la inmunidad a los funcionarios de Europol que trabajan en unidades de investigación conjuntas; en segundo lugar, el principio de rotación y la posibilidad de que los funcionarios de Europol que trabajan en unidades de investigación conjuntas reciban instrucciones del jefe de la unidad; y en tercer lugar, la cuestión de la neutralidad presupuestaria.

Los grupos de expertos ya han iniciado sus deliberaciones sobre los problemas indicados, y el grupo de trabajo y el comité Europol prosiguen con las suyas de acuerdo con el artículo 36. Los dos elementos clave de estas deliberaciones serán la mejora de la capacidad operativa de Europol y el respeto al principio de neutralidad presupuestaria.

La Presidencia se ha propuesto alcanzar un acuerdo sobre estos temas durante el primer trimestre de 2008, y seguirá de cerca también la marcha de los avances relacionados con el plan de ejecución. Este plan define todos los puntos principales que deben quedar resueltos para que la Decisión sobre Europol entre en vigor a partir del 1 de enero de 2010. Se prevé que los debates iniciales sobre estas medidas de aplicación comiencen en el primer semestre del presente año.

PRESIDE: MARTINE ROURE

Vicepresidenta

Franco Frattini, *Vicepresidente de la Comisión*. – (FR) Señora Presidenta, Señorías, la Presidencia, a la que doy las gracias, ha dicho que la propuesta de la Comisión de diciembre de 2006, dirigida a sustituir el Convenio Europol por una decisión del Consejo, es una de sus prioridades y que desea alcanzar un acuerdo político lo antes posible. Evidentemente, tiene todo mi apoyo, porque considero que el funcionamiento operativo administrativo de Europol saldrá mejorado y que, como destacó en junio el Consejo de Ministros de Justicia y Asuntos de Interior, la capacidad de trabajar con eficacia es un objetivo esencial de la reforma de Europol.

Quisiera dar también las más calurosas gracias al ponente, señor Díaz de Mera, por la calidad de su informe, y destacar la calidad de las enmiendas presentadas sobre la base de su propuesta, que sin embargo ha sido modificada desde entonces en numerosas ocasiones, que la Presidencia ha mencionado, como resultado de las conversaciones durante las Presidencias alemana y portuguesa. La Comisión estudiará de qué modo podrían tenerse en cuenta esas enmiendas.

Entre las enmiendas, la Comisión destaca la propuesta por el señor Díaz de Mera, que precisa que el control democrático del Parlamento sobre Europol podrá ejercerse en virtud de su financiación por el presupuesto general de la Unión. Apoyo asimismo la idea de una financiación comunitaria, contemplada en la enmienda 6, relativa al considerando 5. Apoyo también el hecho de que Europol disponga de un estatuto comunitario, como pide la enmienda 5. De un modo general, considero muy interesantes las enmiendas presentadas sobre la función del responsable de la protección de los datos, como la enmienda 9, así como las relativas a la protección de los datos. Hay muchas, pero quiero mencionar en particular las enmiendas 13, 16, 17, 18, 23, 24 y 25, y puedo compartir su objetivo.

Con respecto a la función de los agentes de Europol de coordinación de los equipos conjuntos de investigación, quiero destacar que dicha función de coordinación no cuenta con el apoyo del Consejo. Se debatió mucho sobre ello y, en vista de la legislación actualmente aplicable a los equipos conjuntos de investigación, los Estados miembros siguen estando facultados para precisar y limitar la función de los agentes de Europol en los acuerdos que celebren con otros Estados participantes para establecer un equipo conjunto de investigación. Sobre este punto, pues, hay que proseguir el debate para lograr un buen equilibrio. En este momento, prever una disposición como ésta en la propuesta de Decisión sobre Europol no bastaría, por desgracia, para conceder, de derecho y de forma sistemática, una función más amplia de coordinación de las investigaciones a los agentes de Europol, función, Señorías, que personalmente desearía, por supuesto. Estoy de acuerdo con la enmienda 15, que propone especificar las relaciones entre la unidad nacional y las autoridades competentes reglamentadas por el Derecho nacional.

Éstos son los comentarios que quería hacer sobre este informe, y quisiera dar las gracias una vez más al ponente. Espero que la votación del Parlamento pueda tener lugar esta semana, para que todos podamos dar a Europol una perspectiva sólida en un futuro próximo, así como la posibilidad de disponer muy pronto de un nuevo estatuto que le permita funcionar mejor.

Agustín Díaz de Mera García Consuegra, *Ponente*. – (ES) Señora Presidenta, señor Presidente del Consejo, señor Vicepresidente de la Comisión, gracias a ustedes también por sus palabras y por su apoyo.

Quiero comenzar mi intervención reclamando el compromiso del Consejo con esta Cámara para que la decisión sobre la que debatiremos sea revisada por el Parlamento Europeo en un periodo máximo de seis meses desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa.

Como diputado europeo defiendiendo firmemente la ampliación de las competencias del Parlamento, especialmente, aquellas que, en un futuro previsiblemente cercano, otorgarán a esta Cámara la necesaria condición de colegislador en materias tan importantes como son las relativas al Espacio de libertad, seguridad y justicia.

Sin embargo, también creo que el Parlamento no puede condicionar ni suspender su trabajo en función de la previsible entrada en vigor del Tratado de Lisboa. Nuestro trabajo, por tanto, debe continuar. Tenemos que seguir con el procedimiento en curso y utilizarlo en una doble dirección: ser más eficaces en la lucha contra el crimen y reclamar con determinación las competencias del Parlamento Europeo.

El crimen es dinámico y evoluciona constantemente, por ello Europol y los demás instrumentos con los que cuenta la Unión para preservar la seguridad de sus ciudadanos deben adaptarse con más agilidad a los nuevos tiempos. El Convenio de julio de 1995 ha quedado obsoleto. Por ello, es crucial una rápida entrada en vigor de la Decisión Europol con los numerosos avances que la misma contiene y para proteger mejor a los ciudadanos europeos.

Mantener el sistema de protocolos para modificar el Convenio es un procedimiento absolutamente anacrónico. La nueva propuesta que hoy presento a debate introduce cambios sustanciales. Por un lado, se presenta mediante una decisión del Consejo sobre la base del artículo 34.2 del TUE, un instrumento mucho más ágil. Y, por otra parte, la propuesta presenta cambios de fondo tan importantes como la transformación de la Oficina en agencia europea, lo que supondrá la aplicación del Estatuto de los funcionarios de las Comunidades a su personal y, como es deseable, que su financiación sea a cargo del presupuesto comunitario.

Otra modificación destacable es la ampliación del cambio competencial de Europol al crimen no organizado. La figura del responsable independiente para la protección de datos es otro importante avance en términos de control y de garantías.

El trabajo realizado por la Comisión de Libertades ha cumplido un doble objetivo. Primero, enmendar la propuesta del Consejo con la finalidad de dotar a Europol de un marco específico para la protección de datos de carácter personal y, en este sentido, me gustaría destacar la necesidad de que el Consejo, a la mayor brevedad posible, apruebe la propuesta de decisión marco en el referido ámbito. Segundo, dotar al Parlamento de mayor capacidad de control sobre las actividades de Europol; para ello, hemos propuesto la creación de una comisión *ad hoc* integrada por miembros de esta Cámara y de Parlamentos nacionales, la intervención del Parlamento Europeo en el proceso de nombramiento y destitución del Director, así como otras medidas tendientes a garantizar el control presupuestario de la nueva agencia y de su programa de trabajo.

Creo, sinceramente, que las propuestas aprobadas en nuestra comisión parlamentaria mejoran el documento original, por otra parte tan cambiante, del Consejo. Motivo por el que le solicito, señor Presidente del Consejo en ejercicio, su apoyo a nuestro informe.

Me gustaría finalizar agradeciendo sinceramente a mis colegas de todos los grupos políticos sus valiosas aportaciones, y singularmente quiero destacar los esfuerzos negociadores de los señores Moraes, Alvaro y Fava y las aportaciones de la señora Buitenweg y del señor Catania.

Jutta Haug, *ponente de opinión de la Comisión de Presupuestos*. – (DE) Señora Presidenta, señor Presidente en ejercicio del Consejo, señor Comisario, la comisión de Presupuestos valora positivamente la propuesta de la Comisión de suprimir el carácter interestatal de Europol y de conferirle un estatuto comunitario. Si, como consecuencia de ello, Europol se va a financiar en lo sucesivo del presupuesto europeo, los organismos deberán respetar los derechos del Parlamento en relación con el mismo. El comité responsable ha aceptado amablemente todas las propuestas de modificación solicitadas.

También confío en que la lista que el Comisario Frattini acaba de leer no sea excluyente, porque he advertido que no se incluyen algunas de estas modificaciones.

Sin embargo, todos tenemos claro que una parte de la administración se financiará de nuevo con los recursos operativos. Pedimos al Consejo que se siente inmediatamente con nosotros para llegar a un acuerdo sobre la financiación de Europol, porque una cosa es segura: todo cuanto decidamos mañana solamente se aplicará con sujeción a los resultados de las negociaciones con el Consejo, tal como dispone el artículo 47 del Acuerdo Interinstitucional de mayo de 2006.

Hubert Pirker, *en nombre del Grupo del PPE-DE.* – (DE) Señora Presidenta, Señor Comisario, en nombre del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y de los Demócratas Europeos, apoyo expresamente la propuesta presentada por el Consejo sobre la integración de Europol en el marco de las instituciones europeas, por varios motivos.

En primer lugar, porque dispondremos de una nueva base jurídica que nos ahorrará los largos procedimientos de ratificación, lo cual permitirá a Europol adaptarse con rapidez y flexibilidad a las nuevas situaciones, y, en segundo lugar, porque no solamente se aprobarán los protocolos, sino que también se ampliarán las competencias sobre la recogida de datos previos y sobre la disposición de fondos, porque mejorarán las posibilidades operativas como consecuencia de la financiación por el presupuesto de la UE, lo que confiere a Europol una mayor independencia, y a nosotros en el Parlamento unas mayores posibilidades de control; y, finalmente, porque se seguirá garantizando un nivel de protección de datos muy elevado.

Quisiera dar las gracias al ponente por sus enmiendas tan realistas, especialmente por las relativas a las funciones de la comisión mixta, la inmunidad de los funcionarios de Europol en sus funciones operativas, el papel del Parlamento en el nombramiento del Director y especialmente en lo relativo a la protección de datos. Con ello ha realizado un excelente trabajo en nombre del Parlamento.

Si se aceptan todas estas propuestas, Europol será más eficaz, flexible y manejable.

No simpatizo con las propuestas de los liberales de retrasar todas estas medidas, dirigidas al reforzamiento de Europol con el fin de ofrecer una mayor seguridad en interés de los ciudadanos, hasta la entrada en vigor del Tratado. Necesitamos la seguridad ahora, lo que significa que necesitamos Europol ahora. Tenemos que hacer el trabajo ahora, y seguramente tendremos que ocuparnos del tema nuevamente – en caso necesario – una vez que el Tratado haya entrado en vigor.

Pediría por tanto a los liberales que reconsideren su propuesta y, si es posible, que retiren la enmienda.

Claudio Fava, *en nombre del Grupo del PSE.* – (IT) Señora Presidenta, señoras y señores diputados, el Grupo Socialista se congratula de la aprobación del informe sobre Europol y de la propuesta de convertir a Europol en una agencia de la UE. Tras un período de espera extremadamente largo, finalmente estamos en condiciones de convertir a Europol en una herramienta específica y eficaz en la lucha contra la delincuencia organizada, y también contra otras muchas modalidades peligrosas de delitos que están surgiendo a escala europea – estoy pensando, por ejemplo, en las acciones que podrá emprender Europol en materia de blanqueo de dinero.

Nuestro Grupo deseaba reforzar las facultades de supervisión especificadas en la propuesta en el sentido de un control parlamentario auténtico, desde luego no limitado únicamente a las competencias presupuestarias, y también queríamos reforzar las disposiciones sobre protección de datos personales y seguridad de la información, particularmente en ausencia de una buena decisión marco del tercer pilar sobre la protección de datos, algo que está tardando en llegar.

Pero no podemos ignorar, como ha recordado el señor Díaz de Mera García, que mientras tanto el contexto ha cambiado: la firma del Tratado de Lisboa abre la perspectiva de que en un futuro próximo la cooperación policial esté sujeta a la codecisión del Parlamento Europeo, y por consiguiente a nuestra plena responsabilidad, al voto de la mayoría cualificada en el Consejo y a la jurisdicción del Tribunal de Justicia. Éste es el motivo por el que solicitamos de la Presidencia eslovena un compromiso formal de someter el expediente a la revisión del Parlamento Europeo en el plazo de seis meses después de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa.

Finalmente, el Grupo Socialista sigue creyendo que hubiera sido hasta cierto punto más apropiado, en un asunto tan delicado como éste, que el ponente se hubiera inhibido, a la vista de los acontecimientos políticos en los que se ha visto involucrado en su país. Nuestro Grupo ha decidido, sin embargo, no escatimar su contribución a un proyecto que consideramos de importancia estratégica para el proceso de integración europea.

Alexander Alvaro, *en nombre del Grupo ALDE.* – (DE) Señora Presidenta, señor Vicepresidente, señor Ministro, antes de entrar en materia desearía agradecer al señor Díaz de Mera García Consuegra su constructiva y sobresaliente cooperación. Nuestro trabajo de equipo ha sido muy positivo, y en él incluyo a los colegas del Grupo Socialista en el Parlamento Europeo, a pesar de la crítica aislada que los socialistas han dirigido al ponente.

No tenemos ningún problema con la ampliación de Europol, que fue creada en 1994 como Unidad Europea contra la Droga y en 1999 se transformó en la Europol que conocemos. Es algo necesario para proteger a

nuestros ciudadanos en la lucha contra la criminalidad organizada, que no se detiene en las fronteras, ya sean terrestres, marítimas o aéreas. Los funcionarios europeos tienen que poder actuar del mismo modo para combatirla. Pero debe quedar claro que existen una serie de normas básicas para el trabajo policial.

La inmunidad de los funcionarios de Europol, tal como está regulada en el anexo, carece de sentido. Es necesario decirlo. Carece de sentido que los agentes de policía de Europol tengan, como tales, mayores competencias que los demás. Tampoco tiene sentido que no existan controles parlamentarios sobre la cooperación policial. Después de todo, lo queremos es una autoridad eficaz, que tenga que rendir cuentas por los errores que cometa, no el sheriff de Nottingham.

Lo mismo se aplica al control judicial de Europol. No cabe imaginar que una autoridad policial pueda actuar en Europa sin que sus acciones estén sometidas al control judicial. Por consiguiente, nosotros los liberales (nuestro colega el señor Pirker quizás no lo ha entendido bien) hemos introducido una enmienda para que se adopte una cláusula de revisión, tal como ha indicado el señor Fava, por la que el Parlamento Europeo pueda examinar nuevamente la cuestión a los seis meses de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa.

Por lo demás, también nosotros, o al menos el Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa, esperamos que el Consejo se pronuncie aquí claramente sobre la toma en consideración e inclusión de esta cláusula de revisión en las negociaciones. A pesar de la mayoría estructural, no quisiéramos tener que utilizar el artículo 53 o el artículo 168 del Reglamento, es decir, la devolución a comisión, porque también nosotros creemos que necesitamos a Europol ahora y que no puede demorarse su ampliación. Pero si nos vemos obligados tendremos que actuar de ese modo.

Seán Ó Neachtain, *en nombre del Grupo UEN*. – (GA) Señor Presidente, ante todo deseo felicitar al señor Díaz de Mera García Consuegra por su informe. Como es sabido, vivimos en una Unión en la que se puede viajar libremente, y por ello la coordinación a nivel de la UE en el ámbito de la justicia y de los asuntos de interior debe desempeñar un papel más importante.

La delincuencia organizada tiende a ser cada vez más internacional, y por lo tanto le corresponde a la UE asumir un papel activo en la eliminación del flujo ilegal de drogas procedentes de países no comunitarios. Europol deberá esforzarse para poner fin al tráfico ilegal de personas introducidas clandestinamente en la UE, casi siempre contra su voluntad, por ejemplo para trabajar en la industria del sexo.

Irlanda celebrará dentro de poco tiempo un referéndum sobre el Tratado europeo, y desearía que constase en acta que en el futuro seguiremos aportando nuestra contribución en el ámbito europeo de la justicia y de los asuntos de interior, tal como hemos venido haciendo hasta ahora. Y no ejerceremos la opción del no, salvo que surja algún problema relativo a la legislación nacional.

Kathalijne Maria Buitenweg, *en nombre del Grupo Verts/ALE*. – (NL) Señora Presidenta, deseo dar las gracias sinceramente al ponente, señor Díaz de Mera García Consuegra, por su trabajo. Después de redactar un documento excelente, ha tratado de forma muy constructiva las enmiendas presentadas por los miembros. Por lo tanto, mi grupo respalda su informe.

Desearía dejar claro, sin embargo, que el apoyo al informe Díaz de Mera García Consuegra no significa que apoyemos la decisión del Consejo, porque subsisten aún algunas diferencias entre ambos, particularmente en relación con la protección de datos. El informe excluye el uso ilimitado de las bases de datos, ya que éstos sólo podrán ser utilizados para fines específicos, deberán estar sujetos al control judicial de los Estados miembros y solamente podrán ser procesados en cada caso concreto.

Mi pregunta es si el Consejo desea responder a estas enmiendas. El Comisario Frattini acaba de dar un buen ejemplo entrando en los detalles del informe, lo que nos ha permitido comprobar cuál es exactamente la posición de la Comisión. Se lo agradezco sinceramente. Espero ahora que el Presidente en ejercicio pueda aclararnos lo que opina el Consejo sobre las aportaciones del Parlamento Europeo.

No todos los miembros de mi grupo apoyan sin reservas una fuerza policial potente, pero cualquier mejora del control judicial y democrático contará con nuestro decidido apoyo. Por consiguiente, apoyamos la transformación de Europol en una agencia, con el consiguiente incremento del control presupuestario. También estamos a favor de un mayor control judicial, por lo que considero que la propuesta del Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa es sumamente razonable, y contará con mi apoyo.

Como el señor Alvaro acaba de afirmar, lógicamente en términos cautelosos, dentro de seis meses podemos volver a examinarla. Por mi parte creo que no sólo debemos examinar la propuesta, sino también modificarla.

Mi pregunta al Consejo es: ¿tiene intención de aceptar esto? En caso afirmativo, ¿qué diferencia supondrá respecto al control por el Tribunal de Justicia, incluyendo el control sobre Europol?

Giusto Catania, en nombre del Grupo GUE/NGL. – (IT) Señora Presidenta, Señorías, también yo creo que tenemos necesidad de una policía transnacional que pueda ocuparse específicamente de la delincuencia internacional, que ya no está limitada por las fronteras nacionales.

Hace tan sólo unos pocos días que la Comisión Parlamentaria Antimafia italiana viajó a Alemania, donde pudo comprobar que una gran proporción de los recursos financieros invertidos en este país habían sido obtenidos a través de un mecanismo que involucra directamente a delincuentes sicilianos y calabreses. Creo que esto es emblemático de la necesidad real que existe de combatir la delincuencia a escala internacional, y una forma de hacerlo consiste en utilizar los recursos de la policía europea.

Creo que Europol puede cumplir esta función, pero tengo algunas dudas de que su transformación en una agencia vaya a suponer la salvación inmediata. Tenemos la obligación de evaluar las actividades de Europol desde 1994 hasta hoy, y también creo que probablemente tendremos que revisar asimismo su misión específica, porque considero que sus prioridades deberían ser la lucha contra el tráfico de drogas, el blanqueo de dinero y las organizaciones mafiosas transnacionales.

Creo que existen aún algunos problemas relacionados con la necesidad de reconocer plenamente las competencias del Parlamento. El Parlamento debe tener facultades de control – tal es el caso de todos los parlamentos nacionales que ejercen dichas facultades sobre la policía del país – y creo que el Parlamento Europeo debería poder controlar a una agencia europea cuyas funciones principales son policiales y de lucha contra la delincuencia internacional. Creo también que debemos recibir algunas aclaraciones sobre la protección de datos.

Me preocupa extraordinariamente que la propuesta, tal como ha sido aprobada y como probablemente será aprobada por el Consejo, presente graves deficiencias que ponen seriamente en peligro los datos personales de los ciudadanos europeos.

Roger Knapman, en nombre del Grupo IND/DEM. – Señora Presidenta, el ponente era, según tengo entendido, el Director General de la Policía de España entre 2002 y 2004. Eso significa, supongo, que una de sus últimas misiones antes de abandonar el cargo fue hacerse cargo de las secuelas inmediatas de los terribles atentados en Madrid. Por tanto, acepto la sinceridad con que ahora aboga a favor de ampliar los poderes de Europol para hacer frente a las nuevas amenazas terroristas.

Sin embargo, no necesito recordarle que mi país también cuenta con un prolongado historial en la lucha contra el terrorismo y, al igual que en su país, eso ha estado formado durante muchos años por la amenaza de los separatistas que, en los últimos años, ha estado acompañado por la nueva amenaza del extremismo islámico. Lo que quiero decir es que mi país agradece enormemente la ayuda y la colaboración de sus vecinos siempre que sea necesario, pero, a la postre, debe estar en condiciones de actuar ajustándose a sus propios métodos y procedimientos y a su propia iniciativa.

Pero lo que se propone aquí no sólo es una nueva ingerencia de Europol en ámbitos que deberían permanecer bajo el control de los Estados miembros. Aún peor que eso, la Comisión quiere cambiar el marco legal que rige Europol, de manera que cualquier ampliación de los poderes de Europol no tenga que ser ratificada por los Estados miembros. El ponente concluye su intervención afirmando que tenemos que garantizar que Europol cuente con la máxima legitimidad democrática. Una vez más vemos a que la UE, en su intento por arrebatar poderes a los Estados miembros, incluso en asuntos de policía, tiene una idea muy extraña de la legitimidad democrática.

Jim Allister (NI). – Señora Presidenta, por muy deseable que sea combatir el terrorismo y el crimen organizado –y es muy conveniente– me parece claro que esta ampliación del papel de Europol y el cambio de su fundamento jurídico tienen un fin bastante diferente. En realidad tienen como objeto conceder la categoría de Estado a la UE.

Los Estados poseen, de forma natural y adecuada, fuerzas policiales. Ahora se pretende que la UE tenga el derecho a contar con agentes de policía europeos, financiados con cargo al presupuesto de la UE y reclutados por funcionarios de la UE. La verdadera realidad es que serán policías de la UE cumpliendo las órdenes de la UE y patrullando por toda Europa, entrometiéndose en la labor de las fuerzas policiales nacionales, sobre todo desde el momento en que se desea ampliar más allá del crimen organizado su competencia para iniciar y dirigir investigaciones, para abarcar ámbitos cada vez mayores del Derecho Penal.

Para terminar de rematar lo que para mí es un absurdo, se quiere que estos policías de la UE dispongan de inmunidad respecto de las restricciones nacionales y que sus acciones estén al margen de la investigación judicial. Eso me lleva a rechazar estas propuestas. No son sino la manifestación última de una categoría suprema de Estado para la UE, todo ello al amparo de la Constitución y sin ningún consentimiento de los pueblos de Europa, debido a la conspiración entre los dirigentes de la UE para subvertir la democracia y eludir los referendos.

Carlos Coelho (PPE-DE). – (PT) Señor Vicepresidente Frattini, Señorías, desde 1998 el Parlamento Europeo ha rechazado todas las iniciativas que le han sido presentadas siempre que ha sido consultado sobre cuestiones de detalle relativas a Europol. Lo ha hecho por coherencia, desde el momento que Europol, situado en el ámbito intergubernamental, seguía sin someterse al control democrático y jurisdiccional. Ahora, esta iniciativa viene a dar respuesta a lo que constantemente hemos estado reclamando en esta sesión plenaria, y trata de convertir a Europol en una agencia de la UE financiada por el presupuesto comunitario, reforzando nuestra función de control democrático.

A pesar de que la propuesta está siendo objeto de una intensa controversia en el Consejo, creo que no debemos aceptar más retrasos. El Parlamento Europeo tiene la obligación de dar su apoyo a la iniciativa de la Comisión de transformar a Europol en una agencia de la UE. El actual marco jurídico de Europol, una convención internacional, dificulta por otra parte cualquier proceso de actualización o de modificación de sus competencias, que se retrasa durante años. Efectivamente, el incremento de amenazas a la seguridad tales como el terrorismo, con los nuevos desafíos que plantea a Europol, requiere un enfoque distinto.

De ahí la importancia de esta decisión, que no sólo deberá situar a Europol en igualdad de circunstancias con Eurojust o la Academia Europea de Policía, sino también hacer más eficaz su funcionamiento, ampliando su mandato a los delitos no relacionados estrictamente con el crimen organizado e introduciendo una mayor flexibilidad en sus mecanismos. Al propio tiempo, es preciso garantizar una mayor transparencia y control democrático y jurisdiccional.

Así pues, apoyo el excelente informe preparado por el señor Díaz de Mera, y las importantes enmiendas presentadas, especialmente en relación con la protección de datos. Deseo rendir homenaje al señor Díaz de Mera y expresarle mi solidaridad, tanto por su notable informe como respecto a su persona, sobre todo cuando algunos diputados han tratado injustamente de menoscabar su trabajo, aludiendo a disputas nacionales que ya han recibido además cumplida respuesta por parte del Tribunal Supremo español.

Marek Aleksander Czarnecki (UEN). – (PL) La principal tarea con que se enfrenta la Oficina Europea de Policía es la mejora de su eficacia operativa y la cooperación entre las autoridades de los Estados miembros en el ámbito de la prevención y la lucha contra la delincuencia organizada internacional. La misión de la agencia consiste en contribuir al marco institucional del cumplimiento de la ley en la Unión Europea con respecto a este tipo de delincuencia. Esto es algo cada vez más importante, teniendo presente las nuevas formas de criminalidad que surgen constantemente y la amenaza terrorista.

La realidad nos obliga a ampliar las competencias de Europol, y también a adaptar sus principios de funcionamiento mediante la introducción de mecanismos más flexibles. Sin embargo, con el tipo de agencia propuesta por el ponente existe la necesidad urgente de establecer principios claros para el control democrático de Europol y la protección de los datos personales.

Athanasios Pafilis (GUE/NGL). – (EL) Señora Presidenta, con su propuesta sobre la creación de una fuerza de policía europea, la Comisión pretende que Europol, agencia basada en un acuerdo interestatal, se transforme en un organismo institucional de la Unión Europea. En mi opinión, esto demuestra el amplio alcance de las operaciones policiales de Europol, y es una prueba del fortalecimiento del marco y de los mecanismos para el cumplimiento de la ley de que dispone la Unión Europea.

Hay dos cosas que crecen aprisa en la Unión Europea: los beneficios de las empresas y del capital, y los mecanismos policiales agresivos. Nuestros países respectivos se han llenado de fuerzas policiales y de organismos de seguridad, y ahora también está ocurriendo lo mismo a nivel de la UE.

Con estas medidas se amplía también el ámbito de actividad de Europol, incorporando todas las actividades delictivas en su esfera competencial. Adquiere el derecho de intervenir incluso dentro de los propios Estados miembros, en relación con acontecimientos internacionales relevantes que tengan consecuencias para el orden público, como son las manifestaciones internacionales. Además de los vastos sistemas de seguimiento SIS II y VIS, etc., el sistema de información de Europol se utilizará para registrar los datos personales de los trabajadores en toda la Unión Europea, así como informaciones relacionadas con las actividades políticas,

sindicales y sociales, y con las creencias personales. Estos datos serán intercambiados no solamente entre los servicios de seguridad y servicios secretos de los Estados miembros de la UE, sino también con personas privadas, como son los asesinos que operan autónomamente en Iraq.

Las afirmaciones de que la transformación de Europol es un avance democrático constituyen una forma de autoengaño, y en el mejor de los casos son ingenuas. ¿Por qué? Porque no existe ninguna posibilidad real de controlar la fortaleza inaccesible que es Europol, o de restringir sus actividades policiales. Por otro lado, son muchos los que han hecho observaciones acerca de la inmunidad de los agentes de la policía europea y de la imposibilidad de cualquier control nacional. Por esos motivos nos oponemos firmemente a la propuesta.

Nils Lundgren (IND/DEM). – (SV) Señora Presidenta, hemos creado un mercado único con libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. Casi todos han estado de acuerdo en participar en el acuerdo de Schengen. En la práctica han desaparecido en la UE todos los controles fronterizos. Desde una perspectiva liberal se trata de un gigantesco salto hacia adelante. Ya no necesitamos humillarnos haciendo cola delante de algún burócrata cuando queremos estudiar, trabajar, viajar o recibir atención médica en otro país de la UE.

Sin embargo, la libertad tiene su lado negativo. Cuando desaparecieron los controles de fronteras, el campo de actividad de la delincuencia organizada aumentó enormemente. El tráfico de drogas, el comercio de objetos robados y otros tráficos ilegales se volvieron más fáciles. A veces se aduce este crecimiento de la delincuencia organizada como demostración de que la UE es necesaria. Esto es algo grotesco. Es la UE la que hace posible dicho crecimiento, siendo éste el precio que estamos obligados a pagar por una mayor libertad y prosperidad. ¿Cuál es este precio? Posiblemente los recursos policiales a nivel nacional tendrán que aumentar en un 1-2 % del PIB para hacer retroceder este fenómeno. Este incremento de los recursos nacionales es el método más importante, y quizás el único, para restablecer una Europa honrada y decente.

El ponente desea transferir a Bruselas competencias de la policía. Europol se convertirá en un organismo de la UE financiado por el presupuesto comunitario. Pasa por alto cuestiones de integridad y de legitimidad democrática. Por lo tanto, tenemos que decir no a este informe, y concentrarnos en la ampliación de los recursos policiales nacionales, dejando que Europol siga siendo un organismo de cooperación sujeto a procedimientos intergubernamentales.

Fernand Le Rachinel (NI). – Señora Presidenta, Señorías, este informe nos propone ni más ni menos que se confiera un nuevo estatuto a la Oficina Europea de Policía, Europol, modificando los fundamentos jurídicos existentes.

En efecto, se trata de sustituir el Convenio Europol, celebrado en 1995 entre los Estados miembros, por una decisión del Consejo que transforme esta agencia, de naturaleza intergubernamental, en una agencia de la Unión Europea financiada por el presupuesto de la Unión y a la que se aplique el Estatuto de los Funcionarios de las Comunidades. Las razones aducidas para este cambio radical de estatuto son la ampliación del mandato de actividades de Europol más allá de la delincuencia organizada, y la imposibilidad de que los Estados miembros garanticen de forma suficiente estos nuevos objetivos, muy ampliados. Esos objetivos se garantizarán mejor, evidentemente, a escala de la Unión Europea, nos afirma el Consejo.

Ahora bien, todo esto no son más que pretextos y engaños. La realidad es que estamos ya con los requisitos y la aplicación del Tratado de Lisboa, que traspasa la práctica totalidad de la política en materia de justicia y asuntos de interior a la mayoría cualificada en el Consejo de Ministros. Hasta ahora, los ámbitos relativos a la cooperación judicial y policial requerían la unanimidad. La realidad es que los dirigentes europeos y nacionales nos están imponiendo reformas institucionales que van todas en el sentido de un refuerzo del modelo supranacional y burocrático.

Estas mismas reformas, contenidas en el Tratado de Lisboa, son las que rechazaron los franceses y los neerlandeses en los referendos de mayo y junio de 2005. Es una burla, un engaño y un desprecio para los pueblos. Europa no puede construirse en contra de sus pueblos y en contra de las realidades nacionales, y ha llegado la hora de que la clase política europeísta se dé cuenta de ello y deje por fin a Europa construirse a partir de los derechos a la identidad, a la soberanía, a las libertades y a la seguridad de las naciones y los pueblos.

Margaritis Schinas (PPE-DE). – (EL) Señora Presidenta, como miembro de la Comisión de Presupuestos, y también como diputado al PE que proviene de una región situada en las fronteras exteriores de la Unión Europea, desearía hacer tres observaciones:

En primer lugar, la transformación de Europol en una agencia comunitaria exige que su trabajo tenga una mejor relación calidad-precio. Queremos que esta Europol comunitaria tenga una mayor presencia en los lugares donde la necesitamos – en los Balcanes, combatiendo a la mafia organizada – y no en las salas de reuniones o en los despachos.

En segundo lugar, dentro de este marco comunitario de Europol, las policías nacionales deben superar paulatinamente su mutua desconfianza. Las autoridades policiales de los Estados miembros deben aprender a cooperar más allá de las fronteras y prioridades nacionales. La transformación de Europol en una agencia comunitaria abre el camino para ello.

En tercer lugar, y lo más importante de todo, hemos dedicado mucho tiempo a la dimensión institucional de este asunto. Deseo expresar mi total apoyo al ponente Díaz de Mera García Consuegra, que ha elegido una solución práctica y realista. No podemos paralizar todo el proceso hasta el año 2009 mientras esperamos por la solución institucional perfecta, ni podemos enfrascarnos en debates teológicos cuando los problemas nos están acuciando. Ahora es el momento de actuar, y ahora es cuando debemos actuar. Así pues, manifiesto en este contexto mi pleno respaldo a la estrategia planteada por el ponente, y espero que este debate sea la primera etapa para la formación de una fuerza policial auténticamente europea, capaz de hacer frente a todos estos problemas.

Georgios Georgiou (IND/DEM). – (EL) Señora Presidenta, una vez más debemos congratularnos por el desarrollo de este gran organismo policial denominado Europol. Lo hemos estado haciendo desde 1992. Su historial de logros no ha sido malo. Pero tengo la impresión de que la nueva forma que tratamos de darle traerá consigo problemas, teniendo en cuenta que la policía británica podrá operar en París y los agentes de la policía griega en Berlín. Ya veremos cómo se soluciona esto, porque sigue existiendo el problema de la desconfianza entre las autoridades policiales.

Celebro el trabajo tan cuidadoso del señor Díaz de Mera García Consuegra. Si fuera preciso restringir las actividades de Europol sólo a aquellos delitos relacionados con el terrorismo, debería concentrarse en dar caza al terrorismo real, en vez de desarrollar un mecanismo que, en vez de perseguir al terrorismo, se convierta en un dogal para ahogar los derechos humanos y políticos de los ciudadanos europeos.

Hynek Fajmon (PPE-DE). – (CS) Señora Presidenta, Señorías, estoy convencido de que el cambio en el estatuto jurídico de Europol que estamos debatiendo no es un paso en la dirección correcta. Europol funciona bien en la actualidad, y no necesita ningún cambio en su estatuto. La labor policial es competencia de los Estados miembros, y en consecuencia la responsabilidad principal de esa labor corresponde, en buena lógica y por derecho, a los gobiernos nacionales controlados por los parlamentos nacionales. Este enfoque ya se está respetando implícitamente incluso en el marco de cooperación de Schengen, en el que la República Checa participa plenamente desde finales del pasado año. Por consiguiente, la cooperación policial al nivel de la UE obedece lógicamente a una estrategia intergubernamental. La Comisión pretende ahora abandonar esta estrategia lógica y correcta, reconvirtiendo de hecho a Europol en una nueva agencia subordinada a las instituciones europeas. Sin embargo, este carácter de agencia no es el adecuado para Europol y no aportará ningún beneficio. Los ministros nacionales de interior tendrán cada vez menos control de Europol y no se lograrán ventajas en lo relativo a la lucha contra la delincuencia. En mi opinión, deberíamos empezar por ratificar de forma correcta y democrática el Tratado de Lisboa, que también afecta a la base jurídica de Europol: solamente después de dicha ratificación podrán comenzar las negociaciones sobre una posible modificación de su estatuto legal. Ésta es la razón por la que voto en contra del informe.

Alexander Stubb (PPE-DE). – Señora Presidenta, sólo para dejar claro que en el Grupo PPE-DE existe una gran diversidad, estoy en completo desacuerdo con el anterior orador y quiero comenzar felicitando al ponente por su excelente informe.

Creo que este informe es muy bueno y pienso que lo es por tres razones. La primera razón es que amplía los poderes de Europol. Lo incorpora al presupuesto comunitario, crea una agencia y amplía su mandato más allá del crimen organizado. Considero que se trata de un importante paso adelante.

La segunda razón por la que pienso que es bueno es porque propugna una mayor flexibilidad. No hace falta ser Sherlock Holmes para llegar a la conclusión de que, si una organización ha sido creada en 1995 y sus convenios se modifican en tres ocasiones entre 2000 y 2003 y tales cambios no entran en vigor hasta el año 2007, la organización no funciona. No es suficientemente flexible. Necesitamos mayor flexibilidad y pienso que eso es lo que este informe propone. No hay nada más conservador en este mundo que un Ministerio del Interior o un organismo de policía y creo que lo hemos podido constatar con Europol.

El tercer punto es el siguiente: considero que es un buen informe porque amplía los elementos supranacionales y comunitarios y reduce los elementos intergubernamentales. Aumenta el control judicial y la democracia, y si existe un ámbito en el que hay que trabajar juntos, es éste. Cuanta mayor libertad de circulación haya, mayor será el acervo de Schengen, más delitos internacionales habrá, más necesidad tendremos de cooperación a nivel europeo y considero que este informe constituye un paso válido en esa dirección.

Javier Moreno Sánchez (PSE). – (ES) Señora Presidenta, una pequeña aclaración. Como ha dicho nuestro coordinador socialista, seguimos pensando los socialistas que el ponente no es la persona más idónea para llevar a cabo informes de cooperación judicial y policial.

Es verdad, como ha dicho el señor Coelho, que el Tribunal Supremo ha archivado el caso, pero se trata de una cuestión de ética y de dignidad política.

Y me explico: que quede claro que el ponente se negó a colaborar con la justicia española y fue multado por ello. Y no en un tema baladí: en el juicio de los terroristas del mayor atentado que se ha perpetrado en el territorio de la Unión Europea.

Con lo cual pensamos que, por coherencia, no se puede uno negar a colaborar con la justicia en España y luego dar lecciones en Europa de cómo tienen que colaborar los Estados entre ellos en materia policial y judicial.

Geoffrey Van Orden (PPE-DE). – Señora Presidenta, lo que hemos escuchado en este debate es la habitual confusión entre cooperación e integración. Apoyo decididamente a quienes han expresado su inquietud por los intentos de la UE por ampliar los poderes y las competencias de Europol. Desde luego necesitamos una buena cooperación entre los servicios de policía y de seguridad. La verdad es que considero que siempre hemos contado con esa buena cooperación a nivel operativo, pero siempre es susceptible de mejora. De hecho, de acuerdo con mi experiencia en Europol –y probablemente sea uno de los pocos diputados de esta Cámara que haya estado en Europol en diferentes ocasiones– la mayoría de su actividad es de carácter bilateral, lo cual desmiente esta idea de que cumple otra función notable.

La necesidad de cooperación es algo muy distinto a la implicación de las instituciones de la Unión Europea, que simplemente es una parte de la agenda más amplia de la UE en materia de integración política.

Charles Tannock (PPE-DE). – Señora Presidenta, he querido agregar mi voz a la de mi compañero, el señor Geoffrey Van Orden, y a mi compañero anterior de la República Checa, del ODS. Estoy en desacuerdo con el señor Stubb. También me siento incómodo –y no creo que me apoyaran muchos de mis votantes en el Reino Unido– con la idea de convertir a Europol en un tipo de organización supranacional, tutelando a la Unión Europea, al estilo del FBI.

Al igual que todos los diputados, estoy desde luego a favor de la cooperación intergubernamental en materia de policía, de servicios informativos y de seguridad, sobre todo por enfrentarnos a problemas crecientes debidos al crimen organizado internacional, el terrorismo internacional, etc. Europol ya tiene un cometido bastante amplio también en ámbitos como el tráfico de personas, por lo que no necesitamos ampliar sus poderes. Debería ser una agencia encargada de actuar como guardabarreras en cuanto al intercambio de información y de fomentar una mayor confianza entre nuestras fuerzas policiales y nuestros servicios de seguridad e inteligencia. Existe una enorme desconfianza entre algunas de las agencias tradicionales encargadas de velar por el cumplimiento de las leyes en los Estados miembros. Europol debería actuar como una especie de coordinador y no deberían concedérsele derechos especiales. Me opongo especialmente a cualquier idea de que los policías de la UE puedan entrar en nuestros Estados miembros con poderes para realizar detenciones.

Alexander Stubb (PPE-DE). – Señora Presidenta, no puedo resistir la tentación de responder a mis dos compañeros, el señor Van Orden y el señor Tannock. No estamos tratando de crear aquí una especie de organización al estilo del FBI estadounidense, sencillamente estamos intentando contar con una cooperación policial que funcione mejor, que sea más eficaz, que sea más transparente, que sea más flexible y que simplemente funcione. Eso es lo que no tenemos hoy, eso es lo que estamos tratando de hacer.

No quiero entrar en el debate interno del Reino Unido y sembrar la alarma de que estamos creando una especie de FBI con un cierto tipo de superpoderes, permitiendo que la policía europea entre en nuestras casas y nos detenga. Eso no es lo que estamos intentando hacer. Estamos procurando que la cooperación de la policía en el marco del tercer pilar funcione mejor. Eso es todo.

Janez Lenarčič, Presidente en ejercicio del Consejo. – (SL) Permítanme hacer un par de comentarios en este debate tan interesante, al que me siento muy honrado de asistir.

Mi primer comentario se refiere a la actitud del Consejo respecto a las enmiendas, que son muchas, aunque aún no estoy en condiciones de presentar la opinión del Consejo sobre esta materia. Como se dijo en la introducción, el Consejo está deliberando todavía sobre esta decisión, y después de las enmiendas reanudará las deliberaciones en este contexto. Sin embargo, puedo afirmar que desde la Presidencia trataremos de impulsar un debate detallado y atento de todas las enmiendas que deban ser aprobadas. Trataremos también de incluir el mayor número posible de las mismas en el texto de la decisión. Es todo lo que puedo garantizar. Como bien sabemos, por ahora la aprobación de una decisión requiere aún el consenso de todos los Estados miembros.

Esto me lleva a hacer el siguiente comentario respecto a la cláusula de revisión. Tampoco sobre este punto existe una opinión del Consejo, pero creo que puedo manifestar en su nombre que la introducción en el texto de una norma legal como ésta de mecanismos que deban ser activados automáticamente en el período posterior a la entrada en vigor del Tratado de Lisboa suscita algunas dudas. Este Tratado no está vigente aún. Su ratificación está en manos de los parlamentos nacionales, y, al menos en un caso, en manos de los votantes.

En mi opinión, la inclusión de un mecanismo de esta índole en normas semejantes no facilitará su aprobación, y, lo que es más grave, no facilitará los procesos de ratificación que se están llevando a cabo actualmente. Creo además que esta cuestión ha sido resuelta satisfactoriamente en la declaración n° 50 anexa al Tratado de Lisboa.

Alexander Alvaro (ALDE). – (DE) Señora Presidenta, como me ha dado la impresión de que el señor Ministro no lo ha interpretado bien, me permito señalar muy brevemente el hecho de que la cláusula de revisión de ningún modo pone en peligro la ratificación del Tratado o influye en ella, sino que garantiza simplemente que una vez ratificado el mismo el Parlamento pueda ocuparse nuevamente del informe Europol. Después de consultar con otras representaciones permanentes, no me parece que esta amenaza se considere general.

Franco Frattini, Vicepresidente de la Comisión. – (IT) Señora Presidenta, Señorías, gracias por todas las aportaciones realizadas. Seré muy breve.

En primer lugar daré una respuesta general a todos cuantos han expresado sus dudas sobre la necesidad de reforzar Europol, a quienes han hablado de la voluntad popular y de las preocupaciones de los ciudadanos. Me permito decir que si hay un tema en el que la inmensa mayoría de los ciudadanos europeos manifiesten algún temor debido a la libre circulación de los delincuentes y pida más seguridad, éste es precisamente el tema de la cooperación policial. Si hay un tema en el que se diga, como ha señalado el señor Stubb, que cuanto más se liberalizan los movimientos de personas más necesidad hay de coordinación y acción europeas, éste es el de la delincuencia transnacional, y por lo tanto la idea de una agencia europea no es desde luego la idea de un órgano burocrático, sino la de un instrumento operativo rápido y eficaz.

Éste es el motivo – y no sólo porque la propuesta la haya presentado yo – de que exista la necesidad de adoptar esta decisión rápidamente, como desea la Presidencia eslovena. Respecto a las enmiendas, ya me he referido a la presentada por el señor Alvaro. Quisiera recordarles que la idea de someter a una revisión periódica el buen funcionamiento de las iniciativas actuales correspondientes al ‘tercer pilar’ es algo permitido por la declaración n° 50 que acaba de mencionarse. ¿Qué es lo que dice? Dice que tras la entrada en vigor del Tratado la Comisión, cuando la situación lo requiera, propondrá para cada caso concreto la revisión de los instrumentos incluidos actualmente en el tercer pilar, con el fin de transformarlos en otros sometidos plenamente a las facultades de codecisión del Parlamento y a los procedimientos que el Parlamento desea aplicar, en mi opinión correctamente. Ya existe, por lo tanto, el instrumento pertinente.

Para mí lo que quizás podría suponer un problema es la imposición de un plazo de tiempo tan limitado para este instrumento, y me pregunto, sin que tenga ideas preconcebidas al respecto: ¿es aconsejable prever la revisión de un instrumento como la Decisión sobre Europol, que no ha entrado aún en vigor? Hago esta pregunta porque, como saben, si adoptásemos esta Decisión antes de la finalización de la Presidencia eslovena en junio de 2008, la misma entraría en vigor en enero de 2010. ¿Podemos pensar en comprometernos ya a revisar un instrumento que no estará en funcionamiento antes de enero de 2010?

Una vez que esté en funcionamiento, si surgen problemas relacionados con un insuficiente control democrático, no negaré que esto sería un buen motivo para que la Comisión Europea aplicase la Declaración n° 50 y cambiase el instrumento del tercer pilar al nuevo sistema. Uno de los motivos por los que pongo este ejemplo es para indicar que no podemos cerrar la puerta a la exigencia del Parlamento de ejercer un control democrático, pero la manera y los plazos temporales de esta obligación estricta de revisión es posible que nos planteen algún problema.

Agustín Díaz de Mera García Consuegra, Ponente. – (ES) Señora Presidenta, antes de que empiece a contar el tiempo, quiero pedirle que tome en consideración lo siguiente: que me dé los dos minutos que me corresponden reglamentariamente para contestar por cortesía a todos mis colegas, al Consejo y a la Comisión, pero también, señora, le ruego encarecidamente que me dé un tiempo aparte para contestar a las gravísimas alusiones, injustificadas alusiones, de las que he sido objeto. ¿Puedo contar con su comprensión, señora? Muchas gracias.

Agradezco mucho las intervenciones de casi todos los colegas —refuerzo el casi— y muy singularmente las tomo en consideración. Quiero decir que las preocupaciones que aquí se han puesto de manifiesto son no las preocupaciones del ponente, que también, son las preocupaciones de la Cámara. Y ha sido muy gratificante para mí, oír la buena disposición del Consejo y las atinadas palabras de compromiso y también aclaratorias del Vicepresidente Frattini.

Así es que gracias a todos los colegas, a los que me han distinguido con su apoyo y también a los que me han distinguido con sus críticas. Porque no deben ustedes olvidar que yo he sido y soy diecisiete años parlamentario y dos años Director General de la Policía del Reino de España. Lo fui. Así es que tengo la capacidad de ver las dos caras de la moneda.

Bien, los problemas que nos preocupan, señor Presidente en ejercicio del Consejo, se los quiero subrayar de nuevo: no podemos luchar solos contra la delincuencia. La delincuencia es transnacional. La delincuencia rebasa fronteras y nuestras policías, que son nacionales, tienen que tener en Europol un instrumento de apoyo y de refuerzo. No de intromisión y no de solapamiento. De apoyo y de refuerzo.

Nos importan mucho las garantías. Nos importa mucho apoyar y reforzar a Europol, pero bajo tres criterios: la confianza, el control y las garantías. Y eso es lo que se pone de manifiesto, naturalmente, en nuestro informe y en las aportaciones de los compañeros.

Nos importa la protección de datos en la decisión marco, tercer pilar, cuanto antes. Nos importa muchísimo el control de este Parlamento y nos importa mucho combatir decidida y determinadamente el crimen organizado entre todos.

Y, ahora, señora Presidenta, quiero, por alusiones, contestar a la segunda cuestión, que es mucho más desagradable. Mire, el señor Moreno no respeta las resoluciones judiciales. El Tribunal Supremo del Reino de España y el Fiscal del Tribunal Supremo del Reino de España han dicho literalmente con referencia a mi asunto, literalmente —no sé si esto se puede traducir bien—, literalmente han dicho «ausencia de ilícito penal alguno».

Pero algunos señores, como el señor Moreno, no han tenido y no tienen la honradez intelectual y moral de pedir disculpas por haber extendido lo que no debieron extender. El señor Moreno lo que ha hecho aquí es intoxicar *comme d'habitude* al Parlamento con cuestiones que nada tienen que ver ni con el informe ni con el fondo del asunto.

Él habla de moralidad y de indignidad. Es inmoral y es indigno no respetar las resoluciones judiciales y encima echarlas en la cara de un colega que tiene dignidad y que tiene moralidad. No diré que el señor Moreno es indigno y es inmoral, lo que sí diré es que ha tenido un comportamiento indigno y un comportamiento inmoral.

Y lo que añadiré es que, en su descargo, quiero pensar que no son ideas propias, sino que se ha comportado, no como el chico de los recados, sino que ha tenido la desfachatez de actuar, por esta vez, como el chico de los recados. ¿Para qué? Para desprestigiar injustificadamente y para, quizá, —empeño imposible— tener un hueco muy pequeñito en un periódico español.

La Presidenta. – (FR) El debate queda cerrado.

La votación tendrá lugar el jueves 17 de enero de 2008.

10. Situación en Pakistán como consecuencia del asesinato de Benazir Bhutto (debate)

La Presidenta. – (FR) De conformidad con el orden del día, se procede a las declaraciones del Consejo y de la Comisión sobre la situación en Pakistán tras el asesinato de Benazir Bhutto.

Janez Lenarčič, Presidente en ejercicio del Consejo. – (SL) El asesinato del ex primera ministra y líder principal de la oposición Benazir Bhutto ha agravado la ya complicada situación existente antes de las elecciones en

Pakistán. Ha ejercido además un efecto negativo sobre el proceso de transición gradual hacia un sistema más democrático en este país. Benazir Bhutto era sin duda una de las personas que podría haber contribuido al progreso en los ámbitos de desarrollo económico, disminución de la corrupción y mayor libertad para los medios de comunicación.

Desde la proclamación del estado de emergencia el 3 de noviembre del pasado año, la Unión Europea y el Parlamento Europeo han hecho hincapié en la necesidad de estabilidad, y han realizado llamamientos a la reconciliación y al retorno a la democracia. La estabilidad en Pakistán forma parte evidentemente de nuestros intereses estratégicos. Esto significa que apoyamos la lucha de la mayoría de los pakistaníes moderados contra la minoría de los extremistas violentos.

Nuestros intereses – los intereses de la Unión Europea en Pakistán – tienen también una estrecha relación con nuestras prioridades en Afganistán y en el conjunto de la región. Tiene que ver con nuestra lucha contra el terrorismo y contra la proliferación de armas de destrucción masiva, con el respeto de los derechos humanos, como tantas veces hemos subrayado en nuestros mensajes a las autoridades pakistaníes.

El Presidente Musharraf vendrá probablemente a Bruselas la próxima semana. Será una oportunidad única para transmitirle nuestro mensaje. En unión de nuestros socios internacionales hemos establecido contactos también con los restantes partidos políticos de Pakistán.

El principal mensaje del Consejo de la Unión Europea es la importancia crucial que tiene la celebración el mes próximo de unas elecciones libres y limpias, abiertas a todos los paquistaníes. El Gobierno de Pakistán deberá esforzarse por crear las condiciones apropiadas, en los aspectos políticos y de seguridad, para la realización de estos comicios. Además de esto, todas las partes deberán acatar la resolución de la Comisión Electoral sobre la celebración de las elecciones del 18 de febrero en un ambiente de dignidad y moderación.

Invitamos también a las autoridades pakistaníes a que aprovechen el largo período que precede a las elecciones para mejorar las condiciones de las mismas, en consonancia con las normas internacionales. Las autoridades deberán garantizar ante todo que harán lo posible para evitar el fraude y la intimidación durante las elecciones, y que velarán por la transparencia en el trabajo libre de los medios, comprometiéndose a poner en libertad a los prisioneros políticos. Todo esto contribuirá a un proceso electoral democrático y transparente, en unas condiciones de seguridad adecuadas. Como sabemos, la Unión Europea enviará una misión completa de observadores electorales. Confiamos en que estos comicios tendrán un seguimiento internacional a lo largo de su desarrollo.

En la primera reunión del Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores que se celebrará a finales del presente mes, los ministros de asuntos exteriores abordarán en detalle la situación de Pakistán y debatirán las opciones al alcance de UE para contribuir a la continuación positiva y al fortalecimiento de los procesos democráticos en este país.

Benita Ferrero-Waldner, *miembro de la Comisión*. – Señora Presidenta, el asesinato de Benazir Bhutto no es sino una catástrofe nacional y ha supuesto una conmoción para todos nosotros. La señora Bhutto era, creo que para todos nosotros, un símbolo de un Pakistán moderado y liberal. Gozaba del apoyo popular y tuvo asimismo el valor de hacer frente al extremismo y el terrorismo. Tal vez fuera, desgraciadamente, este propio coraje lo que en última instancia le ha costado la vida. Su asesinato constituye una pérdida para los millones de pakistaníes que habían depositado en ella sus esperanzas para la democracia y un futuro mejor. Su muerte representa asimismo una pérdida para Europa y para el mundo.

Es lamentable que las noticias preocupantes procedentes de Pakistán se hayan convertido en algo muy normal, prácticamente cotidiano. No pasa una semana sin un grave ataque terrorista y cerca de 700 pakistaníes han sido asesinados por terroristas suicidas a lo largo de los últimos seis meses. Creo que podemos extraer una moraleja de la muerte de la señora Bhutto, a saber, que el Pakistán necesita una democracia que funcione, el Estado de Derecho y una sociedad civil fuerte para hacer frente a los crecientes desafíos del país.

Ustedes recordarán que el 3 de noviembre fue declarado en el país el estado de emergencia. Eso, desde luego, socavó en gran medida la confianza en el proceso democrático antes de las elecciones parlamentarias. El estado de emergencia se suspendió el 15 de diciembre, pero sólo tras la imposición de nuevas restricciones a los medios de comunicación y de la sustitución de los cargos judiciales de mayor edad. Hasta la fecha permanecen detenidos varios jueces y letrados. Deben ser liberados sin dilación.

La explosión de ira como consecuencia del asesinato de la señora Bhutto condujo a disturbios civiles y, en última instancia, a la decisión de retrasar las elecciones del 8 de enero al 18 de febrero. Estas elecciones deberán celebrarse ahora tal como estaba previsto, sin mayor retraso. Creo que el Pakistán tiene que seguir

adelante y la forma de avanzar consiste en organizar unas elecciones democráticas y transparentes que se traduzcan en un amplio y creíble mandato popular para los nuevos gobiernos, tanto a nivel federal como provincial. Deberíamos transmitir de forma conjunta este mensaje al Presidente Musharraf cuando venga de visita a Europa la próxima semana.

Algunos agentes están intentando sacar provecho político del asesinato de Bhutto. No olvidemos que son, en último término, las fuerzas extremistas las que están interesadas en desestabilizar al Pakistán y las responsables de este despreciable acto. No debería permitírseles que lo consiguieran. Una investigación creíble del asesinato puede contribuir a calmar la tormenta, pero solamente si todo el mundo conserva la cabeza fría. Permítanme añadir que Scotland Yard está realizando un trabajo encomiable intentando ayudar a este respecto.

El Presidente Musharraf ha hablado de la necesidad de una reconciliación nacional al dirigirse a la nación el 2 de enero. Creo que efectivamente es lo que se necesita. Hay que dar entrada a la oposición para resolver la situación actual. Un hecho significativo es que todos los principales partidos de la oposición van a participar en las próximas elecciones. Pero, por desgracia, Pakistán cuenta con un historial de falta de confianza en los resultados electorales, lo que podría desembocar en una mayor polarización política. Naturalmente, las posibilidades de reconciliación nacional aumentarán de manera notable si el Presidente Musharraf y las principales autoridades hacen cuanto sea necesario para garantizar que estas elecciones se celebren en un clima de equidad y transparencia.

Dado que estas elecciones son tan importantes, no sólo para Pakistán, sino también para la región, he decidido desplegar una misión de observación electoral (MOE) con el ánimo de contribuir a la democracia y a la estabilidad en el país. Caso de que las elecciones se hubieran celebrado el 8 de enero, como estaba previsto en principio, sólo habríamos podido enviar una reducida misión de observación. Sin embargo, a la vista del tiempo existente ahora hasta las elecciones, tras consultarlo con el jefe de los observadores, señor Michael Gahler, que es diputado a este Parlamento, he decidido ampliar la misión hasta una misión de observación electoral perfectamente dotada. Todos somos absolutamente conscientes del importante papel que esta misión puede desempeñar en las semanas venideras.

Sigo estando muy preocupada por las circunstancias en que se van a celebrar estas elecciones y la posibilidad de que ello conduzca a un dictamen crítico por parte de la MOE, caso de no adoptarse urgentemente medidas para hacer frente a estas inquietudes. Los problemas clave, incluida la falta de confianza en la administración electoral, la falta de transparencia en el procesamiento de los resultados, y la ausencia de un proceso efectivo de quejas y recursos en que los agentes participantes tengan confianza, se hallan todos ellos presentes en el Pakistán.

Todavía podrían tomarse medidas por parte del Estado y de las autoridades electorales para mejorar las condiciones de las elecciones. Entiendo que tanto los jefes de la misión de la UE a Islamabad como la misión de observación electoral sobre el terreno ya han esbozado las mejoras fundamentales que son necesarias. Creo que deberíamos hacer todo tipo de esfuerzos para poner de relieve estos aspectos ante las autoridades pakistaníes, incluido el Presidente, cuando visite Bruselas dentro de poco.

Asimismo me sigue preocupando la seguridad en Pakistán, sobre todo a la vista del asesinato de Benazir Bhutto, así como de los recientes atentados con bombas en Lahore, Karachi y, desde luego, la provincia de la Frontera del Noroeste. Instamos a las autoridades pakistaníes a que hagan lo posible por facilitar un entorno más seguro en el que se puedan celebrar las elecciones. Posteriormente, evaluaremos minuciosamente la situación en materia de seguridad a través del despliegue de observadores de la UE.

El Presidente Musharraf se ha quitado el uniforme, como había prometido. Espero que eso se traduzca en un progreso hacia unas instituciones civiles más sólidas y la democracia sostenible en el Pakistán. Pero también es importante que el Pakistán continúe haciendo progresos en la lucha contra la pobreza. En consecuencia, la Comisión ha aumentado notablemente su subvención a la cooperación para el desarrollo a Pakistán para los años venideros, incluido el ámbito de la educación. Y continúo manteniendo mi compromiso respecto a este planteamiento, que considero además como una contribución a la lucha contra el extremismo.

José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra, en nombre del Grupo PPE-DE. – (ES) Señora Presidenta, volvemos a tratar en nuestro Parlamento, después del debate y la resolución que aprobamos en el mes de diciembre, nuevamente la situación en Pakistán. Desde entonces se han producido toda una serie de acontecimientos, como nos han recordado la Comisión y el Consejo.

Primero el levantamiento del estado de emergencia, después la subsiguiente liberación, aunque incompleta –como nos ha recordado la Comisaria– de diferentes abogados, magistrados, jueces, periodistas y representantes de la sociedad civil, el asesinato de la ex-Primera Ministra señora Bhutto, que ha trasladado una dosis considerable de inestabilidad al grave proceso de disolución que está viviendo la sociedad de este país, el subsiguiente retraso del proceso electoral a los próximos días del mes de febrero, y, evidentemente también, la próxima visita y la comparecencia ante la Comisión de Asuntos Exteriores de nuestro Parlamento, el próximo lunes, del Presidente de Pakistán.

Lo primero que quisiera hacer, señora Presidenta, es, en nombre de mi grupo político, el Grupo del Partido Popular Europeo y de los Demócratas Europeos, expresar nuestra más enérgica condena por ese salvaje atentado terrorista, que realmente no hace más que reafirmar lo que nos decía el ponente del informe anterior, señor Díaz de Mera: que el terrorismo es un fenómeno que nos afecta a todos por igual.

Y antes de concluir mi intervención, señora Presidenta, me gustaría dejar dos preguntas encima de la mesa para la Comisión y el Consejo.

Reconozco los esfuerzos de la Comisaria, señora Ferrero, dando una respuesta positiva a la petición del Parlamento de que se pudiese contar, ante esta situación, con una misión de observación electoral. Pero ella se ha referido a las condiciones que le preocupan en las que se va a celebrar este proceso. ¿Piensa, señora Comisaria, que ante los índices de violencia, de miedo y de inestabilidad en este país, que es clave para la estabilidad de Asia Central, entre otras cosas por ser el único país musulmán que se encuentra dotado del arma nuclear, se dan las mejores condiciones para poder realizar este proceso?

Y, última pregunta, señora Presidenta. La Comisaria se ha referido a una investigación creíble. La familia, tanto el viudo, como el hijo, como el Partido Popular de Pakistán y la propia señora Bhutto antes de fallecer, en una comunicación que mantuvo con el Secretario del Foreign Office, expresaron su deseo de que esta investigación sea hecha por las Naciones Unidas. ¿Comparten la Comisión y el Consejo la conveniencia de una investigación independiente que esclarezca definitivamente este terrible asesinato?

Robert Evans, en nombre del Grupo PSE. – Señora Presidenta, como Presidente de la Delegación para las Relaciones con los Países del Asia Meridional, me uno al Consejo y a la Comisión en la condena del asesinato de Benazir Bhutto. Este Parlamento siempre ha condenado el terrorismo allá donde se produzca y continuaremos luchando por el derecho de los políticos a expresar sus opiniones y hacer campaña de forma segura.

Al retornar a Pakistán, Benazir Bhutto era consciente de los riesgos y, ya se la considere valiente o temeraria, hay que respetar su compromiso con su partido y su país. En memoria suya y en la de otros que han muerto durante este período electoral, creo que tenemos la obligación –europeos y pakistaníes, empezando por el Presidente Musharraf– de hacer cuanto podamos para ayudar a Pakistán.

Como ha dicho el señor Lenarčič, la clave para ello tiene que ser la lucha continuada contra el terrorismo. Hemos constatado que el terrorismo es una amenaza en Pakistán tanto como lo es en Europa o los Estados Unidos. La Comisaria Ferrero-Waldner nos ha recordado que centenares de civiles inocentes han sido asesinados en tiroteos y ataques terroristas en Pakistán, así que Europa tiene que seguir ayudando y apoyando plenamente las operaciones contraterroristas en Pakistán.

Algunos compañeros diputados tal vez sugieran dejar Pakistán a su aire y ocuparnos lo menos posible del país, pero yo opino sinceramente todo lo contrario. Siendo 27 naciones democráticas, tenemos que trabajar de manera colectiva para apoyar los desarrollos económicos, sociales y políticos en Pakistán. En esto también coincido con el Consejo: la liberación de todos los presos políticos restantes será esencial para este proceso, al igual que la garantía de unas elecciones libres, justas, transparentes y seguras el 18 de febrero de 2008 y una precampaña segura y satisfactoria hasta ese día.

Además de lo dicho por la señora Comisaria, pienso que las elecciones van a implicar que necesitamos que los 90 millones de votantes dispongan del adecuado acceso a la cobertura de noticias de todas las partes del debate. Implica crear un entorno más seguro para los medios de comunicación. Pakistán se ha convertido en el país asiático más peligroso para los medios de comunicación: durante 2007 fueron asesinados al menos seis periodistas, otros 30 resultaron gravemente heridos, más de 100 fueron detenidos y un número incontable de ellos sufrieron persecuciones. Necesitamos que se ponga fin a la censura de los medios escritos y radiofónicos, así como a las restricciones acerca de lo que pueden decir y hacer sin interferencia alguna de las autoridades militares o civiles. Es necesario que se revoque la prohibición del canal de noticias televisivas

GEO News y el canal de televisión PTV del Gobierno debe mostrarse más ecuánime en sus noticias y la información que difunde para el público.

Todas las disposiciones para la votación real, el recuento y la notificación de los resultados han de ser limpios y claros para todo el mundo, pero muy especialmente para los votantes de Pakistán. Una característica de la democracia es también que los implicados sean capaces de aceptar la derrota y que la transición política de un partido de gobierno a otro, caso de que se produzca, pueda realizarse sin sobresaltos. Todos ellos van a ser factores cruciales para diagnosticar si las elecciones pueden considerarse o no como una auténtica constatación de la voluntad del pueblo y si Pakistán está o no en condiciones de comenzar a liberarse de la prolongada sombra vertida por ese bala asesina el 27 de diciembre de 2007.

Annie Neyts-Uyttebroeck, en nombre del Grupo ALDE. – (NL) Señora Presidenta, señor Comisario, señor Presidente en ejercicio del Consejo, como es natural yo también quisiera empezar expresando mi gran pesar por la trágica muerte de Benazir Bhutto, quien había sido galardonada con el Premio pro Libertad de la Internacional Liberal, que le fue otorgado durante su mandato inicial como Primera Ministra.

Es cierto que Benazir Bhutto es – era – solamente humana, y como tal no era perfecta. En un determinado momento llegamos a preguntarnos si habíamos hecho lo correcto. En aquella época hice esta pregunta a Asma Jahangir, activista pakistaní de derechos humanos, y a quien ahora ha sido encomendada una misión especial en nombre del Secretario General de las Naciones Unidas. Me respondió que lo que habíamos hecho era totalmente correcto, porque Benazir Bhutto suponía para Pakistán un verdadero ejemplo en diversos aspectos, particularmente en cuanto al papel de la mujer en la sociedad pakistaní.

Es un hecho conocido que Benazir Bhutto fue asesinada por terroristas violentos, pero la cuestión sobre quiénes fueron sus instigadores sigue sin respuesta. No creo que sea posible la reconciliación en Pakistán a no ser que este asunto se aclare por medio de una investigación imparcial. No sé si esto equivale a acceder a la petición de la familia de una investigación de la ONU, pero en cualquier caso deberían existir garantías de imparcialidad, visto que el Presidente Musharraf no ha demostrado precisamente un gran respeto por las autoridades judiciales del país, ni siquiera por las de mayor rango.

Quisiera decir también que he estado recibiendo informaciones de Pakistán sobre la reciente persecución, detención e incriminación de miles de militantes del PPP. Si queremos que las elecciones se celebren en condiciones razonables, también esto debería cesar.

Jean Lambert, en nombre del Grupo Verts/ALE. – Señora Presidenta, deseo de corazón unir mi voz a la de mis compañeros al dar las gracias tanto al Consejo como a la Comisión, en concreto, por las medidas prácticas que se han planteado en términos de contribuir a apoyar el proceso de administración electoral y de intentar mejorar la calidad, y es de esperar también que el resultado, de esas elecciones en el caso de que se celebren.

Aplaudimos igualmente el compromiso para seguir financiando el desarrollo, cuando menos de la educación, ya que somos muchos en esta Cámara los que creemos que esa inversión allí resultará tan poderosa, si no más, que la inversión en armamento, que parece haber sido prioritaria para algunos organismos externos para su apoyo al Pakistán durante los últimos años. Esperamos que la comunidad internacional en general apoye los esfuerzos de la Unión Europea en estos frentes.

Al igual que otras personas en esta Cámara, deseamos expresar nuestra simpatía a la familia de Benazir Bhutto, pero también a las familias de todos los asesinados en Pakistán en ataques monstruosos y, de hecho, por culpa de la acción militar. Estamos de acuerdo en que necesitamos estabilidad, tanto para el pueblo de Pakistán como para la comunidad internacional, dado que se trata de un Estado nuclear.

Pero, como ya han dicho otras Señorías, no creo que baste con intentar elevar la confianza de la gente en el sistema electoral y sus resultados. El Poder Judicial es otra institución democrática esencial. Tiene que estar operativo y ser independiente. La gente tiene que percibir que se le garantiza un juicio justo, que se va a poner fin a las detenciones sin cargos, fin a las prisiones secretas y, de hecho, un compromiso de cualquiera que sea el gobierno que se constituya tras las elecciones para proseguir las investigaciones de las desapariciones que también se han producido en ese país.

Coincidimos asimismo en que la libertad de prensa resulta esencial, pero nos gustaría pedir a algunos Estados miembros que dejen de practicar extradiciones a Pakistán por el momento hasta que podamos estar seguros de que existe en funcionamiento un Poder Judicial operativo.

Philip Claeys (NI). – (NL) Señora Presidenta, el asesinato de Benazir Bhutto es una tragedia para Pakistán, y demuestra la envergadura de los problemas con que se enfrenta el país. Estamos hablando de un país que

cuenta con 165 millones de habitantes, que dispone de armas nucleares y que está inmerso en la lucha contra organizaciones terroristas como Al Qaeda y los talibanes. Naturalmente, es de la máxima importancia que se logre la estabilidad política de Pakistán lo antes posible, y el Presidente Musharraf desempeña actualmente un papel fundamental a este respecto.

Sin embargo, no podemos pasar por alto las muchas y graves deficiencias de la política del señor Musharraf. Por ejemplo, el tratamiento del terrorismo por parte de su Gobierno ha sido demasiado negligente. Los talibanes y Al Qaeda campan a sus anchas en amplias zonas de la región fronteriza con Afganistán, y no se está haciendo nada al respecto. Al declarar el estado de emergencia el 3 de noviembre, el señor Musharraf ha dado pruebas de una actitud de indiferencia hacia la democracia.

Por otra parte, resulta preocupante que algunos ya le hubieran apuntado con el dedo después del 18 de octubre, cuando tuvo lugar el primer atentado contra Benazir Bhutto. Lo mismo ha ocurrido después de este asesinato. Su posible papel en el mismo debe ser aclarado cuanto antes, porque de otro modo se esfumará la confianza en el Gobierno, algo que sólo puede favorecer los designios de los extremistas islámicos.

Charles Tannock (PPE-DE). – Señora Presidenta, *The Economist* afirmaba recientemente que Pakistán es el Estado más peligroso del mundo que cuenta con armamento nuclear. Lamentablemente, a mi juicio, el compromiso del Presidente Musharraf de erradicar totalmente el terror islamista ha sido tibio, en el mejor de los casos, y su control sobre el ISI o servicios de inteligencia, que supuestamente están conchabados con los islamistas, es igual de poco firme. Añádanse a eso los temas sobre el combustible de Cachemira, el separatismo baluchi, la actividad de Al Qaeda y talibán en los territorios de las fronteras noroccidentales y las zonas tribales, causando problemas a la OTAN en Afganistán, y se tendrá un país al borde de la implosión.

Al igual que el retorno de Benazir Bhutto a Pakistán supuso para el país un rayo de esperanza, su vil asesinato, cuyos culpables deben ser identificados y castigados, ha llevado de nuevo al país al borde de la catástrofe. El retorno a la democracia resulta tan difícil como siempre. La hipótesis en la UE y en los Estados Unidos es que Musharraf, a pesar de todas sus tendencias autocráticas, representa la apuesta más segura en la guerra contra el terrorismo.

La experiencia en cuanto a democracia de Pakistán en los últimos 60 años ha sido turbulenta. Tal vez vaya siendo hora de abandonar la esperanza de que la democracia multipartidista al estilo occidental pueda arraigar satisfactoriamente en Pakistán, que siempre ha estado dominado por una elite muy pequeña. Es mucho más afín a una monarquía hereditaria feudal, algo que ha quedado subrayado por la exaltación instantánea del hijo de 19 años de Benazir Bhutto a la jefatura del Partido Popular de Pakistán, que indudablemente cosechará un magnífico resultado en las inminentes elecciones del 18 de febrero.

La aparente elección para Occidente entre Pakistán y la India es asimismo una disyuntiva falsa. Es un vestigio de la Guerra Fría. La India, como aliado estratégico, constituye la mejor esperanza de progreso, prosperidad, paz y estabilidad en el Sur de Asia. Los valores de la India son los de la UE: democracia laica, derechos humanos y Estado de Derecho. Empecemos por apoyar a quienes comparten nuestros valores antes de intentar convencer a los que no lo hacen.

Marianne Mikko (PSE). – (ET) Señorías, la Delegación del Parlamento Europeo para las Relaciones con los Países del Sudeste Asiático ya advirtió al Gobierno de Pakistán en el mes de noviembre sobre los puntos débiles de las medidas para la seguridad de Benazir Bhutto. Es lamentable que nuestros temores de un atentado terrorista se hayan visto confirmados. Benazir Bhutto seguirá siendo una heroína tanto para el pueblo de Pakistán como para la comunidad internacional. Su ausencia entre los candidatos pone en entredicho la legitimidad de las próximas elecciones.

La crisis de Pakistán es también una oportunidad para orientar el país hacia el camino de la democracia. El pueblo pakistaní no ha elegido como presidente al General Musharraf. Sin embargo, tiene ahora la oportunidad de escoger entre pasar a la historia como dictador militar o como presidente democrático.

En cuanto hombre de estado, el señor Musharraf sin duda comprenderá que la democracia debe salir ganadora en las elecciones, aunque para ello tenga que renunciar al poder. Y esto es lo que le preguntaremos al mismo señor Musharraf la próxima semana, durante la reunión en Bruselas de la comisión internacional.

Desde la Unión Europea debemos insistir en nuestro diálogo con Pakistán. Por esta razón, como dijo muy bien la comisión, debemos enviar a nuestros observadores a las elecciones del 18 de febrero. Los acontecimientos de Pakistán no pueden ser únicamente asunto de los Estados Unidos.

Una investigación internacional transparente sobre el asesinato de la señora Bhutto, el restablecimiento pleno de la libertad de prensa y unas elecciones libres y limpias en Pakistán son también asuntos de interés capital para la Unión Europea. No alcanzaremos nuestros objetivos si nos limitamos a actuar como meros espectadores. No tenemos otra alternativa que desarrollar una política activa en nuestras relaciones con Pakistán.

Eija-Riitta Korhola (PPE-DE). – Señora Presidenta, hago mías totalmente las afirmaciones realizadas por los compañeros, pero deseo pronunciarme más sobre la persona que sobre la situación. Hay un refrán en finlandés que dice que la guerra no depende de un hombre. Tal vez sea cierto, pero la guerra entre la democracia y el extremismo muy bien pudiera depender de una mujer.

Me estoy refiriendo a la antigua, ahora asesinada, Primera Ministra de Pakistán, la señora Benazir Bhutto. Tuve el placer de conocerla y trabajar con ella y quedé hondamente impresionada por lo cálida, inteligente y valiente que era. Me enorgullece afirmar que, para mí, fue una amiga y una aliada política. Se ha dicho y escrito tanto acerca de su figura que uno se pregunta qué más se puede decir. Creo que puedo compartir con ustedes algo que tal vez no conozcan. Su último gran proyecto en favor de la democracia, los derechos humanos y los derechos de la mujer fue la creación de una organización llamada Mujeres Musulmanas para la Democracia y los Derechos Humanos. Junto con otras decididas mujeres, como Asma Jehangir de Pakistán y Shrin Ebadi de Irán, creó una organización para animar a mujeres musulmanas de todo el mundo a defender los derechos que el Corán reconoce a las mujeres, a juicio de Benazir Bhutto, pero que les han sido denegados durante siglos.

En mayo de 2007 fue elegida primera presidenta de esta nueva organización por las principales mujeres musulmanas activistas en favor de la democracia. Benazir Bhutto quería que la organización apoyara a las mujeres musulmanas, que les proporcionara asesoramiento legal y ayuda práctica y, sobre todo, les ayudara a formar una red de mujeres musulmanas en todo el mundo para construir un mundo de paz, en el que las distintas religiones pudieran coexistir en paz y con respeto. Dijo: «Quiero construir un Pakistán donde un judío pueda ir a la sinagoga, un cristiano a la iglesia y un musulmán a la mezquita, todos ellos sin temor alguno». Soñaba con que la nueva organización pudiera contribuir a convertir este sueño en realidad por todo el mundo, tanto en occidente como en el mundo musulmán. Creo que la mejor forma de honrar la memoria de esta valerosa hermana de la democracia consiste en apoyar la organización que creó como una señal de esperanza, incluso después de que ella ha partido.

PRESIDENCIA: Manuel António dos SANTOS

Vicepresidente

Jo Leinen (PSE). – (DE) Señor Presidente, se dice que Benazir Bhutto dijo en una ocasión a su hijo: «lograr la democracia en Pakistán es el modo que tenemos de vengarnos del régimen militar». Señoras y señores, debemos garantizar que el legado de Benazir Bhutto no queda simplemente en un mandato para su hijo, sino para todos nosotros y para la comunidad internacional; debemos garantizar que en Pakistán se establecen las condiciones necesarias para la democracia y debemos contribuir a que así sea.

La situación en el país no resulta halagüeña, como muchos de los oradores han señalado ya. Y el modo en que se ha tratado este atentado contra Benazir Bhutto es verdaderamente alarmante. También desearía pedir que nos aseguremos de que se emprende una investigación internacional sobre este magnicidio. Scotland Yard podría estar ya realizando algunas labores preparatorias al respecto, pero creo que sería oportuno que tal investigación se emprendiera a instancia de las Naciones Unidas.

Señora Comisaria, Presidente en ejercicio del Consejo, ustedes han dicho que lograr la estabilidad en Pakistán redundaría en nuestro interés. De acuerdo, pero únicamente estamos considerando, como siempre, a la minoría terrorista. Cuando se visita el país, resulta patente que el régimen militar crea inestabilidad y que el Presidente Musharraf está contribuyendo en gran medida a empeorar la situación.

El año pasado estuvo aquí en esta Cámara. En esa ocasión pudimos transmitirle nuestras principales críticas. Desde entonces nada ha mejorado y muchas cosas han empeorado, por lo que realmente no comprendo cómo es posible que se le permita volver a esta Cámara de nuevo la semana que viene. La sociedad civil en Pakistán considera su visita al Parlamento Europeo como un gesto de complicidad encubierta y de aceptación por parte de Occidente tanto del régimen militar como del propio Musharraf. Creo que deberíamos dejar muy claro que esto no es así la semana próxima.

Giulietto Chiesa (PSE). – (IT) Señor Presidente, Señorías, Pakistán se ha convertido, ciertamente, en un lugar en extremo peligroso, el nudo central en el que se entretejen todos los hilos del terrorismo. Al mismo tiempo, sin embargo, el país es el principal aliado de Occidente contra el terrorismo. No hay modo de escapar a esta contradicción, al igual que no existe un final posible a la guerra de Afganistán si aquella no se resuelve.

La política europea actual no está en situación de aportar muchas soluciones, al menos en tanto no brinde apoyo a la de los Estados Unidos. Podemos y debemos pedir al Presidente Musharraf que restaure la Constitución y celebre unas elecciones adecuadas. El mensaje del extraño y trágico asesinato de Benazir Bhutto denota, no obstante, nuestra impotencia y ello se debe a que el terrorismo en Pakistán subyace tras las estructuras del Estado y, en verdad, se origina en los servicios secretos que —no lo olvidemos— crearon a los talibanes y, hasta la fecha, les brindan apoyo y asistencia.

Ahora, sin embargo, deberíamos pedir al Presidente Musharraf que lleve a cabo una purga y deberíamos pedir a los Estados Unidos, que mantienen unas relaciones muy estrechas con tales servicios secretos, que nos aclaren en qué consisten las mismas, ya que si Osama Bin Laden sigue vivo lo está gracias a tales servicios, a no ser que ya lo hayan matado. Aparte, desearía recordarles que Benazir Bhutto se refirió a este asunto en una entrevista concedida a Al Yazira el 2 de noviembre de 2007, y nombró asimismo al asesino de Bin Laden, Omar Sheikh, a quien el Presidente Musharraf, en su último libro, identifica como un ex agente del MI6 británico.

Habida cuenta de todo lo expuesto, creo que solicitar la creación de una comisión de investigación internacional sobre la muerte de Benazir Bhutto constituiría la decisión adecuada por parte de Europa.

Neena Gill (PSE). – Señor Presidente, en primer lugar quiero expresar mi pésame a la familia y a los amigos de Benazir Bhutto. No sólo se trata de una pérdida para Pakistán, sino para el mundo entero.

Me siento muy orgullosa de haberla conocido en persona. Me invitó a participar en su retorno a Pakistán y se me encogió el corazón cuando recibí su tarjeta de felicitación de Año Nuevo unos días después de haber sido asesinada.

Recuerdo a Benazir como una mujer carismática muy fuerte, reafirmando su derecho a gobernar como primera mujer dirigente elegida, a la edad de 35 años, de un Estado musulmán. Creo que será recordada como una de las grandes figuras de nuestro siglo: una dirigente que inspiró tanto a mujeres como a hombres más allá del Sur de Asia y que personificó, sobre todo, la esperanza de un futuro mejor para Pakistán.

La muerte de Benazir ha provocado revueltas en su país y creo que el único camino hacia la estabilidad consistirá en responder los interrogantes que se han planteado acerca de su asesinato. Muchas personas, no sólo en Pakistán, sino también las que yo represento en los Midlands Occidentales, quieren saber quiénes son los verdaderos culpables. Por tanto, pido al Consejo que apoye de manera decidida los llamamientos internacionales a favor de que las Naciones Unidas investiguen el asesinato y solicito al Consejo y a la Comisión que informe a esta Cámara cuál es su posición a este respecto.

Benazir Bhutto luchó por un Pakistán democrático y una transición pacífica hacia un gobierno civil. Su lucha le costó la vida. No permitamos que su muerte haya sido en vano. Tenemos que proseguir esta causa y aplaudo el hecho de que la señora Comisaria esté enviando una nutrida misión de observadores electorales. Sin embargo, para que esta misión de observadores tenga credibilidad, tiene que mostrar ahora a las autoridades pakistaníes las referencias que dicha misión va a utilizar para juzgar si las eminentes elecciones son libres y justas, y eso incluye una participación de todos los partidos en la revisión de las reglas y procedimientos electorales y un sistema imparcial de celebrar las elecciones y comprobar los resultados de ellas que sea totalmente transparente. Pero sobre todo, me gustaría subrayar la necesidad de suprimir todas las restricciones de prensa y de libertad de reunión para los mítines y campañas electorales que en las últimas semanas hayan manifestado su oposición.

Nickolay Mladenov (PPE-DE). – Señor Presidente, la trágica muerte de Benazir Bhutto nos ha dejado un legado, un legado importante: creer en aquello en que ella creía, y eso era la capacidad del pueblo pakistaní para gobernar en democracia.

En una reciente encuesta de principios de noviembre del pasado año, el 70 % de la población en Pakistán confirmaba que deseaba que se abolieran todas las prohibiciones a los mítines políticos; que estaba en contra de la supresión de las celebraciones políticas y que se oponía a la detención del Juez Presidente del Tribunal Supremo.

Ésa es la mayoría silenciosa de pakistaníes que desean vivir en paz y democracia, y si estamos abogando por la estabilidad en un país tan volátil, sólo podremos lograrla a través de un proceso político de reconciliación y democracia.

Aplauzo el llamamiento de la Comisión para enviar una misión de observadores a estas elecciones, pero quiero hacerle dos preguntas a la señora Comisaria: una es que, habiendo tenido conocimiento de varios informes sobre la destrucción de listas de votación, ¿cómo se pueden celebrar unas elecciones en este ambiente?

En segundo lugar, el Presidente Musharraf ha prohibido asimismo las encuestas independientes a pie de urna en esta ocasión. Insto a la Comisión a que formule una denuncia enérgica ante las autoridades pakistaníes para que se permita la confirmación independiente de los resultados de estas elecciones.

Richard Howitt (PSE). – Señor Presidente, el objetivo de los asesinos no sólo era Benazir Bhutto, sino todos los que se sienten comprometidos con el principio de la democracia. Debemos respaldar la mayoría moderada en Pakistán que se afana por defender la democracia y el señor Tannock se equivoca al afirmar que todo el mundo en Pakistán rechaza los valores europeos, como bien podrían desmentírsele 800 000 súbditos británicos de origen pakistaní.

Aplauzo el refuerzo por la Comisaria Ferrero-Waldner de la misión de observadores electorales de la UE y reconozco nuestro importante papel en el fortalecimiento de la confianza en el proceso electoral. A través de ella y a través del debate de hoy solicito a Pakistán que suprima todas prohibiciones sobre las campañas políticas, que libere a los presos políticos restantes, que publique con antelación la ubicación de todos los colegios electorales y que garantice que se hagan públicos inmediatamente todos los resultados.

Deberíamos aplaudir la supresión del estado de emergencia, la retirada del Presidente Musharraf como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y la invitación a mi país, el Reino Unido, para que colabore en la investigación de la muerte de la señora Bhutto. Los extremistas militantes no sólo constituyen una amenaza en Pakistán: son una amenaza para todos nosotros.

Sajjad Karim (PPE-DE). – Señor Presidente, el 14 de noviembre yo afirmaba en esta Cámara que la mayor amenaza que acechaba a Pakistán internamente era la terrorista. El horrendo asesinato de Benazir Bhutto constituye una prueba de ello, caso de que hubiera hecho falta.

Los extremistas golpearon ese día pero no debe permitírseles que se salgan con la suya. Ese día le pedimos al Presidente Musharraf que pusiera fin al estado de emergencia, que reinstaurara la Constitución, que restituyera el Tribunal Supremo y avanzara hacia unas elecciones libres y justas.

Ha hecho todo lo anterior, aunque no necesariamente de forma perfecta, y ha abandonado asimismo su cargo militar. Hemos de hacer un llamamiento a los políticos de Pakistán para que se unan y apuesten por ese proceso. Pakistán se enfrenta a tiempos turbulentos y hemos de estar a su lado.

Sólo una consideración más. Me preocupa realmente la forma en que lo que realmente ocurre en esta Cámara es distorsionado por algunas facciones de los medios de comunicación de Pakistán en sus informes, sobre todo el canal de noticias GEO. Esta Cámara siempre ha estado a favor de unos medios de comunicación libres y justos. A eso nos remitimos y les pedimos: por favor, no hagan mal uso de las libertades que son tan preciadas para nosotros.

Véronique De Keyser (PSE). – (FR) Señor Presidente, señora Comisaria, comprendo muy bien el deseo de muchas personas, entre ellas ustedes mismos, entre ellas Bernard Kouchner, de enviar una misión electoral a Pakistán.

En efecto, es uno de los pocos medios de presión que todavía tenemos sobre el señor Musharraf, pero hay que tener presente que esa misión de observación se desarrollaría en unas condiciones muy especiales.

Tenemos la costumbre de estudiar y hacer observaciones antes, durante y después. Con respecto a lo que pasó antes, sabemos ya cuántas cosas se amañaron. Benazir Bhutto escribió, junto con Latif Khosa, un informe de 160 páginas sobre la posibilidad de que estas elecciones fueran amañadas, en especial por medios informáticos, un informe que debía entregar a dos diputados norteamericanos la misma tarde de su muerte.

¿Tenemos hoy la posibilidad de detectar un amaño informático en una misión de observación electoral? En caso negativo, podríamos afirmar que, si bien el «antes» fue más que dudoso, el «durante» se desarrolló normalmente, y sin embargo habría habido fraude. Por consiguiente, propongo enviar una misión de

observación muy especial, y pido que no declaremos estas elecciones democráticas cuando no podemos controlarlas.

Sorin Frunzãverde (PPE-DE). – (RO) Benazir Bhutto repite el destino trágico de su familia, iniciado por su padre Zulfikar Ali Bhutto. El asesinato de la señora Bhutto trata de poner fin al proceso de democratización en Pakistán y de desestabilizar a este país, del que no deberíamos olvidar que es nuestro principal aliado en la guerra contra el terrorismo en Afganistán. Permítanme recordarles que 25 Estados miembros de la UE mantienen representaciones civiles o militares en Afganistán. El ejército pakistaní desarrolla operaciones importantes dirigidas a mantener el equilibrio militar en la frontera afgana, especialmente en las provincias de Zabol y Helmand, donde están presentes principalmente tropas británicas, lituanas y rumanas.

En este sentido es muy importante examinar la responsabilidad por el asesinato de la señora Bhutto, como también es importante el debate sobre el proceso de democratización y su continuación, pero también lo es el problema de mantener un equilibrio militar en la frontera afgana y quién debe ser garante de este equilibrio, porque, señor Presidente, un fracaso en Afganistán como consecuencia de la inestabilidad de Pakistán sería un desastre para el mundo libre y democrático que representamos.

Charles Tannock (PPE-DE). – Señor Presidente, por una cuestión reglamentaria, quiero responder al señor Howitt haciendo uso del procedimiento *catch-the-eye*, ya que no ha estado acertado en lo que ha dicho. Yo me estaba refiriendo al Estado indio y al Estado pakistaní y a los gobiernos de ambos países, no a la población de esos países o a la gente descendente de esos países que vive en los Estados miembros de la Unión Europea. Estaba haciendo referencia a los gobiernos, no a la población, por lo que me gustaría que el señor Howitt retirara sus comentarios.

El Presidente. – Puedo concederle treinta segundos para que finalice.

Charles Tannock (PPE-DE). – Es muy amable, pero creo que ya lo he dicho todo. Simplemente estaba afirmando eso en mi intervención, me estaba refiriendo al hecho de que la India es una democracia laica que respeta los derechos humanos, que no clausura los medios de comunicación, que verdaderamente no persigue a los cristianos ni a los musulmanes ahmadíes y que permite a la gente expresar sus opiniones y practicar su religión. Lamentablemente, Pakistán ha tenido, a lo largo de los últimos 50 años más o menos, turbulentos períodos de dictadura militar y represión de las minorías religiosas y étnicas. Eso guarda relación con el Estado y los gobiernos, no con las poblaciones de ningún país. De forma análoga, no dudo en modo alguno que la población ascendencia pakistaní e india en Londres, ciudad de la que soy representante, comparten los valores de la UE.

Janez Lenarčič, Presidente en ejercicio del Consejo. – (SL) Seré breve. Ha habido una serie de preguntas relativas a la investigación, algunas peticiones de una investigación independiente o internacional y algunas preguntas sobre la opinión del Consejo. Quisiera destacar que puesto que el Consejo no ha debatido este asunto, no podemos hablar de la posición del Consejo. Sin embargo, puedo manifestar la firme convicción de la Presidencia de que la investigación se llevará a cabo de acuerdo con las normas internacionales. A este respecto, nos complace que al menos un Estado miembro, el Reino Unido, esté prestando ya su colaboración y facilitando asistencia técnica a las correspondientes autoridades pakistaníes.

En relación con estas elecciones, quisiera recordarles la declaración de la Presidencia publicada el 3 de enero de este año, donde se insistía especialmente en la necesidad de hacer todo lo posible en estos momentos para preservar, reforzar y continuar el proceso de democratización, la democracia y el proceso democrático en Pakistán.

A este respecto deseo aplaudir nuevamente la decisión de la Comisión Europea de reforzar la misión de observación electoral en Pakistán, y quisiera apelar otra vez a las autoridades pakistaníes para que aprovechen el tiempo que falta hasta la celebración de los comicios para mejorar la situación y la organización de las elecciones.

Benita Ferrero-Waldner, miembro de la Comisión. – Señor Presidente, permítame comenzar exponiendo algunos comentarios de índole general tras este debate sumamente interesante.

Sé que algunas personas siempre sostendrán que la estabilidad y la democracia son ciertamente incompatibles en Pakistán. Déjenme que les diga que, sin una vuelta a la gobernanza democrática y la consolidación de unas instituciones civiles plenamente responsables, no puede haber una estabilidad duradera en el país y que los extremistas serán los principales beneficiarios de ello. Por tal razón, es muy importante que estemos allí, que acompañemos a este país hacia un mayor progreso. Aun cuando se haya producido esta terrible muerte

trágica de Benazir Bhutto y de muchas otras víctimas, continúo creyendo que Pakistán tiene la posibilidad de efectuar un avance real hacia la estabilidad y una forma más inclusiva de democracia eligiendo un nuevo gobierno que goce de una legitimidad popular más amplia.

Para que eso ocurra, las elecciones tendrán que ser democráticas y transparentes. Es éste un momento crucial para Pakistán en el que el Presidente Musharraf debe demostrar a su país y al mundo que se compromete a garantizar que estas elecciones se celebren de manera democrática y transparente, conforme a las normas internacionales.

¿Cuáles son las mejores condiciones para realizar las elecciones? Al margen de las condiciones políticas y de seguridad, tal como ya he esbozado en mis observaciones iniciales, es necesario que se den los siguientes elementos clave para un ambiente electoral apropiado.

Primero, que la administración electoral funcione de manera transparente y consultiva para promover la confianza entre los votantes; segundo, que todos los resultados de las mesas electorales y todos los niveles de consolidación de los mismos se notifiquen públicamente; tercero, el proceso de recuento y de tabulación tienen que estar totalmente abiertos al control; cuarto, libertad de los medios de comunicación, y quinto, una marco independiente para el procedimiento de las quejas y las reclamaciones.

Por lo que respecta a la notificación pública de las mesas electorales, es bien sabido que serán las mismas que en las últimas elecciones. Así que eso está claro.

En cuanto a la cuestión de que hayan sido destruidas algunas listas de votación, sabemos que ha habido algunos casos aislados, pero por suerte, todas ellas estaban almacenadas en CD por la comisión electoral y las listas destruidas van a ser regeneradas. Por consiguiente, estarán disponibles.

En cuanto a las encuestas independientes a pie de urna, no constituye un elemento esencial para las elecciones. No obstante, cada vez es más habitual en muchos países que se hagan.

Estas son algunas de las cuestiones en detalle:

Permítanme referirme ahora a las investigaciones. Como ya he mencionado en mis consideraciones iniciales, se está realizando una investigación en el país, que está siendo apoyada por Scotland Yard. Debemos esperar los resultados de dicha investigación y confiar que, merced a su experiencia, Scotland Yard sea capaz de ayudar a las autoridades pakistaníes. Desde luego va a ser necesario prestarles un apoyo y acceso totales para llevar a cabo esa tarea.

Tras las elecciones, tal vez haya lugar para la intervención de un grupo internacional de personas destacadas, pero antes hemos de ver lo que nos depara la investigación. Creo que es demasiado pronto para tomar una decisión ahora. Solamente ha habido un breve debate en el seno del grupo de trabajo del Consejo, que no ha sido concluyente.

Dicho esto, permítanme afirmar también que es de la máxima importancia ayudar a Pakistán en su lucha contra el terrorismo, y todos los demás requisitos mencionados en el debate, como la liberación de los presos, van a ser cruciales.

He mantenido muy claramente que para un país como Pakistán es muy importante que exista una mejor atención a la educación. Nosotros lo hemos estado haciendo desde hace bastante y llevará su tiempo; estamos allí con un planteamiento a largo plazo. Pero si queremos la democracia, ése es un entorno donde realmente debemos marcar la diferencia y, por tanto, me gustaría mantener mis proyectos de cooperación, sobre todo en las zonas más conflictivas, es decir, la provincia de la Frontera del Noroeste, Beluchistán, Waziristán, etc.

Me gustaría volver a decir que con el señor Gahler, su compañero, el jefe de los observadores electorales, contamos con una persona que ya ha demostrado en esas jornadas tan difíciles en Pakistán la forma tan responsable con que ha abordado estos asuntos, con 52 observadores estables y con 11 personas formando el equipo central, que están analizando todas las cuestiones en detalle de la misión de observación electoral. Va a ser una misión muy específica y va a constituir una buena oportunidad para que ustedes le digan personalmente al Presidente Musharraf lo que piensan. Por consiguiente, es aconsejable que le visiten en la Comisión de Asuntos Exteriores.

Zuzana Roithová (PPE-DE), por escrito. – (CS) Señor Presidente, ¿puedo preguntarle por favor cómo puede una mujer decente, cuando se sienta en el último rincón de la Cámara, llamar la atención sobre su persona con el sistema 'catch-the-eye'? Me gustaría saber si me han incluido en la lista, y qué tenemos que hacer las señoras para conseguirlo.

Geoffrey Van Orden (PPE-DE). – Señor Presidente, por una cuestión reglamentaria, tal vez haya sido la primera persona en pedir la palabra esta tarde conforme al procedimiento *catch-the-eye*. No sé por qué me ha denegado la oportunidad de intervenir. De hecho, usted ha concedido una oportunidad extraordinaria a uno de mis compañeros que ya había intervenido en el debate. ¡Y luego le ha concedido más tiempo!

No estoy en desacuerdo con lo que ha dicho. Simplemente se trataba del procedimiento que usted ha aplicado, y pienso que ha sido un error negarme la oportunidad de hablar.

Quería manifestar que necesitamos un gobierno estable y fiable en Pakistán.

Presidente. – Señor Van Orden, me habían informado que ya había hecho usted uso de la palabra hoy por el procedimiento incidental, por lo que teniendo en cuenta las normas establecidas para diversificar lo más posible las intervenciones de los diputados, tomé una decisión que esta vez evidentemente le ha excluido. Sin embargo, le recuerdo que habrá otras ocasiones en que tendrá la oportunidad de hablar. De todos modos, hemos tomado nota de su solicitud y es seguro que se respetará. Tenemos que continuar, ya que de otro modo no habrá tiempo para las preguntas. Lo siento, pero no podemos proseguir este diálogo. Por lo tanto, el punto siguiente es el turno de preguntas.

Geoffrey Van Orden (PPE-DE). – Señor Presidente, lo que ha acaba de afirmar es incorrecto. La anterior oportunidad de *catch-your-eye* se ha debido a que no había nadie que quisiera hacer uso de ese procedimiento, así que ha parecido una oportunidad.

Yo había solicitado de manera específica hablar en este debate sobre Pakistán. Lo comuniqué por escrito y he señalado a lo largo del debate que quería intervenir. Por tanto, no existía excusa alguna para negarme tal oportunidad y tenía comentarios importantes que deseaba exponer.

Me siento muy decepcionado por la forma que ha dirigido esta reunión concreta.

Presidente.- Tomamos nota de su protesta, señor Van Orden.

11. Turno de preguntas (preguntas al Consejo)

Presidente.- – Pasamos al turno de preguntas (B6-0001/2008).

Se han presentado al Consejo las preguntas siguientes.

Pregunta n° 1 de **Marian Harkin** (H-0961/07)

Asunto: Grupo «Juventud»

¿Puede explicar el Consejo cómo piensa llevar a cabo sus prioridades en el ámbito de la juventud que fueron presentadas al grupo «Juventud» del Consejo en diciembre de 2007, y puede indicar, en particular, cuál es el papel del voluntariado en este ámbito?

Janez Lenarčič, Presidente en ejercicio del Consejo. – (SL) Con su ayuda será indudablemente más fácil. En relación con la pregunta de la señora Harkin, ante todo desearía llamar la atención sobre la última iniciativa del Consejo a este respecto. Se refiere a la resolución sobre las actividades del voluntariado juvenil aprobada por el Consejo el 16 de noviembre de 2007.

La finalidad de esta última iniciativa consiste en confirmar y consolidar la adecuación y validez de los objetivos comunes relativos a las actividades del voluntariado juvenil, que fueron definidas ya en 2004. Por otro lado, la iniciativa destaca el carácter intersectorial y transversal de las actividades del voluntariado, y la importancia de los estímulos a las empresas para que apoyen estas actividades de la juventud.

Los resultados han servido en principio para corroborar los criterios de actuación que los Estados miembros deberán observar con el fin de contribuir a la realización de los objetivos comunes en el ámbito del voluntariado juvenil. La resolución invita a los Estados miembros a elegir antes de septiembre de este año, de entre los criterios de actuación mencionados, aquellas en los que deseen concentrarse de modo especial, y a definir las estrategias nacionales y las medidas concretas para la aplicación de los criterios.

Por consiguiente, la Presidencia está convencida de que la cuestión de las actividades del voluntariado juvenil seguirá figurando entre las tareas políticas prioritarias del Consejo y del Parlamento. Confiamos también en que los Estados miembros completarán las actividades previstas con arreglo a esta resolución antes del plazo previsto, es decir, antes de septiembre de este año.

Marian Harkin (ALDE). – Señor Presidente, doy las gracias a la Presidencia eslovena por su respuesta. Señor Presidente en ejercicio del Consejo, yo también le deseo suerte al comienzo de su Presidencia. Me complace constatar que va a continuar la tendencia de la Presidencia portuguesa –y de hecho hasta la Presidencia francesa– con su énfasis en el voluntariado y, concretamente, el voluntariado juvenil.

Recojo lo que ha dicho acerca de que los Estados miembros respondan antes de septiembre, pero entretanto, a lo largo de los próximos seis meses de su Presidencia, creo que va a ocuparse de temas como la inclusión y la educación juvenil para mejorar la empleabilidad de los jóvenes por medio del voluntariado, así como del intercambio intercultural. Sólo quiero preguntar de manera específica si tiene algún tipo de planes para promover el voluntariado intergeneracional. La gente de más edad dispone de más tiempo –ahora vivimos más– y todo el abanico del voluntariado intergeneracional brinda muchas oportunidades positivas. ¿Tiene alguna iniciativa al respecto?

Janez Lenarčič, Presidente en ejercicio del Consejo. – (SL) Señora Harkin, en este momento no le puedo presentar otras iniciativas más concretas o más específicas. Nos hemos concentrado en la aplicación de la resolución adoptada. Puede que a su debido tiempo debamos reiterar la invitación a los Estados miembros, es decir, recordarles el plazo máximo establecido. Tiene usted razón: una gama de actividades en otros ámbitos proporcionará en cualquier caso la oportunidad para añadir nuevos problemas y temas relativos a las actividades del voluntariado, incluyendo los correspondientes al ámbito intergubernamental. Una de estas modalidades de actividad es sin duda el diálogo intercultural.

En cualquier caso, tendremos en cuenta su observación, es decir, la tendremos en cuenta a la hora de planificar nuestras actividades para el próximo semestre.

Danutė Budreikaitė (ALDE). – (LT) Desearía preguntar acerca de otras medidas para proteger a los jóvenes frente a las adicciones. Hemos debatido en el Parlamento la estrategia de la Comisión Europea para combatir los efectos negativos del consumo de alcohol. Se trata de algo especialmente perjudicial para los jóvenes. ¿Qué otras medidas además del voluntariado podrían reducir estos daños y proteger a los jóvenes de las adicciones? ¿Tiene Eslovenia alguna experiencia a este respecto?

Janez Lenarčič, Presidente en ejercicio del Consejo. – (SL) Sin duda ninguna, el cuidado de los jóvenes será uno de los temas importantes para la Presidencia eslovena, particularmente en el marco de la estrategia de Lisboa, concebida para promover el crecimiento y la creación de empleo.

La Presidencia eslovena prestará una atención especial a los problemas de la juventud, principalmente en el contexto de la educación y de las cualificaciones para una inclusión más eficaz en el mercado de trabajo. Estos son todos los detalles que conozco personalmente sobre las iniciativas más específicas que la Presidencia eslovena ha previsto durante su mandato.

Por otro lado, existe toda una gama de actividades en el ámbito de la salud y en relación con el problema de la lucha contra el alcoholismo. Estoy convencido de que dentro de este contexto se prestará una atención especial a la protección de los jóvenes contra el abuso del alcohol.

Presidente. – Pregunta nº 2 de **Manuel Medina Ortega** (H-0963/07)

Asunto: Multilateralismo y acuerdos bilaterales

¿Considera el Consejo que la multiplicación de acuerdos bilaterales en materia comercial por parte de los Estados Unidos, la Unión Europea y otros actores internacionales es compatible con los principios del multilateralismo que inspiran la Organización Mundial de Comercio?

Janez Lenarčič, Presidente en ejercicio del Consejo. – (SL) La Unión Europea está comprometida en muchas formas con el multilateralismo, incluyendo la Organización Mundial de Comercio, que a nuestro juicio constituye un ejemplo excelente de organización multilateral. Muchos decenios antes de la fundación efectiva de la Organización Mundial de Comercio, Europa había reclamado la creación de una organización comercial de este tipo. Posteriormente, la Unión Europea ha desempeñado un papel crucial en la creación de la Organización Mundial de Comercio dentro de la ronda Uruguay de negociaciones. En realidad, si se me permite decirlo, ha desempeñado un papel crucial en esta última ronda de negociaciones, por lo que no es posible dudar del apoyo que la Unión Europea presta al multilateralismo en el ámbito comercial.

De forma similar, la UE tuvo también un papel fundamental en la adopción en Doha de la agenda para el desarrollo, con ocasión de la IV Conferencia Ministerial de la OMC de 2001. Durante las negociaciones posteriores, la Unión Europea decidió dedicar todos sus recursos y su voluntad política a la conclusión de

esta ronda de negociaciones. Ni antes de dicha ronda ni durante las negociaciones de la misma se mantuvieron otras negociaciones paralelas relacionadas con acuerdos comerciales bilaterales.

En octubre de 2006, la Comisión Europea presentó al Parlamento Europeo y al Consejo un informe titulado «Una Europa global: competir en el mundo». Este informe aborda los cambios recientes derivados del proceso de globalización. Ofrece sugerencias sobre la respuesta de la Unión Europea a este proceso, basadas en la Estrategia de Lisboa revisada, especialmente en el ámbito de las políticas comerciales. El informe permitió al Parlamento Europeo adoptar una resolución y al Consejo tomar decisiones.

Estas últimas demuestran claramente que todos los futuros acuerdos bilaterales sobre libre comercio constituirán la base para las próximas negociaciones multilaterales, y lo que posiblemente es aún más importante, serán complementarios de la plataforma de la Organización Mundial de Comercio. En virtud de las directrices para la negociación, aprobadas por el Consejo en la primavera de 2007, se iniciaron negociaciones sobre acuerdos de libre comercio con los Estados miembros de la ASEA, así como con la India y Corea. Estas negociaciones están en marcha, y en su momento llevarán a concluir acuerdos individuales.

Manuel Medina Ortega (PSE). – (ES) Señor Presidente, yo creo que la Presidencia eslovena ha respondido con corrección a la pregunta que le hice, con la claridad que le caracteriza, y agradezco la atención que ha mostrado.

Mi pregunta complementaria se refiere al relativo fracaso de la Cumbre de Lisboa con los países africanos. Al parecer, hay países africanos que estaban de acuerdo con las propuestas de la Unión Europea y otros países que no estaban de acuerdo.

A partir de estos desacuerdos que se registraron en Lisboa, ¿cree la Presidencia del Consejo que será necesario continuar con esa política diferencial? Es decir, ¿vamos a insistir en el multilateralismo o cree que la Cumbre de Lisboa nos va a obligar a seguir todavía más por la vía de los acuerdos bilaterales, dirigidos a diferentes países, por ejemplo, el continente africano?

Janez Lenarčič, Presidente en ejercicio del Consejo. – (SL) Nuestro compromiso con el multilateralismo sigue vigente. En caso de que se concluyan acuerdos bilaterales, quisiera destacar dos puntos. En primer lugar, se trata de acuerdos complementarios de la plataforma multilateral, y en segundo lugar, por la propia naturaleza de las cosas, los acuerdos en cuestión tienen un carácter transitorio, en tanto se consiguen resolver estos temas dentro de un marco multilateral, la Organización Mundial de Comercio, que es el marco preferido por la Unión Europea para la resolución de estos problemas.

Paul Rübzig (PPE-DE). – (DE) Señor Presidente, mi pregunta es la siguiente: ¿cómo afectan los elevados precios de los alimentos y de la energía a las negociaciones de la OMC? Sabemos que hasta ahora el mayor obstáculo son las subvenciones de la *Farm Bill* de Estados Unidos, y que lógicamente Europa ha tenido que padecer el aumento de los precios del mercado mundial. ¿Existen aquí nuevas posibilidades para ajustar del modo adecuado los contingentes y los aranceles? ¿Tiene prevista la Presidencia eslovena alguna iniciativa para concluir las negociaciones de la OMC?

Josu Ortuondo Larrea (ALDE). – (ES) Señor Presidente, comparto el criterio de la Presidencia de priorizar o dar más importancia a los acuerdos multilaterales que a los bilaterales, pero, entretanto, muchos años hace ya que empezaron las Rondas de Uruguay y la Ronda de Doha, anteriormente, y no concluye nada serio la Organización Mundial del Comercio, o por lo menos lo está aplazando demasiado.

Entretanto, Estados Unidos, por ejemplo, ha cerrado acuerdos de libre comercio con distintos países de Sudamérica. Quisiera preguntarle a ese respecto: ¿cuál es la visión del Consejo con respecto al acuerdo entre la Unión Europea y Mercosur, que lleva tantos años esperando?

Janez Lenarčič, Presidente en ejercicio del Consejo. – (SL) El aumento constante del precio de la energía, especialmente de los combustibles, y de los alimentos representa un problema global, y por consiguiente también es un problema para la Unión Europea.

Afectará con toda seguridad a las relaciones entre los países negociadores en el marco de la Organización Mundial de Comercio. En este sentido, podría traer consigo la adaptación, es decir, el ajuste de determinadas posiciones. En este momento, desde la perspectiva de la presidencia eslovena resulta difícil especular sobre la naturaleza de estas consecuencias, pero su probabilidad es grande y debemos esperar que surjan.

La Presidencia eslovena no contempla ninguna iniciativa propia, pero estudiaremos y apoyaremos las correspondientes iniciativas planteadas por la Comisión, que naturalmente es quien tiene la responsabilidad de la gestión operativa del proceso.

Por lo que se refiere a la evolución de las negociaciones multilaterales hasta la fecha, la Presidencia eslovena está entre quienes lamentan el hecho de que no se haya alcanzado todavía un acuerdo multilateral en el seno de la Organización Mundial de Comercio. Seguiremos trabajando para que el proceso concluya con éxito. En este contexto, debatiremos igualmente el acuerdo comercial con los países de Mercosur, lo que nos ofrece la oportunidad de preparar la próxima cumbre de la Unión Europea y los países de América Latina y el Caribe (ALC). Hemos previsto una reunión especial en mayo de la troika comunitaria con los países de Mercosur, la cual tendrá lugar en vísperas de la cumbre entre la UE y los países de ALC que se celebrará en Lima, Perú.

Presidente. – Pregunta nº 3 de **Marie Panayotopoulos-Cassiotou** (H-0967/07)

Asunto: Protección de políticas favorables a la familia

¿Puede indicar el Consejo qué medidas piensa adoptar para promover políticas favorables a la familia y cómo piensa reforzar la Alianza Europea en favor de la familia, decidida por el Consejo en marzo de 2007?

Janez Lenarčič, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – (SL) La Unión Europea debería aprovechar la decisiva aportación que proporciona el intercambio europeo de buenas prácticas, teniendo presente el hecho de que son los Estados miembros los responsables de formular unas políticas familiares apropiadas y sostenibles. Estos intercambios servirán para reforzar la cohesión social, contribuyendo con ello, entre otras cosas, a la consecución de los objetivos de la Estrategia de Lisboa.

Por consiguiente, la Presidencia es de la opinión que la Alianza para la Familia constituye un foro de gran utilidad para el intercambio de opiniones y de buenas prácticas, como he mencionado antes. La Presidencia está convencida igualmente de que la Alianza para la Familia refleja la obligación de la Unión Europea y de los Estados miembros de debatir, a la luz de los cambios demográficos, los problemas relacionados con las políticas favorables a la familia.

La Alianza permite a los Estados miembros intercambiar información y experiencias, con lo que se prestan ayuda mutua en la búsqueda de las respuestas políticas apropiadas. Al mismo tiempo, la Presidencia considera que no hay necesidad de nuevas estructuras a nivel europeo, pero nos esforzaremos por sacar el mayor partido posible de los instrumentos y organizaciones existentes.

El Consejo adoptó el pasado mes de mayo importantes decisiones sobre el funcionamiento práctico de la Alianza para la Familia. El Consejo elaboró estas decisiones conjuntamente con los Estados miembros, reconociendo con ello su importante papel en este ámbito. El Consejo ha reiterado su compromiso con la Alianza para la Familia a través de las decisiones sobre la igualdad de trato para hombres y mujeres, adoptadas el 5 de diciembre de 2007.

Marie Panayotopoulos-Cassiotou (PPE-DE). – (EL) Señor Presidente, desearía agradecer a la Presidencia eslovena su respuesta, y preguntar además qué intercambios de experiencias tecnológicas se han producido hasta ahora, y quién es el responsable de gestionar estas medidas de asistencia técnica.

Janez Lenarčič, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – (SL) Estos avances no están a cargo de la Presidencia, sino de la Alianza para la Familia. Por este motivo no dispongo de los detalles que me solicita. Sin embargo, me informaré y se lo comunicaré más adelante.

Brian Crowley (UEN). – Señor Presidente, quiero desearle a la Presidencia eslovena la mayor de las suertes al comienzo de su Presidencia y su primer turno de preguntas. En cuanto a la pregunta planteada por mi compañera, hay tres cuestiones que se plantean inmediatamente respecto de las políticas favorables a la familia.

Primero, los niños y los derechos de los niños a menudo se contemplan al margen de lo que debería ser una política familiar.

Segundo, todo el tema con respecto a cómo promovemos realmente –todos tenemos la idea de equilibrar la vida laboral y la familiar– una mayor participación dentro de la vida familiar.

Tercero, y lo más importante de todo, esas personas que se ven obligadas a abandonar sus hogares debido a la migración o por ser refugiados, así como el tema de las reunificaciones familiares.

¿Existe alguna propuesta de la Presidencia eslovena con respecto a estos asuntos?

Janez Lenarčič, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – (SL) Deseo reiterar que la Presidencia eslovena está insistiendo especialmente en el empleo juvenil, especialmente entre los padres jóvenes. Esta es una parte de la respuesta a la pregunta.

La Presidencia dedicará una atención especial a crear nuevas oportunidades para la conciliación del trabajo y la vida familiar: horarios más cortos, modalidades de trabajo más flexibles, ejercicio de los derechos de los padres, etc.

Otro ámbito especial es el fomento de la solidaridad intergeneracional. Se trata de un tema de gran actualidad, especialmente en aquellas regiones en las que la generación más antigua es mayoritaria, como sucede ya en la mayor parte de Europa. Naturalmente, estos incentivos solamente serán eficaces si se complementan con políticas que abarquen los distintos ámbitos de actividad y que sean capaces de estimular los aspectos positivos de la vida social.

Resumiendo, existe todo un abanico de medidas previstas en las distintas áreas de las actividades de la UE que son importantes para impulsar las políticas favorables a la familia. Para mí sería difícil enumerar todas estas actividades, pero se hallan incluidas entre los muchos ámbitos de actividad previstos por la Presidencia eslovena. Solamente he mencionado algunos de ellos.

Marian Harkin (ALDE). – Gracias por su respuesta. Me alegra mucho escuchar que la Presidencia eslovena se muestra especialmente interesada en proponer políticas favorables a la familia. Usted ha mencionado los cambios demográficos. Desde luego, debido al hecho de que vivimos más años, se va a producir una mayor demanda de cuidadoras. La mayoría de las cuidadoras son cuidadoras familiares.

Usted ha hablado de intercambio de buenas prácticas. Tenemos competencia en el ámbito del empleo, por ejemplo. Aunque la mayoría de las cuidadoras no son remuneradas, ¿va a presentar la Presidencia eslovena alguna iniciativa acerca del tema de las cuidadoras y, dentro de ese contexto, de las políticas favorables a las familias?

Janez Lenarčič, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – (SL) No, no creo que en este momento estemos estudiando ninguna propuesta concreta dirigida a proteger los intereses del grupo de personas a las que usted se refiere. No obstante, su pregunta da pie para considerar si no debería incluirse entre los temas de reflexión. Como Presidencia estamos dispuestos a estudiarlo.

Presidente.- – Pregunta nº 4 de **Georgios Papastamkos (H-0969/07)**

Asunto: Iniciativas de la Presidencia eslovena sobre un nuevo enfoque en materia de política de vecindad y energía

Ente las iniciativas de la Presidencia eslovena figura un nuevo enfoque en materia de política de vecindad y energía. Dado que estos dos temas están íntimamente relacionados, en particular en lo que se refiere a la estrategia de la UE en materia de autonomía energética y reducción de la dependencia de los Estados vecinos, ¿puede informar el Consejo cómo piensa estructurar las cuestiones temáticas de sus iniciativas? ¿Cómo ve el Consejo, en particular, el futuro de las relaciones en materia de política energética en la gran región de los Balcanes?

Janez Lenarčič, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – (SL) En la respuesta a esa pregunta me centraré en los aspectos energéticos, porque es así como interpretamos la misma.

El Consejo Europeo adoptó en marzo de 2006 la política energética para Europa. Los tres principales objetivos de esta política eran: el primero, mejorar la fiabilidad del suministro, el segundo garantizar la competitividad de las economías europeas y la disponibilidad de energía a precios asequibles, y el tercero fomentar la sostenibilidad medioambiental y la solución al problema del cambio climático. De acuerdo con estos tres objetivos políticos, dentro del ámbito de la política energética exterior, el Consejo está colaborando estrechamente con terceros países para la aplicación y ulterior desarrollo de su programa en materia de energía.

La política energética internacional es igualmente uno de los principales ámbitos temáticos definidos por el Consejo Europeo en sus decisiones de marzo de 2007. En esa ocasión, el Consejo Europeo insistió en la necesidad de aprovechar a fondo los instrumentos existentes para reforzar la cooperación bilateral de la Unión Europea con todos sus proveedores.

En lo referente a los Balcanes Occidentales, el principal instrumento que existe en materia de cooperación energética es el Tratado Comunitario sobre la Energía. La finalidad de este tratado consiste en ampliar el mercado energético existente en la Comunidad Europea para incluir a los países de esa región, es decir, de los Balcanes Occidentales.

Por otro lado, todos los nuevos Acuerdos de Estabilización y Asociación suscritos entre la Unión Europea y los países de los Balcanes Occidentales prevén la mencionada cooperación en el ámbito de la energía. El Consejo tiene intención asimismo de utilizar plenamente los instrumentos disponibles en el marco de la Política Europea de Vecindad.

En resumen, al desarrollar nuevas iniciativas en el ámbito energético, en el marco de las relaciones entre la Unión Europea y terceros países, estamos tratando de aplicar en su totalidad los mecanismos existentes, en el caso de los países de los Balcanes Occidentales. Ya he mencionado el Tratado Comunitario sobre la Energía, y tendremos que utilizar igualmente los actuales instrumentos normativos correspondientes a la Política Europea de Vecindad.

Georgios Papastamkos (PPE-DE). – (EL) Señor Presidente, señor Presidente del Consejo, permítanme añadir mis propios deseos de un venturoso período de mandato para la Presidencia eslovena a los muchos que ya han sido expresados.

Nos corresponde hoy debatir en torno al Cáucaso Sur y al Mar Negro. Me gustaría preguntar a la Presidencia si tiene la intención de dar prioridad a la institucionalización de la cooperación transregional entre la Unión Europea y la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro. Deseo preguntar específicamente si está prevista una cooperación intensiva en el sector de la energía, que es de importancia vital para el sur de Europa.

Janez Lenarčič, Presidente en ejercicio del Consejo. – (SL) Gracias por su pregunta adicional y por sus buenos deseos.

En primer lugar, compartimos plenamente la valoración de que la cuenca del Mar Negro es una región muy importante en relación con la política energética de la Unión Europea, y sobre todo en relación con las dimensiones exteriores de dicha política. En segundo lugar, por cuanto se refiere a su pregunta sobre si será posible institucionalizar en el futuro las relaciones con esa región, la respuesta es «sí, es posible». Quizás pueda hacerse del mismo modo que se hizo con los países de los Balcanes Occidentales, es decir, mediante el Tratado Comunitario sobre la Energía, o quizás de algún otro modo. En cualquier caso, la Presidencia eslovena considera la cuenca del Mar Negro, la región del Mar Negro y las sinergias con el Mar Negro una de las prioridades más importantes dentro de la Política Europea de Vecindad.

Alexander Stubb (PPE-DE). – Señor Presidente, permítame felicitar al Presidente en ejercicio del Consejo por el comienzo de la Presidencia eslovena, y por supuesto por la corbata de la Presidencia eslovena, que realmente se ajusta a la tendencia de la moda. Mi felicitación por ello. Mi pregunta se refiere con carácter más general a la energía y es, en primer lugar, ¿cuál es la postura eslovena sobre el aumento de la energía nuclear dentro de las fronteras de Europa? En segundo, ¿cuál es la postura de la Presidencia eslovena acerca del aumento de la energía nuclear en los territorios vecinos?

Justas Vincas Paleckis (PSE). – Señor Presidente, yo también quiero felicitar a Eslovenia en esta fecha y plantear una pregunta acerca del llamado gasoducto North Stream. Como sabe, este gasoducto va a conectar Rusia con Alemania y algunos otros Estados europeos; como sabe, existen algunos problemas relativos al medioambiente, entre otros.

¿Cómo valora la Presidencia este proyecto?

Janez Lenarčič, Presidente en ejercicio del Consejo. – (SL) Gracias por estas preguntas adicionales. Por cuanto se refiere al uso de la energía nuclear, la Presidencia tiene la firme opinión de que las decisiones sobre introducción, utilización y posible incremento de la energía nuclear corresponden por entero a los Estados miembros. La Presidencia será consecuente con esta posición.

Señor Stubb, la segunda parte de su pregunta tiene que ver con Eslovenia. Es sabido que Eslovenia es una de los países que utiliza la energía nuclear. Existe la posibilidad, aunque no se ha tomado ninguna decisión al respecto, de que se amplíe el uso de la energía nuclear, es decir, que Eslovenia siga recurriendo a la misma también en el futuro.

En relación con el gasoducto Corriente del Norte, no se trata de un proyecto de la UE, sino de los países participantes. La UE, el Consejo y la Presidencia no mantienen ninguna posición sobre este tema concreto. Sin embargo, la UE sí mantiene una posición global respecto a los proyectos que le gustaría ver realizados. En este sentido, quisiera mencionar ante todo el gasoducto Nabucco.

Esto significa que tenemos una opinión sobre este proyecto, porque se trata de un proyecto europeo, y nuestra opinión es positiva. Esta es la opinión de la Unión Europea, que desea desarrollar su política energética al nivel europeo, por lo que se debe continuar con estos proyectos, y la Presidencia les apoyará.

Presidente.- – Como se refieren al mismo asunto, las siguientes preguntas serán tratadas conjuntamente: Pregunta n° 5 de **Colm Burke** (H-0971/07)

Asunto: Misión de la UE de mantenimiento de la paz en Chad y en la República Centroafricana (CAF): escasez de helicópteros y equipos médicos

¿Puede indicar el Consejo si los Estados miembros de la UE han puesto más equipamiento a disposición de la misión de la UE de mantenimiento de la paz en Chad y en la CAF, incluidos helicópteros y recursos médicos, para evitar retrasos innecesarios en el despliegue de tropas irlandesas y de otros Estados de la UE en esta región? Según el general Henri Bentegeat, Presidente del Comité Militar de la UE, la misión actual sigue necesitando transporte en el escenario de las operaciones, incluidos helicópteros, ayuda médica y recursos logísticos. Tras la conferencia de generación de fuerzas que tuvo lugar en Bruselas en noviembre, ¿han aportado los Estados miembros participantes y otras tropas y equipamiento adicionales?

¿Puede el Consejo impulsar la voluntad de los Estados miembros de asegurar más ayuda humanitaria para esta región en el ámbito comunitario? ¿Qué está haciendo el Consejo en relación con la inestabilidad interior en Chad, habida cuenta de los enfrentamientos armados ocurridos en Chad oriental el 26 de noviembre, durante los que el ejército chadiano mató supuestamente a cientos de contendientes rebeldes? ¿Cómo asegura el Consejo que se vuelve a recuperar la situación de alto el fuego y se restablece el acuerdo de paz entre los grupos rebeldes chadianos y el gobierno del Presidente Idriss Deby?

Pregunta n° 6 de **Liam Aylward** (H-1016/07)

Asunto: Misión de mantenimiento de la paz de la Unión Europea en Chad

¿Puede declarar el Consejo cuál será el calendario exacto para el despliegue general de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la UE en Chad y en qué va a consistir el despliegue de estas fuerzas?

Janez Lenarčič, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (SL) En Bruselas hemos celebrado ya cinco conferencias sobre la configuración de las fuerzas: el 3 de noviembre y el 1 de diciembre del pasado año, y la más reciente hace pocos días, el 11 de enero de este año.

Como en toda operación de este tipo, ha quedado demostrada una vez más la dificultad de configurar las fuerzas. Sin embargo, me complace informarles que la quinta y última conferencia sobre el tema ha tenido éxito, y que la Unión Europea dispone actualmente de las capacidades necesarias.

Se prevé adoptar una decisión sobre la fecha de inicio de la misión durante la reunión del Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores de la UE que se celebrará a finales del presente mes, el 28 de enero de 2008. Está previsto que se alcancen las capacidades operativas iniciales a finales de enero o comienzos de febrero. Incluirán unidades especiales compuestas por fuerzas de infantería y una combinación de medios técnicos, logísticos y médicos que prepararán el terreno para el despliegue principal.

El despliegue principal de las fuerzas de mantenimiento de la paz está previsto para el mes de mayo, antes de que comience la estación de las lluvias. En esta fase, las unidades de EUFOR en Chad contarán con 4 000 efectivos. Por lo que se refiere al reciente conflicto militar entre los rebeldes y las fuerzas gubernamentales en el Chad occidental, el Consejo lamenta profundamente los ataques de los rebeldes que han desencadenado el presente conflicto.

En sus decisiones del 10 de diciembre, el Consejo ha expresado su profunda preocupación y ha instado al Gobierno chadiano a colaborar con Sudán y Libia, con el fin de crear las condiciones necesarias para alcanzar una solución política duradera basada en el acuerdo de paz de Sirta. El Consejo invitó a los Gobiernos de Chad y de Sudán a cumplir las obligaciones asumidas por el Tratado de Trípoli y, en particular, a cesar en su apoyo a los movimientos armados que son la causa de la inestabilidad en esta región.

Teniendo en cuenta el hecho de que las fuerzas rebeldes también están llevando a cabo sus operaciones partiendo de Darfur, el Consejo ha recordado al Gobierno sudanés su responsabilidad de impedir que los grupos armados atraviesen la frontera con Chad. El Consejo es consciente de que solamente podrán lograrse resultados duraderos mediante una solución política, y por esta razón insiste en la importancia que tiene el acuerdo político para la consolidación del proceso democrático en Chad, firmado el 13 de agosto del pasado año.

Colm Burke (PPE-DE). – Sólo quiero desearle suerte a los eslovenos durante su Presidencia a lo largo de los próximos seis meses y darles las gracias por la respuesta.

En relación a la decisión que se adoptó a mediados de septiembre por el Consejo de la UE en el sentido de habilitar una fuerza de la UE, estoy preocupado por haberse permitido que se agotara ese plazo de tiempo. Me pregunto si debemos extraer de ello la siguiente moraleja: la de que, antes de adquirir un compromiso, tengamos la operación lista para funcionar, debido a las cosas que han ocurrido desde entonces.

La segunda parte de mi pregunta guarda relación con la ayuda humanitaria. En 2007 facilitamos ayuda humanitaria a Chad. ¿Vamos a aumentar ese nivel de ayuda en 2008, ahora que vamos a estar directamente implicados en el país durante los próximos 12 meses?

Liam Aylward (UEN). – Señor Presidente, quiero desearle a la Presidencia eslovena toda clase de éxitos a lo largo de los próximos seis meses y asimismo deseo una misión de paz segura y plagada de éxitos para las fuerzas de la UE que parte hacia Chad. Me enorgullece poder decir que esta misión está dirigida por un compatriota irlandés, el Teniente General Patrick Nash, al que también deseo mucha suerte.

¿Está de acuerdo el Consejo en que las misiones de paz de la UE sigan cooperando plenamente con las Naciones Unidas y que el despliegue de las fuerzas de mantenimiento del orden de la UE sólo intervengan cuando haya una resolución de las Naciones Unidas que respalde tal misión?

Janez Lenarčič, Presidente en ejercicio del Consejo. – (SL) Primeramente, la pregunta del señor Burke. Desde luego se trata de una lección, dentro de toda una larga serie de lecciones que quizás nos han enseñado una cosa: es más fácil adoptar una decisión en principio que conseguir que sea aplicada. No obstante, hemos obtenido buenos resultados en ese proceso. Ha tardado bastante, pero creo que no sólo el acuerdo en sí, sino también el acuerdo relativo a la aplicación fueron alcanzados en el momento oportuno.

Por lo que se refiere a la segunda pregunta, quisiera decir que se trata de una cuestión sobre principios, que naturalmente deberá resolverse conforme a la legislación internacional y a la Carta de las Naciones Unidas. Como es lógico, conviene que las operaciones de pacificación y de mantenimiento de la paz sean realizadas en colaboración y bajo el patrocinio de las Naciones Unidas. Lo cual no significa que la Unión Europea no pueda adoptar de forma independiente cualquier decisión sobre sus propias misiones, sean de la clase que sean.

Bogusław Sonik (PPE-DE). – (PL) Señor Presidente, creo que esto será más bien una opinión. Teniendo en cuenta que el 10 % de las fuerzas armadas en Chad está formado por tropas polacas, concretamente unos 400 soldados, desearía rogar a la Presidencia eslovena que haga todo lo que pueda para garantizar el éxito de la misión. La misión debe estar bien planificada y muy bien preparada, y todos sabemos que Francia fue el Estado que la promovió. Por consiguiente, desearía pedirle a Eslovenia, como país que ostenta la Presidencia, que sea muy riguroso con Francia, adalid de esta misión. Desde el punto de vista logístico, se tiene que... Bueno, me limitaré a repetir que Europa no debe ponerse en una situación comprometida.

Janez Lenarčič, Presidente en ejercicio del Consejo. – (SL) Sólo expresar mi agradecimiento a Polonia y, naturalmente, a los demás países que participan con sus tropas en esta operación tan importante.

Presidente. – Pregunta nº 7 de **Gay Mitchell** (H-0973/07)

Asunto: Protección de los ciudadanos de la Unión Europea en los países musulmanes

En noviembre del año pasado una profesora británica fue acusada de ofender al islam por permitir a sus alumnos de siete años poner el nombre de Mahoma a un oso de peluche cuando impartía clases en Sudán. Si es declarada culpable, podría enfrentarse a recibir cuarenta latigazos, a pagar una cuantiosa multa o a una pena de prisión.

¿Qué puede hacer la Unión Europea para mejorar la protección de los ciudadanos europeos inocentes que se hallan en situaciones tan terribles como esta en los países musulmanes?

Janez Lenarčič, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – (SL) En la pregunta del señor Mitchell, se alude al caso de una mujer de nacionalidad británica sujeta a la legislación nacional del tercer país en el que se encontraba. Dada la nacionalidad de la susodicha ciudadana, el país del que es natural le garantizó protección consular. Como bien sabemos, la ciudadana británica ya ha sido puesta en libertad y ha vuelto al Reino Unido.

De este caso se desprende que este tipo de situaciones se resuelven en el ámbito de las relaciones bilaterales entre el Estado miembro en cuestión y el tercer país. Ciertamente, podrían darse casos en los que resulte oportuno aplicar medidas políticas adicionales y se requiera la participación de los representantes de la UE en asuntos de esta índole y en la resolución de esta clase de cuestiones bilaterales. En algunos casos, la Unión Europea podría llegar a hacer declaraciones oficiales y tomar iniciativas.

Me gustaría reiterar que, en principio, este tipo de cuestiones se suelen resolver en el ámbito de las relaciones entre el tercer país y el Estado miembro de la UE del que la persona sea ciudadana, tal como ha sucedido en este caso en particular.

Gay Mitchell (PPE-DE). – Agradezco al Presidente en ejercicio del Consejo la respuesta y le deseo suerte en su Presidencia.

El Presidente en ejercicio del Consejo es sin duda consciente de que cualquier ciudadano de un Estado miembro es asimismo ciudadano de la Unión. Me gustaría pensar que si un ciudadano estuviera de visita en un Estado en el que sufriera la amputación de un brazo o una pierna, la Unión entendería lo horrible de la situación. ¿No considera la Unión horrible que alguien sea tratado de esa manera, que se le condene en principio a 40 latigazos y tal vez a una condena en prisión?

¿Va a tomar alguna medida el Presidente en ejercicio del Consejo para intentar garantizar que los ciudadanos de la UE que visitan estas regiones sean conscientes del tipo de cambio cultural en que van a sumergirse, y va a intentar igualmente la Presidencia garantizar que los Estados con que mantenemos tratos comerciales esperen de nosotros que les exijamos conceder un trato mejor a nuestros ciudadanos y que no sean tratados de esta forma?

Janez Lenarčič, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – (SL) Gracias por su pregunta, señor Mitchell. Se trata de una cuestión de protección consular de los ciudadanos. Este tipo de protección sigue compitiéndoles a los Estados miembros, y en ellos recae la responsabilidad de advertir a los ciudadanos que viajen a terceros países de los peligros que corren y las trampas en las que pueden caer.

Además, contamos con la garantía de asistencia de los Estados miembros que tienen representación diplomática, y, por tanto, consular, en terceros países; una garantía de protección consular basada en el principio de solidaridad para aquellos ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea que no tienen consulado en el país en cuestión. Creo que se trata de una gran ventaja para la Unión.

Repito que, si fuera necesario, es de suponer que la Unión también participaría en la resolución de casos como el que se ha planteado. En esta ocasión, afortunadamente, no fue necesario, puesto que el asunto se resolvió entre ambos países, y nos alegramos por ello.

Reinhard Rack (PPE-DE). – (DE) Señor Presidente en ejercicio del Consejo, como bien ha señalado, los contactos bilaterales pueden ayudar a resolver este tipo de casos. Sin embargo, el Consejo ha suscrito la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, junto con el Presidente del Parlamento y el Presidente de la Comisión. En ella, se habla de la dignidad humana y la prohibición de las penas crueles y degradantes. ¿Acaso no debería ser, por tanto, el deber del Consejo hacer valer esa pretensión en todo el mundo en nombre de la Unión Europea?

Janez Lenarčič, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – (SL) Insisto en que es a los Estados miembros a los que incumbe la responsabilidad, dado que los medios de protección consular obran en su poder. Sin embargo, no cabe duda de que la Unión Europea proporciona el marco en que los Estados miembros —y voy a incidir en el principio de solidaridad— se prestan asistencia en este aspecto, en virtud del principio de solidaridad.

De todas maneras, llegado el caso, el Consejo no dudaría en hacer lo que estuviera en su mano, y estoy seguro de que las demás Instituciones tampoco. Eso no quita para que, de momento, sean los Estados miembros los que ofrezcan ese tipo de protección, pero tampoco se descarta la adopción de medidas adicionales por parte de cualquier Institución de la Unión Europea.

Del caso expuesto en la pregunta del señor Mitchell se desprende, exclusivamente, que el asunto se resolvió entre ambos países; aunque eso no significa que, de haber sido necesario, no se habría abordado a otros niveles más altos, incluso a escala europea.

Presidente. – Pregunta nº 8 de **Avril Doyle** (H-0975/07)

Asunto: Biodiversidad y cambio climático

De acuerdo con el cuarto Informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), a lo largo de este siglo «es probable que se rebase la resiliencia de muchos ecosistemas debido a una combinación sin precedentes del cambio del clima y otros factores de alcance global» (por ejemplo, la propagación de enfermedades infecciosas). Conforme al estudio del IPCC, aproximadamente el 60 % de los ecosistemas evaluados están siendo utilizados en la actualidad de un modo insostenible y presentan cada vez más signos de degradación. Por sí solo, esto puede ser causa de una pérdida generalizada de biodiversidad.

En el ámbito de la Unión Europea, el Libro Verde de la Comisión sobre adaptación al cambio climático nos recuerda que «aproximadamente del 20 al 30 % de las especies animales y vegetales en Europa (de las evaluadas hasta el momento) pueden ver agravado el peligro de extinción al que se exponen si el aumento de la temperatura media global sobrepasa los 1,5-2,5 °C».

¿Qué medidas concretas piensa tomar la Presidencia eslovena para dar prioridad al objetivo de Gotemburgo de frenar la pérdida de biodiversidad en 2010? ¿Cuáles tomará para luchar contra la pérdida generalizada de biodiversidad causada por el cambio climático y otros factores de alcance global?

Lenarčič Janez, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (SL) No me cabe la menor duda de que la señora Doyle está al tanto de la intención de la Unión Europea de contribuir a que la novena Conferencia de las partes signatarias del Convenio sobre la Diversidad Biológica obtenga unos resultados ambiciosos. La Conferencia se celebrará en Bonn, Alemania, en mayo de 2008, y, por tanto, durante la Presidencia eslovena.

La conservación de la biodiversidad es una de las prioridades esenciales de nuestra Presidencia. El Consejo ha hecho hincapié en la necesidad apremiante de invertir continuos y denodados esfuerzos, a todos los niveles, en la consecución de dos objetivos: el de frenar sensiblemente la pérdida de biodiversidad en 2010 y el mencionado por la señora Doyle en su pregunta, que fue fijado por la UE en el Consejo Europeo reunido en Gotemburgo.

Además, los Estados miembros están tomando medidas concretas de ejecución del plan de acción para reducir la pérdida de biodiversidad de aquí a 2010 y más adelante. El plan recoge medidas relativas a la biodiversidad y al cambio climático en el ámbito de la Unión Europea y a escala mundial.

En sus esfuerzos por alcanzar el objetivo de frenar la pérdida de biodiversidad en 2010, la Presidencia subraya la necesidad de una sinergia entre las políticas y las actividades relacionadas con el cambio climático y la biodiversidad, especialmente con relación a la biodiversidad de las aguas continentales, los medios marinos y los bosques.

En la declaración «Countdown 2010», se han fijado estos y otros objetivos para la conservación de la biodiversidad. Durante la Presidencia eslovena, se celebrarán reuniones de grupos de trabajo del Consejo. En una de ellas, se reunirán expertos en silvicultura, cambio climático y biodiversidad, y en otra, expertos en políticas marítimas internacionales, pesca y biodiversidad.

De igual modo, en la reunión informal de ministros de medio ambiente que se celebrará en abril en Eslovenia, la biodiversidad de los bosques se planteará como un reto y una oportunidad para elaborar medidas dirigidas a paliar los efectos del cambio climático y a adaptarse a él en el ámbito europeo. La Presidencia eslovena también hará lo posible por intensificar la cooperación y la ejecución de las decisiones oportunas en diversos acuerdos medioambientales a escala nacional y regional.

La Comisión Europea ha modificado la Comunicación «Detener la pérdida de biodiversidad para 2010 y más adelante» con el compromiso de la incorporación del sector privado en las asociaciones para la conservación de la biodiversidad. Hace poco, en noviembre de 2007, tuvo lugar una conferencia de alto nivel en Lisboa, en la que se debatió sobre la economía y la biodiversidad en este marco. El resultado de esa conferencia, incluido el Informe de Lisboa sobre la economía y la biodiversidad, se debatirá en la antedicha novena Conferencia de las partes signatarias del Convenio sobre la Diversidad Biológica, que se celebrará en Alemania, durante la Presidencia eslovena. Asimismo se debatirá en el V Congreso Mundial de la Alianza

Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales, que tendrá lugar en Barcelona, durante la Presidencia francesa.

Avril Doyle (PPE-DE). – Muchas gracias, señor Presidente en ejercicio del Consejo, y mis mejores deseos para una Presidencia coronada por el éxito.

Es la cuenta atrás hasta el 2010 lo que me preocupa. Se habla mucho, pero no se hace nada en este ámbito, y constituye una de las grandes decepciones que realmente presentemos algún cambio o algún impacto sobre el terreno para cuando llegue 2010. Estoy de acuerdo con las sinergias entre las diferentes políticas, pero la protección de la biodiversidad puede contribuir a limitar la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera ya que los bosques, las turberas y otros ecosistemas y hábitats construidos por el hombre pueden almacenar carbono.

¿Cree usted que el control del cambio precisa los mejores datos disponibles? Necesitamos una mejor información sobre los efectos globales que el cambio climático está produciendo sobre la biodiversidad de Europa. Para realizar algún progreso con vistas a 2010 tendremos que mejorar los indicadores y las medidas que utilizamos para conocer con exactitud la gravedad de la situación.

Janez Lenarčič, Presidente en ejercicio del Consejo. – (SL) Señora Doyle, gracias por su observación. Estoy totalmente de acuerdo en que debemos manejar los mejores indicadores posibles para determinar el estado de la biodiversidad. La Presidencia toma nota de su observación acerca de la necesidad de considerar que hacen falta unos indicadores más adecuados y la tendrá en cuenta.

No queda nada para el año 2010; disponemos de menos de dos años. Coincido en que, en un ámbito como el de la biodiversidad, cuesta creer que en el escaso tiempo restante se puedan alcanzar los objetivos marcados, y, concretamente, el de frenar la pérdida de biodiversidad; máxime, después de un período que no parece haberse aprovechado al máximo.

Sin embargo, esto no quiere decir que sea imposible. Haremos lo que podamos. Eslovenia es uno de los países en que la biodiversidad tiene una importancia esencial, debido al alto grado de biodiversidad que conserva el país; algo que todo el mundo sabe, fundamentalmente por los osos que exportamos a gran parte de Europa.

En suma, puede estar segura de que, a pesar de que quede poco tiempo, la Presidencia eslovena hará lo que esté en su mano para alcanzar el objetivo fijado.

Mairead McGuinness (PPE-DE). – Me gustaría pedir al Consejo que comentara el hecho de que la Comisión esté revisando ahora los objetivos para los biocombustibles, ya que lo que pensábamos que era positivo para el cambio climático está teniendo ahora unas consecuencias involuntarias por lo que respecta a la seguridad global de alimentos, y de hecho la biodiversidad.

¿No constituye ésta una de las dificultades para que los seres humanos podamos resolver el cambio climático: la de que no acertemos?

Janez Lenarčič, Presidente en ejercicio del Consejo. – (SL) Eso demuestra la posibilidad de que algunas cuestiones no recibieran, en su día, la atención que requerían por nuestra parte. La producción descontrolada y desenfrenada de biocarburantes ha de tener, sin duda, algún tipo de consecuencias negativas para el medio ambiente, la biodiversidad, los precios de los alimentos, etc.

Creo que también se debería prestar una atención especial a ese aspecto. Es decir, que deberíamos fomentar la producción y el consumo de biocarburantes para reducir el daño al medio ambiente y no para incrementarlo. En mi opinión, la Unión debería tenerlo muy en cuenta en sus políticas para incentivar el uso de biocarburantes.

Presidente. – Pregunta nº 9 de **Jim Higgins** (H-0977/07)

Asunto: Indicador alternativo al PIB

¿Puede indicar el Consejo de qué forma se propone abordar la propuesta de la Comisión de definir un indicador de la cohesión regional alternativo al PIB? ¿Puede precisar, asimismo, si ha elaborado medidas definitivas que deban tenerse en cuenta en el futuro para determinar con mayor precisión las prestaciones económicas de una determinada región?

La señora McGuinness asume la responsabilidad de esta pregunta, formulada originalmente por Jim Higgins.

Janez Lenarčič, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – (SL) Desearía pedirles disculpas al señor Higgins y a la señora McGuinness por la inevitable brevedad de mi respuesta, ya que el Consejo únicamente puede debatir este tipo cuestiones a partir de una propuesta de la Comisión.

La Comisión no ha presentado tal propuesta, ni tiene ninguna propuesta de cambio relativa a los indicadores de la cohesión regional. Por lo tanto, hasta que no se formule una propuesta, el Consejo no podrá debatirla ni adoptar ninguna postura en relación con ningún indicador de la cohesión regional alternativo.

Mairead McGuinness (PPE-DE). – Señor Presidente, quisiera pedir disculpas en nombre del señor Higgins, que se ha sentido indispuerto esta tarde y no puede estar presente. Le agradezco la breve respuesta. Supongo que todo esto estará ligado a planes para redefinir también las zonas menos favorecidas en los Estados miembros. Me permito solicitarle que, cuando disponga de cierta información sobre alguno de los indicadores, se la haga llegar al señor Higgins.

Janez Lenarčič, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – (SL) Procuraré hacerlo, gracias. Insisto en que depende, fundamentalmente, de la Comisión; pero tal vez, y sólo tal vez, se presente (aunque no tiene por qué) la oportunidad de considerar los indicadores, así como la revisión de la política de cohesión que la Presidencia eslovena está planeando en este momento. No depende del Consejo, sino de la Comisión. Lógicamente, nos gustaría saber cuál será la contribución de la Comisión al debate sobre la revisión de la política de cohesión, una de las importantes tareas de nuestra Presidencia.

Reinhard Rack (PPE-DE). – (DE) Señor Presidente, el Parlamento Europeo comparte el respeto al derecho de iniciativa de la Comisión expresado por el Consejo. Precisamente por esa razón la Comisión debe estar al tanto de los asuntos que consideremos especialmente importantes. El desempleo y el aumento de la migración, por ejemplo, son criterios que bien se podrían incorporar al debate. Aprovecho la alusión a los osos pardos eslovenos de la anterior pregunta para agradecerle, como natural de Estiria, su exportación y espero que la apertura de la frontera Schengen favorezca aún más la inmigración.

Avril Doyle (PPE-DE). – En términos de unas medidas más precisas de los resultados de una región, es necesario preguntarse seriamente si el PIB es la medida correcta de los resultados. ¿Se ha prestado atención, o se le va a prestar, (ya que sólo lleva en el cargo durante una semana) a medir el PIB respecto al PNB respecto a la RNB? La gran dificultad en estos momentos radica en que no estamos midiendo cosas análogas, por lo que resulta muy difícil medir los resultados en diversas regiones –y en diferentes países, no sólo se trata de las regiones– ya que las bases o los indicadores no están normalizados de momento.

Janez Lenarčič, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – (SL) Me resultaría muy difícil hablar en nombre de la Comisión, y no pretendo hacerlo, porque no soy la persona indicada para ello. No obstante, parece que, de momento, la Comisión no ha encontrado un indicador más adecuado que el PIB. En mi opinión, si la Comisión hubiera dado con un indicador más apropiado, ya lo habría propuesto. Me gustaría repetir que la revisión de la política de cohesión también ofrece la oportunidad de considerar su pregunta. Aún habrá más oportunidades cuando se debata la reforma completa del presupuesto de la Unión Europea; un debate que se acometerá a partir del análisis que la propia Comisión Europea lleve a cabo en 2008 y en 2009.

Presidente. – Pregunta nº 10 de **Mairead McGuinness** (H-0979/07)

Asunto: Investigación relativa a las casas de acogida de Bulgaria

La BBC ha emitido recientemente un documental titulado «Bulgaria's Abandoned Children», que describe las pésimas condiciones en las que viven los niños en casas de acogida en Mogilino (Bulgaria). El productor del programa afirmó públicamente que este no es el peor caso de Bulgaria. Existe la percepción de que, aunque es evidente que hay un problema en relación con el cuidado institucional de niños y adultos jóvenes con discapacidades, no parece que esté tratándose de manera efectiva.

Habida cuenta de la adhesión de la UE a la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE y de que acabamos de concluir el Año europeo de la igualdad de oportunidades para todos, ¿puede el Consejo hacer declaraciones sobre este asunto tan delicado?

Janez Lenarčič, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – (SL) El Consejo no ha adoptado ninguna postura en el caso mencionado por la señora McGuinness. No obstante, me complace señalar que, el 5 de diciembre de 2007, el Consejo adoptó una Resolución relativa a las actividades consecutivas al Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades para Todos. El Año Europeo fue 2007, es decir, el año pasado, y, según la decisión del Consejo, esto es, la citada Resolución, no será un acontecimiento de un año, sino que continuará.

La Resolución insta a los Estados miembros y a la Comisión Europea a que intensifiquen los esfuerzos dedicados a evitar casos de discriminación por discapacidad o por cualquier otro motivo; refuercen la lucha contra este tipo de discriminación; contemplen la cuestión de la discapacidad en todas las políticas pertinentes y lleven a término el proceso de conclusión, firma y ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En su Resolución, el Consejo también pide a los Estados miembros y a la Comisión que cooperen en la superación de los desafíos comunes y busquen una solución en el marco de aplicación de la citada Convención de las Naciones Unidas.

Permítanme señalar que el Consejo y el Parlamento Europeo han recibido, recientemente, un informe de la Comisión relativo a la situación de los discapacitados en la Unión Europea, en el que se incluye el plan acción europeo para 2008 y 2009. En opinión de la Presidencia eslovena, el documento proporciona unas directrices valiosas para la puesta en práctica de iniciativas adicionales para hacer valer los derechos de las personas discapacitadas, especialmente los niños discapacitados. El Consejo aún está estudiando la propuesta de la Comisión.

Mairead McGuinness (PPE-DE). – Señor President en ejercicio del Consejo, muchas gracias por su diplomacia. Espero que sepa entenderlo si no soy diplomática, porque no creo que tenga conocimiento del nivel de furia y enfado, sobre todo en el Reino Unido e Irlanda, cuando se proyectó este documental.

Pienso –y lamento tener que decir esto– que si se hubiera tratado de un asunto de bienestar animal, el Consejo habría adoptado alguna postura al respecto. Estamos hablando de niños que carecen de voz. Verdaderamente creo que deja a la UE muy mal a los ojos de los Estados miembros y de los ciudadanos de la Unión Europea el hecho de que tardemos en actuar cuando se producen casos como éste.

Pienso que sería maravilloso y que presenciáramos una gran reacción por parte de nuestros ciudadanos, si fuéramos más diligentes a la hora de actuar, ya que ésta es una historia imperdonable. Las imágenes hablaban por sí solas.

Janez Lenarčič, Presidente en ejercicio del Consejo. – (SL) No puedo y no deseo ahondar en este asunto, sobre el que usted tiene una opinión tajante, probablemente plenamente justificada. Sin embargo, me gustaría recalcar que, en opinión del Consejo, hay que respetar y tener en cuenta la división de competencias entre la Unión y los Estados miembros. En este contexto, sólo puedo pronunciarme como representante del Consejo; y no es que sea diplomático, sino que me limito a hablar de lo que nos compete a mí y al Consejo y a respetar los movimientos de estos ámbitos.

Jim Allister (NI). – Señor Presidente en ejercicio del Consejo, me adhiero a la expresión de decepción por la inapropiada de su respuesta.

Cuando Bulgaria se encontraba en proceso de adhesión, el trato de la gente en las instituciones fue un tema de debate. Pero el error que se cometió fue que, cuando llegamos en diciembre de 2006 a fijar los puntos de referencia –echando la vista atrás a cómo había cumplido Bulgaria sus compromisos–, este asunto fue omitido de manera misteriosa de las evaluaciones.

¿Por qué se hizo? ¿Se puede volver a reinstaurar? En caso negativo, ¿qué otras medidas puede adoptar usted, de forma realista, para que el Consejo y la Comunidad puedan examinar como es debido las flagrantes violaciones que están afectando a este sector?

Elizabeth Lynne (ALDE). – La oradora tiene toda la razón: considero que la respuesta del Consejo no ha sido suficiente. Antes de la adhesión, hicimos un llamamiento a todos los Estados miembros que deseaban entrar a formar parte de la Unión Europea para que se atuvieran a las normas de ésta. Sé que Bulgaria había suscrito la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, pero no la ha ratificado. ¿Puede ejercer alguna presión sobre aquellos países que no hayan ratificado dicha Convención para que lo hagan? Sé que las autoridades búlgaras están intentando resolver este problema, pero tenemos que mantener la presión.

Janez Lenarčič, Presidente en ejercicio del Consejo. – (SL) Insisto una vez más en que no le corresponde al Consejo adoptar una postura en relación con ningún programa de televisión ni con ninguna de sus observaciones, y tampoco es habitual que lo haga. Este hecho no disminuye en absoluto la magnitud del problema al que usted se refiere.

Aunque, a mi parecer, la solución reside en lo que usted ha señalado en su pregunta, es decir, en la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Precisamente

por eso mencionaba, en mi primera respuesta, la resolución adoptada por el Consejo en diciembre de 2007, en la que se insta a los Estados miembros a que ratifiquen la citada Convención.

Presidente. – Pregunta nº 11 de **Bernd Posselt** (H-0982/07)

Asunto: Fecha para las negociaciones con la Antigua República Yugoslava de Macedonia

De acuerdo con el Consejo, ¿existe alguna posibilidad de que, todavía en este año y por lo tanto bajo las Presidencias eslovena o francesa, se establezca una fecha para el inicio de las negociaciones de adhesión con la Antigua República Yugoslava de Macedonia?

Janez Lenarčič, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (SL) No lo sé; a veces se enciende y a veces no. Siento mucho las interrupciones.

Lógicamente, el Consejo no descarta ni puede descartar la posibilidad a la que el señor Posselt alude en su pregunta.

Como bien sabemos, en diciembre de 2005, el Consejo Europeo decidió otorgar la condición de país candidato a la Antigua República Yugoslava de Macedonia. Tal como se indicaba en las conclusiones del Consejo de 12 de diciembre de 2005, unos días antes de la reunión del Consejo Europeo el país debía haber aplicado de forma efectiva el Acuerdo de Estabilización y Asociación. La Comisión ha ido preparando informes sobre los progresos realizados, y los de 2006 y 2007 no recomiendan el inicio de las negociaciones de adhesión, porque, según ellos, aún no se han aplicado las medidas oportunas.

La Presidencia espera que 2008 sea el año en que los representantes de todo el espectro político de la Antigua República Yugoslava de Macedonia decidan unirse e intensificar sus esfuerzos para obtener resultados en los diversos ámbitos en que deben avanzar; y, a la luz de los acontecimientos del país, especialmente los progresos realizados el mes pasado, yo diría que este año se podría avanzar en la determinación de una fecha para el inicio de las negociaciones de adhesión.

La Presidencia eslovena lo desea enérgicamente; desea sinceramente que se progrese en ese sentido, pero todo depende del propio país y del éxito que tenga en la aplicación de las medidas y el avance de las reformas.

Bernd Posselt (PPE-DE). – (DE) Muchas gracias por su excelente respuesta. Permítame tomarme la libertad de hacer una observación preliminar de carácter personal. Cuando Eslovenia obtuvo la independencia en 1991, creo que yo era el único ciudadano de la Unión Europea que estaba en los actos de celebración de la independencia que tuvieron lugar en Liubliana. Durante la guerra en Liubliana, que, afortunadamente, duró poco, yo estaba a favor del Acuerdo de Asociación, y también lo estuve después, como ponente del Parlamento.

Simplemente desearía expresar mi felicidad, porque, para mí, hoy es un día histórico. Les ruego disculpen esta observación preliminar de carácter personal.

A continuación, una pregunta aún más breve: ¿considera un problema bilateral la controversia desatada entre Grecia y la Antigua República Yugoslava de Macedonia por la denominación del país en cuestión? ¿Podría un problema bilateral afectar a las negociaciones de adhesión?

Janez Lenarčič, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (SL) Me gustaría darle las gracias al señor Posselt por el apoyo que nos ha brindado desde el inicio de nuestra independencia. Desde entonces, Eslovenia ha recorrido un largo camino, como bien ha señalado el Presidente en ejercicio del Consejo Europeo esta mañana.

En cuanto a su pregunta, la cuestión del nombre es, en esencia, un problema bilateral. No obstante, todos sabemos que, para resolver este problema, se ha puesto en marcha un mecanismo, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, en el que participa un representante especial, el señor Nimec, cuya labor consiste en mediar entre las partes para alcanzar una solución.

Eslovenia, y, por ende, la Presidencia eslovena, apoya estos esfuerzos y espera que ambas partes cooperen de forma constructiva en el proceso, hasta que se dé con una solución satisfactoria. Entretanto, opinamos que esta cuestión no debería afectar a la integración de la Antigua República Yugoslava de Macedonia en organizaciones internacionales y mucho menos impedirlo.

Avril Doyle (PPE-DE). – Tengo una pregunta para la Presidencia eslovena. Sé que apoya el parecer de que necesitamos una paz y una estabilidad duraderas en Europa sudoriental y en los Balcanes con carácter prioritario, y de hecho, el desarrollo económico va parejo con ellas, pero en cuanto al hecho de que Macedonia alcance el punto para entablar negociaciones sobre la adhesión –dejando de lado la cuestión del nombre (por

importante que sea)–, ¿cómo considera la Presidencia eslovena que se encuentra Macedonia, en comparación con otros países en esa zona inmediata, en cuanto a alcanzar la cota de la adhesión? Queremos que todos entren a formar parte, pero algunos estarán más preparados que otros. ¿Cómo valora las posibilidades de Macedonia cara a una adhesión prioritaria?

Janez Lenarčič, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – (SL) Muchas gracias por su pregunta, señora Doyle. La Presidencia eslovena clasifica los países de la región de los Balcanes Occidentales atendiendo a la fase que hayan alcanzado. En este caso, el país más avanzado de la región es la Antigua República Yugoslava de Macedonia, puesto que se trata del único país al que se le ha concedido la condición de candidato. Croacia no cuenta, porque, de todos modos, debería estar en otra categoría, concretamente, en la de expansión, dado que ya ha iniciado las negociaciones de adhesión.

Repito nuestros deseos de que, durante nuestra Presidencia, todos y cada uno de los países, incluido el país en cuestión, avancen en su camino hacia la adhesión a la Unión Europea; aunque esto no sucederá a corto plazo, en un año o dos, sino que hará falta más tiempo y más dedicación. Se trata de una de las principales prioridades de la Presidencia eslovena.

Sin embargo, es fundamental que se mantenga tanto la perspectiva europea brindada a esos países como su ritmo de progreso hacia el objetivo marcado. Insisto en que, como país que ostenta la Presidencia, nada nos complacería más que la continuación de los progresos durante nuestra Presidencia. Desearía insistir en que dichos progresos también dependen, en gran medida, de los países de la región.

Nikolaos Vakalis (PPE-DE). – (EL) Señor Presidente, me gustaría felicitar al Presidente en ejercicio del Consejo por esta respuesta en particular y, como representante griego elegido al PE, desearía manifestar que estamos especialmente interesados en la pronta adhesión a la Unión Europea de todos los países de los Balcanes Occidentales. No obstante, la resolución del problema es un imperativo. Asimismo me gustaría señalar que Grecia ha demostrado su buena fe y que continúa haciéndolo a diario en los debates para dar con un nombre aceptable para ambas partes. Por lo tanto, creo que se debería tener en cuenta la posición de un Estado miembro que hace alarde de semejante buena fe en relación con el asunto en cuestión.

Janez Lenarčič, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – (SL) Gracias por su observación. El Presidente en ejercicio del Consejo se ha referido esta mañana al importante éxito que la Presidencia griega cosechó en 2003 con la adopción del Programa de Salónica para los Balcanes Occidentales. La Presidencia eslovena sigue fundamentando sus esfuerzos para la integración de los Balcanes Occidentales en el citado Programa de Salónica. Por eso contamos especialmente con el apoyo de Grecia en estos esfuerzos relativos a los países de los Balcanes Occidentales.

Presidente. – La pregunta nº 12 ha sido retirada. Pregunta nº 13 de **Nikolaos Vakalis** (H-0990/07)

Asunto: Tipo reducido del IVA para las tecnologías y productos respetuosos con el medio ambiente

¿Está de acuerdo el Consejo con la opinión de que debe armonizarse la legislación comunitaria acerca del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) para permitir la aplicación de un tipo reducido del IVA a las tecnologías y aplicaciones relacionadas con las fuentes de energía renovables y la eficacia energética, más allá de lo que hoy en día se prevé para el consumo de electricidad y de gas natural? ¿Existe un calendario para la adopción de las medidas pertinentes? ¿Cómo y cuándo piensa actuar el Consejo acerca de estas cuestiones?

Janez Lenarčič, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – (SL) Como bien sabemos, en su sesión del 4 de diciembre de 2007, el Consejo tomó la decisión de celebrar un debate sobre las repercusiones económicas de los tipos reducidos y sobre la idoneidad de un tipo reducido del IVA para alcanzar los objetivos de las políticas sectoriales. Se acordó que el tema se volvería a debatir en 2008, aunque no necesariamente en el primer semestre del año.

En este momento, la Presidencia eslovena está tratando de encontrar la forma más eficaz de reanudar el debate sobre los diversos tipos del Impuesto sobre el Valor Añadido. Gracias al informe de la Comisión, sabemos que el debate se inició durante la Presidencia portuguesa. Esperamos que este período de reflexión sea lo más breve posible, pero entretanto no podemos darle una respuesta más precisa al señor Vakalis. No obstante, me gustaría señalar que se trata de una pregunta importante y que la Presidencia procurará resolverla con la debida atención.

Nikolaos Vakalis (PPE-DE). – (EL) Señor Presidente, su respuesta me parece satisfactoria, y simplemente desearía aprovechar la ocasión para felicitar a la Presidencia eslovena por haber comenzado con acierto. Mis mejores deseos para el resto de su Presidencia.

Presidente. – Las preguntas que, por falta de tiempo, no han recibido respuesta oral, la recibirán por escrito (Véase el Anexo).

Así concluye el turno de preguntas.

(Se suspende la sesión a las 19.30 horas y se reanuda a las 21.00 horas.)

OCUPA LA PRESIDENCIA: LUIGI COCILOVO

Vicepresidente

12. Verificación de credenciales: véase el Acta

13. Composición de las comisiones y delegaciones: véase el Acta

14. Estrategia europea respecto a la comunidad romaní (debate)

Presidente. – El siguiente punto es el debate sobre:

– la pregunta oral formulada a la Comisión por Jan Marinus Wiersma, Hannes Swoboda, Katalin Lévai, Adrian Severin y Jan Andersson, en nombre del Grupo PSE, sobre la Estrategia europea respecto a la comunidad romaní (O-0081/2007/rev. 1 - B6-0389/2007)

– la pregunta oral formulada a la Comisión por Viktória Mohácsi, en nombre del Grupo ALDE, sobre la Estrategia europea respecto a la comunidad romaní (O-0002/2008 - B6-0003/2008)

– la pregunta oral formulada a la Comisión por Livia Járóka, en nombre del Grupo PPE-DE, sobre un plan de acción comunitario para la comunidad romaní (O-0003/2008 - B6-0004/2008)

– la pregunta oral formulada a la Comisión por Roberta Angelilli, en nombre del Grupo UEN, sobre la Estrategia europea respecto a la comunidad romaní (O-0002/2008 - B6-0003/2008)

Livia Járóka, autora. – (HU) Gracias, señor presidente. Señorías, Presidente en ejercicio del Consejo, se han elaborado muchos documentos, entre ellos la Resolución del Parlamento Europeo sobre la población romaní de 2005, el estudio de 2004 de la Comisión Europea, el informe sobre la situación de las mujeres romaníes de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género del Parlamento Europeo y el plan de acción EUROSTAT de 2003, para resolver la insostenible situación de la población romaní en Europa.

Sin embargo, ni los Estados miembros ni las instituciones europeas han avanzado realmente en la tarea de fomentar la inclusión de la población romaní, a pesar de que resultaría positivo, tanto para el mercado laboral como para las sociedades europeas, integrar con éxito a la minoría más populosa y con un mayor crecimiento de Europa.

El informe elaborado el pasado diciembre por el grupo de trabajo consultivo de alto nivel creado por el Comisario Špidla recomendaba elaborar un plan de acción comunitario. Debe elaborarse este plan de acción, pero es necesario que haya un compromiso más sólido y sincero por parte de la Comisión para poder adoptar medidas eficaces e inmediatas. Este requerimiento también se extiende al Parlamento Europeo y a la sociedad civil en muchos aspectos que afectan a la población romaní.

La Comisión Europea y los Estados miembros deben promover, financiar, controlar y poner en marcha ayudas directamente desde las fuentes de la Unión para los grupos más desfavorecidos. Cuando se recurre a los instrumentos financieros de la Unión Europea, el impacto en la igualdad de oportunidades de la inversión debe tenerse en cuenta como criterio material y contable, es decir, si la iniciativa se financia con fondos de la Unión, los adjudicatarios deben estar obligados a llevar a cabo o aplicar un plan de medidas y análisis de igualdad de oportunidades.

El hecho de que el plan de medidas fuese un elemento obligatorio de los concursos en los diferentes sectores de desarrollo y en determinadas regiones, contribuiría ampliamente a garantizar y fomentar la igualdad de oportunidades para los grupos sociales desfavorecidos y de aquéllos que se están quedando rezagados.

También es esencial crear un mapa crítico paneuropeo que plasme cuáles son las zonas de la Unión Europea en las que la exclusión social y la miseria afectan en mayor medida a las comunidades romaníes y no romaníes, mediante el cual la Comisión Europea, como apoyo a los Estados miembros, pueda comenzar la labor de

desegregación, una tarea que los gobiernos han estado postergando durante décadas debido a distintos compromisos políticos.

Es importante que los Comisarios que, directa o indirectamente, sean responsables de la integración e inclusión de las minorías coordinen sus actividades a través de sus carteras de desarrollo, regionales, de igualdad de oportunidades, de empleo y de educación y, mediante la creación de un grupo de trabajo técnico, preparen un plan de acción en 2008 sobre los aspectos tocantes a la población romaní en cooperación con el Parlamento y la sociedad civil y que comiencen a aplicar el plan lo antes posible.

Además del hecho de que en 2005 adoptamos una resolución que ahora podemos comprobar que ha tenido un impacto casi nulo, también creo que es importante que comience cuanto antes el diálogo entre las partes, con la participación de la Comisión y de la sociedad civil.

En cualquier caso, también considero que en 2008 deberíamos ver acciones y conversaciones referentes a la población romaní organizadas por todas las partes. Creo que es importante y me comprometo en nombre del Partido Popular a promoverlo durante 2008. Gracias.

Roberta Angelilli, *autora*. – (IT) Señor presidente, Señorías, esta mañana se ha adoptado el informe sobre una estrategia europea referente a los derechos del niño. Una de sus prioridades es combatir la pobreza y la discriminación. A este respecto, hemos decidido dedicar un apartado especial a los niños romaníes, que a menudo se ven excluidos de los recursos sociales y sanitarios y de la educación.

Se trata de un hecho bien conocido el que un alto porcentaje de niños romaníes no asiste al colegio o lo hace sólo esporádicamente. Muchos niños romaníes en realidad se ven obligados a asistir a colegios especiales, cuando no a instituciones para discapacitados. Los datos disponibles indican que en algunos Estados miembros el abandono prematuro de la educación por parte de los niños romaníes supera el 60 %. Esta claro que aquellos niños que no están escolarizados, aquéllos que son analfabetos o que poseen un nivel inadecuado de educación o formación profesional son niños sin futuro, condenados a mendigar o a trabajar en el mercado negro. En cualquier caso, su suerte está echada: en el mejor de los casos se verán abocados a la pobreza y la exclusión social y, en el peor de los supuestos, serán víctimas de la delincuencia organizada.

Por otra parte, merece la pena recordar que la población romaní es muy joven, con aproximadamente un 45 % de individuos de menos de 16 años. Por ello, sería realmente útil e importante que la Comisión determinara acciones concretas y específicas para los niños romaníes, especialmente referidas a combatir el abandono escolar prematuro y a promover una escolarización adecuada de gran calidad. Sin derecho a la educación no existen garantías de igualdad de trato y, por encima de todo, no existe el derecho a tener un futuro.

Jan Marinus Wiersma, *autor*. – (NL) Señor presidente, nosotros también tenemos que formular varias preguntas a la Comisión y espero que el Comisario las conteste. Esta tarde, estamos debatiendo principalmente los esfuerzos de la Unión Europea —la Comisión Europea— para tratar de resolver los problemas de los romaníes, una gran parte de los cuales obtuvo la ciudadanía europea hace algunos años y, otra, el año pasado. Estos ciudadanos están viviendo en condiciones que, en la mayoría de los casos, son inaceptables. Nos alegra saber que hoy, en esta Cámara, vamos a recibir una respuesta por parte de la Comisión Europea.

También nos complace el hecho de que el Consejo Europeo le haya dedicado su atención a la situación de la población romaní en la Cumbre de Bruselas y le haya pedido a la Comisión que presente propuestas más específicas sobre qué puede hacer la Unión Europea para complementar la política de los Estados miembros con amplias comunidades romaníes, qué podemos hacer en el ámbito de la coordinación y el intercambio de *las mejores prácticas* y cómo pueden distribuirse mejor los recursos disponibles de la UE en esos países mediante financiación para resolver la situación de la población romaní.

Traigo esto a colación principalmente porque, tras la adhesión de varios países —el año pasado y también en 2004— dijimos: «Perfecto, entrad, una de las cosas que haremos juntos será tratar solucionar los problemas de la población romaní». Yo era el ponente de Eslovaquia y recuerdo que el Gobierno eslovaco hizo todo tipo de promesas, pero tengo mis dudas sobre la efectividad de la aplicación de esas promesas. Éste sigue siendo un asunto importante.

También queremos apuntar que los romaníes no pueden considerarse la típica minoría nacional, como los húngaros en Eslovaquia o los rusos en las Repúblicas Bálticas. Son una típica minoría europea, para la que debe desarrollarse una política europea especial, en cooperación con los Estados miembros implicados,

aunque con una responsabilidad individual de la Unión Europea, como, de hecho, se reconoció en las declaraciones del Consejo Europeo en Bruselas.

Nos gustaría pedirle a la Comisión, en concreto, que garantice una mayor coordinación dentro de la propia Comisión. ¿Cómo podemos mejorar la cooperación? ¿Cómo podemos otorgarle a alguien, posiblemente a uno de los Comisarios, una responsabilidad central en la política sobre la población romaní? Quizá, puede que debiéramos considerar la posibilidad de reconocer a los romaníes como un tipo de minoría europea para poder evitar, en cierta medida, la aplicación del principio de subsidiariedad que actualmente se aplica a las políticas de minorías de los Estados miembros.

Para concluir, creo que las intenciones de todas las partes son buenas, pero que son necesarias una mejor coordinación y más acciones.

Viktória Mohácsi, autora. – (HU) Muchas gracias. Señor presidente, Señorías, me gustaría recordarles que este Parlamento llamó la atención sobre la falta de integración de la población romaní ya en 1983. También le solicitó a la Comisión, al Consejo y a los gobiernos de los Estados miembros en una Resolución de 1994 que hicieran todo lo posible en beneficio de la integración social, económica y política de los romaníes.

Como recordarán, en la resolución que el Parlamento adoptó en abril de 2005, se solicitaba a la Comisión que adoptara un plan de acción con recomendaciones claras para los Estados miembros y los países candidatos relacionadas con la integración política, social y económica de los romaníes.

En noviembre de 2007, se incluyó de nuevo el tema de la integración social de la población romaní en el texto de la Resolución del Parlamento sobre la libertad de movimiento, tras mi recomendación, como una estrategia para los romaníes a nivel europeo. Una vez más solicitamos a la Comisión que preparara inmediatamente una estrategia europea para la inclusión social de la población romaní usando los Fondos Estructurales y fondos de integración.

Mientras tanto, sabemos a ciencia cierta que se sigue obligando a los niños romaníes a estudiar en clases e instituciones segregadas en al menos diez Estados miembros de la Unión y que a los romaníes nos catalogan injustificadamente como discapacitados, nos otorgan una determinada profesión y nos etiquetan para siempre.

Desafortunadamente, en todos los Estados miembros se conoce bien el tipo de viviendas insalubres y las terribles condiciones en las que vive la población romaní. Siento tener que decir que también sabemos muy bien que la esperanza media de vida de los romaníes en los Estados miembros es quince años inferior a la esperanza de vida del resto de los ciudadanos de la Unión. Nos vemos obligados a volver a señalar que los romaníes tienen demasiada representación entre los desempleados de todos los Estados miembros.

Mientras sucede todo esto, desafortunadamente, no pasa ni un solo mes en el que no se produzca algún ataque racista contra la población romaní en algún Estado miembro. Sabemos por las noticias —o quizás no hayamos oído nada concreto sobre ello— que la noche del 4 de enero de 2008, quemaron un barrio de chabolas del distrito de Marconi en Roma en el que vivían aproximadamente 250 romaníes y, tres días después, también en Italia, algunas personas lanzaron cócteles Molotov a un asentamiento local de gitanos en Aprilia, amenazando directamente la vida de varios cientos de personas. En ambos casos, tras los ataques se esconden motivos racistas.

No cabe duda de que la solicitud está justificada, debe presentarse una propuesta de resolución, debe elaborarse una estrategia a nivel europeo y cada uno de los Estados miembros debe preparar un plan de acción para la integración de la población romaní. No hay excepciones, nadie debe actuar como si no hubiera romaníes en su país —los reconozcan o no— y, por tanto, lo que se ha dicho no fuera cierto para ninguno de los Estados miembros de la Unión, sin excepciones. Gracias.

Benita Ferrero-Waldner, Miembro de la Comisión. – (DE) Señor presidente, Señorías, en primer lugar me gustaría agradecer a la señora Járóka, a la señora Angelilli, al señor Wiersma y a la señora Mohácsi que hayan planteado estos temas, a los que me referiré en nombre de mi colega, Vladimír Špidla, ya que él está en estos momentos en China, y que nos brindan la posibilidad de debatir sobre esta importante cuestión.

Los acontecimientos del año pasado pusieron de manifiesto que tanto los organismos de la Unión Europea como los propios Estados miembros están intensificando sus esfuerzos para mejorar la situación de la población romaní en la Unión Europea de forma permanente. Hemos podido escuchar que es algo necesario, y estoy de acuerdo. Ya se han dado algunos pasos importantes a este respecto. Estas iniciativas van desde la decisión del Parlamento Europeo en 2005 de crear el Año europeo de la igualdad de oportunidades para

todos hasta el trabajo del grupo de expertos de alto nivel sobre la integración de minorías étnicas y el Comité Económico y Social Europeo, además de las conclusiones que aceptó el Consejo Europeo en diciembre, a las que se acaba de hacer referencia.

Debo decir que no podemos mantenernos indiferentes ante el difícil tema de la discriminación, tal como los miembros de la comunidad romaní la experimentan, y su exclusión de la sociedad y el mercado laboral. Por lo tanto, hemos tomado la firme decisión de utilizar todos los instrumentos de los que disponemos, como la legislación, los Fondos Estructurales y las campañas de información y concienciación, para mejorar esta situación. Es obvio que los programas y medidas de políticas sociales y desempleo no se están usando correctamente para promover la integración social de la población romaní. Por ello, necesitamos concentrar todos nuestros esfuerzos principalmente en mejorar el acceso a estas medidas mediante un plan orientado. No es necesario decir que un plan de este tipo debe basarse en un compromiso serio y a largo plazo de los Estados miembros y en un uso eficiente de las políticas e instrumentos comunitarios.

Permítanme contestar brevemente y con carácter práctico sus preguntas y perfilar nuestras propuestas para el año 2008. La Comisión adoptará este verano las directrices sobre la estrategia revisada para combatir la discriminación: una acción de seguimiento del Año europeo de la igualdad de oportunidades para todos. Según las conclusiones de diciembre de 2007 del Consejo Europeo, la mayor parte de estas directrices se centra en el problema romaní y en las recomendaciones del grupo de expertos de alto nivel sobre la integración de las minorías étnicas. Estas directrices tendrán como complemento un documento de trabajo de los servicios de la Comisión que analiza la evolución y la eficacia que esas medidas alcanzan en beneficio de la población romaní, tanto en el ámbito político como en el legislativo, y también a la hora de planificar programas para los Fondos Estructurales.

Al mismo tiempo, nos ofrecemos a organizar un foro romaní, destinado a reunir a los representantes de gobiernos y Parlamentos regionales, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, además de a todas las figuras destacadas de la sociedad civil romaní y otras partes implicadas importantes. Estamos convencidos de que los derechos de los romaníes pueden reforzarse mediante un debate abierto de alto nivel y de que puede conseguirse un uso de los recursos mucho más orientado que redunde en su beneficio.

El personal de mi colega Vladimír Špidla preparará las iniciativas a las que me he referido y, a continuación, se centrará en el problema romaní dentro de los ámbitos de la no discriminación, el Fondo Social Europeo, el empleo y la integración social. Dado que la situación de la población romaní está relacionada con varias áreas de actividad de la Comisión, como la política regional, la educación, la salud pública y la justicia, el grupo interinstitucional especializado en temas romaníes, que se creó en 2004, facilitará el intercambio de información. Finalmente, hace unas semanas, la Comisión finalizó un acuerdo marco de cooperación con la Oficina Europea de Información sobre Asuntos Romaníes, la ERIO. Esta asociación establecerá un contacto permanente y directo entre las entidades Europeas y la sociedad civil romaní.

En cuanto al resto, hay que recordar que se están poniendo en marcha varias iniciativas tanto a nivel nacional como europeo como parte del Año europeo del diálogo intercultural que acaba de comenzar. Éstas tienen como objetivo destacar y, por tanto, sensibilizar a la población frente a la importancia del diálogo entre culturas y sobre todo las ventajas que la diversidad cultural aporta a nuestra sociedad.

Durante la primavera de 2008, la Comisión publicará un Libro Verde sobre aspectos educativos en cooperación con alumnos de un contexto inmigrante o que pertenezcan a una minoría desfavorecida. También tratará los aspectos principales que afectan a los romaníes, como por ejemplo la segregación educativa. Este Libro Verde desencadenará un exhaustivo debate sobre el tema y podría conducir a la elaboración de un plan de acción a escala europea.

También debo añadir, respondiendo directamente a la pregunta de la señora Mohácsi, que la Comisión pretende presentar una propuesta en 2008 de una directiva de aplicación del principio de igualdad de trato fuera del ámbito del empleo, es decir, una directiva horizontal, como anunciamos en nuestro programa de trabajo.

Éstos son en la actualidad los elementos fundamentales que estamos preparando. Ahora, espero con interés el debate, al final del cual quizá tenga que añadir algún otro comentario.

Roberta Alma Anastase, *en nombre del PPE-DE.* – (RO) Creo que la organización de este debate en una sesión plenaria es muy importante ya que es necesario elaborar un balance de las acciones europeas referentes a la población romaní y analizar los métodos para mejorar la eficacia de los mismos.

Algunos acontecimientos recientes nos demuestran que aún hay lagunas importantes a nivel de política europea en este ámbito y que es necesario llevar a cabo una actualización y un ajuste para enfrentarnos a los retos actuales.

La tolerancia mutua y la integración multiétnica son principios fundamentales de la Unión Europea y la población romaní es una comunidad importante dentro de Europa que tiene una influencia notable en la vida social, política y económica de varios Estados miembros de la Unión. Por tanto, es imperativo desarrollar una perspectiva coherente a escala europea con respecto a los romaníes que conceda una especial importancia a su integración y a garantizar una base común de derechos y responsabilidades.

Aunque en noviembre le formulé a la Comisión Europea una pregunta relacionada con este tema y la respuesta fue que se iniciarían nuevas propuestas destinadas a la integración de los romaníes, quería solicitarle a la Comisión que aclarara dichas intenciones. En primer lugar, estaría interesada en el modo en que la Comisión abordará este problema desde el punto de vista institucional para garantizar una coordinación eficaz y un seguimiento de las acciones europeas para la protección y la integración de los romaníes.

El papel de la educación, y yo diría, la educación para la tolerancia, no es menos importante, como ya han indicado mis colegas. Todos los ciudadanos de la UE se beneficiarían de esta educación, sería una educación para la tolerancia que serviría como factor estimulante de la integración, la interacción y la relación social de los romaníes en la Unión Europea. Su desarrollo haría que la integración social de la población romaní fuera más sencilla y, por otra parte, limitaría la estigmatización y la discriminación contra ellos. En consecuencia, solicito a la Comisión que nos informe sobre la existencia de dichos programas y la aplicación de los mismos, pero, especialmente, sobre si tiene programado tener en cuenta este asunto cuando elabore futuras políticas europeas sobre los romaníes.

Doy las gracias y espero que este debate desemboque en decisiones firmes y concretas para mejorar las políticas europeas sobre la población romaní.

Hannes Swoboda, *en nombre del Grupo PSE*. – (DE) Señor presidente, Comisario, gracias por su respuesta, que coincide parcialmente con nuestra opinión en algunos puntos. Entenderá que mostremos nuestra impaciencia con respecto a este tema dado que los últimos incidentes han vuelto a demostrar lo acuciente que es el problema.

En primer lugar, con respecto al foro romaní: estamos de acuerdo. Creo que es una buena idea, especialmente en lo relativo a la implicación de la población romaní. Sin embargo, es importante actuar rápidamente ya que me temo que, ahora que se han presentado nuevas propuestas, el debate sobre ellas no acabará nunca y no hay demasiado margen para las vacilaciones. Opino que el foro romaní debería formarse lo antes posible, este mismo año. Sin duda el Parlamento colaborará.

En segundo lugar, también es importante, por supuesto, comprometer a las autoridades locales ya que los gobiernos suelen mostrar sus buenas intenciones y hacer promesas, pero al final el problema acaba en algún alcalde o en algún punto de una región y realmente no llega a resolverse.

En tercer lugar, muchas gracias por su compromiso con respecto a las propuestas de igualdad de trato fuera del lugar de trabajo. En general, este es un tema importante que recibe todo el apoyo de mi Grupo.

Pero por todo ello, Comisario, me gustaría apuntar en nombre de mi Grupo que esos grupos interdisciplinarios —todos estamos familiarizados con ellos desde nuestras propias administraciones— son complejos y útiles. Desde nuestro punto de vista, sería importante que hubiera un Comisario responsable de coordinar este tema o al menos que hubiera un representante autorizado entre los Comisarios encargado de llevarlo a término.

Todavía no sé porqué el Comisario rumano tiene el trabajo que tiene. Si al menos pudiera ocuparse de él, eso ayudaría. No lo sé.

Pero nos gustaría ver que estos temas reciben un trato prioritario. Las cosas se mueven en la dirección correcta. Gracias, Comisario, por su informe, pero un poco más de fuerza y de ritmo repercutiría muy favorablemente en interés de la población romaní.

Alfonso Andria, *en nombre del Grupo ALDE*. – (IT) Señor presidente, Comisario, Señorías, aunque hayan sido varias preguntas orales a la Comisión las que han motivado este debate, en esencia es una continuación natural de una iniciativa que el Parlamento emprendió hace tiempo y en la que ha estado haciendo hincapié

recientemente. Está claro que necesitamos un plan de acción para mejorar la situación de los romaníes dada la escasa integración de esta minoría en el marco social y civil de los países de la Unión Europea.

El carácter transnacional de la población romaní, que es una de sus características especiales, da lugar a la necesidad, que yo apoyo personalmente, de preparar una estrategia europea para que puedan liberarse de las preocupantes y degradantes condiciones en las que viven, en muchos casos al borde de lo inhumano, lo que sin duda es el resultado de la exclusión social y desencadena distintas consecuencias adversas: desde el alejamiento del país receptor hasta la violencia, bien en calidad de perpetradores o de víctimas.

Además de directrices que ayuden a las autoridades nacionales y locales a poner freno al aumento de las cifras de las minorías de cada Estado miembro que se ven abocadas a la miseria social, es necesario poseer fondos adecuados para apoyar las acciones que se emprendan. Sin embargo, no es simplemente un problema de financiación. El verdadero objetivo es conseguir un acceso igualitario al empleo, la educación, la vivienda, la sanidad, los servicios sociales y el entorno necesario para ejercer los derechos civiles, comenzando por los procesos de toma de decisiones. Todo ello implica un enfoque integrado que combine distintas acciones para lograr estos objetivos. Esa es la razón por la que me opongo personalmente a concederle la responsabilidad del tema romaní a un único Comisario europeo.

Dos años después del inicio de la Década para la Inclusión Romaní (2005-2015), aún hay que aplicar y cumplir un gran número de compromisos adquiridos por los gobiernos. ¿Qué iniciativas pretende emprender la Comisión con respecto a este tema? Espero que comiencen lo antes posible, justo después del Año europeo de igualdad de oportunidades para todos, precisamente en este Año europeo del diálogo intercultural.

Elly de Groen-Kouwenhoven, en nombre del Grupo Verts/ALE. – Señor Presidente, la situación actual de la comunidad romaní me obliga a comenzar con una crítica, la de que la Comisión Europea se ha mostrado lenta y remisa a la hora de tratar los asuntos de la comunidad romaní en Europa.

Basta con echar un vistazo al Consejo de Europa y a la OSCE, que disponen desde hace dos décadas de oficinas dedicadas por entero a estos temas. El Consejo de Europa ha publicado muchas recomendaciones específicas sobre la comunidad romaní, y la OSCE ha desarrollado su plan de acción sobre la mejora de la situación de esta comunidad en el ámbito OSCE. Me pregunto cuánta atención han dedicado la Comisión y los Estados miembros de la UE a dichos documentos y si se han tomado en serio la resolución conjunta del PE sobre la población romaní, o los planes de acción del Decenio de la Inclusión Romaní.

No obstante, no es mi estilo el de criticar solamente y la señora Ferrero-Waldner me ha dado algunos motivos para el optimismo. Por tanto, me gustaría pedirle a la señora Comisaria que compartiera el siguiente mensaje con el Presidente Barroso y el colegio en su próxima reunión.

Primero, debe elaborarse cuanto antes una estrategia europea para la comunidad romaní, centrada sobre todo en la mejora de las condiciones de vida de esta comunidad en Europa, en la creación de puestos de trabajo para cerca del 90 % de romaníes que se encuentran sin trabajo, en la lucha contra los sentimientos antigitanos, en el apoyo a la educación de la población romaní, en el fomento de la sanidad en los hogares romaníes y en la promoción de la inclusión política de dicho colectivo.

Segundo, para poner en práctica una estrategia así, la Comisión Europea necesita una unidad romaní permanente, que tenga contratado a personal romaní para atender a ese órgano. Espero sinceramente que la Comisión contrate al personal romaní sobre la base de sus capacidades, no de su piel, tal como han hecho algunos Estados miembros en el pasado.

Tercero, la Comisión Europea debería considerar prioritario un fondo europeo especial para proyectos romaníes. El Parlamento Europeo debería contribuir asimismo a la «unión de esfuerzos» europeos conjuntos para mejorar la situación de la comunidad romaní. En esta coyuntura me gustaría volver a formular la propuesta de contar con un ponente permanente del PE para asuntos romaníes, que pudiera proporcionar una visión válida y presentar recomendaciones a esta Cámara, otras instituciones de la UE y a los Estados miembros.

Además, me gustaría escuchar la voz de la comunidad romaní con mayor claridad en esta Cámara. Sus intereses deberían estar representados por sus diputados al Parlamento Europeo.

Por último, quiero subrayar que la estrategia europea para la comunidad romaní debe expresar valores políticos comunes llegada la hora de un futuro proceso de ampliación y la lucha contra el ultranacionalismo y la extrema derecha en Europa.

Vittorio Agnoletto, *en nombre del Grupo GUE/NGL.– (IT)* Señor Presidente, señoras y señores: me gustaría dar las gracias a la Comisaria por sus palabras y promesas —que también me parecen estar en línea con lo que ha declarado muchas veces el Parlamento Europeo en sus resoluciones—, pero tales promesas de actuar no son suficientes por sí solas.

Desearía preguntar qué instrumentos utiliza la Comisión y qué puede decirnos sobre el empleo de los fondos, que, en el marco de diversas rúbricas de gastos, hasta la fecha se han puesto a disposición de los Estados miembros para la inclusión de la comunidad romaní. En segundo lugar, ¿qué controles está realizando de la aplicación concreta a nivel nacional de las directivas adoptadas? En tercer lugar, me uno a los que piden que haya una única persona en la Comisión para abordar todos los asuntos relacionados con la comunidad romaní.

Volviendo a mi país, he de insistir en que afrontamos una ola de racismo y estigmatización muy acusados, principalmente hacia la comunidad romaní, sobre todo porque Italia no ha transpuesto plenamente la Directiva 43/2000/CE contra la discriminación racial. ¿Qué medidas pretende adoptar la Comisión a este respecto? La legislación italiana no ha transpuesto el concepto de acoso por razones de raza, el asunto de compartir la carga de la prueba o la protección ante los abusos sufridos como resultado de la discriminación racial.

Además, pregunto a la Comisión si sabe que en un importante municipio italiano —en concreto, Milán— los niños inmigrantes, que en este caso pertenecen mayoritariamente a la comunidad romaní, cuyos padres no están regularizados y carecen de permiso de residencia, no pueden ir a los colegios estatales. A mí me parece que esto se opone totalmente a todos los documentos de la UE, contradice la Carta de los Derechos Fundamentales y también la Resolución que aprobamos esta mañana sobre los derechos de la Infancia.

Por último, me gustaría señalar que el Gobierno italiano está debatiendo el enésimo Decreto-ley sobre un asunto que, de hecho, está realmente relacionado con la comunidad romaní, a saber, si es posible incluir una referencia a los fines económicos entre las razones que se aportan para justificar la expulsión del país —en este caso, de Italia— de un ciudadano de otro Estado miembro. Aunque en apariencia trata el tema general de la inmigración, este decreto se dirige en realidad a la comunidad romaní en concreto. Me gustaría conocer sus opiniones.

Desislav Chukolov (NI). – (BG) Distinguidos colegas: yo también tomo la palabra para que se escuche por fin en esta cámara cómo están realmente las cosas y cesen así las declaraciones hipócritas, al menos por un tiempo.

¿Qué podemos deducir del debate hasta ahora? Deducimos que están preocupados por la población gitana en Europa, que incluye también a mi país, Bulgaria. Ni siquiera me atrevo a imaginar que ahora mismo se puedan estar preocupando por las pensiones extremadamente bajas de los jubilados en Bulgaria o por los honestos y afanosos búlgaros que se convierten diariamente en víctimas de los delitos de los gitanos.

Señorías, por lo que deben mostrar algo de preocupación es por el hecho de que el Partido Socialista de Bulgaria compre con regularidad votos a la comunidad romaní durante las elecciones en nuestro país. Preocúpense por que el socio de la coalición de los Socialistas búlgaros, el Movimiento por los Derechos y las Libertades, representado aquí por el Grupo ALDE, compre el resto de los votos, también emitidos por los gitanos. Preocúpense por que el Presidente del Movimiento por los Derechos y las Libertades, Ahmed Doghan, califique la compra de votos —de votos gitanos— como «una práctica europea normal».

Muestren algo de preocupación por el hecho de que en Bulgaria la población gitana represente del 3 al 4 % del total, mientras que los delitos cometidos por ellos constituyen del 30 al 40 % de todos los delitos. Y no se trata sólo de delitos cometidos por razones de pobreza, sino también de actos extremadamente desvergonzados y brutales. Porque la violación y el asesinato de una anciana de 79 años no es un delito por razones de pobreza. Están de acuerdo ¿verdad?

Las grandes sumas de dinero invertidas para paliarlo está claro que no funcionan. Esta financiación no surte efecto porque el dinero desaparece en fundaciones y ONG sospechosas. En nuestra opinión, que es la de los patriotas de Ataka, la solución a este problema reside en acatar todas las leyes en cada país. Acatar la ley, sin dar muestras de tolerancia alguna hacia minorías específicas, nos brindará el éxito. Porque en Bulgaria no se investigan con detalle los delitos cometidos por los gitanos. Esto es un hecho. Un hecho, y pueden comprobarlo ustedes mismos.

El asesinato de las hermanas adolescentes Belneyski no se investigó; por el contrario, se encubrió. Estos asuntos deberían constituir un motivo de preocupación. Porque tolerar los delitos a una minoría particular en detrimento de la mayoría no nos traerá el éxito, sino todo lo contrario. Gracias por su atención.

Katalin Lévai (PSE). – (HU) Señor Presidente, Señorías, me complació escuchar las palabras de la Comisaria Ferrero-Waldner, como también las iniciativas que pueden esperarse en el futuro. Considero que esto ayudará en gran medida a la situación de la comunidad romaní, pero, al mismo tiempo, me temo que estoy de acuerdo con mi colega neerlandés al expresar su impaciencia. Yo también estoy impaciente, junto con muchos otros, porque la situación está cambiando a un ritmo realmente lento.

En Europa viven de siete a nueve millones de romaníes, la mayoría en malas condiciones sociales, y se enfrentan a las mismas dificultades desde hace años: los problemas de la exclusión y la inclusión, la falta de empleo, la cuestión de la segregación escolar y la múltiple discriminación de las mujeres romaníes.

La mayoría de los Estados miembros no consideran a la comunidad romaní como una minoría de su país, por lo que no quieren realizar cambios sustanciales en su situación. De hecho, las experiencias de los últimos años nos han demostrado, en cambio, un refuerzo de las actitudes radicales y antigitanas tanto en los Estados miembros nuevos como en los antiguos.

Por lo tanto, estimo que no hay más tiempo que perder: necesitamos cambios reales y una política romaní europea armonizada. Sin política romaní europea no hay política romaní nacional; hemos de entenderlo y afrontarlo. Sería conveniente que adoptáramos medidas para que se reconociera la condición de minoría transnacional de los romaníes, ya que se trata realmente de una condición particular.

El Parlamento Europeo y, dentro de él, el Grupo Socialista, ya ha lanzado un plan de acción y en marzo recorreremos Europa para organizar conferencias, seminarios y visitas con la participación de las comunidades romaníes locales, ONG y gobiernos a fin de exponer casos de discriminación. De este modo, atraeremos la atención de la opinión pública europea hacia la desfavorable situación de los romaníes y trataremos de remediarla. Muchas gracias.

Adrian Severin (PSE). – Señor Presidente, los romaníes no son ni los sucesores del antiguo Imperio Romano, ni los habitantes contemporáneos de Roma. No son ni una nación sin Estado, ni una minoría nacional. Son una comunidad étnico-cultural, que aún conserva su tradición tribal, y una comunidad paneuropea que ha estado sometida a la esclavitud en la Europa previa al modernismo y de los primeros tiempos de dicho movimiento, que fue deportada a campos de exterminio por los regímenes fascistas y encerrada en los Estados convertidos en cárceles por la dictadura comunista. Se convirtieron en ciudadanos europeos libres a finales de la Guerra Fría y de la primera ampliación de la Unión Europea posterior a la bipolarización.

Al haber estado marginada y excluida durante muchos siglos, la comunidad romaní se encontró relegada de la prosperidad europea y trató de protegerse desafiando el orden europeo. Hoy, cuando esa Europa se ha reconciliado consigo misma, debería hacerlo también con la población romaní, ¿o tal vez debería declararla y tratarla como a ciudadanos de segunda clase, que deban ser concentrados de nuevo en determinados Estados miembros transformados en guetos romaníes? Sólo existe una respuesta a estas preguntas: la cuestión romaní es una cuestión europea. No se trata de un asunto sencillo sino de un reto enorme, un desafío común que debemos resolver conjuntamente. De lo contrario seremos incapaces de integrar la comunidad romaní en la sociedad europea e incorporarla al orden europeo.

Se trata de un asunto cultural y social. La Unión Europea debería habilitar subvenciones, desarrollar programas y organizar estructuras institucionales específicas con el fin de ayudar a las autoridades nacionales de los países en que los romaníes opten por asentarse para ofrecer a esta comunidad una vida material digna, una educación apropiada, una oportunidad justa para competir con los demás, al margen de cualquier discriminación, y un sentido de cohesión de su existencia en el seno de la civilización europea. Esperamos que la Comisión Europea dé los pasos adecuados en esa dirección y que mantenga al Parlamento Europeo totalmente informado de los avances logrados.

Jan Andersson (PSE). – (SV) Señor Presidente, señora Comisaria, al debatir la Estrategia de Lisboa en la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales, hablamos sobre altas tasas de crecimiento y de empleo, así como de buenas condiciones sociales y de una atención sanitaria de calidad, y una de las cosas que afirmamos también es que el sistema educativo y el desarrollo de capacidades deben constituir una fuerza impulsora en la consecución de estos objetivos. Cuando trasladamos todas estas intenciones a la minoría romaní, nos encontramos sorprendentemente con un alto desempleo. Nos encontramos igualmente con unas condiciones sociales y una atención sanitaria que no son particularmente buenas, malas condiciones de vivienda, una

sociedad segregada para ellos e incluso un sistema educativo también segregado. Hay disposiciones educativas especiales para los romaníes que les niegan el derecho a una educación apropiada. Sin embargo, la Estrategia de Lisboa está hecha para todos.

Usted tenía una serie de propuestas buenas. Nosotros las apoyamos, pero es importante que la estrategia se ponga en práctica mediante un plan de acción. Es importante que haya integración, pero, al mismo tiempo, también debe haber coordinación dentro de la Comisión. Es importante que revisemos nuestros fondos, de modo que tengan en cuenta a la minoría romaní. Y, por último, es importante que, cuando elaboremos estrategias en los ámbitos del empleo, la educación, etcétera consideremos siempre la situación de la comunidad romaní, a fin de que se integren en diferentes estrategias.

Csaba Sándor Tabajdi (PSE). – (HU) Señor Presidente: la Unión Europea no posee una política de minorías ni para los romaníes ni para minorías nacionales tradicionales ni para las minorías de inmigrantes. Yo incluyo a la comunidad romaní entre las minorías nacionales tradicionales, pero, al mismo tiempo, por su situación social desfavorecida específica, debe tratarseles como una categoría aparte.

Me complace que, como conciencia viva del Parlamento Europeo, las dos diputadas húngaras de ascendencia romaní —las señoras Járóka y Mohácsi—, entre otros, hayan planteado esta cuestión porque condenamos con razón los actos ocurridos el mes de noviembre en Italia. Es cierto que deberíamos retomar continuamente esta cuestión.

¿Cuál es el deber de la Unión Europea?

Acojo con satisfacción las palabras de la Comisaria Ferrero-Wadner. La UE también tiene un deber, pero ha de realizar una distinción entre lo que es competencia de un Estado miembro y lo que lo es de la UE. Estoy totalmente de acuerdo con el señor Swoboda, que ya no está aquí, no por la monarquía austrohúngara, sino porque tiene razón, en particular en que se decide a nivel local si algo sucederá o no. En concreto, debe proporcionarse al Estado miembro un programa de acción nacional. Me siento orgulloso de que hayamos preparado el primer programa a medio plazo de Europa dirigido a la comunidad romaní en el marco de mi ministerio. El dinero debe darse al Estado miembro, pero todo ha de decidirse a nivel local.

¿Qué puede hacer la UE? Debería supervisar lo que hacen los Estados miembros y aportar un método de buenas prácticas para alcanzar la mejor solución. No es sólo cuestión de dinero, sino también de si hay algún experto cualificado de la mayoría y de la comunidad romaní que quiera llevar este asunto adelante. El futuro de Europa depende de las minorías.

Paul Rübzig (PPE-DE). – (DE) Señor Presidente: en primer lugar, me gustaría rechazar la crítica de que el Comisario Špidla es demasiado vago como para prestar atención a este problema. No considero que sea el modo adecuado de realizar los debates en esta cámara.

Es importante que nos centremos en aportar una disposición sobre educación para los jóvenes romaníes. Todos estamos familiarizados con el sistema de educación obligatoria y, en mi opinión, la lengua y la alfabetización, así como los conocimientos básicos de aritmética —son sencillamente cosas necesarias para llevar una vida en condiciones— deberían ser obligatorios.

Por otro lado, comprendo que no todo el mundo quiera integrarse, por supuesto. Está claro que no queremos ofrecer iniciativas a todos aquellos que no desean integrarse en nuestra sociedad. Yo creo que el concepto de un enfoque abierto de estos problemas es la principal solución para el futuro.

Christopher Beazley (PPE-DE). – Señor Presidente, este debate ha puesto de relieve algunos de los problemas que plantea el asunto que estamos discutiendo. Me parece, señora Comisaria, que en lugar de que nosotros diseñemos una estrategia y les digamos a los demás lo que hacer, tal vez sería sensato preguntar a los representantes de la comunidad romaní.

Actualmente contamos con dos diputados al Parlamento Europeo romaníes. Recuerdo, asimismo, un diputado socialista español muy famoso de esta Cámara, elegido en 1989, que era especialmente simpático y facilitaba gran cantidad de información sobre toda la cuestión de la cultura romaní. Esa cultura forma parte de la nuestra y de la civilización europea y refleja el tipo de gente que somos.

Tal vez sería aconsejable echar un vistazo a la historia del pueblo romaní, hablar con los representantes de la cultura romaní y preguntarles la mejor forma para fomentar sus expectativas, en lugar de decirles cómo integrarse en nuestra sociedad y cómo solucionar sus necesidades sociales.

Benita Ferrero-Waldner, *Miembro de la Comisión*. – (DE) Señor Presidente: permítame resumir una vez más: ha sido un debate sumamente interesante y todos vemos muy clara la necesidad de reaccionar. Comprendo, por supuesto, que todos deseen la respuesta más rápida posible.

Debo decir que hay también una directiva, la 2000/43/CE, que ya garantiza la aplicación del principio de igualdad de trato, independientemente del origen racial o étnico en los sectores social, laboral y educativo, así como en el acceso y el suministro de productos y servicios, lo que también se aplica a la comunidad romaní. Considero que esto también es fundamental aquí. La directiva también permite adoptar medidas positivas en los Estados miembros. Sin embargo, es cierto que éstos no están obligados a incluir estas medidas en sus disposiciones legislativas nacionales.

Por el contrario, los reglamentos europeos sí que han de aplicarse, y debo decir que nosotros en la Comisión hemos adoptado una decisión firme para garantizar su aplicación. De hecho, la Comisión interpuso el año pasado procedimientos de infracción a 22 Estados miembros que no han aplicado los reglamentos europeos adecuadamente, incluida Italia, señor Agnoletto.

Por lo que se refiere a la finalidad de la integración de las personas en el mercado laboral, el Fondo Social Europeo también constituye nuestro instrumento más importante. Gran parte de las medidas dirigidas a mejorar la empleabilidad de los miembros de la comunidad romaní puede cofinanciarse con el Fondo Social Europeo. Entre el año 2000 y 2006, se destinaron unos 275 millones de euros, por ejemplo, a proyectos orientados específicamente a la integración de los romaníes.

El grupo de expertos de alto nivel sobre la integración de las minorías étnicas ha señalado que ciertos proyectos financiados por el FSE, como el programa Acceder en España, representan excelentes modelos de integración activa de los romaníes. Por consiguiente, me gustaría volver a realizar un llamamiento urgente a cada uno de los Estados para que aprovechen esta oportunidad. Estoy de acuerdo con la señora Swoboda en que no son sólo los organismos de los Estados nación, por supuesto, los que desempeñan aquí un importante papel: con frecuencia también lo hacen las autoridades locales.

Como todos sabemos, la exclusión social de la comunidad romaní constituye un fenómeno complejo y, por esa razón, para abordarlo se necesita un enfoque coherente que abarque todos los aspectos importantes de sus vidas. Esto incluye la educación, el empleo, la sanidad, la vivienda y la infraestructura. El enfoque requiere una coordinación eficaz en las instituciones europeas. Estoy convencido de que, con ayuda de estas medidas, se conseguirán verdaderos avances a lo largo del próximo año.

He oído, por supuesto, que muchos de ustedes —no todos— desearían que un determinado comisario se encargase de este asunto; sin duda, se lo transmitiré a mi colega, el señor Špidla. Sin embargo, hay una gran variedad de temas que intervienen aquí; por tanto, lo más importante es una coordinación eficaz. Indudablemente pueden volver a hablar con el señor Špidla sobre el otro asunto.

Desearía resaltar brevemente algunos de los temas que se plantearon en particular durante el debate. Entre ellos se hallaba la cuestión de cómo se está desarrollando el diálogo con la sociedad civil y también con la propia comunidad romaní. Desde mi punto de vista, un diálogo como éste —y en concreto sobre la forma de proceder con respecto a la comunidad hijos— es fundamental para garantizar el principio de no discriminación, por un lado, y para combatir el desempleo y fomentar el desarrollo social de regiones en las que viven los romaníes, por otro. Así mismo, resulta fundamental para derribar las barreras que se encuentran principalmente en la cabeza de la mayoría, de modo que esta comunidad se considere como una verdadera parte de esta cultura europea.

Aquí coincido con todos aquellos que han planteado este asunto.

Siempre he abogado por la educación sobre derechos humanos, y todos los que me conocen saben que para mí es una especie de afición aparte de la política. Una educación en la tolerancia. Sólo puedo decir que indudablemente incluiré el asunto de la educación sobre derechos humanos, que considero sumamente importante, en esas directrices.

Señora De Groen-Kouwenhoven, he de decir aquí que la Comisión puede ser lenta, pero le aseguro que no es vaga. Cuando uno ve que el Consejo Europeo y, en particular, la OSCE han establecido numerosos programas, en especial con la ayuda de la Comisión Europea, se da cuenta de que, a efectos prácticos, hay algunos enfoques positivos en este sentido.

Mi comentario final se refiere al asunto de la minoría transnacional. Me gustaría decir que debería considerarse el hecho de que la Unión Europea no tiene autoridad para definir las minorías en los propios Estados miembros.

Además, saben que, en este contexto, habría que tener en cuenta que las medidas de política social no se adaptan al origen étnico, sino siempre a las necesidades individuales. Sin embargo y como también ya saben, los Estados miembros en particular tienen una idea muy diferente de lo que es una minoría y de cómo se define. De ahí que este asunto todavía no pueda resolverse muy rápido. Por lo demás, me complacerá dar paso a sus comentarios. Por supuesto, próximamente recibirán directrices sobre el asunto.

Presidente – El debate queda cerrado.

La votación tendrá lugar el jueves 31 de enero de 2008.

Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

David Martin (PSE), *por escrito*. – Está claro que la romaní es una minoría desatendida en la Unión Europea; no podemos permitir que eso continúe así. Apoyo plenamente a mis compañeros al pedir a la Comisión que emprenda nuevas acciones en este asunto. Nos encontramos ante una situación en virtud de la cual existe un grupo, considerado el mayor grupo minoritario étnico en la Unión Europea, que vive en condiciones que no alcanzan los estándares, a la que nos resulta difícil proteger y ayudar. Necesitamos de forma desesperada una acción concreta e inmediata por parte de la Comisión para ayudar a la integración de la comunidad romaní en todos los ámbitos de la sociedad, ya sean económicos, sociales o políticos. La UE tiene que ponerse a la cabeza de este problema.

15. Una política de la UE más eficaz respecto del Cáucaso Meridional: de las promesas a los hechos - Un planteamiento de política regional para el Mar Negro (debate)

Presidente. – El siguiente punto corresponde a un debate conjunto sobre los siguientes documentos:

– el informe de Lydie Polfer, en nombre de la Comisión de Asuntos Exteriores, «Una política de la UE más eficaz respecto del Cáucaso Meridional: de las promesas a los hechos» (2007/2076(INI)) (A6-0516/2007); y

– el informe de Roberta Alma Anastase, en nombre de la Comisión de Asuntos Exteriores, sobre un planteamiento de política regional para el Mar Negro (2007/2101(INI)) (A6-0510/2007).

Lydie Polfer, *ponente*. – (FR) Señor Presidente, quisiera dar las gracias a los miembros de la Comisión de Comercio Internacional y, sobre todo, a mis colegas de la Comisión de Asuntos Exteriores, que contribuyeron activamente a dar forma a este informe, que quisimos equilibrado y que finalmente fue aprobado por unanimidad.

Sí, es de gran interés para los tres países del Cáucaso. Armenia, Azerbaiyán y Georgia, los tres surgidos de la desmembración de la URSS, sufren aún hoy la herencia de aquella época, sobre todo por los conflictos no resueltos en Nagorno Karabaj, Abjazia y Osetia, que envenenan el clima entre ellos y con sus vecinos y han desencadenado una carrera de armamentos nefasta. Pero esos tres países eligieron adoptar los valores europeos al convertirse, en el decenio de 1980, en miembros del Consejo de Europa y firmar más tarde acuerdos de asociación y cooperación con la Unión Europea.

En su proximidad geográfica y su situación como zona de tránsito entre Irán, Turquía, Rusia, el mar Caspio y el mar Negro, reside nuestro interés en ayudar a estos países a reforzar la democracia y el Estado de Derecho en la región e instituir un marco viable para el desarrollo y cooperación regional que haga posible la estabilidad política. Lo anterior es tanto más importante cuanto que estos países, a pesar de haber registrado un gran crecimiento, siguen presentando elevadas tasas de pobreza y desempleo.

Hemos analizado las posibilidades de actuación en distintos capítulos, que les resumiré brevemente. En primer lugar, en el marco de la política europea de vecindad, insistimos en un enfoque diferenciado, basado en los méritos, al mismo tiempo que hacemos del capítulo de la cooperación regional un objetivo fundamental. Pedimos a la Comisión que amplíe los contactos con la sociedad civil y, sobre todo, apoyamos su iniciativa de efectuar un estudio de viabilidad para un acuerdo de libre comercio con Georgia y Armenia y de apoyar a Azerbaiyán en el proceso de adhesión a la OMC.

El capítulo «democracia, derechos humanos y Estado de Derecho» es evidentemente un elemento esencial. Celebramos los esfuerzos realizados por Armenia tras la reforma constitucional, pero la alentamos a proseguir en esta vía con la creación de un poder judicial y una función pública independientes. Por lo que respecta a Azerbaiyán, si bien nos preocupa el deterioro de los derechos humanos y de la libertad de los medios de

comunicación, celebramos, en cambio, el indulto presidencial que ha hecho posible la liberación de varios periodistas y pedimos que se investiguen las denuncias de violencia policial. En cuanto a Georgia, que ha emprendido profundas reformas desde 2003 y ha padecido las turbulencias que conocemos, nos congratulamos del desarrollo pacífico de las elecciones presidenciales, pero la tensión en el ambiente y las denuncias de violaciones de los derechos nos llevan a pedir a las autoridades que tramiten sin demora las denuncias presentadas. Pedimos también a las fuerzas de la oposición que adopten un comportamiento responsable y respeten el escrutinio. En resumen, pedimos a los tres países que garanticen la libertad de expresión, de reunión y de los medios de comunicación, así como un acceso equilibrado y abierto de la oposición a los medios de comunicación. Les pedimos también que intensifiquen la lucha contra la corrupción e instauren un clima favorable a las inversiones. Por lo que se refiere a las negociaciones sobre los procedimientos de concesión de visados a Georgia, no podemos sino recomendar a la Comisión y al Consejo que las inicien, a la luz de lo que sucede en Abjazia y Osetia.

En cuanto a la solución pacífica de los conflictos, es evidentemente una condición *sine qua non* para una estabilidad duradera en la región. Creo que hemos abordado este tema de forma equilibrada. No volveré sobre él en detalle; simplemente recordaré —como hemos destacado— que la contradicción entre el principio de autodeterminación y la integridad territorial ha contribuido hasta ahora a la perpetuación de los conflictos en la región y que este problema sólo se superará mediante negociaciones basadas en los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y el Acta Final de Helsinki. Esperemos que las últimas propuestas del Grupo de Minsk contribuyan a superar las diferencias. Sería el mejor regalo para los cientos de miles de refugiados y desplazados internos que sufren duramente esta situación.

Por último, por lo que se refiere a la cooperación en los ámbitos de la energía y del transporte, si es evidente que las nuevas iniciativas incrementan las posibilidades de apertura, resulta cada vez más patente que el aislamiento de Armenia no hace sino agravarse.

En conclusión, quisiera subrayar que este informe no tiene otro objetivo que mostrar nuestro sincero interés por la región del Cáucaso Meridional, sus habitantes, su historia, sus objetivos y sus esperanzas, y que deseáramos conocerles más para poder ayudarles mejor a realizarlos.

PRESIDE: SEÑORA KRATSA-TSAGAROPOULOU

Vicepresidenta

Roberta Alma Anastase, ponente. – (RO) Hace un año, en enero de 2007, en esta misma sala celebrábamos la adhesión de Rumanía y Bulgaria. Entonces reflexionamos sobre las nuevas oportunidades disponibles tanto para los dos nuevos Estados miembros como para Europa en su conjunto. Una intervención activa y coherente en la región del Mar Negro, junto con el desarrollo de una verdadera política de cooperación regional, comparable a las relativas a la dimensión mediterránea y septentrional, eran requisitos necesarios y evidentes.

Ahora, en enero de 2008, como ponente de la cooperación en la región del Mar Negro, tengo el privilegio de abrir este debate en el Pleno para tratar las recomendaciones del Parlamento sobre «La sinergia en el Mar Negro», propuesta en abril por la Comisión. Estas recomendaciones son el resultado de un amplio proceso de reflexión y consulta con todos los colegas interesados, además de los expertos independientes y los funcionarios.

El informe hace hincapié en la importancia estratégica del Mar Negro para la Unión Europea, al tiempo que define con extrema claridad el objetivo de la política de cooperación en esta zona: crear un espacio común de seguridad, democracia y prosperidad. El informe destaca, asimismo, la importancia de la cooperación regional en la movilización de diez países colindantes en aras del diálogo y la colaboración, reuniendo su diversidad y enorme potencial, que no podemos ignorar. Por consiguiente, una responsabilidad primordial de la UE consiste en liderar la promoción de la cooperación regional activa en la región del Mar Negro.

La pregunta clave que este informe trata de responder es la siguiente: ¿cómo podemos reforzar y aplicar eficazmente la política de cooperación regional Europea en la región del Mar Negro a fin de lograr el objetivo de crear un espacio común de seguridad, democracia y prosperidad?

Antes de nada, necesitamos una acción firme, coherente y orientada a los resultados por parte de la Unión Europea. En este sentido, el informe determina tres asuntos fundamentales: movilizar todos los instrumentos financieros pertinentes, una cooperación intensificada con otras instituciones y órganos en este ámbito, y

la última, pero no por ello menos importante, acciones de supervisión para asegurar su continuidad y eficacia, así como la concepción de un plan de acción.

El informe recomienda igualmente que la Unión Europea se centre en cinco ámbitos prioritarios. Podría decirse que la región del Mar Negro reviste una importancia estratégica para la seguridad y la diversificación del abastecimiento energético en la Unión Europea y, por ello, requiere un enfoque global que lo tenga en cuenta. Sin embargo, es imprescindible que la Unión Europea no se ciña a la cooperación económica, sino que aspire a crear una región en la que prevalezcan la estabilidad, la democracia y la buena gobernanza. La política del Mar Negro de la UE únicamente estará completa cuando la Unión Europea se comprometa a resolver los conflictos actuales, y para ese fin son fundamentales el desarrollo de la sociedad civil, los contactos personales y las buenas relaciones entre los países vecinos.

Como también estamos debatiendo el informe de la señora Polfer sobre el Cáucaso Meridional y los países de esta región forman parte de una zona más amplia del Mar Negro, acojo satisfactoriamente la elaboración de este informe. Es importante que los dos informes coincidan en sus ideas principales y al destacar la importancia de la cooperación y el diálogo entre todos los Estados como premisa para el desarrollo y la prosperidad, así como al subrayar la necesidad de una intervención coherente por parte de la Unión Europea.

En conclusión, desearía dar las gracias a todos los que han colaborado en la elaboración del informe sobre «La sinergia del Mar Negro». Aprecio la cooperación y el apoyo unánime de mis colegas de todos los grupos y espero que el mismo ánimo guíe a la Unión Europea y a los países del Mar Negro en sus esfuerzos conjuntos por desarrollar la cooperación regional en esta zona.

Benita Ferrero-Waldner, *miembro de la Comisión*. – Señora Presidenta, me voy a extender un poco más, puesto que me propongo responder a dos informes. Se trata de dos informes excelentes que aportan a nuestra agenda de hoy, por una parte, el complejo ámbito de la política de vecindad y, por otra, la cuestión de la región del Mar Negro. La lectura de los informes ha venido a reforzar mi convencimiento de que, si bien las relaciones bilaterales diferenciadas continúan siendo la piedra angular de la Política Europea de Vecindad (PEV), muchos de los desafíos y de las oportunidades con que nos enfrentamos exigen, pienso, una respuesta a nivel subregional o regional, como ya hemos manifestado.

Permítanme referirme en primer lugar a la región del Cáucaso Meridional. Coincidimos con la mayoría de las opiniones vertidas en el excelente informe sobre el Cáucaso Meridional. La inclusión de Armenia, Azerbaiyán y Georgia en nuestra política de vecindad acercará, paso a paso, a los tres países a la Unión Europea sobre la base de unos valores europeos compartidos.

La Comisión va a publicar en primavera sus informes de progreso sobre la ejecución de los tres planes de acción de la PEV, ofreciendo una actualización respecto del estado actual de cosas en nuestra empresa conjunta.

Sabemos que es mucho lo que queda por hacer. La observancia de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho continúa siendo frágil y necesita mejorar. Hoy, por ejemplo, he mantenido un intercambio de pareceres sobre estos países con el señor Hammarberg, Comisario de Derechos Humanos en el Consejo de Europa. Seguimos preocupados por los derechos humanos y la libertad de los medios de comunicación en Azerbaiyán. Los recientes sucesos políticos en Georgia demuestran que la libertad de expresión de opiniones políticas a través de los medios de comunicación resulta esencial para la estabilidad y, por ejemplo, a pesar de los progresos en Armenia, se precisan nuevos esfuerzos para combatir la corrupción y cumplir totalmente las normas sobre derechos humanos. Al margen del rápido crecimiento económico, la pobreza continúa estando generalizada en la región y seguimos promoviendo reformas económicas, medidas para mejorar el clima empresarial, pero también para fortalecer el Estado de Derecho. Estoy de acuerdo asimismo con la necesidad expresada en el informe de la señora Polfer de un mayor número de actividades de cooperación regional, sobre todo en los ámbitos de la energía, el transporte y el medio ambiente. Esperamos que la Unión Europea sea capaz de adoptar un enfoque más audaz y más activo a la hora de apoyar la resolución de conflictos en la región.

Tal como se expone en la reciente Comunicación sobre la PEV, la Unión Europea podría aportar una mayor ayuda abordando los temas de conflictos mediante la resolución de las causas subyacentes y, de hecho, promoviendo la confianza a ambos lados de las líneas fronterizas.

Las medidas concretas emprendidas por la Comisión para difundir la ayuda y la información al menos pueden contribuir a tales fines, según se subraya en el informe. La resolución de los desafíos que he descrito

sucintamente continúa siendo, por tanto, una prioridad importante de mi Comisión para el Cáucaso Meridional durante los meses venideros.

Para ello vamos a seguir utilizando toda la gama de oportunos programas de ayuda financiera de la UE. La ampliación de nuestra delegación en Armenia y la apertura de otra en Azerbaiyán a principios de 2008 nos van a permitir, ciertamente, aumentar la visibilidad y funcionar con mayor eficacia.

Déjenme hacer un comentario especial sobre las actuales elecciones presidenciales en Georgia. Como saben, la Misión de Observación de Elecciones Internacionales, en la que ha contribuido el Parlamento Europeo, ha confirmado que las elecciones se han atendido, en conjunto, a las normas de la OSCE y el Consejo de Europa. No obstante, la Misión de Observación de Elecciones Internacionales ha denunciado varias irregularidades y deficiencias. Y la tarea más urgente ahora consiste en solucionar estos problemas: investigar todas las reclamaciones electorales y crear las condiciones adecuadas para las próximas elecciones parlamentarias. Estamos dispuestos a seguir apoyando a Georgia para que realice estos cometidos de manera diligente y exhaustiva.

Por lo que respecta al Mar Negro, también estoy de acuerdo con gran parte del informe sobre un planteamiento de política regional para el Mar Negro. Proporciona un valioso empuje político a nuestra Comunicación de abril sobre sinergia del Mar Negro y considero significativo que, tras las conclusiones del Consejo del pasado mes de mayo y el debate actual en el Parlamento Europeo, todas las instituciones clave de la UE hayan subrayado la necesidad de poner en práctica un planteamiento regional y de gran alcance para nuestras políticas aplicadas en la región del Mar Negro.

El momento del informe del Parlamento es muy atinado. Como resultado de nuestra iniciativa, los Ministros de Asuntos Exteriores de la UE van a reunirse dentro de menos de un mes en Kiev con sus homólogos del Mar Negro en una reunión sobre la sinergia del Mar Negro. Yo asistiré, por supuesto, a esa reunión. También van a participar organizaciones internacionales y regionales del Mar Negro y esperamos con interés los debates que acojan con agrado y respalden un mayor apoyo de la UE a la cooperación regional en el Mar Negro y determinen los ámbitos prioritarios para una acción coordinada.

Permítanme mencionar sólo algunos de ellos. La Comisión respalda un diálogo en el Mar Negro sobre seguridad energética, haciendo uso de la estructura INOGATE. Continuamos alentando la armonización jurídica y normativa a través del proceso de Bakú. Nuestra intención consiste en continuar trabajando estrechamente con nuestros socios en la construcción de nuevas infraestructuras energéticas, desarrollando un corredor energético trans Mar Negro. Y la cooperación en el Mar Negro vendrá a mejorar la coordinación entre TRACECA, el programa de acceso al transporte paneuropeo, y los programas de transporte para nuestros socios. Estamos asimismo a punto de iniciar un diálogo regional sobre políticas marítimas en el Mar Negro y el establecimiento de la coordinación regional en materia de pesca.

La Comisión está trabajando en el fortalecimiento de la conexión Mar Negro-Danubio y nos proponemos entrar a formar parte de la Comisión sobre el Mar Negro, que se ocupa de tareas medioambientales.

En este sentido, la Comisión ha estado desarrollando algunas propuestas para que los planteamientos regionales luchen contra el cambio climático y también hemos iniciado la puesta en práctica de nuestro programa de cooperación transfronteriza en el Mar Negro, centrado en la sociedad civil y en las autoridades locales.

Se están debatiendo algunas propuestas con nuestros socios en el Mar Negro en los ámbitos de la lucha contra el crimen organizado, el comercio y la cultura, y hemos entablado contactos con organizaciones regionales del Mar Negro, en especial con la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro.

Por lo que respecta a la subvención de la sinergia del Mar Negro, la regla general la constituirá la cofinanciación. El Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación formará ciertamente el núcleo de la contribución financiera de la UE, pero también se utilizarán otros instrumentos de la UE, incluidos los temáticos y el Instrumento para la ayuda previa a la adhesión, en el caso de Turquía.

La reunión ministerial de Kiev va a proporcionar un foro para debatir y plantear y coordinar las iniciativas de la UE con las ideas procedentes de nuestros socios. Y esperamos que el contexto regional del Mar Negro abra un nuevo espacio de cooperación sobre la base de una asociación igual con todos los países orientales de la PEV y los socios importantes, como Rusia y Turquía.

Nuestra implicación en la región del Mar Negro puede convertirse en una empresa duradera con una potencial claro para mejorar la estabilidad, el progreso y la estabilidad en toda la región, y el apoyo del Parlamento tiene una enorme importancia para tal éxito.

Marusya Ivanova Lyubcheva, *ponente para el dictamen de la INTA.* – (BG) Señora Presidenta, señora Comisaria, colegas, la Comisión de Comercio Internacional felicita a la Comisión Europea y a la ponente por su oportunidad y su enfoque equilibrado del Mar Negro y su región.

El Mar Negro es una región fronteriza con la Unión Europea, un cruce de caminos estratégico por su situación geográfica y una zona de tránsito, comercio de cooperación, pesca, turismo y transporte marítimo, así como un área trascendental para la política energética europea.

La Comisión de Comercio Internacional insta a que se coordine mejor la cooperación a través de una estrategia independiente para el Mar Negro y llama la atención sobre la participación de la Unión en proyectos de infraestructuras relacionados con el transporte de recursos energéticos.

Es importante que se fomente la inversión en la protección medioambiental, la prevención de riesgos, la recuperación ante los desastres y las operaciones de rescate en caso de accidentes como los del Estrecho de Kerch y el naufragio del buque búlgaro Vanessa.

Con el fin de asegurar procedimientos abiertos y criterios exigentes en la zona, el Parlamento Europeo necesita añadir el oleoducto Bourgas-Alexandroupolis al resto de las redes de transporte de gas y petróleo, ya que incluye a Estados miembros de la Unión Europea. Felicito a la Unión Europea por la responsabilidad con la que aborda el reto del Mar Negro, al igual que su responsabilidad con respecto a las personas que viven en esta región.

Eugenijus Maldeikis, *ponente de opinión de la Comisión de Comercio Internacional.* – (LT) En primer lugar, quiero dar las gracias a la ponente, la señora Polfer, por realizar un análisis tan preciso de los problemas de una región tan delicada como el Cáucaso Meridional y por las propuestas y medidas presentadas que hoy están recibiendo nuestra consideración. Tradicionalmente, las políticas de la Unión Europea en la región del Cáucaso Meridional han evaluado mayoritariamente los ámbitos de la energía y del transporte en términos económicos. Quiero llamar su atención de manera especial sobre el significado de una política comercial eficaz de la Unión Europea en esta región, porque permite una reestructuración más rápida de la economía, el desarrollo empresarial y la reducción de la tasa de pobreza, puesto que los países no siempre consideran beneficiosos los proyectos energéticos. Sobre el tema de las políticas de la Unión Europea eficaces, que reviste una gran importancia para la región del Cáucaso Meridional, quiero subrayar dos cuestiones. En primer lugar, seguimos esperando el estudio de viabilidad de la Comisión para evaluar unos acuerdos de libre comercio con Armenia y Georgia lo más amplios posibles, y también animamos a la Comisión y al Consejo a que apliquen medidas que ayuden a los países del Cáucaso Meridional a beneficiarse al máximo del Sistema de Preferencias Generalizadas.

Silvia-Adriana Țicău, *ponente de opinión, Comisión de Industria, Investigación y Energía.* – (RO) Con la adhesión de Rumanía y Bulgaria, la Unión se ha convertido en un importante interlocutor en el Mar Negro. La región posee una importancia geoestratégica para la diversificación del abastecimiento de energía y la seguridad de la Unión, debido a su cercanía al Mar Caspio, a Oriente Próximo y a Asia central.

Los principios de la Unión no pueden fomentarse únicamente basándose en valores políticos. Es necesario promover mercados abiertos y transparentes en la región.

La Comisión ITRE subraya la importancia del proyecto Nabucco para la diversificación del abastecimiento, e insta a los Estados miembros a que garanticen la aplicación del mismo junto a sus socios. Acogemos con satisfacción la designación de un coordinador para este proyecto prioritario de interés europeo.

Para garantizar el comercio internacional y el transporte de petróleo y gas a la zona, es esencial que se desarrolle una infraestructura de puertos comunitarios en la costa del Mar Negro y el Danubio. La Comisión ITRE condena la falta de coordinación de las inversiones en materia de energía, transporte y proyectos turísticos en la zona, y llama la atención sobre el riesgo de contaminación del Mar Negro.

A la vez que reconoce la importancia del Foro del Mar Negro y de la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro, la Comisión ITRE recomienda el establecimiento de una dimensión europea para el Mar Negro que esté basada en el modelo de la Dimensión Septentrional.

Bernd Posselt, *en nombre del Grupo del PPE-DE*. – (DE) Señora Presidenta, no podemos debatir la cuestión del Cáucaso Meridional sin pensar en nuestra antigua compañera diputada, Ursula Schleicher, que se preocupaba por esta región de manera especial y a quien debemos agradecerle la sustitución de la expresión colonialista «Transcáucaso» por el término «Cáucaso Meridional». La región comprende tres países muy distintos que poseen culturas antiguas, y que han sufrido el yugo del colonialismo y el neocolonialismo en el pasado reciente. Por este motivo, debemos acercarnos a esta región con una gran dosis de sensibilidad.

Los armenios de Armenia occidental fueron víctimas de un genocidio, lo cual implica que, incluso hoy en día, Turquía piensa en la Armenia actual –es decir, Armenia Oriental– en términos de un bloqueo inadmisibles. Georgia fue una colonia especial de Rusia y la Unión Soviética, lo cual implica que hoy en día Moscú sigue utilizando y abusando de los poderes separatistas de Georgia con el fin de desestabilizar este país. Azerbaiyán se encuentra en una situación similar.

Por todos estos motivos, en la Unión Europea debemos desempeñar un importante papel en esta región, puesto que una vez fue una región en la que, por una vez, no fuimos los europeos los que liderábamos un desarrollo equivocado, sino otros. Por lo tanto, se nos presenta una oportunidad única para mediar, democratizar y estabilizar esta zona, y debemos reconciliar los intereses y principios que entran en conflicto. Entre éstos se incluyen, obviamente, unas fronteras estables, pero también el derecho de los pueblos a la autodeterminación.

Tenemos que apoyar al máximo los derechos de las minorías, pero al mismo tiempo impedir el separatismo destructivo. Tenemos que conservar los intereses sobre las materias primas y los intereses geopolíticos, pero al mismo tiempo debemos tener en cuenta que no estamos tratando con colonias, sino con socios que poseen sus propios intereses y su propia dignidad y merecen que esta dignidad se les reconozca de una vez por todas.

Por lo tanto, el informe Polfer hace justicia a este complicado reto de forma notable, y del mismo modo quiero dar las gracias a la Comisaria por el enorme esfuerzo que está haciendo a favor de esta región.

Adrian Severin, *en nombre del Grupo PSE*. – Señora Presidenta, el Cáucaso Meridional es una región de la máxima importancia, no sólo para la Unión Europea, sino para la mayoría de los actores globales. Creo que la Unión Europea debería definir sus intereses en la región. Básicamente, esos intereses consisten en contar con un lugar pacífico y estable en el Cáucaso Meridional, en disponer de un mercado libre e integrado suficientemente amplio, en contar con una zona abierta para el tránsito seguro de mercancías estratégicas, y en tener unas instituciones y una legislación que sean equiparables a las de la Unión Europea.

Con el fin de promover nuestros intereses, la Unión Europea debería desarrollar las pertinentes relaciones bilaterales matizadas y específicas con los Estados miembros de la región. El contenido de las relaciones bilaterales debe derivarse de nuestro planteamiento estratégico regional, y no a la inversa.

Como no podemos brindar a los países del Cáucaso Meridional la posibilidad de ser miembros de la Unión Europea, hemos de ofrecerles el modelo de ésta y ayudarles, de manera significativa, a mejorarlo. La Unión Europea no debería vacilar en utilizar todos sus medios al objeto de alcanzar sus objetivos regionales en el Cáucaso Meridional. Al mismo tiempo, hemos de reconocer que los demás operadores internacionales poseen un interés en la región y nos hemos percatado del hecho de que la Unión Europea no podría alterar posiblemente sus prioridades sin la cooperación de los demás actores globales.

Algunos de los conflictos no resueltos en la zona forman parte, efectivamente, de un problema más amplio de coherencia, que está ligado a la situación postsoviética de Rusia. Por tanto, la Unión Europea debería abordar con decisión ese problema e intentar encontrar una solución negociada respecto a la forma en que Rusia, la Unión Europea y los demás actores globales deben compartir las responsabilidades para garantizar la estabilidad y la seguridad regionales y globales duraderas.

Por otro lado, hemos de admitir que los principios de la integridad territorial y la autodeterminación están chocando en el Cáucaso Meridional. Mi opinión es que se podría superar este choque de principios mediante la integración regional, siguiendo el modelo de comunicación de la Unión Europea, con un uso adecuado de la autodeterminación interna, la devolución y la autonomía. Eso exigiría unas negociaciones bien intencionadas, voluntad política, espíritu pragmático y respeto por las disposiciones legales internacionales. Es el momento adecuado para que la Unión Europea pase de las promesas a la acción en el Cáucaso Meridional. Espero que así ocurra efectivamente.

Janusz Onyszkiewicz, *en nombre del Grupo ALDE*. – (PL) Señora Presidenta, quiero referirme a las concluyentes palabras del orador anterior. De lo que se trata es de hacer realidad las rutas para transportar el gas y el petróleo a través del Mar Negro.

En la Unión Europea todos consideramos que se trata de proyectos estratégicos, y el proyecto Nabucco es uno de estos proyectos estratégicos. Llevamos años realizando esta afirmación, y nunca se ha hecho nada al respecto. La pregunta es la siguiente: si hay tantas dificultades ¿no podemos utilizar unos u otros fondos, como se hizo con el proyecto Galileo, para hacer realidad este proyecto? Si no se toman medidas prácticas y visibles a este respecto, en breve los rusos construirán sus propios gasoductos a través del Mar Negro, y entonces nuestro amplio programa de diversificación de las rutas de transporte se vendrá abajo.

También hay otra cuestión implicada en este aspecto. Y esa otra cuestión es la posibilidad de que Europa obtenga el abastecimiento energético de la región del Mar Caspio. Azerbaiyán por sí solo puede abastecer a Europa durante cinco años con un tercio del gas que Europa obtiene actualmente de Rusia, pero también hay que tener en cuenta a Kazajstán y Turkmenistán. No obstante, para construir gasoductos desde estos territorios que no atraviesen territorio ruso, tendríamos que resolver el problema del estatuto del Mar Caspio; dicho de otro modo, tendríamos que tomar una decisión final de si debe recibir la consideración de lago o de mar. Parece que el camino más sensato y beneficioso es optar por el reconocimiento general de que el Mar Caspio es un mar, porque facilitaría mucho la construcción de gasoductos u oleoductos a través de sus aguas, ya sea desde Turkmenistán o desde Kazajstán.

A este respecto, permítanme instar a las autoridades de la Unión Europea a que dejen de reiterar continuamente que el problema de Nabucco y el problema del oleoducto Odessa-Brody-Gdańsk son problemas importantes para la Unión Europea. Tenemos que pasar a la acción, de lo contrario otros llegarán antes que nosotros.

Adam Bielan, *en nombre del Grupo UEN*. – (PL) Señora Presidenta, yo también quiero felicitar a la señora Polfer por la elaboración de este excelente informe.

El debate que nos ocupa hoy versa sobre una región de especial importancia para toda la Unión Europea, una región que posee un significado poco usual con respecto a la seguridad energética de la Unión Europea. El título del informe –Una política de la Unión Europea más eficaz respecto del Cáucaso Meridional: de las promesas a los hechos– es fiel testigo de que la Unión Europea ha adoptado una poco habitual actitud pasiva en los últimos años por lo que respecta a esta región. Sin embargo, se trata de una región que se disputan las principales potencias internacionales, a saber, la Unión Europea, Rusia, los Estados Unidos y China. Es una región que registra un rápido crecimiento económico poco habitual. Baste decir que el desarrollo económico de Azerbaiyán superó el 35 % en el año 2006.

No obstante, este año podría marcar un hito y 2008 podría ser un año de crisis. No nos engañemos: el ejemplo de Kosovo puede ser utilizado por el vecino septentrional de Georgia como pretexto para violar la integridad territorial de este país. Por ello espero que la Unión Europea no permita que Rusia apoye los esfuerzos separatistas en Abjazia y Osetia.

Marie Anne Isler Béguin, *en nombre del Grupo Verts/ALE*. – (FR) Señora Presidenta, señora Comisaria, en primer lugar, felicitaciones a las dos ponentes. El informe de la señora Polfer llega en el momento justo; con los sucesos de Georgia, somos testigos directos de las dificultades de la construcción de la democracia.

Este informe es equilibrado y recoge los grandes retos geoestratégicos del Cáucaso Meridional. Es importante recordar que las políticas de vecindad nos comprometen a apoyar y acompañar a estos países. Tenemos una responsabilidad política y moral para con ellos, pero también ellos para con nosotros, en especial en materia de derechos humanos y libertad de expresión, como ha destacado usted, señora Comisaria.

También en el caso de estos tres países, nuestro apoyo debe centrarse en la resolución de los conflictos. Actualmente, la Unión sólo realiza una labor de intermediación. Sin un compromiso político entre Armenia y Azerbaiyán sobre Nagorno Karabaj, sin un plan de paz entre Georgia, por una parte, y Osetia del Sur y Abjazia, por otra, estos países no podrán volver a desarrollar unas relaciones de confianza y lograr una estabilidad duradera entre sí y con sus grandes vecinos.

En cuanto al apoyo a la democracia, la vivimos a diario. Por desgracia, los acontecimientos que agitaron Georgia la han hundido en una crisis política a la que todavía no ha encontrado salida, puesto que la oposición protesta en la calle por los resultados de la primera vuelta de las elecciones presidenciales.

Cierto, al presentar su dimisión como Presidente, el señor Saakashvili cogió desprevenida a la oposición, a la que dejó poco tiempo para organizar las elecciones. Ciertamente, la campaña electoral no fue equitativa, puesto

que dos candidatos pudieron desplegar considerables medios en comparación con los demás. Ciertamente, la campaña se ha visto manchada por las denuncias y revelaciones de orquestación de un golpe de Estado postelectoral por parte de un candidato de la oposición, pero de todos modos hay que señalar que el día de las elecciones —y estábamos presentes como observadores— los observadores no señalaron ningún incidente importante, y nunca ha habido tantos observadores en un país tan pequeño para observar unas elecciones.

Junto con la comunidad internacional y ONG nacionales e internacionales, hemos podido ser testigos de la libertad de expresión de los ciudadanos en general, aun cuando se apuntaron numerosas irregularidades e intimidaciones, pero nada sistemático.

En nuestra conclusión, insistimos en la obligación de seguir los procedimientos legales, tomar en consideración todas las denuncias y no considerar definitivos los resultados hasta que se hayan examinado todas las controversias, y se han anulado así decenas de colegios electorales.

Hoy, sin embargo, la situación no está resuelta en absoluto y debemos seguir instando a los responsables georgianos de todas las tendencias políticas a que reanuden el diálogo y lo prosigan; a las autoridades a que escuchen las reivindicaciones de la oposición, y a la oposición, que ha ganado credibilidad durante estas elecciones, a que asuma su responsabilidad y proponga compromisos, porque Georgia realmente necesita reencontrar su lugar, el que ocupó tras la Revolución de las Rosas, el de un país que ha pasado la página de la violencia y la inestabilidad. Es lo que pide el pueblo georgiano, quien también se lo pide, hoy, a la Unión Europea, y debemos estar a su lado.

Athanasios Pafilis, en nombre del Grupo GUE/NGL. – (EL) Señora Presidenta, quisiera expresar nuestro profundo malestar en relación con los acontecimientos que se están produciendo en esta región, habitada por millones de trabajadores de docenas de nacionalidades distintas. Estos acontecimientos ponen en gran peligro a estos trabajadores, a causa de la intensificación de los choques imperialistas entre los Estados Unidos de América, Rusia y la Unión Europea en relación con las fuentes de energía y el control de los mercados y de las rutas de transporte para la energía. El resto es mera retórica.

Lamentablemente, la expansión de la OTAN para incluir países en la región —así como la inminente adhesión de Ucrania y Georgia— son factores adicionales que contribuyen a la desestabilización de la región. También contribuyen a la inestabilidad los ejércitos y las bases extranjeras emplazados en puntos estratégicos, como si se prepararan para nuevos conflictos militares graves.

Las últimas noticias sobre los 3 000 soldados de los Estados Unidos que está previsto que se establezcan en la región de Burgas, en Bulgaria, punto de partida del nuevo oleoducto Burgas-Alexandroupolis, confirma todas nuestras afirmaciones y es motivo de gran preocupación.

Igualmente preocupante es la información relativa a los preparativos para garantizar una presencia permanente de fuerzas navales extranjeras en el Mar Negro y el Mar Caspio, procedentes de países que no pertenecen a la región, como los Estados Unidos.

Señora Comisaria, la inminente independencia de Kosovo, que cuenta con el apoyo de los Estados Unidos y la Unión Europea, abrirá la caja de Pandora en relación con toda una serie de cuestiones análogas en la región que estamos debatiendo: Abjazia, Osetia del Sur, Crimea, Transdnieéster y Nagorno Karabaj, así como otras cuestiones de menor importancia que ya existen o vienen anunciadas por los conflictos.

La política del doble rasero que está adoptando arruinará la región y dará lugar a más derramamientos de sangre. Se está limitando a fingir que le interesa la integridad territorial de Georgia y Azerbaiyán. Puesto que lo único que le interesa a la Unión Europea es encontrar modos de infiltrarse en la región, propone la organización de una conferencia del tipo «tres más tres» sobre seguridad y cooperación en el Cáucaso Meridional, que implique la participación de ese doble trío de Estados: los tres países del Cáucaso Meridional más la Unión Europea, los Estados Unidos y Rusia. En realidad se trata de una propuesta para legalizar la presencia de los Estados Unidos.

Creemos que no tiene derecho a implicar a los pueblos de Europa en planes oportunistas que sirven los intereses de las multinacionales, que amasan sus fortunas en un intento de embolsarse mayores beneficios procedentes de la extracción de petróleo.

Bastiaan Belder, en nombre del Grupo IND/DEM. – (NL) Señora Presidenta, la importancia del Cáucaso Meridional como pasillo energético para la Unión Europea no debe subestimarse. Si no, ¿en qué se convertirá nuestro objetivo de diversificación energética? Estamos totalmente de acuerdo con el enfoque del informe de la señora Polfer.

El analista Vladimir Socor expresó esta función de pasillo del Cáucaso Meridional de manera sucinta, afirmando que la línea ferroviaria Azerbaiyán–Georgia–Turquía pondrá fin al monopolio de Rusia sobre el transporte ferroviario desde Kazajstán y otros Estados de Asia central, del mismo modo que los gasoductos y oleoductos que atraviesan el Cáucaso Meridional eliminan el monopolio de Rusia sobre el transporte de petróleo y gas desde Asia central. A esta cuestión podemos añadir el abastecimiento de energía de Azerbaiyán, necesario para la ejecución del proyecto Nabucco.

Si la Unión Europea quiere sacarle el máximo partido al Cáucaso Meridional como pasillo energético, es esencial que la estabilidad política interna prevalezca en Georgia, Armenia y Azerbaiyán. Lamentablemente, en estos países no existe un consenso social sobre este aspecto. Y esto plantea una tarea directa para la Unión Europea. La conveniencia de la estabilidad política también se aplica a nivel regional. Bruselas tiene el derecho y la obligación de lograr la participación de Turquía, un país candidato, en esta cuestión, puesto que la posibilidad de que se produzca una confrontación militar en el conflicto Nagorno Karabaj es muy real a largo plazo, dada la superioridad de la capacidad militar azerbaiyana (cuatro veces superior) y la creciente ayuda exterior que Bakú recibe actualmente a este respecto.

Sylwester Chruszcz (NI). – (PL) Señora Presidenta, estamos siguiendo la situación del Cáucaso con gran preocupación e interés. Armenia y Georgia son países muy cercanos a Europa, no sólo geográficamente, sino en cuanto a civilización.

Quiero expresar mi apoyo a todas las fuerzas democráticas de estos países y a las iniciativas encaminadas a apoyar la democracia y el desarrollo económico de los pueblos del Cáucaso. La estabilización de esta región redundaría en interés de todos los países de la región y en el de sus socios y vecinos, incluidos los países de la Unión Europea. Redundaría en nuestro beneficio que apoyemos a todos los pueblos de la región, sobre todo en el ámbito de los derechos humanos y de la libertad de los medios de comunicación. Espero que las autoridades de Armenia, Azerbaiyán y Georgia garanticen la libertad de expresión y la libertad de los medios de comunicación en el período previo a las elecciones que la región espera celebrar en 2008.

Recientemente, los ciudadanos de Georgia han podido expresar su voluntad democrática en las elecciones presidenciales. Aunque el Presidente Saakashvili ha resultado vencedor en este plebiscito, me preocupan las protestas a gran escala de la oposición, que intenta menoscabar el resultado de las elecciones, y también los recientes acontecimientos que se sucedieron en Georgia y que terminaron con la brutal supresión de las manifestaciones pacíficas, el cierre de las cadenas independientes de radiodifusión y la introducción de un estado de emergencia.

También quiero expresar mis dudas en torno a la situación en declive de los derechos humanos y la libertad de los medios de comunicación en Azerbaiyán. No olvidemos a los pequeños pueblos históricos del Cáucaso, los abjacios y los osetios, cuyo derecho a la autodeterminación debería tenerse en cuenta en el marco del diálogo multilateral con las autoridades de Georgia. El entendimiento y el diálogo mutuos también son necesarios en la situación de Nagorno Karabaj, donde las aspiraciones independentistas de la sección armenia de la sociedad deben tenerse en cuenta y deben reconciliarse con las expectativas del pueblo y la nacionalidad azerbaiyanos.

Todas las partes deben darse cuenta de que su futuro y su bienestar dependen de la posibilidad de lograr un entendimiento y establecer relaciones mutuas basadas en la paz y la confianza mutua.

Árpád Duka-Zólyomi (PPE-DE). – (HU) Muchas gracias, señora Presidenta. Prestamos atención a la situación y al desarrollo de la región del Cáucaso Meridional de manera periódica. La aplicación gradual del documento sobre la cooperación interparlamentaria y el refuerzo de la PEV y de los planes de acción harán posible un desarrollo positivo.

Quiero mostrar toda mi gratitud a la señora Polfer, que ha realizado un trabajo satisfactorio al resumir y formular de manera concisa y resuelta estos complejos problemas. El informe que ha elaborado establece de manera inequívoca los objetivos que hay que cumplir: construir una economía de mercado, apoyar el desarrollo económico de manera eficaz y crear seguridad energética, además de la creación de la democracia, el Estado de Derecho, el bienestar y la seguridad.

El crecimiento económico avanza más rápido de un año para otro, pero es cierto que el efecto que debería tener sobre las condiciones económicas y sociales de la población todavía no es patente. Debemos contar con una política de la Unión Europea eficaz para reforzar la frágil democracia y garantizar una auténtica libertad de reunión, de los medios de comunicación y de expresión.

El ejemplo de Georgia pone de relieve la importancia del papel desempeñado por un diálogo frecuente entre las autoridades y la sociedad civil o con el enemigo. El problema fundamental consiste en la creación de estabilidad política en una región sumida en tres conflictos. Mientras tanto, tenemos que enfrentarnos a un factor que implica la inseguridad permanente, que son los esfuerzos subversivos de la política de superpotencia de Rusia. Estoy convencido de que la Unión Europea debe actuar de manera más resuelta frente a Rusia en este asunto.

El problema de Nagorno Karabaj es especialmente preocupante. El Grupo Minsk está realizando un trabajo coherente, pero a pesar de sus esfuerzos, seguimos en el mismo punto muerto en el que nos encontrábamos. Debe mantenerse el proceso de negociación, y a este respecto considero importantes dos principios fundamentales: la igualdad de trato de la integridad regional y el derecho a la autodeterminación. No obstante, el primer paso es, inevitablemente, la liberación de los territorios ocupados en las inmediaciones de Nagorno Karabaj, el retorno de los refugiados y la estabilización de la región. Sólo de esta forma se podrá decidir el estatuto futuro de Nagorno Karabaj. Gracias por su atención.

Alexandra Dobolyi (PSE). – Señora Presidenta, ante todo quiero dar las gracias a la señora Polfer por su excelente trabajo y su magnífica cooperación. El Parlamento Europeo envía con este informe unos mensajes rotundos y claros: el mensaje de que la UE debería involucrarse fuertemente en el Cáucaso Meridional, el mensaje de que la UE puede desempeñar un papel decisivo en la región y el mensaje de que la UE debería incrementar la asistencia financiera y técnica para ayudar a Georgia, Armenia y Azerbaiyán en la reforma de su administración y el desarrollo de sus instituciones democráticas, para animar a la sociedad civil a interactuar y para fortalecer los compromisos de estas naciones con los valores europeos del respeto a los derechos humanos, las libertades fundamentales y el Estado de Derecho.

Estos son los principios fundamentales de la UE, pero, como ya he manifestado una y otra vez en esta Cámara, hemos de aceptar que las mejoras en esos ámbitos son procesos paso a paso, que llevan su tiempo. Mi conclusión en tal situación es que los tres países están avanzando en la dirección correcta, despacio y en ocasiones con retrocesos, pero me atengo al hecho de que la situación es mejor de lo que era hace un par de años.

Sobre las elecciones de Georgia, no tengo nada que añadir a lo que mis compañeros ya han dicho. La situación representa, como acabo de exponer, un paso adelante, pero queda mucho por hacer. Respecto a la respuesta a los conflictos enquistados, todo el mundo coincide en que encontrar una solución pacífica constituye la clave para alcanzar la estabilidad política. Sobre todo en lo referente al conflicto en Nagorno Karabaj, soy de las personas que apoyan una solución sobre la base de los principios de la integridad territorial y el derecho a la autodeterminación. También soy de quienes creen que se precisan nuevas disposiciones de seguridad para crear confianza entre las distintas partes y poner fin al proceso lento, pero constante y conflictivo de la desmilitarización de la región.

Como he afirmado anteriormente, es necesaria una implicación más intensiva por parte de la UE y la comunidad internacional. Una situación de «ni guerra, ni paz» constituye un foco de inestabilidad y, sobre todo, la UE puede y debe aportar su experiencia y sus éxitos en materia de construcción de la paz, de la prosperidad económica y de la democracia en la región.

Samuli Pohjamo (ALDE). – (FI) Señora Presidenta, en primer lugar quiero felicitar a la ponente, la señora Polfer, por un informe excelente que constituye un análisis exhaustivo de la situación del Cáucaso Meridional y de las oportunidades que proporciona la Política Europea de Vecindad en la región.

La ampliación de la Política Europea de Vecindad a Armenia, Azerbaiyán y Georgia representa un importante paso adelante en el compromiso de la Unión con la región. No obstante, ya el título del informe, «de las promesas a los hechos» es suficiente para fomentar una participación más activa de la Unión en esta región. Al mismo tiempo, la PEV ofrecerá a los países del Cáucaso Meridional la oportunidad de cooperar más estrechamente con la Unión.

Sin embargo, los numerosos retos de la región exigen medidas más eficaces por parte de la Unión, y también exigen una responsabilidad y un compromiso mayores por parte de los países del Cáucaso Meridional en esta asociación. Uno de los principales objetivos es una resolución pacífica de los numerosos conflictos locales. Dicha resolución proporcionaría estabilidad a la región y mejoraría sus oportunidades de desarrollo independiente.

Quiero subrayar la importancia del apoyo a la sociedad civil y del desarrollo de contactos personales en el establecimiento de la democracia y el Estado de Derecho. Por ejemplo, los proyectos transfronterizos

financiados por la Unión Europea constituyen herramientas para reanudar el diálogo e incrementar la confianza entre las partes, pero ello requiere que los países implicados acuerden no perjudicar los programas y proyectos diseñados con este fin.

Además, las relaciones únicamente podrán estrecharse reduciendo las restricciones sobre el tráfico fronterizo, estableciendo programas de intercambio de estudiantes y favoreciendo la libre circulación de investigadores, artistas, empresarios y periodistas.

El desarrollo del régimen de visados entre los países del Cáucaso Meridional y la Unión Europea también reforzaría la cooperación económica y el comercio, como ha manifestado la Comisión de Comercio Internacional.

Inese Vaidere (UEN). – (LV) Señoras y señores, en una situación en la que, en el Cáucaso Meridional, están en juego los intereses de varios participantes geopolíticos influyentes, es importante distinguir su verdadera influencia. El informe ha evitado en gran medida reconocer el verdadero papel de Rusia en esta región. Nuestra experiencia en los Estados bálticos nos ha demostrado que la causa de muchos problemas es la política exterior neoimperialista de Rusia y su deseo de recuperar la influencia en los territorios que ha perdido. No puedo estar de acuerdo con el punto de vista expresado en el informe al efecto de que la pertenencia a la OTAN podría fomentar un nuevo estallido del conflicto en Abjazia y Osetia del Sur. Debemos recordar que más del 70 % de los habitantes de Georgia votaron a favor de la pertenencia a la OTAN, pero en realidad Rusia ha complicado la situación fomentando cambios en la composición étnica de los ciudadanos. No debemos ignorar el deseo de los ciudadanos de acercarse a la democracia occidental. El progreso democrático de Georgia también queda patente en las elecciones presidenciales del 5 de enero, que se celebraron, en gran medida, de conformidad a los estándares internacionales. Es posible que hayamos sido demasiado críticos con Azerbaiyán, puesto que se ha demostrado el deseo de respetar los derechos humanos –119 prisioneros fueron liberados mediante el decreto presidencial de diciembre, incluidos varios periodistas–. La Unión Europea debe participar de manera más activa en la resolución de conflictos que se prolongan demasiado, lo cual es un requisito previo para la estabilidad y el desarrollo. El primer paso podría ser fomentar un intercambio de fuerzas militares rusas por fuerzas internacionales de mantenimiento de la paz. Debemos hablar con Rusia en términos claros. Utilizar el lenguaje de las fábulas no es la manera de avanzar de las promesas a los hechos. Gracias.

Jiří Maštálka (GUE/NGL). – (CS) Señora Presidenta, para empezar quiero agradecer a la Comisaria su respuesta a mi pregunta sobre la responsabilidad penal de las personas en Georgia. Se trata de una cuestión muy delicada, que también se abordó en los debates anteriores a las elecciones en Georgia. Quiero mencionar que la oradora anterior ha manifestado que Rusia posee intenciones imperialistas. Es posible. No obstante, debo decir que el Cáucaso no son los Alpes ni los Pirineos. El Cáucaso es, sencillamente, el Cáucaso, y es necesario que lo entendamos en su contexto geográfico. Había preparado un discurso más largo, pero voy a resumir mi misión como observador electoral en Georgia en siete puntos.

En primer lugar, como la inmensa mayoría de habitantes de la región del Cáucaso, en Europa occidental, central y oriental también queremos la estabilidad para esta región. Es posible que esta estabilidad se consiga con el apoyo de los Estados Unidos o de la Unión Europea. En segundo lugar, como diputados al Parlamento Europeo, es nuestro deber cuestionar la utilización de los recursos financieros asignados por la Unión Europea para programas relevantes. No deberían utilizarse para la elección del Presidente Saakashvili. En tercer lugar, es alentador que el antiguo-nuevo Presidente haya sugerido un diálogo con Rusia; no obstante, se aplica la regla de que, del mismo modo que ocurre en los bailes oficiales, ofrecerle el brazo a una dama no implica bailar como ella quiere. Lo que quiero decir es lo siguiente: si el Presidente Saakashvili ha sugerido un diálogo con Rusia, es necesario que la otra parte entienda que se trata de una auténtica invitación para bailar. En cuarto lugar, todos los países están interesados en el Cáucaso, incluidos los Estados Unidos y los países de la Unión Europea. Lamentablemente, la Unión Europea apenas interviene en el Cáucaso. Comisaria, debo admitir que la preocupación de la Unión Europea por esta región no es obvia, y eso incluye su preocupación por la pobreza existente en esta región. En este sentido, tendremos que formular mejor nuestra política común europea; no debe constar únicamente de palabras, sino de hechos y de financiación.

Derek Roland Clark (IND/DEM). – Señora Presidenta, no puedo apoyar una política del Mar Negro. Va a consumir enormes cantidades de dinero. Mi país es el segundo pagador más grande de la UE y nuestro Gobierno acaba de decidir reducir nuestro cheque procedente de la UE en 1 000 millones de libras esterlinas al año.

Inicialmente, uno de los logros de esta política será el de facilitar el suministro de gas y petróleo hacia Occidente. Hace dos años fuimos testigos del corte por Rusia del suministro de gas a Ucrania durante las fechas navideñas. Simplemente estaban enseñando músculo y después de que Rusia posea un porcentaje aún mayor de los suministros energéticos de Occidente, ¿quién se atreve a afirmar que no lo volverá a hacer, a todos nosotros? Europa tiene que convertirse en más autosuficiente en materia energética, no por medio de la inútil energía eólica, sino de los biocombustibles. Cuando existe una escasez mundial de cereales, resulta una locura sustituir una escasez de combustible por otra de alimentos. Mi Gobierno ha anunciado, casi demasiado tarde, un programa para construir una nueva generación de centrales eléctricas nucleares, que esperemos nos permita ponernos a la altura de Francia; es decir, el 70 % de la electricidad de naturaleza nuclear. Debemos y tenemos que hacer más y utilizar el poder de acceso para producir hidrógeno y desarrollar la tecnología para utilizarlo en lugar del petróleo.

Si la UE desea realmente marcar la diferencia, debe subvencionar la construcción de centrales nucleares en todo el continente, para reducir nuestra dependencia respecto de regímenes inestables e interminables líneas de suministro. Entonces, y sólo entonces, contaríamos con el dinero para ayudar a las regiones más pobres alrededor del Mar Negro. Insuflar dinero ahora sólo retardaría más la financiación prometida de los 10 nuevos miembros orientales de la UE, una promesa que aún está por cumplirse. Promesas: en Gran Bretaña se nos prometió un referéndum sobre la Constitución Europea, el Tratado de Lisboa, llámelo como quiera. En esta Cámara, yo exijo ahora que la UE celebre un referéndum sobre el Tratado en todos los Estados miembros, incluido el Reino Unido. Pregunten a la gente.

Georgios Papastamkos (PPE-DE). – (EL) Señora Presidenta, señoras y señores, la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro es un organismo regional bastante establecido e implicado en una cooperación intensiva y extensiva constante. Además, constituye un foro de contacto entre Europa y Asia. Se trata de un foro de expresión creativa, culturas diferentes, religiones e identidades étnicas diferentes.

La Organización de Cooperación Económica del Mar Negro está llamada a desempeñar una función importante para garantizar la paz, la estabilidad y la prosperidad en las regiones que se enfrentan a retos considerables, como los Balcanes y el Cáucaso, al igual que en la creación de una zona económica euroasiática.

La importancia geoestratégica y económica de la región del Mar Negro, cuyo desarrollo avanza rápidamente, es innegable. Especialmente importante es el desarrollo de los enlaces marinos, el transporte por carretera y los diferentes corredores, al igual que la cooperación en el ámbito energético, junto con el fomento del desarrollo sostenible.

Las relaciones entre la Unión Europea y la región del Mar Negro han adoptado una nueva dinámica, gracias a la Comunicación de la Comisión sobre la cooperación con la región del Mar Negro. Esta Comunicación tiene el sello de la Comisaria Ferrero-Waldner. No obstante, considero necesaria una estrategia amplia y coherente para la zona. También apoyo la institucionalización de la cooperación interparlamentaria entre el Parlamento Europeo y la Asamblea Parlamentaria de la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro.

Por último, permítame señalar la función especialmente constructiva que se está realizando en mi país, Grecia, con su doble identidad como Estado miembro de la Unión Europea y de tal Organización, en el fortalecimiento de la cooperación en el seno de la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro y a nivel transregional en el seno de la Unión Europea.

Quiero concluir felicitando a las dos ponentes, especialmente a la señora Anastase, y a la Comisaria, por su productiva contribución al señalar las prioridades comunes de estas dos estructuras. Señora Comisaria, sigo pensando que deberíamos ser todavía más valientes y establecer una cooperación institucionalizada transregional entre la Unión Europea y la región del Mar negro.

Hannes Swoboda (PSE). – (DE) Señora Presidenta, en primer lugar quiero dar las gracias a las dos ponentes por su excelente y cooperativo trabajo. También quiero dar las gracias a la Comisaria, porque me consta que está muy comprometida con este ámbito, y con razón, y porque creo que quiere hacer todavía más de lo que muchos Estados miembros podrían desear. Por ello le ofrecemos nuestro máximo apoyo. También quiero aprovechar esta oportunidad para expresar mi más sincero agradecimiento al señor Semneby, puesto que representa al Consejo, y también es un miembro muy activo en esta región.

Creo que debemos lograr algo que, al menos en su planteamiento, corresponde a lo que mis colegas y yo mismo denominamos constantemente la región del Mar Negro de la Unión Europea. El señor Sarkozy ha aplicado este mismo concepto en la región mediterránea, como línea divisoria en la Unión Europea. No. La

totalidad de la Unión Europea y esta región que rodea al Mar Negro y al Cáucaso Meridional deben colaborar juntos en asociación –como otras de sus Señorías ya han afirmado– a fin de resolver los problemas comunes que existen: los problemas políticos, por ejemplo, en cuanto a estabilidad, inmigración, y también, sin duda, los problemas económicos, y aquí me limito a considerar el tránsito energético.

Por ejemplo, cualquiera que quiera depender en menor medida de Rusia debe asegurar otros canales de abastecimiento, y dichos canales cruzan esta región, especialmente Turquía. Cualquiera que sea su posición respecto de la pertenencia a la Unión –me consta que hay opiniones diferentes a este respecto– Turquía sigue siendo un socio importante para la Unión Europea en esta región, y por lo tanto debemos incluir a Turquía en este asunto. Acepto la afirmación de mi colega, el señor Severin, que ha afirmado que debemos intentar resolver estas cuestiones conjuntamente con el territorio ruso.

No obstante, esto no implica que dejemos a un lado la independencia, la autonomía y el poder de curación espontánea de los países de esta región y afirmemos que únicamente podemos resolver las cuestiones con Rusia. Rusia también debe saber que apoyamos a estos países en su aspiración a la independencia, y también en la resolución de conflictos. Europa debe ser un socio en este tema cuya posición se sitúe claramente al lado de estos países. Esto significa que la región del Mar Negro es muy importante para la Unión Europea. No debemos dejar escapar la oportunidad de desarrollar este ámbito de manera conjunta. Únicamente cuando nos enfrentemos juntos a Rusia podremos afirmar nuestros intereses conjuntamente.

Henrik Lax (ALDE). – (SV) Señora Presidenta, quiero agradecer enormemente a la ponente, Lydie Polfer, un informe verdaderamente excelente. Ya es hora de dejar de hacer promesas vacías y tomar medidas para garantizar una mejor integración del Cáucaso Meridional con la Unión Europea. Como ponente del Parlamento sobre el Código comunitario sobre visados, quiero llamar la atención sobre la libertad de circulación e instar firmemente tanto a la Comisión como a los Estados miembros a que trabajen y hagan posible este aspecto.

Para que los países vecinos de la Unión Europea y los países del Cáucaso establezcan sociedades democráticas sujetas al Estado de Derecho y economías de mercado que funcionen, sus ciudadanos deben poder adaptarse sin problemas a la Unión Europea, con el fin de beneficiarse de nuestra experiencia en el campo. Esto no es así en la actualidad. Es de conocimiento general que los servicios consulares de los Estados miembros de la Unión Europea son deplorablemente inapropiados en muchos países del Cáucaso Meridional. Poseen deficiencias tanto en subsidiariedad como en eficacia. Por ello insto a los Estados miembros a que intensifiquen su cooperación. Veo dos posibilidades a este respecto. Una se menciona en el informe que estamos debatiendo, y es el llamamiento a la creación de centros comunes de solicitud de visados de la Unión Europea. Lamentablemente, el camino hacia esta posibilidad es largo. Por lo tanto, también propongo una solución alternativa, que es que los nacionales de los países afectados en el Cáucaso Meridional tengan derecho, independientemente del objeto de su viaje, a solicitar un visado en la Unión Europea o consulado del país del espacio Schengen que se encuentre más cerca de ellos.

Ryszard Czarnecki (UEN). – (PL) Señora Presidenta, éste es un importante debate y un importante informe de la señora Polfer. Esta voz del Parlamento Europeo está esforzándose por compensar diez o veinte años de retraso. Durante este período de tiempo, la Unión no ha aplicado en la práctica una política auténtica con respecto a los países del Cáucaso Meridional.

Ahora, por fin hemos podido entender que Azerbaiyán, Armenia y Georgia no son una zona en la que resulta natural que Rusia ejerza sus influencias económicas y políticas. Digo esto precisamente once días después de la celebración de las elecciones en Georgia, donde fui uno de los seis observadores del Parlamento Europeo que realizaron el seguimiento de unas elecciones que una vez más volvió a ganar un representante de la opción pro-occidental, un defensor de la máxima convergencia con la Unión y de la entrada en la OTAN. También realizo esta afirmación en el contexto de un conflicto político que nos amenaza a todos –a toda Europa– y que podría incluso derivar en un conflicto militar entre Georgia y Rusia acerca de Osetia y Abjazia, pero Erevan, Bakú y Tiflis son igualmente importantes para la política energética de la Unión y para la diversificación de las fuentes de energía. Así que vamos a pasar de las palabras a los hechos, como dice el título del informe; realicemos la transición de las inútiles palabras a la acción.

Nickolay Mladenov (PPE-DE). – (BG) Señora Presidenta, señora Comisaria, permítanme repetir la afirmación realizada por nuestro colega del Reino Unido hace un momento. Si, a expensas del «cheque británico», pudiéramos resolver los problemas con el tráfico de seres humanos, la independencia energética, la seguridad del Mar Negro, no creo que encontráramos un sólo Estado miembro nuevo que no quisiera emplear mil millones de euros de sus arcas para resolver estas cuestiones.

Señorías, el informe de la señora Anastase encierra un mensaje central, y este mensaje es que Europa necesita una política para el Mar Negro, del mismo modo que tiene su Dimensión Septentrional, y del mismo modo que tiene su política mediterránea. En 2007, la Comisión Europea publicó su Comunicación, y ahora también contamos con el informe del Parlamento Europeo. Permítanme recordar a mis distinguidos colegas que a finales del año pasado instamos a la Comisión a que ofreciera propuestas concretas de proyectos y programas para aplicar estas políticas en su programa anual para 2008. Por ese motivo, hagamos que 2008 sea el año de los hechos en el mar Negro.

En el debate de las cuestiones energéticas, quiero decir que este informe encierra un mensaje muy importante: el Mar Negro tiene una importancia estratégica para Europa, porque puede servir para incrementar su dependencia energética de una fuente, del mismo modo que puede servir para diversificar las fuentes...

fuentes e independencia energética. Nuestro informe pide esto último. Y hago un llamamiento a todos ustedes: no dejemos que Europa y ciertos países de la Unión Europea aumenten su dependencia energética con respecto a una u otra fuente.

El informe encierra un mensaje muy significativo para nuestros vecinos, y voy a tomarme la libertad de citarlo en inglés. Las relaciones en la región del Mar Negro deben basarse en el «*mutual respect, territorial integrity, non-interference in each other's internal affairs and the prohibition of the use of force or threat of the use of force*».

Éste es el mensaje de la Comisión Europea, y espero que la Presidencia pueda presentárselo con éxito a nuestros socios al otro lado del Mar Negro como base para la política que perseguiremos en la región, y como llamamiento para que persigan el mismo tipo de política en los países que han adquirido su independencia a lo largo de la costa del Mar Negro. Gracias.

Ioan Mircea Paşcu (PSE). – Señora Presidenta, después de más de siglo y medio de abandono, la zona del Mar Negro vuelve a estar en el pináculo de la economía y la política internacional.

Esta zona está intentando actualmente alcanzar un nuevo equilibrio a raíz de la entrada de nuevos actores, incluida la UE, tras haber sido considerado un mar cerrado a lo largo de tantos años durante la Guerra Fría.

Tras la Comunicación de la Comisión titulada «La Sinergia del Mar Negro – Una nueva iniciativa de cooperación regional», el primer informe actual en el Parlamento constituye un paso más en la dirección acertada.

Pero por desgracia, no basta con esos dos. La falta de identidad de la propia zona y las susceptibilidades tradicionales de ciertos países de la UE respecto de Rusia, tanto políticas (por ejemplo, Ucrania, Moldova, el Cáucaso Meridional y los conflictos enquistados) como económicas (la creciente dependencia europea del gas ruso y la delicada situación de las negociaciones UE-Turquía) se encuentran probablemente entre las razones por las que la UE se ha limitado a la sinergia en lugar de la estrategia.

Mientras que estrategia significa objetivos claros, medios concretos para alcanzarlos y, en su caso, un calendario detallado, todos ajustados a las características de la propia zona, sinergia sugiere simplemente conectar con las vecinas áreas de interés para la UE.

Se podría llegar a contar con una estrategia a través de medidas concretas sobre la forma de tratar de la UE con una multitud de organizaciones locales; sobre la conexión física de la zona con el resto del continente en la que el río Danubio es esencial; y sobre el fortalecimiento del instrumento de política de vecindad respecto del territorio del Mar Negro, tal como se sugiere en las enmiendas de mi Grupo.

Para terminar, unas palabras sobre Moldova, la última pieza de latinidad continental fuera de las fronteras de la UE. Aunque padeció la misma experiencia lamentable al principio de la Segunda Guerra Mundial, Moldova no pudo compartir el destino positivo de los tres países bálticos después de la Guerra Fría.

Creo que Europa tiene el deber de enmendar esa situación y continuar así alentando y respondiendo a los esfuerzos de Moldova para entrar a formar parte de la Unión. Espero que su caso sea juzgado finalmente sobre la base de sus propios méritos y que no siga siendo prisionera de facto de otras relaciones de la UE, por muy estratégica que ésa pudiera ser.

Olle Schmidt (ALDE). – (SV) Señora Presidenta, permítame darle las gracias a la ponente por un excelente informe sobre una región que merece nuestra atención. El Cáucaso Meridional ocupa una posición cada vez más estratégica desde el punto de vista económico y político. Todos podemos constatar el creciente interés en la región, sobre todo en esta asamblea.

Lamentablemente, hay muchos posibles asuntos candentes, y la interferencia de Rusia es considerable. Rusia quiere incrementar su influencia y señalar su interés en procesos de dominación y control como el abastecimiento de petróleo y gas a Europa. La Unión Europea debe constatar el peligro de la conducta de Rusia y fortalecer sus vínculos con el Cáucaso Meridional. De este modo también podríamos adquirir un complemento útil y necesario al petróleo y el gas rusos con rutas de distribución en Europa septentrional. La Unión Europea tiene mucho que ganar en relación con una mayor participación.

Soy miembro de una organización sueca –de hecho, ayudé a fundarla– cuyo objetivo es aumentar el contacto entre Suecia y Azerbaiyán. Por ello, digo esto como amigo. El conflicto de Nagorno Karabaj de 1991-1994 hizo huir a un millón de personas y el conflicto sigue sin resolver. Según los datos de Amnistía Internacional, 600 000 desplazados internos están viviendo en condiciones terribles en Azerbaiyán. Hace años visité un campo de refugiados en Azerbaiyán, cerca de la frontera con Irán. Nunca he presenciado una pobreza tan miserable. Es totalmente inadmisible que, después de todos estos años, cientos de miles de personas sigan viviendo en unas condiciones tan degradantes. A este respecto, los líderes de Azerbaiyán, con el Presidente Aliyev al frente, merecen graves críticas. La Unión Europea y la Comisión deben tomar más medidas en este ámbito. Estas personas no deben convertirse en los grandes olvidados.

También es importante que actuemos con energía para garantizar la defensa de un deseo básico como es la libertad de expresión. Los periodistas y los políticos de la oposición no deben ser objeto de amenazas, intimidación o encarcelamientos. Si Azerbaiyán quiere ser una nación respetada en Europa, debe defender los principios fundamentales de un Estado democrático sujeto al Estado de Derecho.

Andrzej Tomasz Zapałowski (UEN). – (PL) Señora Presidenta, los problemas que estamos debatiendo hoy –como han afirmado los que han intervenido anteriormente– tienen una importancia poco habitual. Marcan una dirección para la acción comunitaria que se ha ignorado y se ignora en gran medida.

Si no quiere perder su europeísmo, la Unión Europea puede ampliarse naturalmente y extender su influencia únicamente hacia el este. No obstante, los debates que se prolongan hasta el infinito, en relación, por ejemplo, con las perspectivas de adhesión a la Unión Europea de ciertos países de esta región, no infunden optimismo. No es necesario analizar exhaustivamente documentos para poder afirmar que esta región, comparada con África, por ejemplo, se considera una provincia remota de nuestro continente.

Todos los mecanismos de cooperación, como parte de la Política Europea de Vecindad, por ejemplo, son importantes, pero éste no es el punto de vista que es necesario adoptar para esta región, puesto que no establece una verdadera asociación en las relaciones mutuas. Para la Unión, una intervención seria en esta región significa entrar en la esfera de influencia de Rusia, y esto, sin duda, implica el uso continuo de pseudo-medidas en la región. Sin embargo, lo que debemos recordar es que, a largo plazo, esta política no estabilizará la zona: hará lo contrario; quizás genere nuevas tensiones, y de momento ya tenemos bastantes.

Urszula Gacek (PPE-DE). – Señora Presidenta, la ponente para la política regional para el Mar Negro nos recuerda que la Unión Europea apoya las nuevas infraestructuras energéticas y los corredores de transporte viables para diversificar tanto los proveedores como las rutas. El principal ejemplo de tal planteamiento es el gasoducto Nabucco, reconocido ya como un proyecto prioritario de interés europeo. Por tanto, resulta lamentable que este proyecto esté siendo bombardeado por un gasoducto ruso-italiano alternativo de nombre South Stream.

Como diputada de Polonia, detecto muchos paralelismos entre South Stream y el gasoducto báltico North Stream. Ambos son muchos más caros que las rutas terrestres. De hecho, South Stream puede acabar resultando 4 000 millones de dólares más caro que Nabucco. Ambos pueden perturbar el frágil equilibrio ecológico de delicados entornos marinos. Además, en ambos casos, los gasoductos pueden considerarse un arma política en manos de Rusia.

North Stream podría provocar el aislamiento de Polonia, los Estados bálticos y Ucrania; South Stream jugaría el mismo papel con respecto a Turquía, el Cáucaso Meridional y, posiblemente, Rumanía, que ahora podría evitarse en favor de Serbia. South Stream va en contra del principio de la seguridad energética en Europa, basado en diferentes fuentes y rutas. Por tanto, si South Stream sigue adelante, no debe recibir subvención de la UE en ningún tramo.

Si Rusia se propone impulsar proyectos inviables en el aspecto económico, y cuestionables en el terreno medioambiental, ya que se encuentran al servicio de sus objetivos de política exterior, no debería ser a costa nuestra.

Jan Marinus Wiersma (PSE). – (NL) Señora Presidenta, acojo con satisfacción el hecho de que esta tarde estemos debatiendo en contexto la situación del Cáucaso Meridional y nuestras ambiciones como Unión Europea y como Parlamento con respecto a la región del Mar Negro. Después de todo, estamos hablando de regiones con problemas regionales, para los que hay que encontrar soluciones que beneficien a todos los países que forman parte de esa región.

Hablamos de seguridad, energía, comercio, transporte –o, de manera más general, sobre la estabilidad y el desarrollo de las regiones que tienen frontera con la Unión Europea, regiones en las que tenemos intereses considerables. Son estos intereses los que, en mi opinión, deben reflejarse en una política más activa por parte de la Unión Europea y la Comisión Europea. Le estamos agradecidos a la Comisaria por las iniciativas que ha desarrollado bajo el paraguas de «Sinergia del Mar Negro».

Como ya han afirmado otros diputados, es importante subrayar que Rusia y Turquía también tienen una función en este tipo de cooperación. Estos países ya han asumido este papel, y es esencialmente importante que la Unión Europea se asegure de que lo mantienen. Después de todo, tenemos buenas relaciones con Turquía –estamos negociando con ella su pertenencia a la Unión Europea– aunque Turquía también tiene una función más amplia que cumplir en la región, al igual que una función tradicional. Rusia es importante en la región, pero las relaciones con ese país son bastante más complicadas. Creo que si la Unión Europea se presenta como socio en lugar de como líder de esta cooperación, Moscú sentirá que se está compartiendo la responsabilidad con respecto a esta región, que podemos cooperar como socios sin que la Unión Europea desempeñe el papel principal.

La sinergia es una buena idea –resume muy bien la asociación de las actividades políticas de la Unión Europea, de la Comisión–, pero para dotar a este aspecto de algo más de estructura, el señor Swoboda y yo hemos sugerido dotarle de una dimensión parlamentaria, con consultas ministeriales en la región del Mar Negro. Acogeríamos con satisfacción algo más de estructura. De hecho, incluso hemos hablado de una Comunidad UE-Mar Negro, aunque siguiendo las iniciativas del señor Sarkozy, puede que hayamos sido algo más modestos al utilizar ese tipo de terminología.

Es importante subrayar que, aunque nuestras sugerencias y su visión no sustituyen las relaciones bilaterales de la Unión Europea con todos estos países, podrían incentivar una mayor cooperación regional en nuestros vecinos orientales. Creo que éste es un aspecto de una importancia clave para la Unión Europea.

Siiri Oviir (ALDE). – (ET) Señora Comisaria, señora Presidenta, señoras y señores.

El interés y el objetivo de la Unión Europea en el Cáucaso Meridional es apoyar y fomentar el desarrollo que se está produciendo actualmente en los tres países de la región, con vistas al establecimiento de países pacíficos y estables. La política de vecindad está en marcha, pero también es necesario redactar una política regional que funcione dentro de ella. Al mismo tiempo no debemos permanecer indiferentes ante las características distintivas de los tres países, de otro modo nuestras políticas carecerán de eficacia.

Debo subrayar, una vez más, que los países del Cáucaso Meridional –Armenia, Azerbaiyán y Georgia– son muy distintos en cuanto a cultura, costumbres, religión y geopolítica. Sin embargo, les une su trasfondo común –todos se han desvinculado de la influencia de la ideología soviética, una influencia que se prolongó durante casi cien años. Todavía no se han deshecho de la presencia militar del sucesor de la Unión Soviética: Rusia.

Estos países necesitan reformas democráticas, y sus ciudadanos las quieren; necesitan una auténtica ayuda específica de la Unión Europea. Se espera y se necesita que el trabajo comience de inmediato por parte de las Delegaciones de la Comisión en Yerevan y Bakú.

Al mismo tiempo, el trabajo del Representante Especial de la Unión Europea para el Cáucaso Meridional no es suficiente en su forma actual. No se ha ofrecido ninguna explicación sobre las razones que han motivado que los informes del representante especial durante los años no se hayan remitido al Parlamento Europeo. Esta situación debe cambiar. Todos nosotros estamos trabajando con vistas al mismo objetivo.

No debemos olvidar que la democracia no es una cosa, es una manera de pensar y no puede eliminarse un día por las buenas o desplazarse de un país a otro. La democracia plena no aparece de la noche a la mañana.

Nos inquieta todo lo que está pasando en Armenia, Azerbaiyán o Georgia, ya se trate de la lucha contra la corrupción, el poder judicial o la situación de los medios de comunicación en la región. Los propios países tampoco están satisfechos en este sentido. Está en nuestras manos ofrecerles un apoyo activo para sus

instituciones y en forma de ayuda experta y financiera. Actualmente, la región acoge con satisfacción las verdaderas ayudas.

Por lo tanto, insto a la Comisión y al Parlamento Europeo a que hagan un mayor uso de la experiencia de los Estados miembros actuales de la Unión Europea que se encontraban hasta hace poco en la misma situación que atraviesa el Cáucaso Meridional. Sabemos cuáles son los problemas y condiciones locales, y nuestra experiencia en el desarrollo de Estados basados en el Estado de Derecho y en una economía de mercado serían una ayuda práctica para ellos.

Zbigniew Krzysztof Kuźmiuk (UEN). – (PL) Señora Presidenta, al intervenir en un debate dedicado a los países del Cáucaso Meridional y la política regional de la cuenca del Mar Negro, quiero llamar la atención sobre las siguientes cuestiones.

Para empezar, se trata de una extensa zona para la producción y el transporte de energía, una zona de una importancia excepcional desde el aspecto de la diversificación y la seguridad del abastecimiento de materias primas energéticas a la Unión. No obstante, hace falta apoyo para los proyectos que implican el transporte de materias primas energéticas desde esta zona, no sólo hacia la Europa meridional, como ha ocurrido hasta la fecha, sino también hacia el norte –a Ucrania y Polonia– y hacia el oeste.

En segundo lugar, sólo el apoyo de la Unión Europea a la estabilidad política y a los procesos de democratización de esta región, y también a la resolución pacífica de los conflictos entre vecinos, puede ofrecer la oportunidad de un desarrollo económico rápido en estos países, y un recorte auténtico del enorme índice de desempleo y la elevada proporción de pobreza.

En tercer lugar, el fuerte crecimiento económico de toda la región, que en algunos países se sitúa por encima del 30 % del PIB anual, se basa única y exclusivamente en la producción y exportación de petróleo crudo y gas natural. Por lo tanto, lo que se necesita en este ámbito es apoyo a las fuentes de ingresos alternativas, especialmente el desarrollo del turismo y la infraestructura asociada.

Christopher Beazley (PPE-DE). – Señora Presidenta, el autor de la Comunicación de la Comisión sobre la Sinergia del Mar Negro, Janos Herman, merece ser felicitado por su excepcional trabajo. La ponente del Parlamento, la señora Anastase, también ha elaborado un informe de enorme importancia.

Señora Comisaria, usted ha dicho al principio de este debate que estaba de acuerdo con gran parte del informe de la señora Anastase. En su respuesta de recopilación de este debate, ¿podría hacer referencia específicamente a los apartados 29 y 36 del informe? El apartado 29 pide que siga promoviendo el diálogo intercultural en la región del Mar Negro, y el apartado 36, que se cree una plataforma de ONG para los intercambios entre las sociedades civiles. ¿Podría garantizarle al Parlamento que llevará a la práctica estas dos recomendaciones?

Libor Rouček (PSE). – (CS) Señoras y señores, señora Comisaria, permítanme en mi breve intervención concentrarme sólo en uno de los aspectos de los temas de hoy, que es la cooperación regional. Si consideramos dos zonas, el Cáucaso Meridional y la zona del Mar Negro, podemos ver que la relación mutua entre los países, ya sea bilateral o multilateral, normalmente no se desarrolla todo lo que sería deseable. A menudo falta un diálogo político más significativo, el nivel de comercio entre estos países es muy bajo, y no hay transportes modernos y eficaces o infraestructuras energéticas casi en ningún sitio. Por lo tanto, acogemos con satisfacción las invitaciones de ambas ponentes para fortalecer precisamente este aspecto: la cooperación regional mutua en estas regiones, además de las relaciones bilaterales con la Unión Europea. Es vital fortalecer la cooperación regional en el ámbito de los derechos humanos y de los ciudadanos, con el fin de desarrollar la democracia y los sistemas educativos; fortalecer la cooperación regional en los ámbitos de transporte, energía y medio ambiente; fortalecer la cooperación regional en los ámbitos de comercio, turismo e inversión. En otras palabras, es vital crear de manera gradual, paso a paso, un tejido sólido de relaciones humanas, culturales, económicas y políticas entre las naciones y los Estados del Cáucaso Meridional y la zona del Mar Negro. Si esto ocurre, estoy convencido de que incluso en esta zona geográfica los conflictos persistentes se arreglarán de manera gradual y se resolverán finalmente, creando una zona de estabilidad, democracia y prosperidad.

Anna Ibrisagic (PPE-DE). – (SV) Señora Presidenta, con su evidente posición geoestratégica, la región del Mar Negro es importante para la Unión Europea y para los países vecinos, no sólo por motivos de seguridad y políticos, sino también por su diversidad y riqueza cultural. No obstante, las regiones en las que confluyen muchas rutas y que albergan una variedad de intereses políticos y de otra índole corren a menudo el riesgo de entrar en conflictos de uno u otro tipo.

Yo misma nací en los Balcanes y sé lo que pueden significar los conflictos persistentes y sin resolver, no sólo para la situación de la seguridad en toda una región, sino también por su potencial económico y para la normalización de las vidas de las gentes que habitan allí. También sé que la Unión Europea tiene que desempeñar un papel importante. La Unión Europea puede y debe tener como objetivo, junto con los ciudadanos de los países del Mar Negro, desarrollar la región y convertirla en una región estable y segura en la que prevalezcan los principios democráticos y el Estado de Derecho. La intensificación de la cooperación en el ámbito energético también es un elemento importante de esa labor. Mediante la inversión en nuevas infraestructuras y el aumento del alcance de los proveedores, contribuiremos al desarrollo económico y comercial de la región, lo que a su vez mejorará las posibilidades de estabilidad y seguridad.

Fortalecer los vínculos entre la Unión Europea y la región del Mar Negro no es sólo algo satisfactorio, sino necesario. Por ello, es evidente que la región del Mar Negro necesita una política regional nueva y más clara. Debo subrayar que la política regional no debe utilizarse como alternativa a la pertenencia a la Unión Europea para aquellos países que puedan ser idóneos. Tampoco debe utilizarse como excusa para retrasar el proceso de integración de la región en Europa.

Por último, quiero dar las gracias a las dos ponentes por su excelente trabajo y expresar un agradecimiento especial a la señora Ferrero-Waldner por su interés personal y el compromiso personal demostrado en las cuestiones que afectan a esta región.

Kristian Vigenin (PSE). – (BG) Señora Presidenta, señora Comisaria, Señorías, quiero expresar mi satisfacción por el hecho de que los dos informes, sobre el Mar Negro y sobre el Cáucaso Meridional, se han elaborado y se han debatido en la Comisión de Asuntos Exteriores en una atmósfera de acuerdo, y se han aprobado prácticamente por unanimidad.

Se trata de un indicio alentador que seamos conscientes de la importancia de construir una política más clara, más sistemática, más estructurada y unificada para la región del Mar Negro y los países adyacentes. No es una tarea fácil. La región del Mar Negro está formada por países con diversas tradiciones, culturas, prácticas políticas, expansiones territoriales y tamaño de su población.

Además, estos países se encuentran en fases diferentes de cooperación con la Unión Europea, desde Estados miembros y países candidatos hasta países de la Política Europea de Vecindad, y sin duda, Rusia, cuyo enfoque constructivo sería clave para el éxito de esta iniciativa. No obstante, esta mezcla ofrece una serie de oportunidades para combinar las distintas políticas con el fin de producir un efecto conjunto mucho mayor.

Quisiera hacer hincapié en tres aspectos. En primer lugar, la región posee una importancia estratégica extrema para la Unión Europea en cuestiones de seguridad, abastecimiento de energía, transporte y comercio, medio ambiente, etc. Por ese motivo, a la vez que apreciamos enormemente la iniciativa de la Comisión sobre la sinergia del Mar Negro, queremos ver un proyecto más ambicioso basado en los logros de la Dimensión Septentrional o la cooperación UE-Mediterráneo. En un momento de promoción de la idea de una Unión UE-Mediterráneo, no hay nada más natural que encontrar una fórmula más ambiciosa para la región del Mar Negro.

En segundo lugar, la totalidad de la región posee una infraestructura de transporte y transmisión de energía infradesarrollada. Por ese motivo considero apropiado apoyar todos los proyectos transnacionales previstos a ese respecto, porque se complementan mutuamente, en lugar de ser alternativas. Esto significa una mayor seguridad, el favorecimiento de intercambios económicos y la vinculación de los países de la región con la Unión Europea. Lo anterior diversificará no sólo las fuentes sino también las rutas a través de las que el petróleo y el gas natural llegarán a la Unión Europea.

En tercer lugar, la mayoría de países de la región sufren graves problemas sociales, y queremos garantizar que las cuestiones sociales no quedan relegadas a un segundo plano. Las perspectivas a largo plazo para los países del Mar Negro y el Cáucaso Meridional están ligadas al desarrollo del potencial humano, la inversión en educación, la garantía de unos servicios sanitarios adecuados y la atención a la infancia. Gracias.

Tunne Kelam (PPE-DE). – Señora Presidenta, deseo informar a la señora Comisaria que, junto con varios compañeros, estoy convencido de que la UE tiene que demostrar una mayor implicación en el Cáucaso Meridional. Al fin y al cabo, todos los Estados en esa región ya son miembros del Consejo de Europa y, como tales, forman parte de Europa.

Las políticas de vecindad ampliadas constituirán una herramienta valiosa para aplicar tal implicación en términos reales. Nuestro reto y nuestra oportunidad consisten en desempeñar el papel de estabilizador fiable,

pero también el de mediador y defensor independiente del proceso democrático. Por tanto, tenemos que dejar de lado las dudas y la ambigüedad. Va siendo hora de perfilar las políticas de la UE con mayor claridad en este entorno.

El representante de la UE, Peter Semneby, ha realizado una labor excepcional, y me complace, señora Comisaria, que haya hablado de aumentar y ampliar nuestras representaciones en la región. La implicación duradera y activa de la UE vendrá a contribuir, sin duda alguna, a encontrar además una solución a los conflictos enquistados, que la Comisión de Asuntos Exteriores ha preferido denominar, con un sentido más realista, «conflictos postsoviéticos no resueltos».

Por tanto, es importante que el informe rechace los intentos por parte de cualquier potencia extranjera de crear zonas exclusivas de interés en la región y solicita a Rusia que no se oponga a la participación de la UE en la gestión de los conflictos y las operaciones de mantenimiento de la paz.

No obstante, igual de importante será el papel de la UE para promover la cultura del diálogo democrático en la región. El Parlamento Europeo tendrá una función importante a desempeñar en todo esto. Los diputados al Parlamento Europeo pueden mediar y alentar el diálogo político normal entre las partes enfrentadas.

Por último, es importante que el informe anime a la Comisión a estudiar posibles acuerdos de libre comercio con Armenia y Georgia, así como para entablar las negociaciones para un acuerdo de asociación en materia de movilidad entre la UE y Georgia.

El Cáucaso Meridional ha ido adquiriendo una progresiva proximidad e importancia para nosotros. Esta región se merece nuestro firme compromiso.

Justas Vincas Paleckis (PSE). – Señora Presidenta, la UE tiene la capacidad y la voluntad para contribuir a fortalecer la estabilidad y la democracia y mejorar los niveles de vida en la región del Mar Negro y el Cáucaso Meridional. La implicación de grandes Estados como Turquía, Ucrania y Rusia es importante, aunque todos ellos tengan una situación diferente en cuanto a sus relaciones con la UE.

Polonia aporta su potencial y su experiencia a esta región, a pesar de no estar conectada directamente con ella, merced a su historia compartida con los Estados bálticos. Sin embargo, justo en el momento en que resulta tan necesario un diálogo y una cooperación mayores con nuestros vecinos, la UE ha vuelto a correr otra cortina ante determinados aspectos de la zona de Schengen ampliada.

Para muchos europeos orientales, el 1 de enero de 2008 supuso un aumento de cuatro veces el precio de los visados para viajar a los países vecinos, imponiendo la bajada de un telón financiero en Europa. Discrepo respecto de ciertas afirmaciones vertidas por funcionarios de la Comisión en el sentido de que nuestros vecinos meridionales y orientales deben ser tratados de igual manera a este aspecto. Nuestros vecinos orientales se encuentran en el mismo continente, y no hace mucho tiempo, algunos de nosotros vivíamos en un país con ellos, sin fronteras.

Solicito a mis compañeros su apoyo a la enmienda 10 del Grupo PSE al informe sobre la estrategia del Mar Negro. Pedimos al Consejo y a la Comisión que reduzcan las tasas de expedición de visados a un nivel más aceptable para los ciudadanos normales de los países que participen en la política de vecindad de la UE o que cuenten con una asociación estratégica con la UE.

María Petre (PPE-DE). – (RO) En primer lugar, permítanme felicitar a la ponente, la señora Anastase, y a mis colegas de las distintas comisiones que han manifestado sus opiniones sobre el informe que estamos debatiendo, que es tan importante como los problemas implicados en el establecimiento de una política regional para el Mar Negro. También quiero dar las gracias a mis colegas de la Comisión de Desarrollo Regional por su apoyo a las enmiendas propuestas sobre la opinión de la comisión de la que soy miembro. Me refiero a la inclusión en el proyecto final del informe del Mar Negro de mi petición para el fortalecimiento de la misión de asistencia europea en la frontera con Moldova y Ucrania y la necesidad de mejorar la gestión de la inmigración ilegal en la zona.

Creo que necesitamos el fomento de la Comisión en forma de hechos en la región, tanto a nivel nacional como regional, para que esta zona se convierta en una zona verdaderamente democrática y estable. Una participación europea más activa significaría una verdadera oportunidad para esta zona, que tiene un potencial enorme por explotar, considerando los conflictos que se encuentran en punto muerto y las tensas relaciones entre algunos países de la zona.

Hablando en términos institucionales, estoy a favor de la idea de que los Estados miembros de la zona asuman el liderazgo (Rumanía, Bulgaria, Grecia), y creo que la Unión y los países de la región deben fortalecer y coordinar los mecanismos y actividades de cooperación regional. Sólo de este modo la duplicación de los fondos disponibles a través del Instrumento Europeo de Vecindad y los principios que rigen los Fondos Estructurales, como la asociación, la sostenibilidad, la efectividad, la no discriminación y la descentralización, arrojarán los efectos beneficiosos que todos esperamos.

Zdzisław Kazimierz Chmielewski (PPE-DE). – (PL) Señora Presidenta, las ponentes no pueden ocultar su satisfacción por haber presentado al Parlamento Europeo una iniciativa para fortalecer la sinergia del Mar Negro, una propuesta presentada por la Presidencia alemana y desarrollada por la Comisión Europea.

Esta idea también ha recibido el apoyo de los países de la parte meridional y oriental del Báltico que se ha integrado recientemente en la Unión Europea. Su posición también demuestra la convicción de que existe la necesidad de una estrecha asociación de la sinergia del Mar Negro a lo que se conoce como dimensión oriental de la Unión Europea. De este modo la cooperación local adquiere un significado más general, y un potencial de realización conforme al mensaje básico comunitario.

Dicho de otro modo, la sinergia del Mar Negro debería expresarse simplemente en la identificación y la síntesis de los compromisos multilaterales, identificándolos con los mejores intereses tanto de la región del Mar Negro como la totalidad de la parte oriental de una Europa integrada.

Un factor importante que fomenta el papel especial del Mar Negro es la situación particular geográfica, histórica y político-económica de esta masa de agua. Las influencias europeas y asiáticas han confluído en esa zona durante miles de años. Por lo tanto, la participación de la Unión Europea en la cuenca del Mar Negro debe desprenderse de la institucionalización y las influencias políticas superfluas, así como de las restricciones que amenazan con atenuar las condiciones de una cooperación racional, incluso la desestabilización de esta región, tanto en la esfera de la seguridad como en la esfera del funcionamiento de la red de comunicaciones, la protección del medio ambiente, etc. También debe crear unas condiciones adicionales favorables para un compromiso más firme por parte del Mar Negro en el proceso de diversificación de las rutas de abastecimiento de energía, quizás implicando nuevas fuentes, especialmente desde lo que se conoce como la dirección del Caspio. Se ha constatado el interés de numerosos países de la Unión Europea por este aspecto.

Marian-Jean Marinescu (PPE-DE). – (RO) La esencia de la Política Europea de Vecindad es la cooperación basada en un conjunto de valores y preocupaciones comunes que la Unión comparte con los países que participan en esta política.

Es necesario fortalecer una zona estable de vecindad, que tendría una influencia positiva en la seguridad interior de la Unión y sería un requisito previo para el desarrollo y la prosperidad económica de los países interesados.

Los países del Cáucaso Meridional tienen ciertas características necesarias para el éxito de los proyectos europeos en ámbitos clave como la energía y el transporte. El significado geopolítico de estos países está ligado a su posición estratégica en relación con los recursos energéticos de Asia central. Se trata de una zona de tránsito esencial, puesto que es uno de los pocos corredores que puede permitir que la Unión diversifique su acceso a los recursos energéticos del Caspio. Las posibles rutas de tránsito alternativas para los gasoductos del Caspio y los proyectos de gasoducto que atraviesan el Mar Negro dependen en gran medida de la estabilidad del Cáucaso Meridional.

La Unión Europea no es el único interlocutor que posee un interés estratégico en la zona. Otros dos interlocutores importantes de la escena internacional han desarrollado iniciativas firmes, al igual que estrategias a largo plazo en la zona. Los Estados Unidos tienen un plan de acción sobre la seguridad energética que implica el inicio y el desarrollo de rutas alternativas para el transporte del petróleo y del gas. Rusia está financiando proyectos propios, y fortaleciendo su posición en el mercado de Asia central.

En el contexto actual, dada la obvia importancia de la cuestión energética y la dependencia de Rusia, el bajo grado de implicación de la Unión Europea puede tener consecuencias negativas para todos los Estados miembros. La Unión Europea debe desarrollar una política de seguridad energética única lo antes posible, y los Estados miembros deben renunciar a sus intereses individuales e implicar de manera necesaria a los países del Cáucaso Meridional.

Rumiana Jeleva (PPE-DE). – (BG) Señora Presidenta, señora Comisaria, felicito a la Comisión Europea por iniciar, con su Comunicación, este debate sobre el fortalecimiento de la cooperación con la región del Mar Negro complementando las políticas bilaterales existentes con una nueva estrategia regional.

Quiero darle las gracias a la ponente, la señora Anastase, por su innovador y equilibrado informe. Comparto plenamente la idea de que con la adhesión de Bulgaria y Rumanía a la Unión Europea, el Mar Negro ha adquirido una nueva importancia estratégica –no sólo para los países de la región, sino para todos los Estados miembros, y para las políticas comunitarias y principios aplicados.

Hago un llamamiento a la Comisión e insisto en que debe invitar a los gobiernos nacionales, en relación con la ejecución de grandes proyectos de infraestructuras, energía y medio ambiente que afecten a las vidas, la salud y la calidad de vida de los ciudadanos en los lugares en que tales proyectos se vayan a poner en marcha, a que proporcionen a las comunidades locales, de manera obligatoria, información sobre los parámetros técnicos de dichos proyectos de conformidad con las normas más exigentes a nivel mundial aprobadas para los proyectos de esa índole.

Al tiempo que comparto la profunda preocupación manifestada en el informe por el estado medioambiental de la región del Mar Negro, y especialmente el estado del Mar Negro, que está siendo objeto de una contaminación incontrolada, agravada por numerosos desastres medioambientales, insisto en que deberían realizarse evaluaciones independientes del impacto que tendría el desarrollo de nuevas infraestructuras de petróleo y gas sobre el medio ambiente y la vida social de los ciudadanos, y que los gobiernos nacionales deberían elaborar informes sobre los posibles daños que podrían ocasionar tales proyectos, y someterlos a debates y referendos públicos. Un caso concreto es el proyecto para construir el oleoducto Burgas – Alexandroupolis en Bulgaria.

Me declaro totalmente de acuerdo con los principios que garantizan el desarrollo sostenible y la recuperación de las catástrofes medioambientales, tal como se afirma en el informe, y en el contexto de los dos trágicos accidentes ocurridos recientemente en la zona de Kerch el pasado mes de noviembre y en la primera semana del año en curso, y creo que es necesario establecer un mecanismo que considere el interés de las comunidades locales en las municipalidades costeras donde haya una amenaza para las limpias aguas del Mar negro y para las vidas y la calidad de vida de los ciudadanos en estos pueblos y ciudades. Gracias por su atención.

Alessandro Battilocchio (PSE). – (IT) Señora Presidenta, señoras y señores, quiero dar las gracias a los ponentes por sus exhaustivos y bien estructurados informes, y quiero mencionar un aspecto brevemente.

En Georgia se han celebrado elecciones, cuya regularidad fue confirmada por la OSCE pero cuestionada por Rusia, en las que el Presidente saliente Saakashvili fue reelegido. Entre innumerables dificultades, intentó introducir la democracia en el país, desmantelando la antigua diplomacia post-soviética y abriéndose a Occidente, la OTAN y la Unión Europea. Fue esta apertura la que ocasionó las represalias de la Rusia de Putin, que entre otras cosas, siempre ha favorecido los movimientos independentistas de Osetia del Sur y Abjazia.

No obstante, al margen de la situación geopolítica, otro motivo de fricción con Rusia es, objetivamente, los oleoductos y gasoductos de territorio georgiano, diseñados para transportar el petróleo y el gas de Azerbaiyán hacia el oeste. Creo que en la región del Cáucaso, que, como debemos tener en cuenta, está afectada por la infame guerra entre Armenia y Azerbaiyán, la cuestión chechena, el conflicto entre Turquía y Armenia y muchos otros problemas, contar con un país democrático que sea nuestro aliado, y sobre todo, que ofrece una fuente alternativa de energía a Moscú, es un factor de una importancia estratégica. Por lo tanto, debemos tomar medidas concretas para fortalecer esta sinergia.

Silvia-Adriana Țicău (PSE). – (RO) Los Estados miembros y la Comisión deben intensificar la aplicación de los proyectos prioritarios en el ámbito del transporte transeuropeo en los ejes 7, 18, 22 y 21 y su progresiva integración en TRACECA, así como con los 5 ejes definidos en la Comunicación de la Comisión 32/2007 sobre la ampliación de los principales ejes de transporte transeuropeos a los países vecinos.

La Dimensión Europea del Mar Negro debería ser similar a la Dimensión Septentrional y debería basarse en una asociación equitativa y una infraestructura adecuada para los proyectos prioritarios en los ámbitos de la energía nuclear, la investigación y la seguridad, el transporte, el turismo y la lucha contra el cambio climático.

Señoras y señores, creo que el desarrollo económico de los países del Mar Negro requiere autopistas y vías ferroviarias que unan las partes central y occidental de la Unión Europea con su costa del Mar Negro.

La Unión Europea debería promover la política marítima única en la región del Mar Negro. Esto garantizará una estrategia integrada para la protección medioambiental, el desarrollo de la zona costera, la investigación marítima y el turismo.

Christopher Beazley (PPE-DE). – Señora Presidenta, voy a plantear dos preguntas a la señora Comisaria y cuando responda sobre la puesta en práctica del apartado 29, de la promoción del diálogo intercultural, y del apartado 36, sobre la creación de una plataforma de ONG para intercambios entre las sociedades civiles, tal vez pueda tener presente el precedente que tenemos en los Balcanes en virtud de una organización denominada CLIO. Es independiente de los gobiernos y abarca a profesores de historia de todos los países en los Balcanes, que se reúnen para debatir el pasado histórico y cultural común con el fin de redactar libros y documentos sobre la historia de su región que estén libre de conflictos nacionales.

Tal vez, de la región del Mar Negro pueda extraerse alguna enseñanza: que los historiadores y los investigadores de todos los países alrededor del Mar Negro se reúnan, al margen de cualquier presión gubernamental, para promover una visión común de la historia del Mar Negro, exenta de conflictos nacionales.

Benita Ferrero-Waldner, miembro de la Comisión. – Señora Presidenta, debo decir que ha sido uno de los mejores debates en los que he participado, incluso a una hora tan tardía de la jornada.

Su tema ha sido la Política Europea de Vecindad, que ya es una realidad. Muchos de ustedes han dicho que es mucho lo que la Unión Europea tiene que hacer, pero la Unión Europea ha hecho muchas cosas, como han expresado otros oradores. Quiero dar las gracias a las dos ponentes, la señora Anastase y la señora Polfer, porque considero que han dado lugar a un debate muy interesante.

Pero, ¿cuál es el nuevo elemento de esta sinergia del Mar Negro? Es el elemento regional y, tal como han proclamado muy acertadamente algunos diputados que, desgraciadamente, ya no se encuentran aquí, fue durante la Presidencia alemana, a quien deseo rendir homenaje, cuando surgió la idea de contar con una dimensión regional. Esta es ahora la dimensión regional de la parte bilateral de la política de vecindad hacia el este. Eso significa que, para conseguir la sinergia, estamos intentando aproximar no sólo a los países de la política de vecindad, sino también a otros dos actores muy importantes: Turquía y Rusia.

En consecuencia, no se trata de una estrategia sino de una sinergia, ya que existen, por supuesto, diferentes estrategias. Si se dan cuenta: tenemos una política de vecindad, tenemos una estrategia concreta con relación a Rusia y, desde luego, tenemos un país candidato, Turquía. Pero, de todas maneras, creemos que una política para trabajar juntos resulta muy importante.

Dentro del contexto de la troika, voy a ir junto con otros dos compañeros a esa región dentro de muy poco –creo que dentro de dos semanas– y ciertamente voy a llevar conmigo muchas de las cosas que se han dicho aquí.

Voy a referirme ahora a unos pocos asuntos, ya que es tanto lo que tengo que decir que podría estar hablando durante otra media hora, pero no quiero hacerlo, ya que consideramos que hemos celebrado un debate muy interesante, y es mucho lo que habrá que decir en el futuro.

El comercio es una de las partes importantes. Ustedes han hablado de energía, de transporte, del cambio climático, al igual que lo he hecho yo. Hay otros aspectos, pero el comercio es uno muy importante, y ya hay en marcha un estudio de viabilidad sobre el comercio. Existe una iniciativa de la Comisión. ¿Cuál es el objetivo? El objetivo consiste en evaluar las perspectivas de nuevas aperturas comerciales, por ejemplo, en el caso de Georgia, en el caso de Armenia, pero desde luego tenemos que ver cómo van a evolucionar las cosas. Ésta es una de las cosas.

En segundo lugar, mi idea personal cuando presenté la política de vecindad en una de mis últimas comunicaciones –no en la última, sino en la anterior– fue expresar que necesitamos una zona de vecindad económica, un espacio económico, y eso es también lo que algunos diputados han mencionado aquí. Así pues, la idea consiste en contar con algún tipo de libre comercio en el futuro. Pero por supuesto tendremos que llegar a él paso a paso.

En el futuro también habrá un espacio de justicia, libertad y derechos, pero desde luego también se trata de un planteamiento paso a paso. Muchos oradores se han referido a una política en materia de visados. Puedo asegurarles que, como Comisión, hemos estado muy abiertos a la misma. Pero ustedes saben muy bien que ésa es una competencia de los Estados miembros, así que si hablan de tasas para los visados, saben que existe la posibilidad de que los Estados miembros concedan, en principio, libertad para los mismos, igual que existe la posibilidad de que los Estados miembros propongan que desean continuar con la expedición de visados.

Pero evidentemente no es una competencia de la Comisión. He querido mencionarlo porque siempre se hace referencia a la Comisión en temas en que ha realizado alguna tentativa, pero no ha avanzado debido a los hechos reales.

Paso a hablar de la energía. Por supuesto, se trata de una región muy importante en cuestiones energéticas y se necesitan unas decisiones coordinadas entre muchas partes, tanto actores estatales como particulares, para las conducciones de larga distancia. Saben que la Comisión usa la cooperación regional del Cáucaso Meridional y del Mar Negro para facilitar las decisiones y para diversificar las fuentes y las rutas de suministro. Eso incluye contactos, por ejemplo, relativos al gasoducto trans Mar Caspio, Nabucco. Saben que ahora hay un coordinador, pero una vez más no es sólo una cuestión de la Comisión. Es un asunto de la Comisión y de los Estados miembros. Y una vez más, los Estados miembros ya han propuesto algunas ideas divergentes, que no siempre encajan dentro de nuestro planteamiento unificado.

Pienso que otro aspecto sumamente importante es el desarrollo de los puertos. Ocupa un lugar destacado en nuestra agenda dentro del contexto de nuestro programa Autopistas Marítimas. Así que eso también quedará reflejado en la fase siguiente del proyecto TRACECA.

Permítanme responder ahora al señor Beazley. Sí, efectivamente, también está el papel del diálogo intercultural a este respecto. Pero, por ejemplo, ayer estuve en Madrid, donde se puso en marcha la Alianza de las Civilizaciones, que ahora es un proyecto a escala global, dentro del marco de la Naciones Unidas. Ciertamente, uno de los aspectos locales y regionales será esta faceta, pero considero que deberíamos incluirlo en este nuevo marco global.

Luego, por otra parte, usted ha mencionado los intercambios de ONG. A este respecto, puedo decirle que el programa de cooperación transfronteriza del Mar Negro ya apoya el contacto entre las ONG. La Comisión está planeando algunas celebraciones de ONG durante este año referentes a la cooperación económica y la libertad de prensa, y estamos colaborando estrechamente en este entorno con el Foro del Mar Negro, una iniciativa de Rumanía.

Por último, creo que lo que el señor Beazley ha manifestado sobre los libros de historia es ciertamente un elemento interesante. Por cierto, para los muchos proyectos que se han mencionado se precisan fondos operativos. En consecuencia, hemos creado dentro de la política de vecindad el Fondo de Inversión en favor de la Política de Vecindad que, en principio, va dirigido al sur y al este. Pero dentro de la cooperación regional también existe la posibilidad de poner en marcha otros proyectos.

Creo que estos son los principales temas que quiero plantear a estas alturas, pero estoy segura de que podemos volver de nuevo sobre este asunto, tal vez después de que se hayan celebrado las reuniones. Y saben asimismo que estamos intentando, al menos como Comisión, dar respuesta a las cuestiones de cómo podemos contribuir a resolver los conflictos enquistados. Ése es, desde luego, un ámbito mucho más dificultoso, ya que todo el mundo es distinto, pero nosotros al menos estamos intentando, por medio de nuestros proyectos, ayudar y conseguir el entorno adecuado para promover su resolución. Esperamos, junto con los Estados miembros y el Consejo, llegar a una solución satisfactoria.

Lydie Polfer, ponente. – (FR) Señora Presidenta, muy brevemente, quisiera dar las gracias a todos los colegas que han intervenido, así como a mis colaboradores. He observado con gran placer que existe una gran convergencia de puntos de vista sobre la necesidad de ahondar nuestras relaciones con los países del Cáucaso Meridional, compartir con ellos nuestra experiencia y acompañarlos en el camino de sus reformas, tanto políticas como económicas. Ante todo, quisiera dar las gracias a la señora Comisaria por su disponibilidad esta tarde, pero también por la disponibilidad que ha demostrado y nos ha comunicado para compartir con nosotros la información y el seguimiento de este asunto. Puedo asegurarle desde hoy que cuenta con nuestro interés, nuestra atención y nuestra amistad.

Roberta Alma Anastase, ponente. – (RO) Yo también quiero dar las gracias a todos los oradores por sus significativas contribuciones en torno a los principales aspectos de la cooperación del Mar Negro. Estoy totalmente de acuerdo en que debe desarrollarse una política aparte, quizás incluso una estrategia, para la región del Mar Negro, y quiero subrayar una vez más su importancia.

Acojo con satisfacción la organización de una conferencia interministerial sobre la política del Mar Negro, y espero que uno de los resultados de esta conferencia sean medidas concretas firmes en todos los ámbitos de cooperación entre los países del Mar Negro y entre estos países y la Unión Europea.

No voy a detenerme en ninguna otra cuestión de momento; sin duda, el debate ha sido muy interesante, pero hay una idea principal que quiero reiterar: que esta sinergia y la política de cooperación en la región del Mar Negro no debe descartar nuevas perspectivas de adhesión.

El diálogo con las instituciones de la sociedad civil es muy importante, porque, de hecho, la realización de instituciones únicamente puede lograrse si los ciudadanos interesados quieren que se produzca un verdadero cambio.

Presidente. – El debate queda cerrado.

La votación tendrá lugar mañana jueves a las 12.00 horas.

Declaraciones por escrito (Artículo 142)

András Gyürk (PPE-DE), por escrito. – (HU) El debate del informe sobre la sinergia del Mar Negro aclara con razón los ámbitos en los que el fortalecimiento del diálogo puede tener ventajas mutuas para la Unión Europea y los Estados de la región. Entre estas ventajas, la política energética desempeñará un papel primordial.

Profundizar sobre la cooperación entre los países del Mar Negro y la Unión podría conducir a valiosos avances en el ámbito de seguridad del abastecimiento comunitario. La construcción de gasoductos para reducir la enorme dependencia de Europa de la energía es inconcebible sin la cooperación activa de los Estados de la región. El desarrollo de un programa marco transparente y no discriminatorio para el transporte es crucial, no sólo para los Estados miembros de la Unión, sino también para el bienestar de los numerosos Estados de la región.

No podemos dejar de subrayar la importancia del gasoducto Nabucco, puesto que significaría una alternativa para Europa, tanto en cuanto a los recursos y socios como en relación con las rutas de transporte. A este respecto, es especialmente importante que los países correspondientes resistan el atractivo impulso de repartirse los beneficios a corto plazo. Puede que Nabucco no sólo sea un símbolo de la política energética común que está tomando forma, sino de la cooperación en el Mar Negro.

Al debatir este tema, merecería la pena que prestáramos atención al incremento de la actividad de Rusia en la región. La Unión Europea debe afirmar de manera inequívoca que considera inaceptables sus evidentes esfuerzos por monopolizar los recursos energéticos. Tal como la Comisión de Industria afirma en su opinión sobre el informe, el acceso a los recursos es un interés legítimo de la Comunidad. Los principios de la libre competencia deben prevalecer cuando la Unión prepare su política en torno a este asunto.

Katrin Saks (PSE), por escrito. – (ET) El informe aborda la cuestión de manera regional, y aunque esta estrategia posee ventajas, no permite que las diferencias entre los países del Cáucaso Meridional salgan a la luz de manera suficiente. Insto a que las diferencias entre los países se señalen de manera más patente, porque de otro modo les estaríamos haciendo algo que no nos gustaría que nos hicieran a nosotros.

En segundo lugar, el texto del informe puede que dé la impresión de que Georgia es el país más problemático de la región; también he observado este fenómeno en debates en distintas comisiones parlamentarias y en grupos en los que los propios embajadores realizaban este tipo de afirmaciones. No obstante, a la luz de los recientes acontecimientos, lo anterior no es en absoluto cierto, y lo sabemos muy bien. Lamentablemente, la violencia de las manifestaciones de Tiflis ha recibido una atención mundial mucho mayor que las violaciones rutinarias de los derechos humanos, por ejemplo, en Azerbaiyán, sobre las que a menudo no se llama nuestra atención debido a los ingentes recursos energéticos que posee el país.

Al considerar la situación de la economía o los derechos humanos, el progreso de las instituciones democráticas y la libertad de los medios, la actuación de Georgia es la de un país que ha elegido claramente el camino de la democracia y está avanzando con más éxito que los demás. Y esto también merece un apoyo mayor por nuestra parte.

Toomas Savi (ALDE), por escrito. – Como diputado al Parlamento Europeo por Estonia, me complace informarle que una quinta parte de los diputados parlamentarios estonios han participado en misiones de observaciones electorales en Georgia.

Según la misión de observadores electorales internacionales, las elecciones celebradas el 5 de enero fueron «en esencia, coherentes con la mayoría de las normas internacionales para las elecciones democráticas, pero se detectaron hechos notables que deben ser subsanados urgentemente».

Aunque se descubrieron y se denunciaron algunas irregularidades, constituye una gran irresponsabilidad promover nuevas fricciones en Georgia. Sobre todo poniendo en peligro la legitimidad de las elecciones a los ojos del pueblo de Georgia, sembrando la duda de que, en principio, las elecciones no se celebraron de manera libre y limpia.

Creo que los políticos en los países vecinos, e incluso en la UE, que han optado por mostrarse escépticos y extremadamente locuaces al tiempo, no han actuado a favor de un mayor desarrollo sostenible y la consolidación de la democracia en Georgia, cuya importancia resalta claramente este informe.

16. Orden del día de la próxima sesión: véase el Acta

17. Cierre de la sesión

(Se levanta la sesión a las 23.50 horas.)